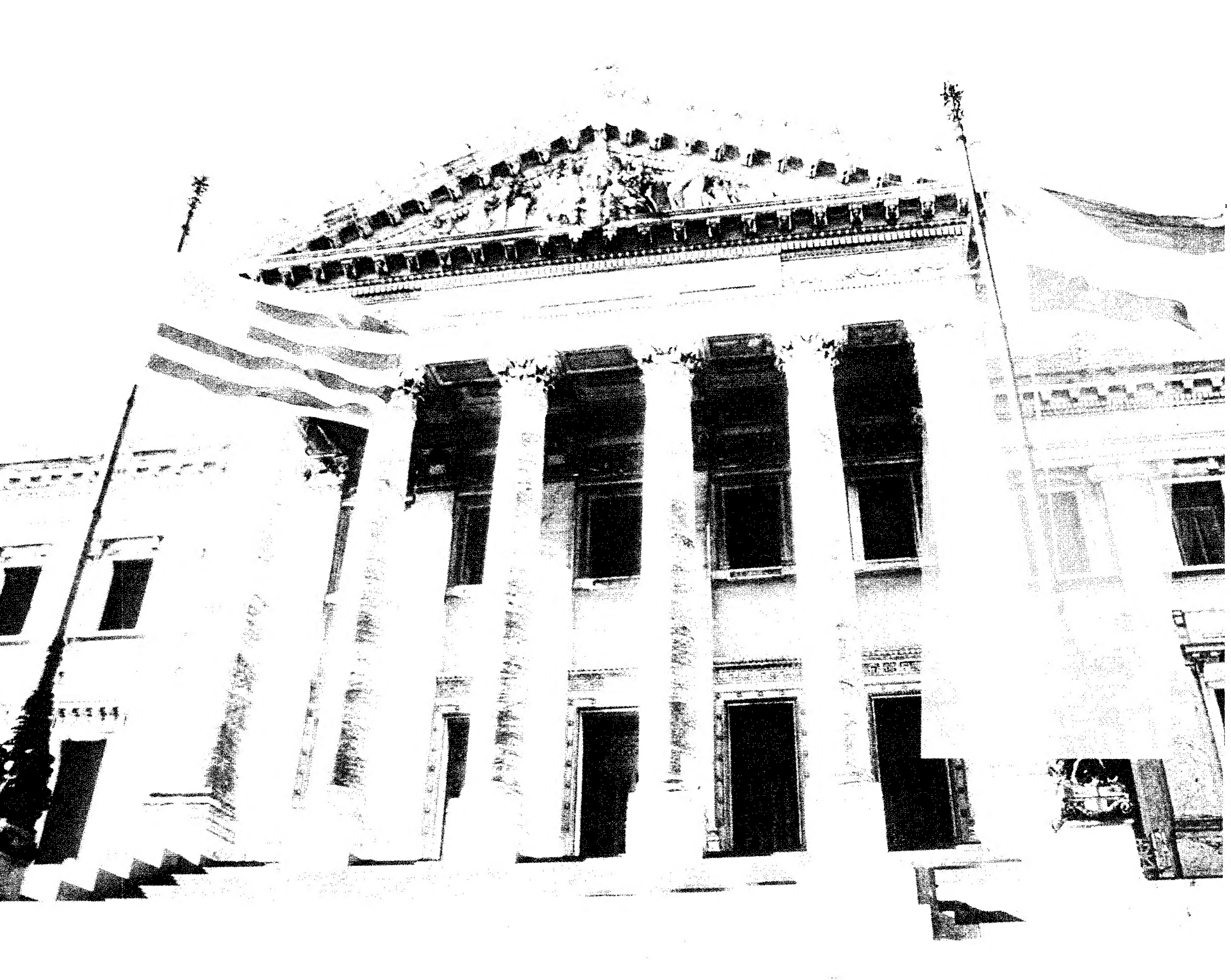
Año XCI - Montevideo, jueves 14 de agosto de 1997 - Nº 24.846

DIARIO OFICIAL



DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Fax: Mesa Central: 92.30.98 - Avisos: 98.54.73 - Dirección: 90.33.71

Año XCI - Nº 24.846 - Montevideo, jueves 14 de agosto de 1997

DOCUMENTOS

Tomo 368

PODER EJECUTIVO

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 728/997.-Desígnase Ministro interino de RELACIONES EXTERIORES.
(1.912)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 5 de agosto de 1997

VISTO: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Ing. Agr. Alvaro Ramos, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 6 de agosto de 1997.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores, a partir del día 6 de agosto de 1997 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Lic. Carlos Pérez del Castillo.

2°.- Comuníquese, etc.- **SANGUINETTI**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2

Resolución 721/997.-Declárase de Interés Nacional la "Reunión Internacional de Expertos en Transporte Urbano" a realizarse en el Centro de Congresos de la Intendencia Municipal de Montevideo.
(1.905)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 5 de agosto de 1997

VISTO: el planteamiento formulado por la institución Metro Montevideo;

RESULTANDO: I) que la misma solicita se declare de Interés Nacional la "Reunión Internacional de Expertos en Transporte Urbano" a realizarse en el Centro de Congresos de la Intendencia Municipal de Montevideo del 17 al 19 de noviembre del año en curso;

II) que dicho evento es auspiciado por empresas nacionales y extranjeras, siendo la temática central el estudio del transporte urbano, el movimiento de pasajeros y el desarrollo de la ciudad de Montevideo, con la participación de técnicos nacionales y extranjeros;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Declárase de Interés Nacional la "Reunión Internacional de Expertos en Transporte Urbano" a realizarse en el Centro de Congresos de la Intendencia Municipal de Montevideo del 17 al 19 de noviembre del corriente año.

2°.- Notifíquese, comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - ALVARO RAMOS - LUIS MOSCA - SAMUEL LICHTENSZTEJN - LUCIO CACERES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3

Resolución 725/997.-Declárase de Interés Nacional el "Segundo Foro Global de Auditoría Interna" y el "Cuatro Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna (CLAI), que se realizarán entre el 11 y 17 de octubre de 1998.
(1.909)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 5 de agosto de 1997

VISTO: La nota del Instituto Uruguayo de Auditoría Interna, en la que solicita se declare de Interés Nacional el Segundo Foro Global de Auditoría Interna y el Cuarto Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna CLAI que se realizarán entre el 11 y 17 de octubre de 1998;

RESULTANDO: que se contará con la participación de especialistas extranjeros, los que aportarán sus conocimientos en dicho Congreso;

CONSIDERACION: que es de interés del Gobierno apoyar esta iniciativa dada la naturaleza y la importancia que tendrán el Segundo Foro Global y Cuarto Congreso Latinoamericano para nuestro medio;

ATENTO: a lo antes expuesto y a lo informado por la Auditoría Interna de la Nación;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°) DECLARASE de Interés Nacional el "Segundo Foro Global de Auditoría Interna" y el "Cuatro Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna (CLAI)" que, organizado por el Instituto Uruguayo de Auditoría Interna y miembro de la Federación Latinoamericana de Auditoría Interna (FLAI), se realizarán entre el 11 y 17 de octubre de 1998.

2°) COMUNIQUESE a los interesados, al Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio de Turismo;

3°) CUMPLIDO, archívese. **SANGUINETTI** - SAMUEL LICHTENSZTEJN

---o---

4

Resolución 726/997.-Declárase de Interés Nacional la realización del largometraje "EL ELOGIO DE LA NIEVE" a desarrollarse en la ciudad de Montevideo en el curso del año 1998.
(1.910)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 5 de agosto de 1997

VISTO: el planteamiento formulado por el Director de Producción de la firma Taxi Films;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional la realización del largometraje "EL ELOGIO DE LA NIEVE", a desarrollarse en la ciudad de Montevideo en el curso del año 1998;

II) que el referido largometraje se basa en la adaptación del director y guionista Antonio Larreta de un cuento homónimo del escritor Hugo Burel, en que participarán artistas nacionales e internacionales;

CONSIDERANDO: que procede acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización del largometraje "EL ELOGIO DE LA NIEVE", a desarrollarse en la ciudad de Montevideo en el curso del año 1998.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

5

Resolución 727/997.-Declárase de Interés Nacional la concurrencia de los estudiantes de las carreras de Comunicación Social de la Universidad de la República, Universidad Católica del Uruguay y ORT Universidad al "VIII Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Comunicación Social (CLECS) a realizarse entre el 31 de agosto y el 4 de setiembre del presente año en la ciudad de Lima, Perú. (1.911)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 5 de agosto de 1997

VISTO: la realización del "VIII Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Comunicación Social (CLECS)";

RESULTANDO: I) que los estudiantes de las carreras de Comunicación Social de la Universidad de la República, Universidad Católica del Uruguay y ORT Universidad comunican la realización del referido Congreso en la ciudad de Lima, Perú, entre el 31 de agosto y el 4 de setiembre del presente año, organizado por la Federación Latinoamericana de Estudiantes de Comunicación Social y de la Universidad Mayor de San Marcos;

II) que dicho Congreso versará sobre el tema "Presente y Futuro: el Comunicador en un Mundo Globalizado";

CONSIDERANDO: I) que se prevé la asistencia al evento, de numerosos estudiantes y reconocidos profesionales pertenecientes a las Universidades de todo el Continente;

II) que se estima conveniente la participación de los estudiantes uruguayos de la carrera de Comunicación, en el mencionado Congreso;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la concurrencia de los estudiantes de las carreras de Comunicación Social de la Universidad de la República, Universidad Católica del Uruguay y ORT Universidad al "VIII Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Comunicación Social (CLECS)" a realizarse entre el 31 de agosto y el 4 de setiembre del presente año en la ciudad de Lima, Perú.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - SAMUEL LICHTENSZTEJN - ALVARO RAMOS

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

6

Decreto 27.668.-Modifícanse disposiciones del Digesto Municipal, en la forma que se determina. (1.913*R)

DECRETO Nº 27.668

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO,

DECRETA:

Artículo 1º - Modifícase la redacción del literal c) del Artículo D.2391 del Volumen X del Digesto Municipal el que quedará redactado de la siguiente manera:

"c) superficies murales de los edificios, marquesinas, coronamientos, áticos, balcones, pretiles, toldos y faroles, carteleras anunciadoras fijadas en los muros y azoteas de edificios, con las limitaciones establecidas en los Art. D.537.26 al D.537.55 y D.2393.1 del Digesto Municipal".

Artículo 2º - Modifícase la redacción del Art. D.2393 del Volumen X del Digesto Municipal el que quedará redactado de la siguiente forma:

"Art. D.2393.- Queda expresamente prohibida toda publicidad sea cual fuera el medio empleado en los siguientes lugares: árboles, pavimentos de aceras y calzadas, columnas de alumbrado público, plazas, parques, playas, edificios públicos, cementerios, monumentos y obras de arte".

A solicitud fundada de parte interesada, previo informe de la Comisión Técnica Asesora creada por Decreto Nº 27.668 de fecha 17 de julio de 1997, podrá autorizarse con carácter temporario desde el 15 de noviembre de cada año al 15 de abril del inmediato siguiente, la instalación de publicidad en playas. También con carácter permanente o eventual, y con el requisito del informe previo referido, se podrá autorizar la instalación de publicidad en plazas y parques.

En todos los casos la publicidad autorizada deberá respetar el entorno urbano y humano en su tamaño y demás caracteres, siendo al igual preceptiva una adecuada contraprestación por el uso de los espacios públicos por parte de los beneficiarios, que evaluará la Comisión citada.

Artículo 3º - Sustitúyese la redacción del Art. D.2393.1 del Volumen X del Digesto Municipal que quedará redactado de la siguiente forma:

"Art. D.2393.1 - Queda prohibida en el Departamento de Montevideo la colocación o pintura de carteles publicitarios en las superficies murales, azoteas o coronamientos de edificios de uno o varios productos, cuya superficie total sea mayor de 3 metros cuadrados, admitiéndose superficies mayores en los siguientes casos:

I) carteles o pinturas publicitarias que se definan como "en sede" y que a juicio de la Intendencia Municipal de Montevideo, a través del órgano competente con el asesoramiento de la Comisión Técnica Asesora:

a) no impliquen distorsión del espacio urbano, suburbano y rural, ni obstruyan la visión de elementos relevantes del paisaje;

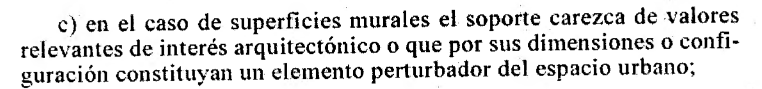
b) se integren armónicamente a las características físicas del soporte;

c) no estén comprendidas en lo establecido por el Art. D.2393.2.

II) carteles publicitarios o pinturas en las superficies, murales, azoteas o coromanientos de los edificios, dentro de una faja de 160 metros de ancho sobre avenidas, bulevares, ramblas, costaneras, caminos y las siguientes calles: Grecia, La Paz, Galicia, Cerro Largo, Paysandú, Mercedes, Colonia, San José, Soriano, Canelones, Maldonado, Andes, Convención, Río Branco, Julio Herrera y Obes, Río Negro, Paraguay, Ejido, Constituyente, Miguelete, Justicia, Arenal Grande, Benito Blanco, 26 de Marzo, 21 de Setiembre, Ellauri, Yaguarón, Minas, Magallanes, José Enrique Rodó, Gabriel Pereyra, Hocquart, José Serrato, Avellaneda, Gerónimo Piccioli, Hipólito Irigoyen, Orinoco, Veracierto, San Quintín, Manuel Herrera y Obes, Eduardo Víctor Haedo y Capurro, coincidiendo el eje de la faja con el de las mencionadas vías de tránsito, con el asesoramiento cuando se estime necesario de la Comisión Técnica Asesora a que se refiere el Artículo 7º de este Decreto y posea valores que impliquen un aporte al paisaje urbano y a condición que:

a) no distorsionen ni obstruyan la visión de elementos relevantes del paisaje;

b) la obra revista características de originalidad, pudiendo incorporar elementos arquitectónicos, geométricos, fotográficos, pictóricos o similares con singulares calidades plásticas;


c) en el caso de superficies murales el soporte carezca de valores relevantes de interés arquitectónico o que por sus dimensiones o configuración constituyan un elemento perturbador del espacio urbano;

d) el diseño propuesto se integre armonicamente a las características físicas del soporte.

Las empresas o personas responsables de los elementos publicitarios reglamentados en este artículo deberán realizar un mantenimiento uniforme de toda la superficie tratada, no pudiendo en ningún caso introducir modificación alguna a la publicidad autorizada sin previa autorización.

Sin perjuicio de lo establecido en el presente artículo, regirá lo dispuesto en los Arts. D.537.26 al D.537.55 para los tramos de vías o áreas que comprendidos dentro de la referida faja correspondan a áreas testimoniales, (Capítulo IX del Volúmen IV del Digesto Municipal).

En caso de constatarse incumplimiento de lo previsto en el presente artículo el propietario o concesionario de la finca, el instalador de la publicidad en cuestión y el representante del producto publicitario, serán solidariamente responsables de las sanciones correspondientes de acuerdo al régimen punitivo municipal sin perjuicio de las medidas sancionatorias que corresponda aplicar a juicio de la Intendencia Municipal de Montevideo".

Artículo 4º - Incorpórase al Volumen X del Digesto Municipal bajo el Título III Publicidad y Propaganda el Art. D.2393.2 el cual quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo D.2393.2 - En edificios calificados como de Interés Municipal por parte de la Intendencia Municipal de Montevideo (Dto. Nº 26.864 del 5 de octubre de 1995) y en aquellos declarados Monumento Histórico, los carteles de publicidad o propaganda que se instalen serán únicamente aquellos que se relacionan con productos de la propia fabricación o giro del comercio, industria o profesión instalados, carteles que se definen como "en sede". De colocarse carteles "fuera de sede", estos no deberán superar el 20% de la totalidad de área de la cartelería instalada o a instalar en la fachada".

Artículo 5º - Incorpórase al Capítulo IX del Volumen IV del Digesto Municipal el Art. D.537.47.1 bajo la sección IX.1 que también se incorpora, denominada De las Prohibiciones, con el siguiente texto:

SECCION IX.1
DE LAS PROHIBICIONES

"Artículo D.537.47.1. - Queda expresamente prohibida toda publicidad sea cual fuera el medio empleado en los siguientes lugares:
árboles, pavimentos de aceras y calzadas, columnas de alumbrado público, plazas, parques, playas, edificios públicos, cementerios, monumentos y obras de arte.-"

Artículo 6º - Los propietarios de edificios, empresas representantes del producto publicitario y/o titulares de los permisos de carteles o pinturas publicitarias existentes, deberán adecuar dichos elementos publicitarios a lo dispuesto en el presente Decreto una vez caducada la autorización municipal correspondiente.

Las nuevas autorizaciones se ajustarán a lo dispuesto en presente decreto.

Sin perjuicio de lo establecido, a las empresas representantes del producto publicitario y/o titulares de los carteles o pinturas publicitarias que acrediten mediante la documentación pertinenete que tienen un contrato con los propietarios del edificio soporte de la publicidad por un plazo mayor a la autorización municipal correspondiente, se les otorgará un plazo de gracia acorde a la vigencia de dicho contrato, siempre que no supere 24 meses a partir de la vigencia del presente Decreto.

Artículo 7º - Créase una Comisión Técnica Asesora con el cometido de estudiar e informar respecto de las propuestas de avisos publicitarios que se soliciten de acuerdo a lo previsto en el Art. D.2393.1.

La Intendencia Municipal de Montevideo reglamentará su integración y competencia, dentro de la órbita de la Unidad Central de Planificación Municipal.

Artículo 8º - Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A DIECISIETE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. JORGE ZABALZA, PRESIDENTE - Ec. MANUEL NUÑEZ, SECRETARIO GENERAL.

Montevideo, 4 de agosto de 1997.-

Res.2.731/997

VISTO: el Decreto No. 27.668 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 17 de julio de 1997 y recibido por este Ejecutivo el día 25 del mismo mes y año, por el cual, de conformidad con la Resolución No. 270/97, de 27/I/97, se modifican los Artículos D. 2391 y D. 2393 del Volumen X del Digesto Municipal de la forma que se indica; se sustituye la redacción del Art. D. 2393.1 del mismo Volumen el que quedará redactado con el texto que se establece; se incorpora al Volumen X del Digesto Municipal, bajo el Título III "Publicidad y Propaganda" el Art. D. 2393.2 y al Capítulo IX del Volumen IV de dicho cuerpo normativo el Art. D. 537.47.1, bajo la Sección IX.1 que también se incorpora, denominada "De las Prohibiciones", con el texto que se indica y se crea una Comisión Técnica Asesora con el cometido de estudiar e informar respecto de las propuestas de avisos publicitarios que se soliciten, de acuerdo a lo previsto en el Art. D. 2393.1, la que esta Comuna reglamentará en cuanto a su integración y competencia, dentro de la órbita de la Unidad Central de Planificación Municipal;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese, comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a todos los Departamentos, a la División Servicios Jurídicos, a la Contaduría General, al Servicio de Relaciones Públicas y Comunicaciones, a la Unidad de Actualización Normativa, al Centro de Información Jurídica y pase por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y a la Unidad Central de Planificación Municipal a sus efectos. ARQ. MARIANO ARANA; Intendente Municipal; DRA. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.-

---o---

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA
7

Decreto 12/997.-Establécese, "ad referéndum" del Tribunal de Cuentas de la República, la actualización de todas las sanciones monetarias contenidas en las ordenanzas municipales del departamento.
(1.915*R)

DECRETO J.D.F. Nº 12/97.=

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA

DECERETA:

Art. 1º- Establécese, "ad referéndum" del Tribunal de Cuentas de la República, la actualizacion de todas las sanciones monetarias contenidas en las ordenanzas municipales del departamento, convirtiendose el valor de las mismas a la fecha de la sanción de la ordenanza correspondiente, en unidades reajustables.

Art. 2º.- Remítase al Tribunal de Cuentas de la República, y comuníquese a la Intendencia Municipal.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental, a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete. JAVIER FERNANDEZ, Presidente - ALEXIS A. PEREZ, Secretariro.

Florida, 22 de julio de 1997.=

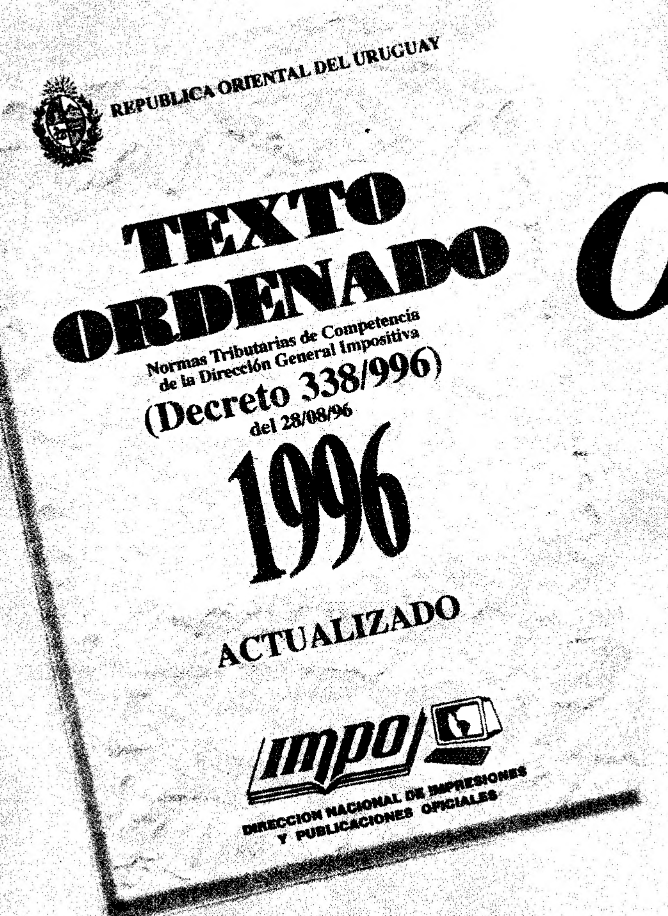
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE FLORIDA

RESUELVE:

1) CUMPLASE, publiquese, regístrese, etc. JUAN JUSTO AMARO, Intendente Municipal - Mtra. Mariella BRUNO MARINO, Secretaria General.

Florida, 4 de agosto de 1997





Texto Ordenado

Normas Tributarias de Competencia de la Dirección General Impositiva

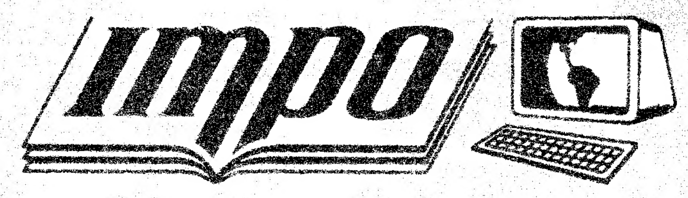
Decreto 338/996 del 28/08/96

- **Contiene referencias normativas internas que facilitan el conocimiento al usuario respecto de una misma temática.**
- **Los artículos mencionados en el mismo cuerpo normativo, contienen una nota indicativa de dicha referencia.**
- **Incluye un índice único que comprende los Títulos, Secciones y Capítulos, permitiendo realizar una consulta rápida de cada tema, ubicando con facilidad la página correspondiente.**

Edita y Distribuye

PRECIO

$ 146



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178 • Montevideo - Uruguay
Tels.: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa Nacional a partir del 1º de agosto de 1997

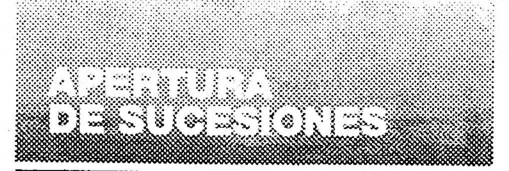
RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$	168,00
Año 1970 (2do. semestre)	$	168,00
Año 1971 (1er. semestre)	$	156,00
Año 1971 (2do. semestre)	$	168,00
Año 1972 (1er. semestre)	$	168,00
Año 1972 (2do. semestre)	$	168,00
Año 1973 (2do. semestre)	$	168,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 Tomos	$	277,00
Año 1981 (1er. semestre)	$	277,00
Año 1981 (2do. semestre)	$	277,00
Año 1982 (1er. semestre)	$	277,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	326,00
Año 1983 (1er. semestre)	$	308,00
Año 1983 (2do. semestre)	$	308,00
Año 1984 (1er. semestre)	$	328,00
Año 1984 (2do. semestre)	$	328,00
Año 1985 (1er. semestre)	$	328,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	458,00
Año 1986 (1er. semestre)	$	406,00
Año 1986 (2do. semestre)	$	485,00
Año 1987 (1er. semestre)	$	422,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	803,00
Año 1988 (1er. semestre)	$	422,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	847,00
Año 1989 (1er. semestre)	$	505,00
Año 1989 (2do. semestre)	$	488,00
Año 1990 (1er. semestre)	$	582,00
Año 1990 (2do. semestre)	$	710,00
Año 1991 (1er. semestre)	$	422,00
Año 1991 (2do. semestre)	$	533,00
Año 1991 (Addenda - Compendio)	$	388,00
Año 1992 (1er. semestre)	$	533,00
Año 1992 (2do. semestre)	$	582,00
Año 1993 (1er. semestre)	$	533,00
Año 1993 (2do. semestre)	$	533,00
Año 1994 (1er. semestre)	$	534,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.012,00
Año 1995 (1er. semestre)	$	589,00
Año 1995 (2do. semestre)	$	650,00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$	221,00
Año 1971 (2do. semestre)	$	221,00
Año 1972 (1er. semestre)	$	221,00
Año 1972 (2do. semestre)	$	221,00
Año 1973 (1er. semestre)	$	221,00
Año 1973 (2do. semestre)	$	221,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 Tomos	$	343,00
Año 1981 (1er. semestre)	$	343,00
Año 1981 (2do. semestre)	$	343,00
Año 1982 (1er. semestre)	$	343,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	407,00
Año 1983 (1er. semestre)	$	379,00
Año 1983 (2do. semestre)	$	379,00
Año 1984 (1er. semestre)	$	407,00
Año 1984 (2do. semestre)	$	407,00
Año 1985 (1er. semestre)	$	407,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	606,00
Año 1986 (1er. semestre)	$	456,00
Año 1986 (2do. semestre)	$	557,00
Año 1987 (1er. semestre)	$	533,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.064,00
Año 1988 (1er. semestre)	$	533,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.064,00
Año 1989 (1er. semestre)	$	582,00
Año 1989 (2do. semestre)	$	610,00
Año 1990 (1er. semestre)	$	659,00
Año 1990 (2do. semestre)	$	798,00
Año 1991 (1er. semestre)	$	520,00
Año 1991 (2do. semestre)	$	610,00
Año 1991 (Addenda)	$	438,00
Año 1992 (1er. semestre)	$	610,00
Año 1992 (2do. semestre)	$	659,00
Año 1993 (1er. semestre)	$	610,00
Año 1993 (2do. semestre)	$	606,00
Año 1994 (1er. semestre)	$	613,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.183,00
Año 1995 (1er. semestre)	$	673,00
Año 1995 (2do. semestre)	$	750,00

AVISOS PUBLICADOS



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

ZOILO DUMAS VALLEJO WETHERALL y CARMEN BALBINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha A 295/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31893 Ago 06- v Ago 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

REBECA MERMELSTEIN GERSCOVICH y SIMON ZECHARIES KOPEL, (Ficha: S/242/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31329 Ago 01- v Ago 14

ARTURO JAIME LOPEZ DE LEON, (Ficha: S/354/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31354 Ago 01- v Ago 14

EUGENIO JULIO BELORA JUSTO y MARIA DELIA BELORA TESTA, (Ficha: S/371/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31597 Ago 04- v Ago 15

JUAN CARLOS ALBERTI RISOTTO, (Ficha: S/362/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31608 Ago 04- v Ago 15

SANDRA ARACELY MANITTO OVIEDO, (Ficha S/385/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31645 Ago 05- v Ago 18

EMMA RENEE ALBERGATI BOTTANI, (Ficha: S/300/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31851 Ago 05- v Ago 18

GONZALO RAMON GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha S/313/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31888 Ago 06- v Ago 19

GAETANO ó CAYETANO TOSCANO GULISANO y ELIDA ESTHER DOTTA MERELLI ó MERETTI, (Ficha: S/353/97)
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32075 Ago 06- v Ago 19

HILDA ó HILDA VICTORIA ó HILDA VICTORIA FLORENTINA LOPEZ COPETTI, (Ficha: S/374/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32176 Ago 07- v Ago 20

JUAN BRAUN BLOCH, (Ficha S/333/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32215 Ago 08- v Ago 21

JORGE LOCKHART HAURIE, (Ficha: S/411/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. Maria del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32276 Ago 08- v Ago 21

ENRIQUE MATALON, (Ficha: S/417/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32325 Ago 08- v Ago 21

MAURA AURORA PEREYRA y SIXTO CARDOSO ó CARDOZO RODRIGUEZ, (Ficha S/399/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32471 Ago 11- v Ago 22

CIRIACA AIDA LAPITZ PIO, (Ficha S/392/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32561 Ago 11- v Ago 22

MARIA ISABEL LUSIARDO FERNANDEZ DE URRESTARAZU, (Ficha S/406/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32609 Ago 12- v Ago 26

JOSE ANTONIO ROSSI, (Ficha S/405/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32885 Ago 13- v Ago 27

CARLOS GASPAR ROVIRA LUQUE, (Ficha: S/11/97).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 33047 Ago 13- v Ago 27

SALVATORE GAGLIARDI ROMANO, (Ficha: S/286/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 33049 Ago 13- v Ago 27

SEGUNDO TURNO

EPIFANIO JOSE GARCIA, (Ficha S/362/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31217 Ago 01- v Ago 14

TOMAS GONZALEZ DE LEON, (Ficha: S/371/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31318 Ago 01- v Ago 14

HUMBERTO o UMBERTO JOSE FERNANDEZ ALVAREZ, (Ficha: S/385/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31319 Ago 01- v Ago 14

EMETERIO MARINO NUÑEZ Y MATILDE GLADIS O GLADYS GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/219/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31444 Ago 04- v Ago 15

WALTER HUGO VILLANUEVA DE PAULA, (Ficha: S/387/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31762 Ago 05- v Ago 18

MARTIN CLARO ARTIGAS GUTIERREZ, (Ficha: S/314/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31846 Ago 05- v Ago 18

ELSA ROSA BALIUKAS BARKAUSKAITE, (Ficha S/382/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31883 Ago 06- v Ago 19

MARIA MERCEDES ELENA CHAIN DIAZ Y ORESTE DANTE VERNIZZI BENELLI, (Ficha: S/388/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32002 Ago 06- v Ago 19

MANUEL SANCHIZ ESTEVEZ, (Ficha S/499/96).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32212 Ago 08- v Ago 21

MAXIMA ELENA PEREZ DIAZ, (Ficha S/258/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32402 Ago 11- v Ago 22

STELLA MARIS DOLDAN CHALELA, (Ficha S/366/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32588 Ago 11- v Ago 22

JOSE RAMON RODRIGUEZ VICENTE o JOSE RAMON RAFAEL RODRIGUEZ VICENTE, (Ficha S/397/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32882 Ago 13- v Ago 27

HUGO o HUGO FELIX PETROCELLI, (Ficha S/401/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32950 Ago 13- v Ago 27

TERCER TURNO

JOSE SUCHE o SUCHET CARRASCO, (Ficha 386/96).
Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31208 Ago 01- v Ago 14

NELMA SOLANGE POZZI CALANDRIA, (Ficha 424/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31436 Ago 04- v Ago 15

MAXIMIANO SILVERA DE LOS SANTOS DUARTE, (Ficha 414/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31607 Ago 04- v Ago 15

GLADYS RENEE PIÑEIRO RONDAN, (Ficha 371/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31849 Ago 05- v Ago 18

PASCUAL o PASQUALE PACE PERRONE, (Ficha 317/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31975 Ago 06- v Ago 19

ALCIRA PLAZA SUBURU, (Ficha 444/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31993 Ago 06- v Ago 19

ALEJANDRO EDUARDO LUBIMOWICZ, (Ficha 370/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 32078 Ago 06- v Ago 19

JUAN CARLOS VARGAS, (Ficha 221/97).
Montevideo, 29 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 32087 Ago 06- v Ago 19

LUIS JUAN BASSO RODRIGUEZ, (Ficha 386/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32116 Ago 07- v Ago 20

JUAN VICENTE ALVAREZ, (Ficha 375/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32350 Ago 08- v Ago 21

BENITO BUSCHIAZZO LAZZERINI, (Ficha 383/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32396 Ago 11- v Ago 22

ALBERTO ERASMO ORTIZ BURGOS, (F. 449/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32556 Ago 11- v Ago 22

LUIS ERNESTO ANTONIO SCALONE PUGLIA y CAYETANA ITALIA SCALONE PUGLIA, (Ficha 332/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32628 Ago 12- v Ago 26

ANGEL MACARI GAGLIARDI, (Ficha 403/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32631 Ago 12- v Ago 26

NILDA SEOANE ORICCHIO, (Ficha 436/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32669 Ago 12- v Ago 26

MARIANO TENREIRO CARREGAL o TENRREYRO CARREGAL, (Ficha F. 904/87).
Montevideo, 26 de octubre de 1987.
Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32694 Ago 01- v Ago 14

RAUL DA LUZ o RAUL DA LUZ DA LUZ, (Ficha 431/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32724 Ago 12- v Ago 26

CATALINA VIERA Y SILVERIA DOLORES CASTILLO VIERA, (Ficha 391/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32836 Ago 12- v Ago 26

CARLOS CAMAROTTA DE LEON, (Ficha 369/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 33023 Ago 13- v Ago 27

GUILLERMO TEOFILO EBBELER PIÑEYRO, (Ficha 448/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 33052 Ago 13- v Ago 27

CUARTO TURNO

RAUL ENRIQUE FAGUNDEZ RAFFETTO, (Ficha 171/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31755 Ago 05- v Ago 18

FREDY MARCEL LACUESTA ALVARIZA, (Ficha A No. 352, Año 1997).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31847 Ago 13- v Ago 27

MARIA DOMENICA o/DOMINGA GIULIANOTTI o/GUGLIANOTTI LANDINI. (Ficha 416/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 816,00 10/pub 31991 Ago 06- v Ago 19

ANTONIO CANCRO GENTILE, (Ficha A/ 297/97).
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32009 Ago 06- v Ago 19

NELSON MAXIMO OTERO ROSANO, (Ficha A/419/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32070 Ago 06- v Ago 19

GUILLERMO FEDERICO STURMANN HASMANN Y SOFIA MARTA PEMPEK CWIEKALA, (Ficha 354/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32076 Ago 06- v Ago 19

CASALLA TRUJILLO de FAU, JUANA, (Ficha A 183/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32560 Ago 11- v Ago 22

BLANCA ROSA DENIS BO Y SEGUNDO RIMBAUT BILBAO, (Ficha A/286/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32725 Ago 12- v Ago 26

QUINTO TURNO

CARMEN JULIA PATIÑO SALVO, (Ficha 324/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31215 Ago 01- v Ago 14

ELIBERTA o DELIBERTA ELADIA MARTINEZ ESTEVEZ, (Ficha 135/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31321 Ago 01- v Ago 14

MANON TORRES LASCANO, (Ficha 322/ 97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31322 Ago 01- v Ago 14

JOSE VLAHO VALLEJO y JOSE VLAHO DUFRECHOU o VLAHO DUFRECHU, (Ficha 233/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31367 Ago 01- v Ago 14

ETELVINA MOLLA PAIVA o PAVIA, (Ficha 624/96).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32223 Ago 08- v Ago 21

RUBEN ARIEL SOSA SILVA, (Ficha 270/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32586 Ago 11- v Ago 22

ANGEL MARTINEZ Y CANDIDA RAMONA ROMAN CASTELUCHE, (Ficha 340/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32828 Ago 12- v Ago 26

MANUEL ESPANTOSO MARTINEZ, (Ficha 307/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32844 Ago 12- v Ago 26

JULIO ENRIQUE ESPANTOSO RECOUSO, RAMON HUMBERTO ESPANTOSO RECOUSO, JOSE MARIA ESPANTOSO RECOUSO Y HECTOR ESPANTOSO RECOUSO, (Ficha 307/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32845 Ago 12- v Ago 26

SEXTO TURNO

FERMINA DELBONO PASTORINO DE BOZZOLO, (Ficha 398/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31861 Ago 05- v Ago 18

JUAN CERRO YOLI, (Ficha 286/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31941 Ago 06- v Ago 19

RENEE ZINA FERNANDEZ Y LUISA MIRTA DE SOSA MENDEZ, (Ficha 550/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32080 Ago 06- v Ago 19

AMERICO URCINO o URSINO LUZARDO LANTES, (Ficha 226/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32181 Ago 07- v Ago 20

LEONTINA CAZULO o CASULO GUADALUPE y JUAN CARLOS BERACOCHEA MARTINEZ, (Ficha 400/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32227 Ago 08- v Ago 21

DORA ESPERANZA BUSTOS, (Ficha 405/ 97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32701 Ago 12- v Ago 26

SEPTIMO TURNO

FELIX SUAREZ BIESTRO - MARIA RAMONA OLIVERA CACERES, (Ficha S/ 414/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31316 Ago 01- v Ago 14

CANDIDA CARDOZO RODRIGUEZ, (Ficha S/294/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31600 Ago 04- v Ago 15

DANILO ERNESTO SENA BUSCHIAZZO, (Ficha S/419/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31900 Ago 06- v Ago 19

DIVER ENCARNACION PIRIZ, (Ficha S/ 249/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32088 Ago 06- v Ago 19

ANA AMELIA ROVERA ROSSI, (Ficha S/ 293/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32209 Ago 08- v Ago 21

GISLENA BARROS MEDINA, (Ficha 415/ 1/96).
Montevideo, 4 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32360 Ago 08- v Ago 21

JULIO WALTER DODERA LOPEZ, (Ficha S/356/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32409 Ago 11- v Ago 22

JOSE ANTONIO OLIVEROS REAL, (Ficha S/382/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32413 Ago 11- v Ago 22

CARLOS TEODORO MENENDEZ ALMAGRO, (Ficha S/332/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32557 Ago 11- v Ago 22

JUAN SOLANO RICHARD OTERO, (Ficha S/333/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32584 Ago 11- v Ago 22

JUAN CARLOS SOSA RODRIGUEZ y RAFAELA MAGLIOCCA DI LANDRO, (Ficha S/412/97).
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32587 Ago 11- v Ago 22

FEDERICO EMSHEIMER HAAS, (Ficha S/ 347/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32945 Ago 13- v Ago 27

OCTAVO TURNO

PEDRO GONZALEZ COPPOLA, (Ficha S/ 14/95).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31204 Ago 01- v Ago 14

JUAN ANTONIO CASAL DIAZ, (Ficha S/379/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31644 Ago 05- v Ago 18

ELVIRA BRUNETTI FONTANA y MARCEL ANIBAL GONÇALVEZ BRUNETTI, (Ficha S/376/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31646 Ago 05- v Ago 18

MARIA CELIA IGARABIDE RODRIGUEZ, (Ficha S/385/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31843 Ago 05- v Ago 18

MARIA PETRONA SILVA, (Ficha S/350/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31855 Ago 05- v Ago 18

SILVANA AURORA VONA MATTEUCCI, (Ficha S/389/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31885 Ago 06- v Ago 19

AGNES EMMA HELENE QUILLET WANGERMEZ ó INES ELENA EMA ó INES EMA ELENA QUILLET WANGERMEZ, (Ficha S/403/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31908 Ago 06- v Ago 19

JOSE PEDRO CACERES GONZALEZ, (Ficha S/364/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32163 Ago 07- v Ago 20

MARIA IRENE TAMBUSSO PASTORINO, (Ficha S/396/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32210 Ago 08- v Ago 21

ALAYDES ó ALAIDES GOMES ó GOMEZ DE SOUZA, (Ficha S/316/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32558 Ago 11- v Ago 22

SUSANA SOLANS PEREYRA DIAZ, (Ficha S/366/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32576 Ago 11- v Ago 22

YOLANDA FIDELFINA ANTUNEZ CENTURION, (Ficha S/420/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32840 Ago 12- v Ago 26

TELMO BALBIANI SOCA, (Ficha S/414/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32842 Ago 12- v Ago 26

LIDIA JULIA CARZOLI CORUJO, (Ficha S/425/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32881 Ago 13- v Ago 27

MARIO TRUS MICHELUTTI, (Ficha S/435/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 33050 Ago 13- v Ago 27

NOVENO TURNO

ALEJANDRO TAGLIAPIETRA Y MARIA DEL CARMEN VILLAVEIRAN, (Ficha S/367/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31357 Ago 01- v Ago 14

WALDEMAR GONZALEZ PALAREA, (Ficha S/307/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31358 Ago 01- v Ago 14

MARIA CARMEN MARTINEZ BORRAZAS, (Ficha S/305/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31742 Ago 05- v Ago 18

JACOBO o JACUB o KUBA MILLER KATZ, (Ficha S/388/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31862 Ago 05- v Ago 18

RAUL DECIA SCALTRITTI, (Ficha S/376/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 32072 Ago 06- v Ago 19

VIOLETA PAULINA HERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/357/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32591 Ago 11- v Ago 22

JULIETA YOLANDA MOIRANO GARDONE, (Ficha S/381/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32707 Ago 12- v Ago 26

MARIA ROSARIA SCARPITTA DI LUCA o DE LUCA o DE LUCCA, (Ficha S/506/96).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32884 Ago 13- v Ago 27

DECIMO TURNO

ALBERTO MARIO OLIVA RUSSI, (F. 390/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31207 Ago 01- v Ago 14

BEATRIZ ALBEZ SANTA o ALBES SANTA, (Ficha 307/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31398 Ago 04- v Ago 15

ALFONSO JOAO ALVES PEDREIRA DE MATOS, (Ficha 429/95 F).
Montevideo, 30 de octubre de 1995.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31886 Ago 06- v Ago 19

ANTONIO MARIA ARIAS FERREIRA, (Ficha 273/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 32079 Ago 06- v Ago 19

JUANA ELENA GABIN, (Ficha 347/97).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32348 Ago 08- v Ago 21

YAMANDU MARIA MADRID ECHENIQUE y CARMEN AIDA AMBROGI DE GREGORIO, (Ficha 512/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32887 Ago 13- v Ago 27

LAURELINO o LAUDELINO PATRONI OLIVERA, (Ficha 350/97).
Montevideo, 4 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32975 Ago 13- v Ago 27

GUADALUPE AFFONSO CARDOZO, (Ficha 259/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 33026 Ago 13- v Ago 27

DECIMOPRIMER TURNO

MAX ADLER ZUCKER, (Ficha A/401/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31261 Ago 01- v Ago 14

ANIBAL PASTORINO ALBERTI, (Ficha 377/97)A.
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31314 Ago 01- v Ago 14

ZACARIAS OLIVERA GONZALEZ, (Ficha 197/97/A).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31317 Ago 01- v Ago 14

PARRA VAZQUEZ, OSVALDO SANTIAGO, (Ficha A 365/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31433 Ago 04- v Ago 15

DAL MONTE SCANDROGLIO, NESTOR, (Ficha A/258/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31598 Ago 04- v Ago 15

IVO ANIBAL BARTOLI BIANCHI, (Ficha 568/96).
Montevideo, 1º de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32344 Ago 08- v Ago 21

NICOLOFF STANCOV, SONIA, (Ficha 425/97/A).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32399 Ago 11- v Ago 22

ROSA INES MALDONADO, (Ficha 347/97/A).
Montevideo, 22 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32401 Ago 11- v Ago 22

BENITO CRUZ GONZALEZ, (Ficha A/406/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32472 Ago 11- v Ago 22

ANGEL MARTINEZ PAULILLO y ADELA COSTA BARROZO, (Ficha 214/97/A).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32579 Ago 11- v Ago 22

JUAN GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha A/411/1997).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32610 Ago 12- v Ago 26

ASISCIO VICTOR NUÑEZ RUSSI, (Ficha 380/97 A).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32626 Ago 12- v Ago 26

URBANA CORONEL FERNANDEZ de LEGUISAMON, (Ficha 416/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32883 Ago 13- v Ago 27

CIRIACO HUMBERTO AMOROSO IRIGOYEN, (Ficha A/436/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32976 Ago 13- v Ago 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

MANUEL RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha F/346/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31647 Ago 05- v Ago 18

MARTIN RODRIGUEZ SEIJAS o MARTIN RUBEN RODRIGUEZ, (Ficha A/414/93).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31650 Ago 05- v Ago 18

JUAN JOSE VICENTE TERRA o JUAN VICENTE, (Ficha A/577/94).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31910 Ago 06- v Ago 19

GARIBALDI ANTONIO BERRETA DAMONTE, (Ficha F/289/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32119 Ago 07- v Ago 20

DARCI PADRON, (Ficha F/389/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32316 Ago 08- v Ago 21

JESUS PIÑA COLLAZO, (Ficha F/341/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32629 Ago 12- v Ago 26

MARIA OFELIA ROMERO PETRUCCIELLI o PETRUCELLI o PETRUCCELLI, (Ficha A/512/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32886 Ago 13- v Ago 27

DECIMOTERCER TURNO

JOSE TOMAS SANGUINE o SANGUINET, (Ficha 366/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31315 Ago 01- v Ago 14

YOLANDA BALDANI GASIO, (Ficha 302/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31323 Ago 01- v Ago 14

MONOIDA RAQUEL GRACIELA CASTRO SOBA, (Ficha 363/97).
Montevideo, 25 de junio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31325 Ago 01- v Ago 14

ILDEFONSO o ALFONSO RAMA SANCHEZ, (Ficha 307/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31334 Ago 01- v Ago 14

NILO SAUL PEREIRA COITINHO, (Ficha 375/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31763 Ago 05- v Ago 18

RODRIGO DOMINGO MENDEZ FERNANDEZ, (Ficha 383/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31944 Ago 06- v Ago 19

MARIA INAZUL MACHADO CABRERA, (Ficha 411/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32121 Ago 07- v Ago 20

ALTER NOVOA OLIVERA, (Ficha 365/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32165 Ago 07- v Ago 20

CARLOS MARIA PAEZ VENTURA, (Ficha 213/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32211 Ago 08- v Ago 21

SILVIA ESTER VILLALBA AMAYA, (Ficha 360/97).
Montevideo, 25 de junio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32240 Ago 08- v Ago 21

NELIDA JULIA FANIEL CAGNONE, (Ficha 397/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32343 Ago 08- v Ago 21

MODESTO LUIS SICARDI MOREIRA, (Ficha 268/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32349 Ago 08- v Ago 21

ELIDA SOFIA COLLAZO ABREU DE BENTANCOR, (Ficha 287/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32381 Ago 08- v Ago 21

ENRIQUE MODESTO FERRARO VIRLEE, (Ficha 399/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32559 Ago 11- v Ago 22

MANUEL ANTONIO DURAN HERRERA, (Ficha 385/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32668 Ago 12- v Ago 26

DECIMOCUARTO TURNO

DIOMAR GOMEZ OLIVERA, (Ficha S/138/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31366 Ago 01- v Ago 14

CARLOS ALBERTO TURIELLO DI STASIO, (Ficha S/351/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31631 Ago 04- v Ago 15

RAQUEL PEREZ CASTELLS, (Ficha S/404/97).
Montevideo, 1º de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32403 Ago 11- v Ago 22

HECTOR SEBASTIAN CIBELLI, (Ficha S/236/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32490 Ago 11- v Ago 22

ANTONIO VICTOR MACHADO CASTRO, (Ficha 361-97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32565 Ago 11- v Ago 22

JUAN CARLOS MACEDO SENA, (Ficha S/363/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32704 Ago 12- v Ago 26

JULIA TROYTIÑO FERNANDEZ, (Ficha S/ 364/97).
Montevideo, 22 de julio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32889 Ago 13- v Ago 27

LIBORIO VIRRIEL NEGRI, (Ficha 240/95).
Montevideo, 19 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 33031 Ago 13- v Ago 27

CARLOS LUKSA CABRERA, (Ficha S/159/ 97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Dicho expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 73336 Ago 01- v Ago 14

DECIMOQUINTO TURNO

VICTORIO y CARLOS JOSE ZAMBRA ZAMBRA, (Ficha A 436/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31260 Ago 01- v Ago 14

SILVERIO VELAZCO AVILA, (Ficha A 250/ 96).
Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31320 Ago 01- v Ago 14

SERGIO TIOZZO CAMUFFO, (Ficha A 255/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31592 Ago 04- v Ago 15

ANGELICA ESTHER MOAR, (Ficha A 333/ 97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31840 Ago 05- v Ago 18

CARLOTA o CHARLOTTE GOTTLIEB BRAUN, (Ficha A 415/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31853 Ago 05- v Ago 18

AMELIA BURNETT DOERNDE, (Ficha A 457/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31860 Ago 05- v Ago 18

JUAN JOSE CARPENTIERI SOLER, (Ficha A 299/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31882 Ago 06- v Ago 19

STELIOS PALANDJOGLOU o STILIANOS PALANTZOGLOU, (Ficha A 428/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31907 Ago 06- v Ago 19

JUAN o JUAN JACOBO RUDMAN COPEICA, (Ficha A 445/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31930 Ago 06- v Ago 19

HECTOR SABATHE CARPANETTO, (Ficha A 249/97).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31959 Ago 06- v Ago 19

MARIA ESTHER MIRANDA PEREZ, (Ficha A 392/97).
Montevideo, 24 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32234 Ago 08- v Ago 21

JUANA ESTHER QUESADA MARTIN, (Ficha A 422/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32372 Ago 08- v Ago 21

AMADA DELICIA FURTADO GOMEZ, (Ficha A 138/97).
Montevideo, 24 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32398 Ago 11- v Ago 22

REMIGIO RODRIGUEZ PIZZO Y AURELIA CELIA RUSSO CALABRIA, (Ficha A 463/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32500 Ago 11- v Ago 22

DORA MIRTHA PEREZ DIAZ Y TOMAS VIVIAN SELPA, (Ficha A 439/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32839 Ago 12- v Ago 26

DELIA o DELIA JULIA PELLEJERO RESANO y FRANCISCO RICARDO o RICARDO LOPEZ PEREZ, (Ficha A 478/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 33051 Ago 13- v Ago 27

DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS MARIA o CARLOS MARIA FRANCISCO BEVILACQUA COPELLO, (Ficha A 397/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31209 Ago 01- v Ago 14

LUIS BRUNO VICARIO GALLICCHIO o GALLICELIO, (Ficha A 370/97).
Montevideo, 27 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31356 Ago 01- v Ago 14

GONZALO DOMINGUEZ MARTINEZ, (Ficha A 158/96).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31401 Ago 04- v Ago 15

GABRIEL ABALOS, (Ficha A 361/97).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31434 Ago 04- v Ago 15

SOL ISAAC BENSUSAN, (Ficha A 384/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31438 Ago 04- v Ago 15

MANUELA COUTO RODO o ROCHA, (Ficha A 290/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31486 Ago 04- v Ago 15

MARIA ELENA SOSA, (Ficha A 396/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31641 Ago 05- v Ago 18

ENRIQUE LUIS VISCA VISCA, (Ficha A 409/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31825 Ago 05- v Ago 18

A MALIO ROBERTT ROBERTT, (Ficha A 406/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32214 Ago 08- v Ago 21

MANUEL ENRIQUE REGA ABELENDA, (Ficha A 289/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32235 Ago 08- v Ago 21

JORGE JESUS MUÑOZ ELLMEN, (Ficha A 533/94).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32241 Ago 08- v Ago 21

OLGA AKCENOV o AKCENOR o AXCENOV CANAREVA, (Ficha A 369/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32314 Ago 08- v Ago 21

FLORENCIO CABRERA, (Ficha A 399/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32578 Ago 11- v Ago 22

JULIO o JULIO PABLO GUIDO VARELA, (Ficha A 390/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 33045 Ago 13- v Ago 27

DECIMOSEPTIMO TURNO

OSCAR ALFREDO ALLIAUME SOSA, (Ficha A 336/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31206 Ago 01- v Ago 14

CIPION LANNE CUBURU, (Ficha A/308/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31313 Ago 01- v Ago 14

RAFAEL BRANDO SCARPELLI, (Ficha A/304/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31365 Ago 01- v Ago 14

HECTOR JOSE GARCIA o GARCIA ALBERTI, (Ficha A/275/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31649 Ago 05- v Ago 18

OROSMAN DUARTE ARTIGAS, (Ficha A/350/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31852 Ago 05- v Ago 18

JOSE MATIAS BORBA SUAREZ Y SANTA ELOIDES o SANTA LAIDES CASTRO TORRE, (Ficha 114/97/A).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32077 Ago 06- v Ago 19

DELIA BALBINA MORALES FERNANDEZ, (Ficha A/369/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32085 Ago 06- v Ago 19

ELIAS MARIO RYCKEBOER ó RICKEBOER MARTINEZ, (Ficha 188/97/A).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720.00 10/pub 32224 Ago 08- v Ago 21

MANUEL MOSQUERA SANJURJO, (Ficha A/343/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32228 Ago 08- v Ago 21

PAULINO ó ANGEL PAULINO REBELLA PIAGGIO, (Ficha A/314/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 33030 Ago 13- v Ago 27

LUIS ALBERTO CAMPI RODRIGUEZ, (Ficha A/353/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 33046 Ago 13- v Ago 27

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA TERESA CARDOSO CARDOSO, (Ficha A-344/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31216 Ago 01- v Ago 14

JUAN ADOLFO RIVARA COLICIGNO, (Ficha A/297/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31335 Ago 01- v Ago 14

MARIA CRISTINA MATTEO RUIZ, (Ficha A/49/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31355 Ago 01- v Ago 14

JOSE MARKEVICIUS o JOSE MORKEVICIUS o YUOZAPAS MORKEVICIUS o YUOZAPAS MARKEVICIUS, (Ficha A/614/94).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31359 Ago 01- v Ago 14

ANGEL MEROLA BOUCHERLES, (Ficha A/111/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31584 Ago 04- v Ago 15

ARTURO HALTER o GALTER, (Ficha A/291/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31593 Ago 04- v Ago 15

JOSE CUBALA, (Ficha A-228/97).
Montevideo, 13 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31599 Ago 04- v Ago 15

JOAQUIN CARRERA POUSADA Y ESPERANZA DOLDAN BANEIRA, (Ficha A-352/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32082 Ago 06- v Ago 19

VICTOR RICARDO PAZ MAINARDI Y MARINA ANGELICA AGUILA GONZALEZ, (Ficha A-365/97).
Montevideo, 4 de julio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32179 Ago 07- v Ago 20

HERMINIO DIAZ FERNANDEZ y TERESA FERNANDEZ DIAZ, (Ficha A/379/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32226 Ago 08- v Ago 21

PEDRO VITTOLA SANCHEZ, (Ficha A/244/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32564 Ago 11- v Ago 22

VITAL ANSELMO RUIZ DIAZ FERNANDEZ, (Ficha A/301/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32706 Ago 12- v Ago 26

JOSE PEDRO BUSTELO BARRIOS, (Ficha A/668/96).
Montevideo, 20 de diciembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32948 Ago 13- v Ago 27

JOSE MARIA NEGRI BERRUTTI, (Ficha A/256/95).
Montevideo, 31 de julio de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 33033 Ago 13- v Ago 27

DECIMONOVENO TURNO

ZUNILDA MAGGI GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha A/384/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31596 Ago 04- v Ago 15

MARIA VALENTINA NIETO SILVEIRA, (Ficha A/323/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32346 Ago 08- v Ago 21

TEA ó THEA, SICHEL de ROSE ó TEA SICHEL SCHONFELD y BARBARA, GRUNEHALD ó BARBARA ANNA ELISABETH, RENATE ó BARBARA ANA ELISABETH RENATA, ROSE SICHEL (Ficha A/239/97).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32563 Ago 11- v Ago 22

VIGESIMO TURNO

GUILLERMO SEGUNDO WEIGERT GALEANO, (Ficha A/444/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31854 Ago 05- v Ago 18

ROBERTO FLORENTINO VILLA CARRATO, (Ficha A 188/91).
Montevideo, 6 de setiembre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32624 Ago 12- v Ago 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUSTO SANTOS BALLESTRINO FERREIRA, (Ficha S/356/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31446 Ago 04- v Ago 15

NERI ROGELIO PAZ MILANO, (Ficha S 288/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31585 Ago 04- v Ago 15

SAUL JORGE, (Ficha S 201/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31594 Ago 04- v Ago 15

LORENZA VIDAL, (Ficha S 361/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31652 Ago 05- v Ago 18

CARMEN MARIA DELBONO RUBI, (Ficha S 208/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31848 Ago 05- v Ago 18

MARIA ELENA HAUYON LEONQUI O HAUYON DE CONTRERAS, (Ficha S/345/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31981 Ago 06- v Ago 19

AMALIA ARNEJO LAMAS, (Ficha S 382/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32328 Ago 08- v Ago 21

ELISIA NIN Y PEDRO ESPIGA IBARRA, (Ficha: S/358/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32412 Ago 11- v Ago 22

VELIA O BELIA JUANA MORAN CHARQUERO, (Ficha S 343/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32491 Ago 11- v Ago 22

LILA BENITEZ MARQUEZ, (Ficha S 362/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32555 Ago 11- v Ago 22

ESTEBAN OVSIENCOV CREMONESI, (Ficha S/328/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32592 Ago 11- v Ago 22

RAUL ZENEN GUARINO RODRIGUEZ DE ALMEIDA, (Ficha S 190/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32599 Ago 11- v Ago 22

RUBENS SABINO ALANIZ RAMPONI, (Ficha S 353/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32846 Ago 12- v Ago 26

ANTRIAS HINDOIAN BASMADJIAN, (Ficha S 352/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32847 Ago 12- v Ago 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALEJANDRO ANTONIO TARIGO SANTINI, (Ficha S/287/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31616 Ago 04- v Ago 15

PRAXEDES MORELL RIPOLL, (Ficha S 384/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31901 Ago 06- v Ago 19

GERONIMA ASCONEGUY OLIVEIRA DE RIJO Y FRANCISCO RIJO MOREIRA, (Ficha S 386/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31943 Ago 06- v Ago 19

IRIS TERESA MANUELA CERONI MENDEZ, (Ficha S/333/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32084 Ago 06- v Ago 19

SAUL de FORTEZA QUIROGA, (Ficha S 515/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32625 Ago 12- v Ago 26

MARIA ESTHER D'ANDREA OCAMPO, (Ficha S 352/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32705 Ago 12- v Ago 26

VICENTE MARTINEZ, (Ficha S 341/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32797 Ago 12- v Ago 26

LUIS REIMUNDO O REYMUNDO O RAYMUNDO LANDO CABRERA, (Ficha S/320/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 33029 Ago 13- v Ago 27

VIGESIMOTERCER TURNO

CASIMIRO INOCENCIO MARRERO GARCIA, (Ficha S/247/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31262 Ago 01- v Ago 14

VERONICA SUSANA GONZALEZ VAZQUEZ, (Ficha S/374/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31324 Ago 01- v Ago 14

JUAN BAUTISTA GREGORINI RATTARO y MARIA ABELEIRA BERMUDEZ, (Ficha S/358/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31712 Ago 05- v Ago 18

GLADYS DIONIDES BORGES MARTINEZ, (Ficha S/379/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32156 Ago 07- v Ago 20

JOSE TAGLIAMONTE MACCHIAVELLO, (Ficha S/420/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32465 Ago 11- v Ago 22

ELSA NELIDA GARCIA ARRICAR, (Ficha S/369/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32627 Ago 12- v Ago 26

MAMERTA PEREZ MORALES, (Ficha S/403/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32708 Ago 12- v Ago 26

JOSE ALVAREZ ALVAREZ, (Ficha S/402/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32709 Ago 12- v Ago 26

CESAR CIPRIANO COSTA AGUILAR, (Ficha S/359/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32798 Ago 12- v Ago 26

JUAN GRANO DIMERE O DIMARE, (Ficha S/283/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32849 Ago 12- v Ago 26

JULIO CESAR BESSIO CACERES, (Ficha S/360/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32888 Ago 13- v Ago 27

VIGESIMOCUARTO TURNO

ESTANISLAO MARIO ASTOR DUTRA, (Ficha S/149/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31448 Ago 04- v Ago 15

EDUARDO SOUTO COSTA, (Ficha S/371/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31501 Ago 04- v Ago 15

WILSON LOPEZ MORALES, (Ficha S/208/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31595 Ago 04- v Ago 15

BUENAVENTURA GUERRERO COLMAN, (Ficha S/354/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31651 Ago 05- v Ago 18

LAURO PONTET CANTERA, (Ficha S/61/93).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32120 Ago 07- v Ago 20

ISABEL LESMA MARTINEZ CAWEN, (Ficha S/249/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32178 Ago 07- v Ago 20

JULIO WALTER LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha 291/97/S).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32225 Ago 08- v Ago 21

ESPERANZA O MARIA DE LA ESPERANZA CARRACEDO BREIJO, (Ficha S/345/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32317 Ago 08- v Ago 21

OLGA BALSAMI PENA o BALSAMI de PUGA, (Ficha S/321/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32411 Ago 11- v Ago 22

DELIA TERESA MACCIO BRUZZONI ó DELIA MACCIO BRUZZONE, (Ficha S/409/97).
Montevideo, 1º de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32553 Ago 11- v Ago 22

ALFREDO MARIO GARCIA NOVAS, (Ficha S/375/97).
Montevideo, 6 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32623 Ago 12- v Ago 26

BLANCA AIDA SUAREZ PEREIRA, (Ficha S/369/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 33044 Ago 13- v Ago 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

BERNARDO SCHOR CAPOSNIK, (Ficha 415/97/S).
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31884 Ago 06- v Ago 19

ESTELA VICTORIA IRENE TISNES MONESTIER, (Ficha 430/97/S).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31887 Ago 06- v Ago 19

LEONCIA RODRIGUEZ ALVAREZ, (Ficha 420/97/S).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31906 Ago 06- v Ago 19

RAUL HORACIO SARRO FONTANA, (Ficha 412/97/S).
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31909 Ago 06- v Ago 19

ELOY GUILLERMO TEJERA PIETRA, (Ficha 396/97/S).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31994 Ago 06- v Ago 19

CELESTINO FELICIANO CARLOS, (Ficha 403/97/S).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32007 Ago 06- v Ago 19

PILAR MARGARITA PIZZORNO BUSTELO, (Ficha 378/97/S).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32074 Ago 06- v Ago 19

DELFINA ELISA VAZQUEZ MARTINEZ, (Ficha 416/97/S).
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32404 Ago 11- v Ago 22

BERNABE SILVEIRA o BERNABE ALBERTO SILVEIRA LOPEZ, (Ficha 440/97/S).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32554 Ago 11- v Ago 22

MIGUEL ABRAHAM GIABUR, (Ficha 282/97/S).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32577 Ago 11- v Ago 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIO ENRIQUE CHAVES MARTINEZ, (Ficha 300/97/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31850 Ago 05- v Ago 18

ALONDRA IRIS BERRUETA, (Ficha 401/97/S).
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31992 Ago 06- v Ago 19

TERESA BLANCA ZEOLI de DUQUE, (Ficha 380/97/S).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32071 Ago 06- v Ago 19

NICASIO ACOSTA FERREYRA y MARIA VICTORIA HERNANDEZ SOSA, (Ficha 370/97/S).
Montevideo, 25 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32073 Ago 06- v Ago 19

OLGA EUSEBIA LOBO VILLAREJO, (Ficha 375/97/S).
Montevideo, 25 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32083 Ago 06- v Ago 19

ROBERTO MANUEL DE ARMAS HERNANDEZ, (Ficha 404/97/S).
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32315 Ago 08- v Ago 21

DOLORES MORATO PEREZ, (Ficha 419/97/S).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32362 Ago 08- v Ago 21

MONTJUICH TITAN VACCA FULCO, (Ficha 385/97/S).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32371 Ago 08- v Ago 21

IDILIO BURGUEÑO BURGUEÑO, (Ficha 324/97/S).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32562 Ago 11- v Ago 22

JULIO PATERLINI CATALDO, (Ficha 367/97/S).
Montevideo, 25 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32570 Ago 11- v Ago 22

PASCUAL STURNIOLO, (Ficha 416/97/S).
Montevideo, 4 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32608 Ago 12- v Ago 26

JUAN RAMON BARRETO CABRERA, (Ficha 414/97/S).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32826 Ago 12- v Ago 26

MARIA ELVIRA ALFARO de ARMAS de CACERES, (Ficha 596/96/S).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32841 Ago 12- v Ago 26

JOSE GERVACIO NICOLINI ESCOBAR, (Ficha 181/97/S).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 33027 Ago 13- v Ago 27

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALICIA RAMONA COCARO RODRIGUEZ, (Ficha S/368/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31303 Ago 01- v Ago 14

GOLDA FLEC o FLECH, (Ficha S/388/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31333 Ago 01- v Ago 14

JUAN PERE BELORA, (Ficha S/352/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31445 Ago 04- v Ago 15

IVETTE MARIE DOUTRELIGNE, (Ficha S/297/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31449 Ago 04- v Ago 15

BLANCA DELIA FRIGERIO SASSI, (Ficha S/348/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31648 Ago 05- v Ago 18

JUAN ROBERTO STOCKER, (Ficha S/395/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31945 Ago 06- v Ago 19

MARIA CORA O CORA MARIA PIÑEYRO GARESE, (Ficha S/398/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32379 Ago 08- v Ago 21

DALMA IRIS BRIOZZO COMPARE, (Ficha S/385/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32380 Ago 08- v Ago 21

PAULINO ABREU ALONSO, (Ficha S/389/97)
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32501 Ago 11- v Ago 22

OLGA TERESA SAMBARINO SANGIORGIO, (Ficha S/397/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32630 Ago 12- v Ago 26

JUAN ANTONIO MATOS TAVERNA, (Ficha S/435/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32827 Ago 12- v Ago 26

MERCEDES GONZALEZ RIVERA de PUIME, (Ficha S/383/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32890 Ago 13- v Ago 27

SANTANA ANTONIO MARTINEZ PARRILLA, (Ficha S/453/96).
Montevideo, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 33032 Ago 13- v Ago 27

OLGA GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/292/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 33048 Ago 13- v Ago 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

JACINTO ZENON GONZALEZ Y AURORA ROCCA SOSA, (Ficha S/307/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31405 Ago 04- v Ago 15

JOSEFA PIÑERO RAMOS de CAÑARTE, (Ficha S/361/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31764 Ago 05- v Ago 18

ELENA MULHETHALER CARVALLO, (Ficha S/357/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31899 Ago 06- v Ago 19

ANGEL CASIANO VELAZQUEZ MARTINEZ, (Ficha S/2/96).
Montevideo, 11 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32347 Ago 08- v Ago 21

EDISON GIRO SANCHIRICO, (Ficha S/403/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32593 Ago 11- v Ago 22

VIGESIMONOVENO TURNO

JORGE AMERICO GRATWOHL GARCIA DE PAREDES, (Ficha S/210/94).
Montevideo, 1° de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32180 Ago 07- v Ago 20

OFELIA FIGUEREDO BENTANCOR Y ARMANDO QUINTO PERINI POLONIOLI, (Ficha S/574/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32361 Ago 08- v Ago 21

CARMEN IBAÑEZ CASTELLANOS DE GARCIA, (Ficha S/56/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 33025 Ago 13- v Ago 27

JUZGADO LETRADO

DE DECIMOPRIMER TURNO

VALENTINA TOMASA AMBROSONI BARRETO DE ACHARD, (Ficha A 409/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32400 Ago 11- v Ago 22

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

ELIDA CEFERINA DA ROSA o ELIDA DA ROSA (Ficha A/427/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Dra. Elena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32008 Ago 06- v Ago 19

DE DECIMOTERCER TURNO

DANTE JUAN BRITOS TEJERA, (Ficha 603/94).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31447 Ago 04- v Ago 15

DE DECIMONOVENO TURNO

LUZ BRENDA, SILVERA BARANDA (Ficha A/193/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31259 Ago 01- v Ago 14

JOSE AÑON RODRIGUEZ (Ficha A/371/97)
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31352 Ago 01- v Ago 14

JOSE ANTONIO GONZALEZ ALVAREZ (Ficha A/387/97)
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31640 Ago 05- v Ago 18

ANTONIO, FUXET BLANCO, (Ficha A/426/97).
Montevideo, 1 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32115 Ago 07- v Ago 20

DOLCEY, DE LOS SANTOS (FICHA A/417/97).
Montevideo, 1 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.
01) $ 720,00 10/pub 32162 Ago 07- v Ago 20

ARON, DEMB MOROSOFF, (Ficha A/408/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32397 Ago 11- v Ago 22

HORTENCIA u HORTENSIA, ALONSO GOMEZ (Ficha A/351/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32581 Ago 11- v Ago 22

RAMON, RAMOS Y NIEVES, MARTINEZ PAGLIANO de RAMOS, (Ficha A/427/97).
Montevideo, 1 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32838 Ago 12- v Ago 26

JUANA OLIVIA, MEDIZA MODERNEL y JUAN BAUTISTA, ETCHAMENDI BARROS, (Ficha A/362/97).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32880 Ago 13- v Ago 27

ELIDA ELSA MARTINEZ SUAREZ Y HECTOR ARMANDO BIAZZI POLLERO (Ficha A/422/97).
Montevideo, 1 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 33028 Ago 13- v Ago 27

DE VIGESIMO TURNO

CATALINA MARIA, D'ANGELO ITURBIDE (Ficha A/357/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31205 Ago 01- v Ago 14

AURELIA, MENCHACA, (Ficha A/399/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31435 Ago 04- v Ago 15

IRMA DIAZ (Ficha A/415/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31609 Ago 04- v Ago 15

AMERICO JUAN RINGVALD ó RINGWALD GRUNFELD, (Ficha A/285/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31881 Ago 06- v Ago 19

JUAN ROSENDO BORGES y BLANCA CELESTE PEREZ, (Ficha A/432/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31895 Ago 06- v Ago 19

EDMUNDO SANTIAGO, QUARTARA GOLINELLI, (Ficha A/252/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32213 Ago 08- v Ago 21

DOLORES, FILGUEIRAS CASIDE, (Ficha A/440/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32433 Ago 11- v Ago 22

LEONARDO, FERNANDEZ MAIDANA (Ficha A/304/95).
Montevideo, 18 de agosto de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32575 Ago 11- v Ago 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

ROBERTO SOSA GONCALVEZ, (Ficha B.127.96).
Artigas, 29 de julio de 1997.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31273 Ago 01- v Ago 14

CLARA PONTE, (Ficha B.5.97).
Artigas, 19 de febrero de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31956 Ago 06- v Ago 19

NILDA ESTHER LOPEZ PIREZ, (Ficha B.107.97).
Artigas, 31 de julio de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31957 Ago 06- v Ago 19

EDUARDO DE SOUZA MARTINEZ, (Ficha B.3.97).
Artigas, 20 de febrero de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32474 Ago 11- v Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

NICANOR PIRIZ, (Ficha B/7/97).
Bella Unión, 12 de marzo de 1997.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 32456 Ago 11- v Ago 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MABEL TERESITA o TERESITA MABEL FERRARI CASTIGLIA y JULIA SILVERIA CASTIGLIA PEREZ, (Ficha V 33/1997).
Canelones, 9 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31410 Ago 04- v Ago 15

AMALIA GARCIA SALGUEIRO, (Ficha V 46/1997).
Canelones, 8 de mayo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31411 Ago 04- v Ago 15

ROMANA MAXIMA REPETTO SILVA, (Ficha V 19/1997).
Canelones, 9 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31412 Ago 04- v Ago 15

CARMEN CAPOTE TANCREDI, (Ficha V 22/1997).
Canelones, 8 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31413 Ago 04- v Ago 15

ENRIQUE MANUEL o MANUEL ENRIQUE FRAQUIA SANCHEZ, (Ficha V 246/1996).
Canelones, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31414 Ago 04- v Ago 15

CIRIACO SANTOS ALVAREZ TORRES, (Ficha V 93/1997).
Canelones, 30 de junio de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31416 Ago 04- v Ago 15

NELLY ORFILIA LUCHINETTI SCARONE (Ficha V 101/1997).
Canelones, 22 de julio de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31929 Ago 06- v Ago 19

CARMEN MARICHAL CHUCARRO (Ficha V 100 /1997).
Canelones, 22 de julio de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32151 Ago 07- v Ago 20

FELIPE LEANDRO PIREZ o PIRIZ (Ficha V 32/1996).
Canelones, 26 de junio de 1997.
Ana M. Bruno Pollero, Escribana, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32152 Ago 07- v Ago 20

VITAL OMAR u OMAR VITAL AQUINO PORFIDO (Ficha V 78/1997).
Canelones, 5 de junio de 1997.
Ana M. Bruno Pollero, Escribna, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32153 Ago 07- v Ago 20

MAGDALENA AMELIA CAMEJO BARAGAÑO (Ficha V 80/1997).
Canelones, 22 de julio de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32824 Ago 12- v Ago 26

PEDRO LUQUEZ BURIANI O PEDRO LUQUE (Ficha V 83/1997).
Canelones, 26 de junio de 1997.
Escribana Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32825 Ago 12- v Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MARIA TERESA SANTOS, (Ficha 249/97).
Las Piedras, 16 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31573 Ago 04- v Ago 15

WASHINGTON ROSSO PANIZZA, (Ficha 327/97).
Las Piedras, 11 de junio de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31575 Ago 04- v Ago 15

ATANACIA o ATANASIA EVA TUCUNA, (Ficha 402/97).
Las Piedras, 25 de julio de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31576 Ago 04- v Ago 15

WASHINGTON VICTOR FERRERO MONTEGHIRFO, (Ficha 377/97).
Las Piedras, 25 de julio de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32807 Ago 12- v Ago 26

JENNY MARTINS DA COSTA DE MELLO O JENNY COSTA DE MELLO, (Ficha 250/97).
Las Piedras, 16 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32809 Ago 12- v Ago 26

CUARTO TURNO

ROMULO NESTOR FONTANA REYES, (Ficha 168/97).
Las Piedras, 17 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31415 Ago 04- v Ago 15

FRANCISCO VICTOR MELGAREJO OXLEY, (Ficha 391/97).
Las Piedras, 23 de julio de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 680,00 10/pub 31574 Ago 04- v Ago 15

GLADYS RAQUEL OLIVEIRA CAL, (Ficha 782/92/B).
Las Piedras, 26 de junio de 1997.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 680,00 10/pub 31577 Ago 04- v Ago 15

CLARO VILLAR, (Ficha 382/97).
Las Piedras, 21 de julio de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32806 Ago 12- v Ago 26

CARLOS MARIA ACEVEDO PACHECO, (Ficha 393/97).
Las Piedras, 23 de julio de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720,00 10/pub 32808 Ago 12- v Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

WILFREDO AMADEO GONZALEZ, (Ficha 271/A/1997).
Pando, 8 de Abril de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32150 Ago 07- v Ago 20

LUIS ALBERTO YANIERO RODRIGUEZ, (Ficha 2135/A/1996).
Pando, 12 de febrero de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32991 Ago 13- v Ago 27

CUARTO TURNO

NORMA MABEL PEREYRA GONZALEZ, (Ficha 2208/A/1996).
Pando, 18 de febrero de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31345 Ago 01- v Ago 14

MARIA TERESA PEÑA DE GIACUSA, (Ficha 798/A/1997).
Pando, 28 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31346 Ago 01- v Ago 14

CARMEN o ESTANISLADA CARMEN MARTINEZ y PEDRO PABLO ROSA RODRIGUEZ, (Ficha 760/A/1997).
Pando, 21 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31347 Ago 01- v Ago 14

MARIA ELOISA CAMEJO DE CARRETTO; HILDA MAXIMA CARRETTO o CARRETO CAMEJO; MARIA ASCENCION CARRETTO CAMEJO; y MARGARITA BLANCA CARRETTO o CARRETO CAMEJO, (Ficha 1028/A/1997).
Pando, 16 de julio de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 850,00 10/pub 31757 Ago 05- v Ago 18

WASHINGTON HUGO FRANCO GARCIA, (Ficha 824/A/1997).
Pando, 29 de mayo de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31927 Ago 06- v Ago 19

JUAN MANUEL GONZALEZ BETBEDER, (Ficha 1136/A/1997).
Pando, 24 de Julio de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32143 Ago 07- v Ago 20

GUILLERMO DE LEON CAMINO, (Ficha 1032/A/1997).
Pando, 16 de julio de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32170 Ago 07- v Ago 20

ORILIO LATORRE MARTINEZ, (Ficha 666/A/1997).
Pando, 9 de Mayo de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32171 Ago 07- v Ago 20

EUSTAQUIO ROMUALDO HERNANDEZ, (Ficha 1056/A/1997).
Pando, 16 de julio de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32834 Ago 12- v Ago 26

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

SANTA ISOLINA DA FONSECA, (Ficha 96/97).
Melo, 24 de junio de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31294 Ago 01- v Ago 14

MARIA GONZALEZ SOSA y EUGENIO IRINEO PEÑA FERNANDEZ, (Ficha B No. 109/97).
Melo, 26 de junio de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31295 Ago 01- v Ago 14

EDECSON VAZ CRUZ, (Ficha 87/97).
Melo, 26 de mayo de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31297 Ago 01- v Ago 14

GABRIELA HIRIARTE ó IRIARTE, (Ficha B 125/97).
Melo, 23 de julio de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31298 Ago 01- v Ago 14

OLEGARIO ACUÑA TEJERA, (Ficha 115/97).
Melo, 25 de julio de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31299 Ago 01- v Ago 14

ADEMAR BAILON ARAUJO MENDEZ, (Ficha 90/97).
Melo, 22 de julio de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31300 Ago 01- v Ago 14

TULIA PADRON ROMERO, (Ficha 114/97).
Melo, 25 de julio de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31301 Ago 01- v Ago 14

SILVERA PY, MATIAS ALBINO, (Ficha B/131/97).
Melo, 29 de julio de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32548 Ago 11- v Ago 22

DE CUARTO TURNO

ASUNCION GENOVEVA LEBERRIE OLIVERA, (Ficha B Nº 61 Año 97).
Melo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31293 Ago 01- v Ago 14

SANTOS CASIMIRO GONZALEZ, (Ficha 9/97).
Melo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Fernando Toctuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31302 Ago 01- v Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

JUAN MARIA ROLDAN, (Ficha 115/97).
Río Branco, 16 de julio de 1997
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31296 Ago 01- v Ago 14

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ASSANDRI BERRETTA RUPERTO ISABELINO, (Ficha B/69/1997).
Colonia, 21 de julio de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 32307 Ago 08- v Ago 21

COPES UNDARZON DAVID ANTONIO, (Ficha B/61/1997).
Colonia, 16 de junio de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 32308 Ago 08- v Ago 21

FRIPP KIDD ENRIQUE, (Ficha B/75/1997).
Colonia, 6 de agosto de 1997.
Esc. Julio Umpierrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32984 Ago 13- v Ago 27

VEROLO BARANTINI ENRIQUE, (Ficha B/76/1997).
Colonia, 6 de agosto de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32985 Ago 13- v Ago 27

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

ELISA JOSEFINA DAVYT GONNET, (fa. 152/B/97)
Carmelo, 2 de junio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31660 Ago 05- v Ago 18

HUGO HUMBERTO JOURDAN PLAVAN, (fa. 151/B/97)
Carmelo, 2 de junio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31661 Ago 05- v Ago 18

HUGO ISIDORO CERRUTTI CAMPOT, (Ficha 174/B/97).
Carmelo, 19 de junio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 32544 Ago 11- v Ago 22

JUAN DOMINGO PESCI O PESSI ROSSI, (Ficha 107/B/97).
Carmelo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 32545 Ago 11- v Ago 22

CELIA ALZUETA LEIVA DE COLOTTA, (Ficha 194/B/97).
Carmelo, 24 de julio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 32546 Ago 11- v Ago 22

JUSTO BAUTISTA MARCHETTI SUHR, (Ficha 190/B/97).
Carmelo, 23 de julio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 32547 Ago 11- v Ago 22

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

MARIA AURORA GRIJALVO HERNANDEZ de MONTES de OCA, (Ficha B/97/97)
Rosario, 6 de junio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31913 Ago 06- v Ago 19

HECTOR YAMANDU SANCHEZ GONZALEZ, (Ficha B/154/97).
Rosario, 26 de junio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31914 Ago 06- v Ago 19

VICTORIO MANUEL COLLAZO ASPIROS, (Ficha B 287/96).
Rosario, 20 de diciembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32965 Ago 13- v Ago 27

INES WALLER BERGER, (Ficha B 176/97).
Rosario, 31 de julio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32966 Ago 13- v Ago 27

ENRIQUE COURDIN TEIXIDO y MARIA JOSEFA BIGATTI CIS, (Ficha B 48/97).
Rosario, 14 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32967 Ago 13- v Ago 27

DE SEGUNDO TURNO

MARIO YASUIRE. (Ficha B. Nº 81/97)
Rosario, 19 de junio de 1997
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31558 Ago 04- v Ago 15

GRISELDA RENEE LAUTARET RIVOIR (Ficha B Nº 205/95)
Rosario, 2 de abril de 1997
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31559 Ago 04- v Ago 15

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

LUCIANO ERNESTO CAMMARANO CLEMENTE, (Ficha B 387/96).
Durazno, 6 de diciembre de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31399 Ago 04- v Ago 15

MASSIMINO HERNANDEZ, ADA IRMA, (Ficha B 49/97).
Durazno, 7 de abril de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31406 Ago 04- v Ago 15

SEGREDO MENESES IRMA ESTHER, (Ficha B/211/97).
Durazno, 6 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32666 Ago 12- v Ago 26

MARIA OTILIA GONZALEZ CASAVIEJA O GONZALEZ DE RODRIGUEZ, (Ficha B/217/97).
Durazno, 6 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32873 Ago 13- v Ago 27

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

RENE VILLALBA DIAZ, (Ficha B 86/97)
Publicación gratuita. Ley 13209.
Durazno, 13 de Mayo de 1997
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 73612 Ago 11- v Ago 22

DE TERCER TURNO

MANUEL MARCELINO RODRIGUEZ CORVO (Ficha B 147/97).
Durazno, 18 de junio de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32069 Ago 06- v Ago 19

VICENTE GREGORIO o GREGORIO VICENTE RODRIGUEZ CABRERA, (Ficha B 153/97).
Durazno, 12 de junio de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32260 Ago 08- v Ago 21

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SANTOS FLORENTINO PRADO REY, (Ficha B 8/92).
Trinidad, 9 de marzo de 1992.
Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32897 Ago 13- v Ago 27

DE SEGUNDO TURNO

ROMEO MEDINA, (Ficha B/73/97).
Trinidad, 16 de julio de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31249 Ago 01- v Ago 14

MARIA MAGDALENA VILLAGRAN, (Ficha B/79/97).
Trinidad, 25 de julio de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31251 Ago 01- v Ago 14

TELMO MARTIN VIÑA REPETTO, (Ficha B/77/97).
Trinidad, 29 de julio de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31902 Ago 06- v Ago 19

JUAN FRANCISCO MONTES de OCA, (Ficha B 59/97).
Trinidad, junio de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 32895 Ago 13- v Ago 27

ANA ELISA CABRERA, (Ficha B/87/97).
Trinidad, 5 de agosto de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32896 Ago 13- v Ago 27

MARIA ESTHER GUTIERREZ OCAMPO, (Ficha B/55/97).
Auxiliado de pobreza-Fa. B/176/96
Trinidad, 16 de junio de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 73414 Ago 06- v Ago 19

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

NELIDA ALBA O ALVA HORNOS ESTEVEZ O ESTEVES, (Ficha: B/78/97).
Trinidad, 23 de julio de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31250 Ago 01- v Ago 14

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

MARCELINO VALDEZ MARTINEZ, (Ficha B N.22/92).
Florida, 11 de marzo de 1992.
Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31395 Ago 04- v Ago 15

OMAR OSCAR RODRIGUEZ BENICIO o RODRIGUEZ VENICIO, (Ficha Nro. B-61-1996).
Florida, 15 de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32638 Ago 12- v Ago 26

DE TERCER TURNO

HECTOR DANILO RIZZO MARTINEZ y DANILO RIZZO DAMIANO, (Ficha B 156/1997).
Florida, 21 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31394 Ago 04- v Ago 15

MANUEL GUALBERTO y WALTER ARIEL PICON CABO, (Ficha B.139/1997).
Florida, 21 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31396 Ago 04- v Ago 15

MARIA del CARMEN RODRIGUEZ; OTILIO LUZARDO CLAVIJO y LUIS ALBERTO LUZARDO RODRIGUEZ, (Ficha B 232/1997).
Florida, 24 de julio de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 32128 Ago 07- v Ago 20

PABLO HERNANDEZ LAUREIRO, (Ficha B142/1997).
Florida, 21 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 32129 Ago 07- v Ago 20

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUSTINIANA FACUNDA CORREA BENAVENTE, (Ficha B/157/97).
Minas, 16 de julio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31509 Ago 04- v Ago 15

MAXIMO PEREGRINO LARROSA PIREZ O PIRIZ O PEREZ, (Ficha B/81/97).
Minas, 16 de julio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 32518 Ago 11- v Ago 22

ALBA AURORA PEDOTTI ZAMORA, (Ficha B/312/96).
Minas, 22 de Octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 32519 Ago 11- v Ago 22

MARIA ELIZABETH VARELA OLIVERA, (Ficha B/149/97).
Minas, 17 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 32520 Ago 11- v Ago 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ARAVELA SENCION CARDOZO O CARDOSO, (Ficha 803/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31632 Ago 04- v Ago 15

NICASIO GOMEZ CALABUIG Y NERIS VALENTIN GOMEZ CORREA, (Ficha 701/97).
Maldonado, 18 de junio de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31633 Ago 04- v Ago 15

MARIA ELENA GARCIA PASCAL O PASCUAL, (Ficha 891/97).
Maldonado, 21 de julio de 1997.
Dra. Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31989 Ago 06- v Ago 19

CARMELO QUINTIN ALAYON PEREZ, (Ficha 1913/96).
Maldonado, 17 de diciembre de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32133 Ago 07- v Ago 20

FELIX SANCHEZ ACOSTA, (Ficha 857/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32249 Ago 08- v Ago 21

PAOLA INES CAVALLO GUARISCO, (Ficha 939/97).
Maldonado, 29 de julio de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32876 Ago 13- v Ago 27

TERCER TURNO

ANTONIA MARIA MENDOZA PERDOMO, (Ficha 882/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32250 Ago 08- v Ago 21

LEANDRO MANUEL DE LEON LAZO, (Ficha 920/97).
Maldonado, 22 de julio de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32251 Ago 08- v Ago 21

APOLONIO FERREIRA DELGADO, (Ficha 776/97).
Maldonado, 9 de junio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32877 Ago 13- v Ago 27

CLEMENTE HECTOR ALVAREZ GIANOLA O BENGOA, (Ficha 892/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32989 Ago 13- v Ago 27

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

CARMELO RAMON SERRON MAURI Y MARIA EUCEBIA ACOSTA SOCA, (Ficha 1101/96)
Maldonado, 5 de agosto de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32132 Ago 07- v Ago 20

FELIX TECHERA, SERGIO TECHERA ACEVEDO Y AURELIA ACEVEDO, (Ficha 1157/96).
Maldonado, 5 de agosto de 1996.
Evan Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32134 Ago 07- v Ago 20

DE TERCER TURNO

NELIDA ESTHER MARTINEZ MARITAN, (Ficha 452/96).
Maldonado, 28 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32131 Ago 07- v Ago 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PEDRO JUSTO SANCHEZ, (Ficha B/215/97).
Paysandú, 22 de julio de 1997.
Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32605 Ago 12- v Ago 26

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

BORIS ATANASSOFF O ATANASOFF IVANOVA Y MARIA BORISOVA DE ATANASOFF O MARIA MIJALEVA DE ATANASOFF, (Ficha B/13/1997).
Fray Bentos, 26 de mayo de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32780 Ago 12- v Ago 26

ROHNER ZABALETA EMA ALICIA, (Ficha B/68/97).
Fray Bentos, 30 de julio de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32871 Ago 13- v Ago 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MARIA LEOCADIA MEDINA, (Ficha B/72/1997).
Rivera, 24 de julio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32205 Ago 08- v Ago 21

CUARTO TURNO

CORINA CORREA FERNANDEZ o CORINA CORREA DE PAZ, (Ficha B/74/97).
Rivera, 22 de julio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31751 Ago 05- v Ago 18

JULIO ATAIDES ó ATAHIDES ó ATHAIDES ó ATHAYDES CORREA, (Ficha B/56/97).
Rivera, 12 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31752 Ago 05- v Ago 18

ERICO PINTOS BORGES, (Ficha B/78/97).
Rivera, 29 de julio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32204 Ago 08- v Ago 21

ROSA ARRUDA, (Ficha B.247/94).
Rivera, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32954 Ago 13- v Ago 27

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

FEBROÑO MORAES ó MORAIS DA LUZ y ORFILIA MORAES DA LUZ (Ficha B58/97).
Rivera, 17 de julio de 1997
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31750 Ago 05- v Ago 18

ELISEO TECHERA ROCHA, (Ficha B/50/1997).
Rivera, 2 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31753 Ago 05- v Ago 18

ANTONIO BROCHADO CAMARGO, (Ficha B/22/1997).
Rivera, 8 de abril de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32140 Ago 07- v Ago 20

HIBER LEITES RODRIGUEZ (Ficha B/78/1997).
Rivera, 31 de julio de 1997
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32202 Ago 08- v Ago 21

AGUSTIN MOISES BOLDRINI CATANI (Ficha B/79/97).
Rivera, 31 de julio de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32203 Ago 08- v Ago 21

PEDRO ALCANTARO BORGES TELES, (Ficha B/68/97).
Rivera, 20 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32206 Ago 08- v Ago 21

LEANDRO LOPEZ PINTOS DOS REIS, (Ficha B/70/97)
Rivera, 17 de julio de 1997
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32952 Ago 13- v Ago 27

ORDALINA GARCIA IGNACIO y FULGENCIO IGNACIO MENESES (Ficha B/ 128/1995).
Rivera, 4 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32953 Ago 13- v Ago 27

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

VICENCIA ROCHA CARDOSO, (Ficha 99/97).
Rocha, 23 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31493 Ago 04- v Ago 15

MANUEL TACITO MORENO FERNANDEZ, (Ficha 169/97).
Rocha, 30 de Julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32526 Ago 11- v Ago 22

GENOVEVO FAUSTINO BRAÑAS NUÑEZ, (Ficha 109/97).
Rocha, 26 de Mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32527 Ago 11- v Ago 22

EUGENIA ORFILIA ESCOBAL, (Ficha 383/96).
Rocha, 29 de Noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32528 Ago 11- v Ago 22

NESTOR MARCELINO PEREYRA PIZZANI, (Ficha 135/97).
Rocha, 20 de Junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32531 Ago 11- v Ago 22

JULIO WASHINGTON PASCAL DE AVILA O PASCAL D'AVILA, (Ficha 153/97).
Rocha, 20 de Junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32533 Ago 11- v Ago 22

MODESTO RODRIGUEZ ESCURRECHEA, (Ficha 167/97).
Rocha, 16 de Julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32534 Ago 11- v Ago 22

FERNANDO SERVANDO CABRERA VALLADARES, (Ficha 47/97).
Rocha, 2 de Abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32535 Ago 11- v Ago 22

NILZA HILDA CORREA CARDOSO Y HORACIO AMADEO CORREA CARDOSO, (Ficha 149/97).
Rocha, 20 de Junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32536 Ago 11- v Ago 22

LUIS ANTONIO PIRIZ PEREYRA, (Ficha 143/97).
Rocha, 20 de Junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32537 Ago 11- v Ago 22

AGUSTINA FERNANDEZ DE MUÑOZ, OSMAR MUÑOZ RODRIGUEZ Y OLGA MARTHA CARDOSO MUÑOZ DE LANUSSE, (Ficha 107/97).
Rocha, 26 de Mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32538 Ago 11- v Ago 22

CUARTO TURNO

JULIA PRUDENTE BRUN ó BRUNO; JULIO EDUARDO DOMINICI PRUDENTE y JUANA BRENDA SOSA, (Ficha 104/97).
Rocha, 20 de junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31246 Ago 01- v Ago 14

PEDRO LORELINO RODRIGUEZ GONZALEZ Y NATIVIDAD FELIX ó FELIZ, (Ficha 102/97).
Rocha, 13 de junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31492 Ago 04- v Ago 15

NELSON ó NELSON ESTEBAN MACHADO CARREÑO, (Ficha 72/97).
Rocha, 22 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31494 Ago 04- v Ago 15

JUANA MARIA FEIJOO DAVEZAC y DIONISIO ATILANE DE LEON MONTERO, (Ficha 58/97).
Rocha, 6 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31495 Ago 04- v Ago 15

MARIA LUISA SOSA CARRERO, (Ficha 382/96).
Rocha, 20 de junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31563 Ago 04- v Ago 15

OLIVIER EVARISTO CASANYES VOGLER, (Ficha 168/97).
Rocha, 30 de julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32529 Ago 11- v Ago 22

LAURA ELENA DE LEON SAN MARTIN, (Ficha 70/97).
Rocha, 22 de Mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32530 Ago 11- v Ago 22

CARLOS JULIO SOSA SOSA, (Ficha 132/97).
Rocha, 16 de Julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32532 Ago 11- v Ago 22

CARLOS ROBERTO PAGOLA Y MARGARITA BARRIOS, (Ficha 134/97).
Rocha, 30 de Julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32720 Ago 12- v Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ALMADA DIAZ, BEDER, (Ficha B.127/97)
Chuy, 30 de junio de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31491 Ago 04- v Ago 15

JUAN FRANCISCO OLIVERA CARDOSO, (Ficha B.4/97).
Chuy, 20 de Febrero de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32525 Ago 11- v Ago 22

WASHINGTON GONELLA BRACCO, (Ficha B. 10/97).
Chuy, 4 de marzo de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32939 Ago 13- v Ago 27

FILOMENA RIVERO ó RIBEIRO DIAZ, (Ficha B. 69/97).
Chuy, 29 de julio de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32940 Ago 13- v Ago 27

JOAO OLIVEIRA RPDRIGUEZ, (Ficha B. 63/97).
Chuy, 15 de mayo de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32941 Ago 13- v Ago 27

ADELAIDA CLETA DE LOS SANTOS SILVERA, (Ficha B. 62/97).
Chuy, 15 de mayo de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32942 Ago 13- v Ago 27

HERMES FERREIRA DE LOS SANTOS, (Ficha B. 61/97).
Chuy, 15 de mayo de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32943 Ago 13- v Ago 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

PROCOPIO BARANOV BAILEV o BASILEV o BASILOV.
Salto, 30 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31220 Ago 01- v Ago 14

OMAR ARIEL MIGLIARO RIVERA, (Ficha B/263/97).
Salto, 16 de julio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31221 Ago 01- v Ago 14

GULMA ELENA MOTTA BORDENAVE DE CRESCIONINI, (Ficha B-267/97).
Salto, 24 de julio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 32451 Ago 11- v Ago 22

SALDAMANDO ANGEL y ZANOTTA SALDAÑA ZENAIDA ZULEMA, (Ficha B/277/97).
Salto, 24 de julio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 32452 Ago 11- v Ago 22

DOROTEO CAMPODONICO BOGADO, (Ficha B/231/97).
Salto, 26 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 32453 Ago 11- v Ago 22

BERNABE UMERES y MAXIMA CONCEPCION DE OLIVERA u OLIVEIRA, (Ficha B/211/97).
Salto, 18 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 32454 Ago 11- v Ago 22

MARIA del CARMEN GUGLIELMONE de REALINI, (Ficha B/227/97).
Salto, 18 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 32455 Ago 11- v Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

ANA ELBA CAIMI PONT, (Ficha B/190/97).
Salto, 20 de junio de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32448 Ago 11- v Ago 22

ELOISA MARTINA CASAÑAS DE LEGGIRE, (Ficha B/198/97).
Salto, 30 de junio de 1997.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 32450 Ago 11- v Ago 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BLANCA HIPOLITA BLANCO CARBAJAL, (Ficha B/355/97).
San José, 22 de julio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32421 Ago 11- v Ago 22

MARIA ANGELA o MARIA TRAVERSA LANTEA o LANTEAN y NATALIO o NATALE STRAZZARINO SECCO, (Ficha B/379/1997).
San José, 23 de julio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 32422 Ago 11- v Ago 22

JOSE MARIA HERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha B/343/1997).
San José, 25 de junio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32423 Ago 11- v Ago 22

MARIO RAUL PEREZ GOPAR, (Ficha B/377/1997).
San José, 22 de julio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32426 Ago 11- v Ago 22

ANITA ARROCHA PASTORINO, (Ficha B/361/1997).
San José, 17 de julio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32427 Ago 11- v Ago 22

GREGORIO TELO PALACIO FERNANDEZ, (Ficha B/947 bis/96).
San José, 30 de junio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32429 Ago 11- v Ago 22

JULIO CESAR ZUCCOLINI SACCO, (Ficha B/297/97).
San José, 10 de junio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32430 Ago 11- v Ago 22

ELENA GALLARETO o GALLARETTO BASSO, (Ficha B/421/1997).
San José, 28 de julio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32431 Ago 11- v Ago 22

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ANUNCIACION GERONIMA DEL CARMEN ALONSO PLADA, (Ficha B-324/97).
San José, 21 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31306 Ago 01- v Ago 14

LUIS ALBERTO GOMEZ ELIZALDE o DERTE ELIZALDE, (Ficha B 370 bis/97).
San José, 21 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31451 Ago 04- v Ago 15

BLANCA BEATRIZ ZALAZAR o SALAZAR PORLEY y ORLANDO ELIO PEÑA QUIAN, (Ficha B-302/1997).
San José, 16 de junio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 31452 Ago 04- v Ago 15

JOSE ALBERTO ABREU PEREZ, (Ficha B-332/97).
San José, 21 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 32416 Ago 11- v Ago 22

FELIPE GONZALEZ MESA, (Ficha B-346/97).
San José, 21 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 32424 Ago 11- v Ago 22

MARIA ANUNCIATA ROLANDO FABRE Y EUSEBIO CARLOS GALARETTO FABRE, (Ficha B-396/97).
San José, 21 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 32425 Ago 11- v Ago 22

CARMELO TOMAS PINO ARRIAGA, (Ficha B-354/97).
San José, 28 de julio de 1997.
Esc. Juan J. Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 32428 Ago 11- v Ago 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ROSARIO ó ROSARIA BASILIA PEREZ CAMIA, (Ficha 93/97).
Mercedes, 23 de abril de 1997.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31400 Ago 04- v Ago 15

JUAN RODOLFO FAGIANI, (Ficha 162/97).
Mercedes, 23 de julio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31654 Ago 05- v Ago 18

ALISTARCO SAUL SILVA PAULINI, (Ficha 13/97).
Mercedes, 14 de febrero de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31655 Ago 05- v Ago 18

SARA ARANDA DE MARRERO, (Ficha 171/97).
Mercedes, 21 de julio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31656 Ago 05- v Ago 18

JOSE GERARDO MELONIO ó MELANIO VICO, (Ficha 113/97).
Mercedes, 9 de mayo de 1997.
Esc. Patricia Pereira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32233 Ago 08- v Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ATANASIA PERALTA BENITEZ y PASCUAL STAZIONE LAPIZ, (Ficha B/77/1997).
Dolores, 25 de julio de 1997.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31248 Ago 01- v Ago 14

ANACLETO MIGUEL OLASE PEREIRA y CLARA ISABEL LAUTARET BONJOUR, (Ficha B/72/1997).
Dolores, 26 de junio de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31278 Ago 01- v Ago 14

LUIS ALBERTO BAPTISTA CARDARELLI ó CARDARELLO, (Ficha B/45/1997).
Dolores, 25 de abril de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31279 Ago 01- v Ago 14

CARMELO BENTANCOR VIERA, (Ficha B/73/1997).
Dolores, 26 de junio de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 31280 Ago 01- v Ago 14

MANUEL MARIA GERALDO PROVENZA, (Ficha B/79/1997).
Dolores, 1 de agosto de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32540 Ago 11- v Ago 22

BERNARDINA ELENA BENGOA BLANCO DE NAVIA, (Ficha B/80/1997).
Dolores, 1 de agosto de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 32541 Ago 11- v Ago 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NINA ILDA SIMA RAMOS, (Ficha B/182/97).
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Tacuarembó, 29 de julio de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 73604 Ago 11- v Ago 22

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

WILSON NERY SOSA SUM, (Ficha B. 258/97)
Tacuarembó, 22 de julio de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32275 Ago 08- v Ago 21

LIRA DELBONO PEREYRA Y HECTOR MARTIN RETAMAR, (Ficha B. 224/97).
Tacuarembó, 17 de junio de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32492 Ago 11- v Ago 22

MARIA ELIDA BENITEZ MOREIRA, (Ficha B. 261/97).
Tacuarembó, 22 de julio de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32493 Ago 11- v Ago 22

ISABEL ALONSO, (Ficha B. 276/97).
Tacuarembó, 30 de julio de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32494 Ago 11- v Ago 22

GOMEZ MANCIN ó MANZIN ó MANZI ó MANZZI, RAMON (Ficha B. 248/97).
Tacuarembó, 22 de julio de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32968 Ago 13- v Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

EDUARDO MUNIZ DUARTE. (Ficha A/116/997)
Paso de los Toros, 28 de julio de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 31565 Ago 04- v Ago 15

HERMINDO ALDABES O ARMINDO ALDABE, (Fa. A/104/997).
Paso de los Toros, 30 de junio de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32311 Ago 08- v Ago 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

VALENTIN CARBAIEDA. (Ficha 471/97)
Treinta y Tres, 26 de junio de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 31507 Ago 04- v Ago 15

JOSE MARIA LAXALTE LANZA (Ficha 470/97)
Treinta y Tres, 26 de junio de 1997
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria
01) $ 680,00 10/pub 31508 Ago 04- v Ago 15

ROQUE ALFREDO MARTINEZ TOLEDO, (Ficha 499/97).
Treinta y Tres, 28 de julio de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32504 Ago 11- v Ago 22

ELVIRA CARDOZO BIEYTES E ITALO TELIZ CARDOZO, (Ficha 489/97).
Treinta y Tres, 30 de junio de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32505 Ago 11- v Ago 22

PALMIRO TOLENTINO FERNANDEZ MARQUEZ, (Ficha 50/97).
Treinta y Tres, 25 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32506 Ago 11- v Ago 22

JOSE ARTIGAS JUAREZ TECHERA, (Ficha 554/97)
Treinta y Tres, 31 de julio de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32507 Ago 11- v Ago 22

DELIASIR RAMOS CABRERA, (Ficha 544/97)
Treinta y Tres, 31 de julio de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32508 Ago 11- v Ago 22

ADEMAR BARDESIO O BARDECIO RAMIREZ, (Ficha 500/97).
Treinta y Tres, 28 de julio de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32509 Ago 11- v Ago 22

SENSATA SARAVIA BARRIOS O BARROS, (Ficha B/516/97).
Treinta y Tres, 30 de julio de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 32510 Ago 11- v Ago 22

VICTORIO DARIO LARRONDA LARROSA, (Ficha 450/97).
Treinta y Tres, 18 de junio de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32511 Ago 11- v Ago 22

HIVERT FORTUNATO DOMINGUEZ MOLINA, (Ficha 464/97).
Treinta y Tres, 26 de junio de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 32512 Ago 11- v Ago 22

BERNABE BITENCOURT O BITTENCOURT O BETTENCOURT O BITINCURT FLEITAS, (Ficha 513/97).
Treinta y Tres, 28 de julio de 1997.
Dra. María Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32521 Ago 11- v Ago 22

JUAN MARIA FARIÑA CASTRO, (Ficha 514/97).
Treinta y Tres, 30 de julio de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 32522 Ago 11- v Ago 22



BALUMA S.A

BALUMA S.A.
Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de agosto de 1997 a las 11 horas en el Club Skall, calle Yolo y Avda. Biarritz, Punta del Este, Maldonado, Uruguay; con el fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Considerar que Baluma S.A. participe como socia, junto con Baluma Holdings S.A., en una sociedad del tipo "Limitada" a constituírse en el Brasil, cuyo objeto será el desarrollo de actividades de promoción, marketing, ventas y representación del Conrad International Punta del Este Resort & Casino.
2. Encomendar al Directorio de la sociedad para que, por intermedio de sus representantes legales instrumenten la resolución que se apruebe en el punto 1 de éste orden del día.
3. Proveer en el Directorio los cargos vacantes por renuncia de algunos de sus miembros.
4. Considerar el cambio de la fecha de cierre del ejercicio económico de la sociedad para el 31 de diciembre de cada año, previa conformidad de la Auditoría Interna de la Nación.
5. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
JUAN C. PELLEGRINI
PRESIDENTE
BALUMA S.A.
03) $ 1.386,00 3/pub 32664 Ago 12- v Ago 14

SEMCO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

GENERAL EXTRA ORDINARIA

De acuerdo al artículo 10 del Estatuto se cita a los señores accionistas a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se llevará a cabo el día sábado 30 de Agosto de 1997 en la Soc. Criolla La Querencia, ruta 21 km. 256, Carmelo, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

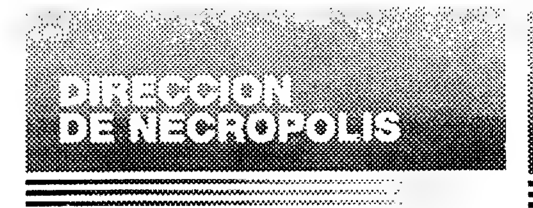
1.- Lectura del Acta de Asamblea General Extraorrdinaria Anterior.
2.- Situación Fiscal de Semco S.A.
3.- Propuestas de solución a dicho problema
4.- Política de crecimiento y cambios organizacionales.
De acuerdo al Art. 12 de los Estatutos, la citación se efectúa en primera convocatoria para la hora 16.30 y en segunda convocatoria para la hora 17.30.
03) $ 756,00 3/pub 32878 Ago 13- v Ago 15

GALESUR SOCIEDAD ANONIMA

Se cita a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 1o. de Setiembre de 1997, a la hora 15 en Cerrito 507 Piso 6o. Esc. 61, para tratar el siguiente orden del día:

Suscripción e integración de acciones

Se deja constancia que los accionistas tienen preferencia en la suscripción e integración de acciones en proporción a las que poseen, ofreciendoseles hacer esto.
El Directorio.
03) $ 504,00 3/pub 32990 Ago 13- v Ago 15



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO
SERVICIO DE NECROPOLIS.

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. NERY ISABEL CHIAPPARA BELLO de ALONSO, y el resto de los cootitulares,del SEPULCRO Nº488, del CTRIO. DEL PASO MOLINO, solicitando el traslado al Osario General,procedentes del mencionado local, los restos de;PASCUAL CARDONI; DELFINA DE PRELIASCO; ENRIQUE SIBENE;PABLO PABLO PERCOPO;PANTALEON CUSTORIO; JUAN LANDO; FELIPE BONELLI; FRANCISCO PRELIASCO; PAULINA PEREZ; MANUEL FERRAGAS; MIGUEL VENTURINI; JUAN PEÑA; MARIA SCASSIROLI; NICOLAS RAGUSO; LAURA ORQUIN; JULIO FALCO, se hace pública está petición por el término de diez dias, emplazando por treinta dias a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos.- Vencido el término del emplazamiento se procedera como se solicita.- Montevideo, 31 de julio de 1997.- CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE Y NECROPOLIS.

04) $ 2.800,00 10/pub 31977 Ago 06- v Ago 19

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: MARTA ZOA JULIA; MARGARITA MARIA TERESITA; TERESITA MARIA y ALEJANDRO JOSE MARIA NIN VARGAS, solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 383 del Cementerio Central Primer Cuerpo cuyos primitivos titulares eran Lucio; Luisa; Fernanda; Maria; Ofelia y Ana Fernández Acevedo.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa dentro del término de treinta días, en el Servicio Jurídico Sector Cuerpo de Escribanos, 3er. Piso de la Intendencia Municipal.- MARIA ANGELICA CHALELA, ESCRIBANA.

04) $ 630,00 3/pub 33019 Ago 13- v Ago 15

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE DECIMOCUARTO TURNO

WASHINGTON DENIS COSENTINO FLEITAS y GLORIA CRISTINA SICA SCHMID. (Ficha D/227/97).
6 de agosto de 1997
Esc.Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta

05) $ 900,00 10/pub 32716 Ago 12- v Ago 26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RAMON ISMAEL JIMENEZ Y BEATRIZ LAZO ALEGRE (Ficha: D/230/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

05) $ 850,00 10/pub 31327 Ago 01- v Ago 14

IRMA SOSA y WASHINGTON DOS SANTOS (Ficha: D/250/96).
Montevideo, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.

05) $ 850,00 10/pub 31857 Ago 13- v Ago 27

NESTOR MANRIQUE RODRIGUEZ CARRERAS Y SILVIA LORENI BARROS MEYER (Ficha: D/403/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

05) $ 850,00 10/pub 31997 Ago 06- v Ago 19

NESTOR EDGARDO RAMIREZ SUAREZ Y GRACIELA ROTUNDO CHARQUERO (Ficha: D/329/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

05) $ 850,00 10/pub 32081 Ago 06- v Ago 19

ROSARIO MARIEL BORDON NUÑEZ Y LUIS ANTONIO FONSECA (Ficha: D/285/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

05) $ 900,00 10/pub 32782 Ago 12- v Ago 26

SEGUNDO TURNO

MANUEL DIAZ BARCA Y MARIA ESTHER CASTRO
(Ficha: D/164/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Orosman Gianero Demardo, Actuario Adjunto.

05) $ 850,00 10/pub 31586 Ago 04- v Ago 15

ROSANA FRANZIA HERNANDEZ Y EDUARDO DANIEL TRICOTTI
(Ficha: D/352/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.

05) $ 850,00 10/pub 31743 Ago 05- v Ago 18

FERNANDO TRIGO Y LAURA MOLAGUERO, (Ficha D/350/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

05) $ 900,00 10/pub 32435 Ago 11- v Ago 22

TERCER TURNO

BRISALONDI ROMERO LARROSA Y ALBERTO FIGLIOLI BARREIRO (Ficha: E 25/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

05) $ 850,00 10/pub 31744 Ago 05- v Ago 18

LAUDELINO DIRON LARROSA y MARIA JOAQUINA ADDA LONGO (Ficha E 196/1996).
Montevideo, 24 de mayo de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.

05) $ 850,00 10/pub 31898 Ago 06- v Ago 19

LEONARDO ULISES MACRI Y OLGA MARIA NEGRO SOUZA (Ficha: E 335/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

05) $ 900,00 10/pub 32148 Ago 07- v Ago 20

LUIS ALEJANDRO TRIUNFO LASERRE Y ELIZABETH MATILDE MERA CAPUCHO (Ficha E 23/97).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

05) $ 900,00 10/pub 32222 Ago 08- v Ago 21

GUSTAVO ADOLFO COPPO GALMARINI Y ALBA MARGARITA SPIESS BERTOLOTTI (Ficha: E392/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

05) $ 900,00 10/pub 32378 Ago 08- v Ago 21

MILTON DIAZ MAINERO BERRO y EMA ANGELA CROTTOGINI NOYA (Ficha E291/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

05) $ 900,00 10/pub 32891 Ago 13- v Ago 27

CUARTO TURNO

RICARDO ORIBE CAMARGO OLIVERA Y ANA MARIA OLIVERA SILVERA (Ficha E 637/96).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.

05) $ 850,00 10/pub 31443 Ago 04- v Ago 15

JACINTA HELVECIA RIVERA VARELA Y ULMERINDO NELSO CARBALLO (Ficha: E/409/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 32005 Ago 06- v Ago 19

HECTOR MARIO JORGE Y YOLANDA HAYDEE PEREZ (Ficha: E/428/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32714 Ago 12- v Ago 26

QUINTO TURNO

ALICIA REGINA GONZALEZ PANSIERA y GABRIEL ALEJANDRO PASEYRO OCAMPO (Ficha E-No. 538/1996).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 31403 Ago 04- v Ago 15

LAURA MYRIAN MACIAS ALONSO Y DANIEL RAUL MARTINEZ RODRIGUEZ (Ficha: E 378/97).
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 31979 Ago 06- v Ago 19

SEPTIMO TURNO

MARIA ANGELA GOMEZ y NESTOR DE SOUZA ERRASMUPE (Ficha 245/95).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.-
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31214 Ago 01- v Ago 14

AUGUSTO ROQUE GEIS BERROSTEGUIETA y SHEILA LOURDES ASTEGGIANTE BLANCO (Ficha: D/373/97).
Montevideo, 19 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 31326 Ago 01- v Ago 14

MIGUEL GUSTAVO MALIAN BENTANCOR y MYRIAN BARRETO CARRIL (Ficha: D/427/96).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 31337 Ago 01- v Ago 14

JACINTO GALLOSO JORGE y CLAUDIA IRIS SOLARI IRAOLA (Ficha: D/317/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31982 Ago 06- v Ago 19

CARLOS MILTON PAIS GARCIA y SHEILA FANNY ROVIRA SOSA (Ficha D/250/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32123 Ago 07- v Ago 20

MARIA ELENA VILLALBA y OSCAR RAMON BERMUDEZ (Ficha D/416/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900,00 10/pub 32613 Ago 12- v Ago 26

OCTAVO TURNO

MARIA DE LOURDES METHOL Y MARIANO BERRO (Ficha: D/499/96).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31212 Ago 01- v Ago 14

YELA MIGUEL SERVA Y MARY NELLY ALVARIZA SORIA (Ficha: D/128/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31741 Ago 05- v Ago 18

GUSTAVO ROJAS POSNANSKI Y SILVIA BETTINA RODRIGUEZ BENTANCOR (Ficha: D/347/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32177 Ago 07- v Ago 20

VIVIAN SORIANO Y DANIEL BENEDETTI (Ficha: D/454/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32354 Ago 08- v Ago 21

NOVENO TURNO

RAMON JOSE POSADA O POSADAS Y MIRTA SUSANA GARCIA (Ficha D/155/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31698 Ago 05- v Ago 18

MIRIAM JULIA TOURN TRAVERS Y EDGAR ORESTES ROLAND TALMON (Ficha: D/133/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900,00 10/pub 32358 Ago 08- v Ago 21

LAUREANO PEDRO CARDOSO ZUAZU y ROSA ISABEL CARBALLO BARRETTO (Ficha: D/58/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 33036 Ago 13- v Ago 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

SELENE GABRIELA SOSA SANCHEZ Y ALEJANDRO MORQUIO PIÑEYRO (Ficha: E/641/96).
Montevideo, 28 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31371 Ago 01- v Ago 14

HORACIO SILVANO RODRIGUEZ Y MARIA INES ETULAIN (Ficha: E 325/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900,00 10/pub 32829 Ago 12- v Ago 26

DECIMOTERCER TURNO

WALTER LISANDRO TEDESCO PAZOS Y MARIA LUZ MIRABALLES AGUIAR (Ficha: 417/97).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 31288 Ago 01- v Ago 14

GUSTAVO DANIEL CARRIER LEGARBURO y NELLY PENIZA CAMACHO (Ficha: 372/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31996 Ago 06- v Ago 19

FERNANDO CARBALLO GAYO Y VISITA PEREZ PAZOS (Ficha: 377/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900,00 10/pub 32502 Ago 11- v Ago 22

ALAN LEO REIS GOLDMAN y JANINE GABRIELA BARIL KOGAN (Ficha 389/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Ma. Elisa Guiduce de Mouro, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32949 Ago 13- v Ago 27

DECIMOCUARTO TURNO

JORGE MENDLOWICZ RAP y SUSANA LEA GLASS GOLDBERG (Ficha: D No. 988/1989).
Montevideo, 13 de octubre de 1989.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31336 Ago 01- v Ago 14

DECIMOQUINTO TURNO

FABIAN ALMADA REY Y MARIA ALEJANDRA COUSILLAS ONEGA (Ficha: D-367/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 31368 Ago 01- v Ago 14

SERVANDO FRANCISCO FERNANDEZ ALCOBA y SUSANA ANTONIA SIERRA FERRI (Ficha D/316/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900,00 10/pub 32408 Ago 11- v Ago 22

DECIMOSEXTO TURNO

GABRIEL ALEJANDRO SUAREZ BERRUTTI Y CARLA ANALI MAIDANA MIRABAL (Ficha D-395/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 31653 Ago 05- v Ago 18

JUAN ENRIQUE INCIARTE CAT E ISABEL JULIA ZERBINO SHAW, (Ficha D-401/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 31897 Ago 06- v Ago 19

VICTOR DOTTI NUESCH Y MARIA ALEJANDRA URIA ARRIETA (Ficha: D-371/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 31978 Ago 06- v Ago 19

ERNESTO DEMETRIO LAGOS LOCATELLI Y MARIA DEL CARMEN ZANOTTA MALAN (Ficha: D-383-97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900,00 10/pub 32368 Ago 08- v Ago 21

CARESANI MARIO ALEJANDRO C/ SANZ MARIA OLGA (Ficha D/405/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Juan Antonio da Misa, Actuario.
05) $ 900,00 10/pub 32633 Ago 12- v Ago 26

ARIOSTO EMILIO FERNANDEZ TORRES Y MARIA DE LOS ANGELES RIERA ABBONE (Ficha D-385/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900,00 10/pub 32894 Ago 13- v Ago 27

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE MARIO RODRIGUEZ Y LUISA SUSANA MERLINO SANSON, (Ficha D/330o, 30 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 32003 Ago 06- v Ago 19

FERNANDO GONZALEZ-ARNAO MONTERO Y MARIA INES GIMENEZ RODRIGUEZ (Ficha D/245/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32237 Ago 08- v Ago 21

ALEJANDRO GONZALEZ PIEDRAS y ROSANNA CAVIGLIA HARO (Ficha: D/466/96).
Montevideo, 23 de octubre 1996.
Esc. Susana Gonzalez Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900,00 10/pub 32717 Ago 12- v Ago 26

DE DECIMOCTAVO TURNO

ZULLY VIOLETA BRUZZONE VILLAR y JOSE ALBERTO PEREIRA IGLESIAS (Ficha: D/332/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31360 Ago 01- v Ago 14

ARTIGAS LUIS MENENDEZ RAMPA Y MARIA MARGARITA JEANNETTE COSSARO DELUCCHI (Ficha: 182/97/D/R17).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900,00 10/pub 32355 Ago 08- v Ago 21

DECIMONOVENO TURNO

HENRY FIRPO RIVAS GONZALEZ y ADRIANA ADELA GRAÑA OLIVERA (Ficha: D/334/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 32004 Ago 06- v Ago 19

CARLOS ALBERTO LECUEDER ATCHUGARRY y MARIA RAQUEL METHOL DONAMARI (Ficha D/370/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900,00 10/pub 32122 Ago 07- v Ago 20

VIGESIMO TURNO

WALTER ALBERTO VALDIVIA SOSA Y LILIAN GLORIA CASTRO AREOSO (Ficha: D/418/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900,00 10/pub 32585 Ago 11- v Ago 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

DANIEL HECTOR BULLA FERNANDEZ y SILVIA RITA FERNANDEZ DIAZ (Ficha: D 265/97).
Montevideo, 24 de junio de 1997.
Dra. Liliana Cetraro Martucci, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 31361 Ago 01- v Ago 14

ALVARO DANIEL MARIONI FONTANA y AMALIA ROSA MATELSON LINARES (Ficha: D 216/97).
Montevideo, 24 de junio de 1997.
Dra. Liliana Cetraro Martucci, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 31588 Ago 04- v Ago 15

EDUARDO VICTOR TELESCA Y MARIA DEL CARMEN SILVA (Ficha: D 340/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32550 Ago 11- v Ago 22

HUGO ANIBAL ULIAN FRABASILE Y MARIA ALEJANDRA D'ANGELO FALCO (Ficha: D 326/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32568 Ago 11- v Ago 22

JUAN CARLOS CARDOSO ACOSTA Y ROSA DI PAOLO RUOCCO (Ficha: D 330/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32569 Ago 11- v Ago 22

CARLOS WILSON ROCHA ROBAINA y MARIELA SILVIA LAPACHIAN PALLAS (Ficha: V 132/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 900,00 10/pub 32830 Ago 12- v Ago 26

CARLOS FEDERICO VAZQUEZ OLIVERA y ADELA ROSARITO DE LOS SANTOS ALVEZ (Ficha: D 324/97).
Montevideo, 1° de agosto de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32988 Ago 13- v Ago 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO RINALDI LUSSICH y ANGELA CAPUTO SCELZA (Ficha: D 349/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31587 Ago 04- v Ago 15

DIEGO EILENDER KOGAN Y MYRIAM RACHEL SCHVARTZBERG (Ficha: D 121/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Dra. Liliana Cetraro Martucci, Actuaria Adjunta.
05) $ 900,00 10/pub 32353 Ago 08- v Ago 21

VIGESIMOTERCER TURNO

GRACIELA CRISTINA MATONTE GARAY y DIEGO NIELSEN BARREIRO (Ficha D/300/97).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32236 Ago 08- v Ago 21

DIEGO ALEJANDRO MORALES CASSAN y VERONICA CECILIA REYES NEGRI (Ficha: D/314/96).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32715 Ago 12- v Ago 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

OSCAR BENIGNO VARELA CHIOLO y ROSSANA RODRIGUEZ GARCIA (Ficha: D/219/90).
Montevideo, 29 de julio de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31856 Ago 05- v Ago 18

OSCAR DANIEL GIMER LABANDERA y ISABEL FELICIA TIERNO LABANDERA (Ficha: D/285/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31858 Ago 05- v Ago 18

FRANCISCO JAVIER DE HAEDO Y MARIA CECILIA JOSEFINA GALLINAL (Ficha: D/142/97).
Montevideo, 25 de junio de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32359 Ago 08- v Ago 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE LUIS ISABELLA BLANCO Y NILDA GLORIA LUZ GAGO (Ficha D/262/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 31213 Ago 01- v Ago 14

FAUSTO MANUEL GONZALEZ Y ELVIRA GREGORIA ESTEVES (Ficha: D/271/91).
Montevideo, 20 de junio de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 32068 Ago 06- v Ago 19

MARIA NILDA BURGOS Y MARIO PINGARO (Ficha D/332/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 900,00 10/pub 32634 Ago 12- v Ago 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

HECTOR ORTEGA DEL RIO Y LYDA DELGADO (Ficha: D/536/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 31617 Ago 04- v Ago 15

LUIS INOCENCIO DELGADO Y ALICIA BEATRIZ IGLESIAS (Ficha: D/356/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 32107 Ago 06- v Ago 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

DAFNE CRISTINA COSTA FERREIRA Y FERNANDO ARIEL MACCIO BORRELLI (Ficha: D/378/97).
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32167 Ago 07- v Ago 20

GUSTAVO ADOLFO STEINER AGUERRE y NORMA ETHEL MORGANTI GUIMARAENS (Ficha D/408/97).
Montevideo, 4 de agosto de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32434 Ago 11- v Ago 22

MARIO EDUARDO BORGES PEREIRA y LIGIA GENONI MARZOVILLO (Ficha D/ 344/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32635 Ago 12- v Ago 26

MARIA del HUERTO GRAFFIGNA SALHON y OSCAR ANSELMO SASIAS BAUZIL, (Ficha D/387/97).
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32892 Ago 13- v Ago 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

SERGIO CESAR GIGENA CARLOTTA y MARIA JULIA BASSAGODA MARTINEZ (Ficha D/346/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31708 Ago 05- v Ago 18

GLADYS QUINTIAN MOLINA Y JORGE ROWINSKY RIVERO (Ficha: D/382/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 31822 Ago 05- v Ago 18

LUIS ANTONIO GALEANO BARRIOS Y MARIA ISABEL FLORETTA PEREIRA (Ficha: D/385/97).
Montevideo, 25 de julio de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32356 Ago 08- v Ago 21

SIMONE CELINA BEAUVOIS BYRNE Y GILBERTO LEOPOLDO WEILL HOLTERBACH (Ficha: D/315/97).
Montevideo, 21 de julio de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32357 Ago 08- v Ago 21

DANIEL OSCAR KRAFT SUIKAS Y CARMEN SANDRA SANGUINETTI VAZ (Ficha: D/337/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32377 Ago 08- v Ago 21

CARLOS ARIOSTO FERNANDEZ TORRES y FLORENCIA FERRARI GALLOTTI (Ficha D/412/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32893 Ago 13- v Ago 27

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GLADYS ARLETH DE SOUZA y ELBIO ENRIQUE LUGO BALDESARI (Ficha A/50/96).
Auxiliada de Pobreza en Ficha B/170/96.
Artigas, 2 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 73622 Ago 12- v Ago 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LORENZO ALVAREZ, HECTOR GUSTAVO Y MARIANA LAYE ERRECART (Ficha: F 56/97).
Canelones, 22 de mayo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 32149 Ago 07- v Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

JULIO ROBERTO CAPOTE OLAZO y CRISTINA VICTORIA JUANA ESTEFANELL PERRET (Ficha: 164/97).
Las Piedras, 12 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31578 Ago 04- v Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

IVO GONZALEZ y LILIAN ORGE (Ficha: 771/A/1997).
Pando, 12 de junio de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 32172 Ago 07- v Ago 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

OMAR DANTE IBARRA TUNESSI Y NELSA NORA HANDERSSON BIDARTE (Ficha: B/10/97).
Colonia, 1ero. de agosto de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 32309 Ago 08- v Ago 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

BIBIANA SOTO y JUSTO JORGE DEL MARMOL, (Ficha 130/B/97).
Carmelo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 31659 Ago 05- v Ago 18

MARIA GABRIELA ALVEZ PINASO y HORACIO JESUS TROYA SOMA (Ficha 49/B/97).
Carmelo, 28 de abril de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900,00 10/pub 32137 Ago 07- v Ago 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSEMIR LUJAMBIO LLANES y MARISA CRISTINA LESA DEL RIO, (Ficha B 142/97).
Durazno, 31 de julio de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900,00 10/pub 32261 Ago 08- v Ago 21

DE TERCER TURNO

MAURO MATTOS BLANCO y OLGA TERESITA AMESPIL MORALES (Ficha: B 75/97).
Durazno, 24 de abril de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 31973 Ago 06- v Ago 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

SEGUNDA AMARO PELUFFO y IDELFONSO CADIZ AVELLANEDA, (Ficha A.16/1997).
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.-
Florida, 31 de julio de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 73625 Ago 12- v Ago 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

LIUIS LOPEZ (Ficha: B/40/96).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Minas, 26 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 73603 Ago 11- v Ago 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

GUSTAVO TELLECHEA MARTIRENA Y MARIA SUSANA VALDIVIA (Ficha 2037/ 96).
Maldonado, 4 de junio de 1997.
Dra. María Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 32248 Ago 08- v Ago 21

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

PATRICIA ANALIA YANES SANCHEZ Y SERGIO JOAQUIN SENCION VERA. (Ficha 829/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Dra. Maria F. Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 31990 Ago 06- v Ago 19

DE TERCER TURNO

RAUL WALDEMAR GUTIERREZ DIAZ Y NORA LILIAN VELAZQUEZ TORT. (Ficha 678/97)
Maldonado, 26 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 32821 Ago 12- v Ago 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA AUXILIADORA LANOUGUERE Y JULIO CESAR PINTOS (Ficha: B/177/97).
Está auxiliado de pobreza.
Paysandú, 23 de julio de 1997.
Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 73527 Ago 08- v Ago 21

JORGE GONZALO ANDRADA Y ALICIA SARITA MENDEZ (Ficha: B/535/96).
Está auxiliada de pobreza
Paysandú, 23 de julio de 1997.
Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 73528 Ago 08- v Ago 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JUAN CARLOS LEAL OLIVERA y MARIELA RUECO CLAVIJO (Ficha: A/74/1997).
Rivera, 30 de abril de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 31745 Ago 05- v Ago 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARIA AMARAL GONZALEZ Y LUIS PUÑALES HERNANDEZ (Ficha: 368/96).
Rocha, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 32523 Ago 11- v Ago 22

ARERCIO VIVAS TAQUIL Y GLORIA LUZ ACOSTA MENDEZ (Ficha 108/97).
Rocha, 12 de junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 32937 Ago 13- v Ago 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS EDUARDO MUGUERZA HERRMANN y SILVIA del CARMEN ZABALA RECARTE (Ficha B/241/97).
Salto, 23 de julio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 31224 Ago 01- v Ago 14

JOSE ALBERTO MORAES PIEGAS y MYRIAM RAQUEL GRILLE, (Ficha A/17/97).
Salto, 9 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 32459 Ago 11- v Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

TERESITA IRENE FERRARI FERREIRA y JOHN ALEXI COLLAZO VIGANICO (Ficha B103/97).
Salto, 17 de abril de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 31222 Ago 01- v Ago 14

DE TERCER TURNO

IRENE VARGAS y SERGIO JAVIER BAYDA (Ficha B/186/97).
Salto, 24 de junio de 1997.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 31223 Ago 01- v Ago 14

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGELA TERESITA FAJARDO PAEZ y RAMON FRANCISCO BRAVO PEÑA (Ficha B-352/97).
San José, 24 de junio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 31453 Ago 04- v Ago 15

TERCER TURNO

IRINA SILVA DIAZ y HECTOR SANTIAGO VERDE VOLPI, (Ficha B/369/1997).
San José, 25 de julio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 32419 Ago 11- v Ago 22

MIREL RICCA Y CARLOS DE LEON (Ficha B/337/1997).
San José, 30 de julio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 32420 Ago 11- v Ago 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

WILSON BALDOMERO SANTOS MILESI y SELVA TERESA GONZALEZ RIVERO, (Ficha 168/97)
Mercedes, 23 de julio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31657 Ago 05- v Ago 18

FERNANDO BORIO NONNENMACHER y MARIANELLA ESPALTER INVERNIZZI, (Ficha 118/97).
Mercedes, 9 de mayo de 1997.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 32229 Ago 08- v Ago 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FREDIS GUSTAVO DIAZ SOSA Y SANDRA MARY CONDE BECERRA (Ficha: 395/97).
Treinta y Tres, 10 de junio de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 31506 Ago 04- v Ago 15

JORGE ENRIQUE BONICA SIERRA Y MIRTHA SUSANA LENCINA NUÑEZ (Ficha: 449/97).
Treinta y Tres, 16 de julio de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 32503 Ago 11- v Ago 22

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SILVA O'NEILL, Elida c/ BALLESTEROS, Pedro Alberto-Divorcio Sep. de Hecho" Ficha E-377/1997, se CITTA, LLAMA y EMPLAZA AL Señor PEDRO ALBERTO BALLESTEROS, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 25 de julio de 1997. Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720,00 10/pub 32632 Ago 12- v Ago 26

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN C/CERDEÑO, SILVESTRE MELIAN. AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO ART. 148 INC. 9. FICHA 251/97, se cita, llama y emplaza a el Señor SILVESTRE MELIAN CERDEÑO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el termino de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideot, 24 de julio de 1997. Este es un

trámite realizado con el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 73339 Ago 01- v Ago 14

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11 Turno, dictada en autos caratulados: UMBRE NANCY C/ BARRUTI MARCELO FICHA F 163/97 DIV. se cita llama y emplaza al Sr. MARCELO BARRUTI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Montevideo, 31 de marzo de 1997.- Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
07) $ 900,00 10/pub 32713 Ago 12- v Ago 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Doce Turno, en autos: PIEDRABUENA MOYANO, Lilian Rut c/ DIAZ POGGIO, José Pedro-Divorcio s/v. Ficha E-No. 162 de 1997, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Señor JOSE PEDRO DIAZ POGGIO, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 29 de mayo de 1997.- Esc. Alvaro Ricardo Du... Pérez, ACTUARIO.
07) $ 000,00 10/pub 31211 Ago 01- v Ago 14

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS.- En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno caratulados: "RODRIGUEZ VARELA IRIS ETHEL C/ FIGUEROA LUIS ALBERTO AUX.DE POBR. DIVORCIO. Ficha D/583/96", se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO FIGUEROA, estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa días y bajo apercibimiento legal. Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 14 de mayo de 1997.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 73458 Ago 07- v Ago 20

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: -Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: FERNANDEZ, ELSA MARY C/ LATORRE, CARLOS PAULINO - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO - AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: D 611/96, se cita, llama y emplaza a CARLOS PAULINO LATORRE, a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 23 de julio de 1997. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 73338 Ago 01- v Ago 14

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en los autos caratulados: "ZIPITRIA, Mariela Alejandra C/ MARTINEZ, Luis Alberto. Divorcio riñas y disputas". ficha Nº D/500/96 se cita, llama y emplaza a: Luis Alberto MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209) Montevideo 6 de agosto de 1997.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 73632 Ago 12- v Ago 26

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados: "BELTRAN DANIEL C/VERA MARIA JACINTA DIV. AUX DE POBREZA FICHA D/210/97, según decreto Nº 2496/97 del 31 DE JULIO DE 1997, se emplaza a MARIA JACINTA VERA a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se hace saber que el presente edicto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza, según decreto 2496/97 del 31 DE JULIO DE 1997. MONTEVIDEO, 4 de agosto de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 73620 Ago 12- v Ago 26

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS RODRIGUEZ SUSSY C/ MARTINEZ HECTOR, DIVORCIO, FICHA D/162/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A HECTOR WALDEMAR MARTINEZ DIAZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- MONTEVIDEO, 23 DE JULIO DE 1997.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 73765 Ago 13- v Ago 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en autos: "RUMI LILIAN C/ GIL WASHINGTON - DIVORCIO" FICHA 123/97, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON GIL, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Por auto 2341 del 9/6/97 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. La s Piedras, 16 de junio de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 73641 Ago 12- v Ago 26



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 700347 habilitado en 21 de Setiembre 2883 apartamento 203. Deberá presentarse en Centro Comercial en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252,00 3/pub 32615 Ago 12- v Ago 14

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 95.63.51, habilitado en Cerrito 325. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252,00 3/pub 32703 Ago 12- v Ago 14

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 84 008, habilitado en Solar 1 Manzana F7 calle Colombia, El Pinar, Canelones. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252,00 3/pub 32848 Ago 12- v Ago 14

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 56-5894 habilitado en AGUSTIN SOSA Nº 4180. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252,00 3/pub 32946 Ago 13- v Ago 15

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 47 87 30 habilitado en Francisco Rodrigo 3037 Apto. 3
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252,00 3/pub 33038 Ago 13- v Ago 15

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 40 04 11 habilitado en Colonia 1825 Ap. 306
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252,00 3/pub 33039 Ago 13- v Ago 15

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDA

GRUPO "OBREROS UNIDOS", LOTE Nº 4 DEL SOLAR 2 DEL PADRON Nº90.214 (parte) GUSTAVO MENDEZ Y SU NUCLEO FAMILIAR, SE LE EMPLAZA A COMPARECER ANTE ESTA ADMINISTRACION EN EL PLAZO PERENTORIO DE CINCO DIAS A EFECTOS QUE SE PRESENTEN A REALIZAR RENUNCIA EXPRESA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR RENUNCIADO TACITAMENTE A SU CALIDAD DE ADJUDICATARIO.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 73762 Ago 13- v Ago 15

SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDA

"BARRIO LA ESPERANZA", SOLAR Nº 56, SRA. DELIA MOREIRA Y SU NUCLEO FAMILIAR, SE LE EMPLAZA A COMPARECER ANTE ESTA ADMINISTRACION EN EL PLAZO PERENTORIO DE CINCO DIAS A EFECTOS QUE SE PRESENTEN A REALIZAR RENUNCIA EXPRESA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLA POR RENUNCIADA TACITAMENTE A SU CALIDAD DE ADJUDICATARIA.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 73763 Ago 13- v Ago 15



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

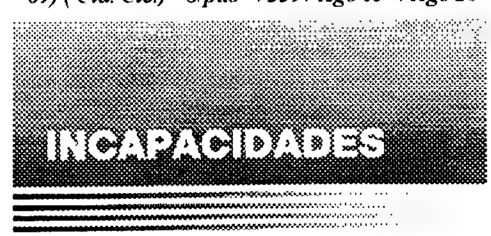
Hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que se detallan a continuación.-
RUTA: 6
TRAMO: Km. 31 al Km. 49 actuales.
UBICACION: 6º SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: CANELONES
EXPEDIENTE No; 97/6/109
PADRON: 12.334 (p)
AREA A EXPROPIAR: 2.483 mc. 63 dm.
PROPIETARIO: OLGA ESCOBAR y Suc. JOSE IZQUIERDO
MIGUEL ANGEL ELENI
ESPECIALISTA IX
09) (Cta. Cte.) 8/pub 73595 Ago 11- v Ago 20

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno quese detallan a continuación:
RUTA: 7 TRAMO: Empalme Ruta Nº 6 - Fray Marcos
UBICACION: 10ma. SECCION CATASTRAL DEL Dpto. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 97-6-184
PADRON: 51.812 (p)
AREA: 0há.3859mc
PROPIETARIO: Mario Víctor CHURI PERI
MIGUEL ANGEL ELENI
ESPECIALISTA IX
09) (Cta. Cte.) 8/pub 73596 Ago 11- v Ago 20

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: AMPLIACION REGIMIENTO GUAYABOS DE CABALLERIA NUMERO 10 DE LA CIUDAD DE ARTIGAS
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. DE ARTIGAS
EXPEDIENTE: 97-6-204
PADRON: 7.232
AREA: 10.006mc
PROPIETARIO: Blanca Inés FAGUNDEZ
OBRA: AMPLIACION REGIMIENTO GUAYABOS DE CABALLERIA NUMERO 10 DE LA CIUDAD DE ARTIGAS
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL Depto. DE ARTIGAS
EXPEDIENTE: 97-6-205
PADRON: 7.233
AREA: 10.137mc
PROPIETARIO: Sergio ROMITTI
OBRA: AMPLIACION REGIMIENTO GUAYABOS DE CABALLERIA NUMERO 10 DE LA CIUDAD DE ARTIGAS
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL Depto. DE ARTIGAS
EXPEDIENTE: 97-6-206
PADRON: 9.809
AREA: 4.494mc
PROPIETARIO: Ulpiano DE LOS SANTOS
MIGUEL ANGEL ELENI
ESPECIALISTA IX
09) (Cta. Cte.) 8/pub 73597 Ago 11- v Ago 20



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "OVIEDO GONZALEZ, HUGO CESAR. INCAPACIDAD. (Fa. S/9/96), del Ex-jdo Ltdo., de Flia. de 29º Turno. Se hace saber que por auto No. 2953 del 17 de octubre de 1996, se decretó la incapacidad de HUGO CESAR OVIEDO GONZALEZ, habiéndose designado Curadora propietaria a: Elicelda González, la que aceptó el cargo con fecha 5 de noviembre de 1996.- Montevideo, 26 de febrero de 1997.- Se deja constancia que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 73521 Ago 08- v Ago 21

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "CONDE MARQUEZ ISABEL BEATRIZ - INCAPACIDAD - Ficha V/128/95, se hace saber que por auto Nº 1875 de fecha s18 de junio de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ISABEL BEATRIZ CONDE MARQUEZ y se le designó curador a FRANCISCA MARTINA MARQUEZ.- Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 16 de julio de 1997.- EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN EN LUGAR Y FECHA INDICADOS. Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 73396 Ago 05- v Ago 18

SEXTO TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "GOMEZ FREITAS DANIEL EUFRESIO ó EUFRASIO ó EUFRACIO. INCAPACIDAD FICHA 514/95, se hace saber que por auto Nº 2173/96 de fecha 24/09/96 se declaró en estado de incapacidad a DANIEL EUFRESIO ó EUFRASIO ó EUFRACIO GOMEZ FREITAS y se designó Curador a JUAN ANGEL SOCA MONTEVIDEO, 10 de octubre de 1996 ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 73519 Ago 08- v Ago 21

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Hernandez Sanchez Oscar Bruno, - Incapacidad" Fa. V/256/95, se hace saber que por auto Nº 5780/96 de fecha nueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis, se declaro en estado de incapacidad a Oscar Bruno Hernandez Sanchez y se designó Curador a Bernardo Oscar Hernandez Hernandez. Montevideo, 4 de junio de 1997. Dicho expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 73395 Ago 05- v Ago 18

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto Turno, dictada en autos Caratulados: "Laprovitera Richard Enrique Fabian,- Declaración de Incapacidad" Fa V/4/

97, se hace saber que se designa en caracter de curadora interina a Nancy Lylian Richard de Enrique Fabián Laprovitera Richard.
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 73439 Ago 07- v Ago 20

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "MAGNUS ISAAC MONICA RUTH. INCAPACIDAD. FICHA C/657/96" Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 1504/97 de fecha 18/06/97, se designó CURADOR PROPIETARIO del incapaz, MONICA RUTH MAGNUS ISAAC. C.I: 1.675.716-4 al Sr SAMUEL ISAAC. C.I: 368.516-2 quien aceptó el cargo el día veintiseis de junio de mil novecientos noventa y siete.- Montevideo, treinta de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) $ 850,00 10/pub 31439 Ago 04- v Ago 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "MAGNUS ISAAC, ANA VICTORIA." FICHA C/208/97. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 8798/87 de fecha 14 DE AGOSTO DE 1987 se declaró en estado de incapacidad a ANA VICTORIA MAGNUS ISAAC y se designó CURADOR PROPIETARIO por decreto No. 1493/97 de fecha 17 de Junio de 1997 al Sr. SAMUEL ISAAC. El curador, aceptó el cargo el día 26 DE JUNIO DE 1997. Montevideo, ventidos de Julio de mil novecientos noventa y siete.Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) $ 1.020,00 10/pub 31564 Ago 04- v Ago 15

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "ECHENIQUE SADI SOFIA EMILIA. INCAPACIDAD." FICHA C/538/96. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3430/96 de fecha 24 de diciembre de 1996 se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. JUAN CARLOS ECHENIQUE C.I. 1.393.914-5 del incapaz SOFIA EMILIA MARGARITA ECHENIQUE SADI El curador, aceptó el cargo el día 21 DE DICIEMBRE DE 1996. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veintiuno de febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) $ 1.080,00 10/pub 32832 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ ONDINA ESTRELLA, INCAPACIDAD." FICHA C/542/96. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1224/97 de fecha 26 DE MAYO DE 1997 se designó CURADOR INTERINO a la Sra. ESPERANZA CRISTINA MARTINEZ MUNIZ del presunto incapaz ONDINA ESTRELLA MARTINEZ. La curadora aceptó el cargo el día 26 de mayo de 1997.En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y siete.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 73769 Ago 13- v Ago 27

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° Turno, dictada en autos caratulados: "MAZZUCO CRAMPTON, Aberaldo José - Incapacidad". Ficha C/193/96, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3713/96 de fecha 22 de octubre de 1996 se declaró incapaz a Aberaldo José MAZZUCO CRAMPTON, designándosele curador a María Cristina MAZZUCO CRAMPTON, quien aceptó el cargo el dia 2 de diciembre de 1996. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 17 de julio de 1997.- Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 73775 Ago 13- v Ago 27

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° turno, dictada en autos caratulados:"TOURREILLES FERREIRA, NELSON DANIEL - INCAPACIDAD - FICHA C.559/96", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 1064/97 de fecha 14 DE MAYO DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a NELSON DANIEL TOURREILLES FERREIRA. Designándose Curador Propietario a PALMIRA FERREIRA SOSA, quien aceptó el cargo el día 14 DE MAYO DE 1997. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 20 de Mayo de 1997.- Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 73369 Ago 04- v Ago 15

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA CLAVIJO, SONIA ISABEL INCAPACIDAD - FICHA C.357/96", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 5023/96 de fecha 5 DE DICIEMBRE DE 1996, se declaró en estado de incapacidad a SONIA ISABEL GARCIA CLAVIJO. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose curador Propietario a MARIA SHIRLEY GARCIA CLAVIJO, quien aceptó el cargo el día 21 DE JULIO DE 1997. Montevideo, 25 de julio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 73373 Ago 04- v Ago 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20° turno, dictada en autos caratulados:"ALMIRON ARIAS, PABLO - INCAPACIDAD - FICHA C.256/96", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº854/97 de fecha 18 DE ABRIL DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a PABLO ALMIRON ARIAS. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose curador Propietario a LEONARDO MARIA ALMIRON, quien aceptó el cargo el día 29 DE ABRIL DE 1997. Montevideo, 20 de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 73445 Ago 07- v Ago 20

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: CASTRO MOREIRA, NELSON GABRIEL - INCAPACIDAD - FICHA: V 324/96, se hace saber que se declaro en estado de incapacidad a NELSON GABRIEL CASTRO MOREIRA, designándose curador propietario a la SRA. GIOCONDA MATILDE MOREIRA.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 30 de junio de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 73335 Ago 01- v Ago 14

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: CALISTRO, ROBERTO ANDRES- INCAPACIDAD - FICHA: V 4/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ROBERTO ANDRES CALISTRO. Designándose Curador propietario a su madre MARIA CRISTINA CALISTRO. Montevideo, 16 de julio de 1997.- AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 73368 Ago 04- v Ago 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 25° Turno en autos caratulados "MARTINEZ, FERNANDO - INCAPACIDAD- Ficha V 425/96", se hace saber que por decreto Nº1129/97 de fecha 17 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO MARTINEZ HORÑAK designándose Curadora Propietaria del mismo a GRACIELA HORÑAK. Montevideo, 30 de abril de 1997. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720,00 10/pub 32983 Ago 13- v Ago 27

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 26° Turno en autos caratulados "GARDELLA, GERARDO - INCAPACIDAD- Ficha V 195/96", se hace saber que por decreto Nº 1596/97 de fecha 15 de mayo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a GERARDO RAMON SARDELLA, designándose Curadora Propietaria del mismo a MA-

RIA ANTONIA AGUIRRE y por auto 4598/97 de fecha 1° de noviembre de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 23 de mayo de 1997. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73520 Ago 08- v Ago 21

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Sánchez Olga, incapacidad, ficha V/336/96, se hace saber que por resolución N° 192 del 6 de febrero de 1997, se declaró en estado de incapacidad a OLGA ERMELINA SANCHEZ, designándose curador definitivo de la misma a su madre Blanca Elena Soria.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 8 de mayo de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73744 Ago 13- v Ago 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "FERRARI BAZZANO, Blanca Esmeralda -Incapacidad-" F.C.V. 161/91 se hace saber que por providencia N° 3418 del 28 de agosto de 1996, se decretó el cambio de curador de la incapaz Blanca Esmeralda FERRARI BAZZANO, designándose nueva curadora a Mariela Blanca COLLAZO FERRARI, quien quedó discernida del cargo con fecha 28 de agosto de 1996, el cual aceptó el 16 de octubre de 1996, en sustitución del curador anterior Sabino COLLAZO MARTINEZ. Canelones, 24 de abril de 1997.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

10) $ 1.020,00 10/pub 32155 Ago 07- v Ago 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de Canelones de 2° Turno dictado en autos:"MARTINEZ NIEVES, Grades Teresita -Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza-" F.C.V. 77/96, se hace saber que por resolución N° 2737 del 9 de junio de 1997 se declaró en estado de incapacidad a Grades Teresita MARTINEZ NIEVES, designándose curador de la misma a Juan César BENTANCOR GARCIA, quien quedó discernido del cargo con fecha 9 de junio de 1997, el cual aceptó el 30 de junio de 1997. SE HACE CONSTAR: Que el presente trámite se encuentra AUXILIADO DE POBREZA y es patrocinado por DEFENSORIA DE OFICIO. Canelones, 16 de julio de 1997. ANA M. BRUNO POLLERO, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73446 Ago 07- v Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3° Turno dictada en los autos: "VIETA TORRES ANTONIO RAUL INCAPACIDAD Ficha 565/96" se hace saber que se ha decretado por auto N° 2383/97 de fecha 16 de junio de 1997, la incapacidad de ANTONIO RAUL VIETA TORRES designándose curadora a MARY NOEMI TORRES ROBAINA quien aceptó el cargo con fecha 24 de julio de 1997. TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 29 de julio de 1997. Esc. Ana Solimano, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73638 Ago 12- v Ago 26

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos: "RABOSTO OLIVERA ROSANA AURORA = DECLARACION DE INCAPACIDAD" Ficha 518/95, hace saber que se ha decretado por auto N° 2887/96 de fecha 26/7/96, la incapacidad de ROSANA AURORA RABOSTO OLIVERA, designándose curador a MARIA CONSTANCIA OLIVERA quien aceptó el cargo con fecha 24/04/97.- Las Piedras, 30 de mayo de 1997.- Esc. Ana G. Solimano Gori, Actuaria Adjunta.

10) $ 850,00 10/pub 32803 Ago 12- v Ago 26

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno dictada en los autos: "MARTINEZ JUAN JOSE = INCAPACIDAD Ficha 558/96" se hace saber que se ha decretado por auto N° 1592/97 de fecha 2/05/97, la incapacidad de JUAN JOSE MARTINEZ BENTANCOR designándose curadora a MARIA NELLY BENTANCOR FERRE quien aceptó el cargo con fecha 30/05/97.- El mismo goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras 30 de junio de 1997.- Escribana Marilin Bettina Morales, Actuaria Adjunta Pasante.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73639 Ago 12- v Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "DODERA PEREZ NYDIA CARMEN. INCAPACIDAD". Ficha 1771/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Nydia Carmen Dodera Pérez, habiéndose designado curador a Felipe Onorato García. Pando, 30 de Julio de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

10) $ 720,00 10/pub 32160 Ago 07- v Ago 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos: UCHA MADERA JUAN MARCELO. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 1835/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JUAN MARCELO UCHA, habiéndose designado curador a Irma Madera.- Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 26 de Junio de 1997. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73329 Ago 01- v Ago 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo turno, dictado en autos caratulados: "RODRIGUEZ, BELKYS Y GRACIELA INCAPACIDADES FICHA: 333/87", se hace saber que por auto N° 526 de fecha 9 de setiembre de 1996, dictado a fs 18 vta., se declaró en estado de incapacidad a BELKIS y GRACIELA RODRIGUEZ BARRIOS y por el mismo acto se designó curadora de las incapaces a NIDIA BARRIOS y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones. Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY. Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente en la ciudad de Melo, el veintidos de abril de mil novecientos noventa y siete.= LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.= Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73355 Ago 01- v Ago 14

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "TECHERA SANTOS, JESUS EDUARDO. INCAPACIDAD. Fa. 239/93" por auto N° 856 del 27 de abril de 1994, se declaró en estado de incapacidad a JESUS EDUARDO TECHERA SANTOS, nacido en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Melo, el día catorce de octubre de mil novecientos setenta y uno, habiéndosele designado curador al Sr. JESUS TECHERA, C.I. 2.591.123-8. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, veintiuno de julio de mil novecientos noventa y siete. Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73352 Ago 01- v Ago 14

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "OLIVERA RAMOS, MILTON MAXIMILIANO. INCAPACIDAD. Fa. 135/96" por auto N° 4725 del 18 de diciembre de

1996, se declaró en estado de incapacidad a MILTON MAXIMILIANO OLIVERA RAMOS, C.I. N° 3.863.835-1, nacido en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, el día veintiocho de setiembre de mil novecientos setenta y seis, habiéndosele designado curadora a la Sra. ALBA RAMOS BAEZ, C.I. 2.933.687-2. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, veinticinco de julio de mil novecientos noventa y siete. Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73353 Ago 01- v Ago 14

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "ROCHA SANTANA, MARIA LUCILA. INCAPACIDAD. Fa. 24/97" por auto N° 1981 del 30 de mayo de 1997, se declaró estado de incapacidad a MARIA LUCILA ROCHA SANTANA, .C.I. 2.708.597-2, nacida en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Melo, el día 6 de noviembre de 1941, habiéndosele designado curadora a la Sra. JULIA ROCHA SANTANA, C.I. 3.665.132-4. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, dieciséis de julio de mil novecientos noventa y siete. Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73354 Ago 01- v Ago 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 3er. Turno, dictada en autos: "CAVANA, Alba Teresita.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. "Ficha B 157/96. se hace saber al público que con fecha trece de mayo de mil novecientos noventa y siete se declaró en estado de incapacidad a ALBA TERESITA CAVANA, designándose Curadora de la misma a su madre legítima GREGORIA NUÑEZ de CAVANA, quien tomó aceptación del cargo el mismo día, y que con fecha 24 de Setiembre de 1996 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.- Durazno, Mayo 23 de 1997.- Pub. Grat. Ley 13209. Esc. Zulma Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73611 Ago 11- v Ago 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "COSTA GONZALEZ, Ernesto Giovani. INCAPACIDAD. F. B. 469/1996", se hace saber que por Resolución No. 2361 del 26 de junio de 1996, dictada por este Juzgado, se designó Curadora del Incapaz Ernesto Giovani COSTA GONZALEZ a, María Griselda COSTA GONZALEZ, se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 24 de julio de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73438 Ago 07- v Ago 20

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado. de lera. Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "CABRERA NUÑEZ, María del Carmen. INCAPACIDAD. "Ficha Nro. B-419-1996, se hace saber que por Resolución Nro. 199 de fecha 25 de febrero de 1997, dictada por éste Juzgado, se designó Curador del Incapaz María del Carmen CABRERA NUÑEZ, a, María Elida NUÑEZ RODRIGUEZ. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Florida, 18 de marzo de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73624 Ago 12- v Ago 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MILLAN, KARINA GIOVANA. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD. FA. B/382/96", se hace saber que por Auto Nro. 9555/96 de fecha 18/12/96, se declaró en estado de incapacidad a KARINA GIOVANA MILLAN, designándose curadora a la Sra. SUSANA RUIZ, quien aceptó el cargo conferido el 16/04/97. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 25 de junio de 1997.- Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73366 Ago 04- v Ago 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CURBELO, SANDRA SUSANA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FA. B/592/94, se hace saber que por Auto Nro. 3446/96 de fecha 30/07/96, se declaró en estado de incapacidad a SANDRA SUSANA CURBELO, designándose curadora a la Sra. ALBA SUSANA GUICHON, quien aceptó el cargo conferido el 05/08/96. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 24 de julio de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73526 Ago 08- v Ago 21

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VINCENT, OSCAR FABIAN, INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FA. B/432/95", se hace saber que por Auto Nro. 1869/97 de fecha 08/05/96, se declaró en estado de incapacidad al Sr. OSCAR FABIAN VINCENT, designándose curadora a la Sra. ANIBERE EDILZA VALIENTE quien aceptó el cargo conferido el 14/05/97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 22 de julio de 1997.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73621 Ago 12- v Ago 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4° Turno, se hace saber que por resolución No. 1264 de fecha 20/05/97 se declaró en estado de incapacidad a JOHANN FELIPE FERREIRA CAMPEON (B/203/96), habiéndose designado curadora del mismo a ANA CAMPEON FACHIAN. Rivera, 20 de junio de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) $ 680,00 10/pub 31749 Ago 05- v Ago 18

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4° Turno, se hace saber que por resolución No. 1709 de fecha 18/06/97 se declaró en estado de Incapacidad a MARIA ELIZABETH GASPAR (B/3/97), habiéndose designado curador de la misma a JOSE ALBERTO LOPEZ FERREIRA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 24 de julio de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 73402 Ago 05- v Ago 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Rocha, dictada en autos: PORLEY MARGOT RENE-INCAPACIDAD-F° 31/96. SE HACE SABER: Que por providencia N° 853 de fecha 5.3.97, se ha declarado en estado de incapacidad a MARGOT RENE PORLEY domiciliada/o en HERNANDARIAS CASI RECREO-CIUDAD DE ROCHA, con C.I. 1.399.391-7, habiéndose nombrado curador/a deifinitivo de la misma a ISRAEL CLEMENTINO TAPIA C.I. 3.715.846-4, con igual domicilio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los veinticinco días del mes de Junio de mil novecientos noventa y siete. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

Por providencia Nº 4095 de fecha 17.6.97 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 73363 Ago 04- v Ago 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "FOUCAULT GONZALEZ, Paul Alejandro.- Incapacidad.- B/14/96", se hace saber que por auto Nº 721/97 de fecha 20/03/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "PAUL ALEJANDRO FOUCAULT GONZALEZ" y se designó Curadora a "Marta Isabel González". - LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20-4-55 Ley 13.209.- Salto, veinte de junio de mil novecientos noventa y siete.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 73331 Ago 01- v Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "MESA CEBALLOS, Adolfo.- Incapacidad.- B/275/96", se hace saber que por auto Nº 5052/96 de fecha 29/11/96, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "ADOLFO MESA CEBALLOS" y se designó Curador a "Narciso Raúl Mesa Magallanes".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/4/55 ley 13209.- Salto, cinco de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 73333 Ago 01- v Ago 14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ DOS SANTOS, Erico Maure. Incapacidad." FICHA Nº B/291/96, se hace saber que por auto Nº 4859/96 de fecha 21 de noviembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Erico Maure Fernandez Dos Santos y se designó Curadora a Angélica Anastasoff de Fernandez. Litiga con auxiliatoria de pobreza (resolución 20/4/55, LEY 13.209).- Salto, 23 de mayo de 1997. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 73592 Ago 11- v Ago 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José, de 2º, turno, en autos: "CARLO MARIA IRMA. INCAPACIDAD Fa. B-148/96, se hace saber que por auto Nº9378 del 25/11/96, ha sido declarada en estado de INCAPACIDAD MARIA IRMA CARLO, designándose CURADORA a ESMERALDA IRENE CARLO MENDEZ.- San José, 16 de Junio de 1997. Se deja constancia que el trámite es realizado por Defensoría de Oficio.- Esc. Juan José Garmendia, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 680,00 10/pub 31706 Ago 05- v Ago 18



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó José Luis Robatto Iriarte, en los autos caratulados "Robatto Iriarte, José Luis, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha 460/97, optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos Mario Moll y Pablo Roure. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de agosto de 1997. Esc. LUCIA CARBALLA, Actuaria.
11) $ 720,00 10/pub 32670 Ago 12- v Ago 26

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno se hace saber que se presentó PATRICIA NOELA FIERRO DAMIANO, Ficha 450/97, quien optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA ofreció las declaraciones de ELIANA TORRES y DANIELA BOTTERO sobre su vida y costumbres. Montevideo, 30 de Julio de 1997. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
11) $ 680,00 10/pub 32105 Ago 06- v Ago 19

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15o. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Fernando GALLEGO PEREIRA (Fa. 414/97), optando por el título de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Fernando Luis Zugasti Barrio y Luis Alvaro Holmes Ponce para la información de vida y costumbres. Montevideo, 31 de julio de 1997. Esc. Alondra Boada.
11) $ 680,00 10/pub 31863 Ago 05- v Ago 18

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de l Sr Juez de Paz Departamental de la Capital de 16o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROBERTO PEREIRO MISA (Ficha 333/97), optando por el título de representante de firma extranjera y ofreciendo las declaraciones sobre su vida y costumbres de los testigos Edmundo Daniel Thevenet y Gustavo Cardozo. - Montevideo, veintiseis de junio de mil novecientos noventa y siete. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
11) $ 720,00 10/pub 32345 Ago 08- v Ago 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, en autos caratulados: "SARRIES OLDOINE WALTER LAVALLEJA, Inf. vida y costumbres,FICHA V 413/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó SARRIES OLDOINE WALTER LAVALLEJA, quien optando al título de Procurador ofreció las declaraciones de ALEJANDRO ARECHAVALETA Y RODRIGO FRANCISCO DIAZ AMONTE sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 24 de Junio de 1997. - Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.
11) $ 720,00 10/pub 32327 Ago 08- v Ago 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 18 Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Wanda Roxana Baldassari Padrón (F. 282/96) quien optando por el título de Escribana ofrece la información de Atilio González Carreras y María Olga Cholet sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 16 de julio de 1997. - Dra. Mariela Moraglio Tomas, Actuaria.
11) $ 680,00 10/pub 31369 Ago 01- v Ago 14

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 20er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rossana Tarullo Gnazzo, en los autos "Rossana Tarullo - Inf de vida y costumbres" ficha 112/97, optando por el título de Escri-

bana, y ofreciendo las declaraciones de los testigos Edelweyss Schurjin y Danilo Cammarano.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 4 de agosto de 1997.- Esc. Julio A. Grande Gabito, ACTUARIO ADJUNTO.
11) $ 900,00 10/pub 32239 Ago 08- v Ago 21

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23 turno, en autos caratulados "Siré Echetto Graciela Información de Vida y Costumbre", ficha Nº D-447/97, se hace saber que Graciela Irene Siré Echetto opta por los títulos de Doctora en Derecho y Ciencias Sociales y Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Ruben Rolando Gaba Quintero C.I. Nº 1.507.488-4, Marisol Torres García, C.I. Nº 1.429.157-4 y de Adriana Ceppi Banacore, C.I. Nº 1.719.722-8. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a primero de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
11) $ 1.080,00 10/pub 32159 Ago 07- v Ago 20

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 30 Turno, se hace saber que se presentó en esta Sede FERNANDO ABELLI GUADALUPE, ficha 438/97, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Leticia Daguerre y Pedro Chouhy, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 22 de julio de 1997.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
11) $ 680,00 10/pub 31362 Ago 01- v Ago 14

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr.Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Patricia Molla Larrañaga, en autos caratulados "Patricia Molla, información de vida y costumbres", Ficha 369/97, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de María Eugenia Lamas e Iara Gil.- Montevideo, 29 de julio de 1997. - Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
11) $ 680,00 10/pub 32106 Ago 06- v Ago 19

TRIGESIMOCTAVO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 38º TURNO.
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN ANTONIO PECEGO COSTA en los autos caratulados "Pécego, Juan -Información de Vida y Costumbres- Ficha 205/97", optandlo de Escribano Público, ofreciendo la declaración de los testigos Mónica Bustamante y Gladys Méndez y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. MONTEVIDEO, 17 de JUNIO de 1997. - Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
11) $ 850,00 10/pub 32000 Ago 06- v Ago 19

Declaración de honradez y buenas costumbres

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó HO CHENG KONG en los autos caratulados: "HO CHENG KONG - Declaración de Honradez y Buenas Costumbres" (Ficha D/458/97), solicitando la Declaración de Honradez y Buenas Costumbres y ofreciendo las declaraciones de los testigos HEBER ANTONIO TORRES, EDISON CHANQUET y DANIEL STERENSTEIN. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Y en fe de ello de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 31 de julio de mil novecientos noventa y siete. Dra. Elena Russo Scarpa, Actuaria.
11) $ 1.080,00 10/pub 32157 Ago 07- v Ago 20

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 2º Turno, Dra. Mónica Pereira Andrade, en los autos caratulados: "GABRIEL FORMENTO PETRONI. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" FICHA 308/97, se hace saber que ante esta Sede, se presentó Gabriel Formento Petroni, optando por el título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de: FREDDY ENRIQUE FERRER OLMEDO y MARIA LUISA BENTANCOUR SPATOLA, sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 6 de agosto de mil novecientos noventa y siete. Dra. MONICA PEREIRA ANDRADE, Juez de Paz Departamental.
11) $ 1.080,00 10/pub 32992 Ago 13- v Ago 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1er. Turno, Dra. Dolores Sánchez de León se hace saber que ante esta Sede se ha presentado RENATO ROSSI STABILE, (Ficha Va 3/97, optando por el título de Escribano Público y ofrece la información testimonial de Delia Dubois y Andres Eduardo Trías Vignali, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 24 de Junio de 1997. En de de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut supra mencionada. Dra. Dolores Sánchez de León, Juez de Paz Departamental.
11) $ 1.020,00 10/pub 31570 Ago 04- v Ago 15

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú,ficha número 186 bis/97,se hace saber que ante esta sede se presentó Mariela Coiro, optando por el título de Escribana Pública y ofreciéndo las declaraciones de Claudia García y Victoria Rojí, sobre su vida y costumbres. Paysandú,16 de julio de 1997. Dra.Magela Otero, Juez de Paz. Dra. Karina Martínez, JUEZ DE PAZ.
11) $ 680,00 10/pub 32257 Ago 08- v Ago 21

CERTIFICO:QUE SE HAN EXPEDIDO TRES EJEMPLARES DEL MISMO TENOR.-
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú,Ficha 150/97 ,se hace saber que ante esta Sede se presentó MONICA CRISTINA RUBIANES GONZALEZ, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Maria Laura Barreto Cabrera y Claudia Elizabeth Garcia Odella, sobre su vida y costumbres.- Paysandú, 30 de Julio de 1997. Dra. Karina Martínez, Juez de Paz Subr.
11) $ 680,00 10/pub 32258 Ago 08- v Ago 21

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO
Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, se hace saber que ante esta Sede se presentó ANA CLAUDIA FRONTAN NUÑEZ, Información de vida y costumbres.Fa. B/392/96, quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Esc. Luis Serres y Sra.Adriana Nahir Amarillo García, sobre su vida y costumbres. - Mercedes, 28 de noviembre de 1996. - Dra. Ana Gabriela Rivas Goycoechea, JUEZ DE PAZ.
11) $ 850,00 10/pub 31983 Ago 06- v Ago 19

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó ANA CLAUDIA MUÑOZ PORTO, EN AUTOS Ficha Nº 450/97, optando por el título de PROCURADOR Y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo informes sobre su vida y costumbres, con las declaraciones de EUGENIA FERRER SUGO y ROSARIO OLIVERA BRAVO. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 21 de julio de mil novecientos noventa y siete.- Ana María Guzmán Emmerice, Juez de Paz Departamental (Subrogante).
11) $ 850,00 10/pub 31566 Ago 04- v Ago 15



MONTEVIDEO

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE
COMPLEJO BINACIONAL ARGENTINO - URUGUAYO DE SALTO GRANDE

LICITACION PUBLICA
CONTRATO SG - 286

"SUMINISTRO Y PUESTA EN SERVICIO DE DOS SISTEMAS DE REGISTROS DE FALLAS ELECTRICAS"

VENTA Y CONSULTA DE LA DOCUMENTACION
Todos los días hábiles en el horario de 09 a 14 horas en:
- Avenida Leandro N. Alem 449 - 6º Piso - Buenos Aires (Argentina)
- Convención 1343 - 10º Piso - Montevideo (Uruguay)
- En la Represa de Salto Grande (Concordia - Salto), en las oficinas del Departamento Abastecimientos.

VALOR DE LOS PLIEGOS: U$S 100 (Dólares estadounidenses cien)
APERTURA DE LAS OFERTAS: El día 09 de Setiembre de 1.997, a las 09.00 horas en las oficinas del Departamento Abastecimientos, en Salto Grande, en presencia de funcionarios de la COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE, ante Escribano Público e interesados que concurran al acto. Las propuestas se recibirán hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.

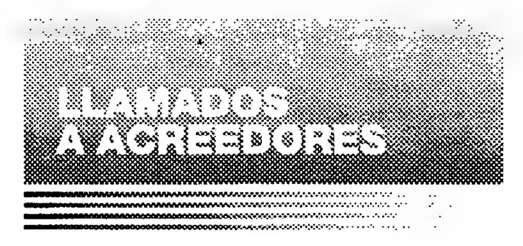
12) (Cta. Cte.) 5/pub 73633 Ago 12- v Ago 18

BANCOS

Banco de Previsión Social

LICITACION PUBLICA Nro. 1353.703
OBJETO: SERVICIOS DE CONSULTORIA EN SEGURIDAD
APERTURA: 25 DE SETIEMBRE DE 1997
HORA: 11.00
PLAZO DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS:
Hasta el día 25 de Setiembre a las 11.00 hs.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Estudio de Adjudicaciones ubicada en la Calle Colonia 1921, 3er. piso, de donde podrán ser retirados durante los días hábiles y en horario de 9.15 a 16.00.
Montevideo, 11 de Agosto de 1997
RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
Dpto. de Adquisiciones.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 73772 Ago 13- v Ago 15



MONTEVIDEO

FERRETERIA LAS TROPAS

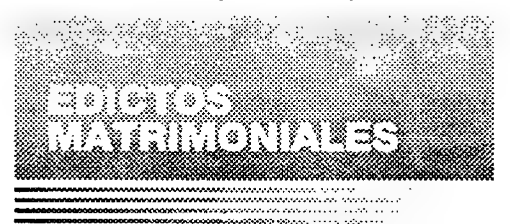
LLAMA A ACREEDORES, PRESENTARSE EN JOSE DE SAN MARTIN 1228.
PLAZO 20 DIAS.

13) $ 840,00 20/pub 32606 Ago 12- v Set 09

PAZ LA NUEVA RADIO

Hugo Ariel CUCHMAN OUCHARENKO, cedió en la calidad de permisario de la Frecuencia 1520 KHz- CV 152 de la Ciudad de Guichón, a Alfredo Liberalino GARCIA TECHERA el 18/04/96.- Se llama a los acreedores a que se presenten en calle Dr. Luis Alberto de Herrera 336 - Guichon, a deducir sus derechos.- Dec. 347/92.

13) $ 3.360,00 20/pub 32607 Ago 12- v Set 09



Montevideo, agosto 13 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCELO LEONEL AMARO, 27 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Pedro Trápani 4204 e IRIS WENDY QUERVES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Trápani 4204.

14) $ 127,00 3/pub 3730 Ago 13- v Ago 15

MARIO ALEJANDRO ALVAREZ, 23 años, soltero, metalurgico, oriental, domiciliado en Félix Laborde 2212 y MARIA del CARMEN DOMINGA SORIA, 27 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Sebastian Revela 11425.

14) $ 127,00 3/pub 3733 Ago 13- v Ago 15

ANGELO MARCELO ALVAREZ, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Santin Carlos Rossi 4585 y VERONICA NATALIA PARADA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Samuel Lafone 2188.

14) $ 127,00 3/pub 3735 Ago 13- v Ago 15

WALTER DIEGO ANIANO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Doroteo Enciso 861 y CRISPINA CARUSO, 17 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en María Stagnero de Munar 2615/1.

14) $ 127,00 3/pub 3740 Ago 13- v Ago 15

EDUARDO MIGUEL ABREU, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Contucci 4303 y GABRIELA DORADO, 36 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Marcelino Berthelot 1692 bis.

14) $ 127,00 3/pub 3760 Ago 13- v Ago 15

OFICINA No. 2

SERGIO EDUARDO BURGOS, 32 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado en Cno. Repetto 4016 y SILVANA RITA GRECCO, 24 años, soltera, tec. en belleza, oriental, domiciliada en Cno. Repetto 3900 - casa 22.

14) $ 127,00 3/pub 3729 Ago 13- v Ago 15

JULIO ARTEMIO BAIZ, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Héctor Suppici Sedes 967 y GLORIA MARIA PERDIGON, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Héctor Suppici Sedes 955.

14) $ 127,00 3/pub 3745 Ago 13- v Ago 15

ANDRES ANTONIO ETCHEGOYEN, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Larravide 2267/005 y OLGA INES CORTI, 62 años, divorciada, jubilado, oriental, domiciliada en Larravide 2267/005.

14) $ 127,00 3/pub 3752 Ago 13- v Ago 15

ALVARO JULIO BUERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Serrato 3688/103 y MARIA LETICIA MOREIRA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Serrato 3688/103.

14) $ 127,00 3/pub 3755 Ago 13- v Ago 15

FERNANDO MARTIN BUENO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Gerona Casales 4921 y LAURA KARINA GARCIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Rinaldi 4170.

14) $ 127,00 3/pub 3759 Ago 13- v Ago 15

OFICINA No. 3

MIGUEL ANGEL CIEZA, 27 años, soltero, estudiante, peruano,R/L domiciliado en Gregorio Camino 559/3 y ALBA LAURA PEREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gregorio Camino 559/3.

14) $ 127,00 3/pub 3738 Ago 13- v Ago 15

ROBERTO DANIEL CORREA, 21 años, soltero, taximetrista, oriental, domiciliado en Carlos Anaya 3031 y ANA LAURA PREFASI, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos Anaya 3031.
14) $ 127,00 3/pub 3743 Ago 13- v Ago 15

JUAN ANTONIO CHARRUTTI, 21 años, soltero, empleado, argentino nacional uruguayo, domiciliado en Enrique Martínez 1587 y KAREN LUSBELA CASTILLO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1019/3.
14) $ 127,00 3/pub 3748 Ago 13- v Ago 15

PABLO CERVIERI, 25 años, solteeo, agrónomo, oriental, domiciliado en 26 de Marz o 3152 y MONICA CASTRO, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3152.
14) $ 127,00 3/pub 3749 Ago 13- v Ago 15

ADOLFO GUSTAVO CABRIOTTO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis Cantú 3615 y MARIA CRISTINA SILVERA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Cantú 3615.
14) $ 127,00 3/pub 3751 Ago 13- v Ago 15

OFICINA No. 4

PAUL DAVID LEVI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Scosería 2633/ 601 y AN DREA MONICA TUTTE, 27 años, soltera, anal. de sistemas, oriental, domiciliada en Scosería 2633/601.
14) $ 127,00 3/pub 3727 Ago 13- v Ago 15

JORGE ADRIAN FERREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Echegaray 2325 y YANINA ALEJANDRA SOPPI, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Belloni 3962.
14) $ 127,00 3/pub 3731 Ago 13- v Ago 15

ORLANDO JOSE FERRER, 67 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Galicia 1824/ 8 y SONIA CARDOZO, 54 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Galicia 1824/ 8.
14) $ 127,00 3/pub 3747 Ago 13- v Ago 15

MARCELO GABRIEL FERNANDEZ, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Sain Rosas 4670 y ANA CAROLINA ROLAN, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Sain Rosas 4670.
14) $ 127,00 3/pub 3753 Ago 13- v Ago 15

DARIO GUALBERTO FARIAS, 30 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Corindon 6731 y SANDRA MIRILEF BARBOZA, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Corindon 6731.
14) $ 127,00 3/pub 3754 Ago 13- v Ago 15

FERMIN LAFFITTE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Solano Antuña 2723 y AGUSTINA MARIA SHAW, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis P. Ponce 1573.
14) $ 127,00 3/pub 3758 Ago 13- v Ago 15

OFICINA No. 5

PABLO MARCELO GOULART, 27 años, soltero, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 2335 y LIDIA TERESITA CERVINI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 2335.
14) $ 127,00 3/pub 3732 Ago 13- v Ago 15

MARTIN GONZALO GUTIERREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Espuelitas 4761 y LUCIA FREIRE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Espuelitas 4761.
14) $ 127,00 3/pub 3736 Ago 13- v Ago 15

JOSE ISABELINO GARCIA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Supervielle 5061 y SANDRA YANET MONTERO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Artilleros Orientales 4611.
14) $ 127,00 3/pub 3737 Ago 13- v Ago 15

TOMAS RAFAEL GALFRASCOLI, 71 años, soltero, jubilado, argentino, domiciliado en Siria 5951 y ALBA TERESA MONTES, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fpe. Cardozo 2090/104.
14) $ 127,00 3/pub 3739 Ago 13- v Ago 15

NATHAN HAK, 49 años, viudo, comercio, polaco, domiciliado en Gaboto 1275=501 y YENNY KERTESZ, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gaboto 1275=501.
14) $ 127,00 3/pub 3742 Ago 13- v Ago 15

FRANCISCO GABRIEL IRIGARAY, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3066 y ESTELA MARY CHARAMELO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3067.
14) $ 127,00 3/pub 3746 Ago 13- v Ago 15

LUIS ALBERTO GARCIA, 22 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Puerto Rico 4265 y SHIRLEY PATRICIA VELAZQUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Brusco 4955.
14) $ 127,00 3/pub 3756 Ago 13- v Ago 15

OFICINA No. 6

CARLOS MARIA MILLOT, 26 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Figueira 2266 y SILVANA COLMAN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garibaldi 2858/1804.
14) $ 127,00 3/pub 3724 Ago 13- v Ago 15

MARCELO FABIAN MARTINEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Pitas 2246 y ADRIANA BEATRIZ PODESTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Pitas 2246.
14) $ 127,00 3/pub 3728 Ago 13- v Ago 15

OFICINA No. 7

ESTEBAN PRIETO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barrios Amorin 1132/5 y MARIA JULIA CASTAGNO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Barrios Amorin 1132/ 5.
14) $ 127,00 3/pub 3722 Ago 13- v Ago 15

JORGE EDISON PRADO, 39 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Arribeños 4579 y MARIA GISELLE CACERES, 40 años, divorciado, estudiante, oriental, domiciliada en 8 de octubre 2781/201.
14) $ 127,00 3/pub 3723 Ago 13- v Ago 15

JOAQUIN FELIPE PUIG, 44 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Wilson Ferreira Aldunate 1140/1 y MERCEDES PAZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Baldomir 2425 Bis.
14) $ 127,00 3/pub 3725 Ago 13- v Ago 15

OFICINA No. 8

CLAUDIO ANTONIO ZANONI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arrieta 2976/1 y FABIANA CATUCCI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arrieta 2976/1.
14) $ 127,00 3/pub 3721 Ago 13- v Ago 15

OFICINA No. 9

DANIEL MARIO SOSA, 37 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Humberto 1o 4094=406 y MARIELA BEATRIZ SORRENTI, 37 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Humberto 1o 4094=406.
14) $ 127,00 3/pub 3750 Ago 13- v Ago 15

JOSE DAVID SANDES, 22 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Vicuña 1864 y ROSSANA ADRIANA DE SALVO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en María Orticoechea 4537.
14) $ 127,00 3/pub 3757 Ago 13- v Ago 15

OFICINA No. 10

NESTOR ADRIAN OBISPO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan José de Amézaga 2057 y MARIA NOEL GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 15 de Febrero de 1985 Nº 3259.
14) $ 127,00 3/pub 3726 Ago 13- v Ago 15

HEBER MARCELO TORRES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Morelli 3566 y LAURA HAYDEE ACOSTA, 20 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Morelli 3566.
14) $ 127,00 3/pub 3734 Ago 13- v Ago 15

LEONARDO LUIS VILLAR, 29 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Camino del Fortín 2119 y VIRGINIA SANCHEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino del Fortín 2255.
14) $ 127,00 3/pub 3741 Ago 13- v Ago 15

ENRIQUE MANUEL VERDES, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Reconquista 423 apto. 3 y ADRIANA KATERINE SUAREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sagitario 6409.
14) $ 127,00 3/pub 3744 Ago 13- v Ago 15

Montevideo, agosto 12 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que

firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JULIAN SEGUNDO DAL BROI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chiavari 3083/1, e ILIANA ZULEMA LUZARDO, 51 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Cayambé 3495 G.
14) $ 127,00 3/pub 3707 Ago 12- v Ago 14

FLAVIO DELFANTE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mario Casinoni 1065/1, y KARINA JOSELINE HUERTA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Melo 2392.
14) $ 127,00 3/pub 3711 Ago 12- v Ago 14

JORGE VICTOR AZZIZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bacigalupi 2091/8, y LOURDES MARGARITA PEREZ, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Bacigalupi 2091/8.
14) $ 127,00 3/pub 3712 Ago 12- v Ago 14

OFICINA No. 2

HECTOR MIGUEL BELHOT, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bvar. Artigas 4080/2, y NOELIA ALEJANDRA MOURleada, oriental, domiciliada en Dr. Carlos Ma. de Pena 4740 H.
14) $ 127,00 3/pub 3706 Ago 12- v Ago 14

OFICINA No. 3

HULDREICH ABEL CARRERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 4452, y SARITA ADRIANA SHEHERLIAN, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Antonio Díaz 4396.
14) $ 127,00 3/pub 3708 Ago 12- v Ago 14

RICARDO ISIDRO CANTERO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gil 819 edificio B/102, y ELIZABETH FEIJO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gil 819 edificio B/102.
14) $ 127,00 3/pub 3710 Ago 12- v Ago 14

OFICINA No. 4

ANDRES FERNANDEZ, 37 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en San Fuente 2866, y MABEL GRACIELA CABRERA, 40 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en San Fuente 2866.
14) $ 127,00 3/pub 3716 Ago 12- v Ago 14

LUIS ALFREDO FRANCO, 52 años, divorciado, profesor, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1006/701, y ALINA SILVA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1006/701.
14) $ 127,00 3/pub 3719 Ago 12- v Ago 14

ENRIQUE SANTIAGO LOPEZ, 32 años, soltero, corredor de seguro, oriental, domiciliado en Mantua 6645, y MARIA VIRGINIA ALVAREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ferrari 1387.
14) $ 127,00 3/pub 3720 Ago 12- v Ago 14

OFICINA No. 5

OSCAR ALBERTO GENOVA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Centenario 2937/104, y STELLA MARIS DIAZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 20 de Febrero 2990.
14) $ 127,00 3/pub 3694 Ago 12- v Ago 14

NELSON JAVIER GALLENI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Arteaga 4214, y VERONICA PAULA BARATELLI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Arteaga 4214.
14) $ 127,00 3/pub 3705 Ago 12- v Ago 14

MAURICIO LUIS ITTE, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Rivera 2632=702 y MARIA LUCIA CURBELO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Blanes 1017.
14) $ 127,00 3/pub 3709 Ago 12- v Ago 14

OFICINA No. 6

JORGE MOGENDORFF, 34 años, soltero, químico farmaceutico, oriental, domiciliado en Luis Cavia 2865/402, y LUZ MARINA CARBAJAL, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paraguay 1119/3.
14) $ 127,00 3/pub 3693 Ago 12- v Ago 14

PEDRO MARCIO MRAK, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colorado 2240 Pje B 2630/214, y ADRIANA VERONICA FERREIRA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Vilardebó 1981.
14) $ 127,00 3/pub 3695 Ago 12- v Ago 14

ALDO RICARDO MEDERO, 69 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Buenos Aires 226/301, y TERESA CRISTINA NUÑEZ, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buenos Aires 226/301.
14) $ 127,00 3/pub 3702 Ago 12- v Ago 14

JULIO ROBERTO MORALES, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Julián Alvarez 88 b, y MARIA JULIA ALVAREZ, 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 1372.
14) $ 127,00 3/pub 3717 Ago 12- v Ago 14

HUGO MAURICIO MENEZES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Orleans 2526, y MARIA LAURA GARAYALDE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Orleans 2428.
14) $ 127,00 3/pub 3718 Ago 12- v Ago 14

OFICINA No. 7

JOSE LUIS PICZENIK, 31 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Jose Marti 3345/604, y ADRIANA ESTRELLA ACHER, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Benito Blanco 731/201.
14) $ 127,00 3/pub 3703 Ago 12- v Ago 14

ARTIGAS LAVALLEJA PEREYRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Civicos 2842, y ANA FABIANA CABRERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Civicos 2842.
14) $ 127,00 3/pub 3713 Ago 12- v Ago 14

SILVIO FERNANDO PEREDA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arenal Grande 2279/6, y ELENA MARY LUKSA, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Vicente Yañez Pinzon 4453.
14) $ 127,00 3/pub 3714 Ago 12- v Ago 14

OFICINA No. 8

EDUARDO ROLDAN, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juncal 1385, y SANDRA DANIELA MACHADO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Concepción Arenal 1868/2 Bis.
14) $ 127,00 3/pub 3700 Ago 12- v Ago 14

LUIS FERNANDO RESFRESQUINES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Austria 1677, y JOSELENE ELIZABETH RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gibraltar 4153.
14) $ 127,00 3/pub 3701 Ago 12- v Ago 14

JOSE LUIS RAMOS, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tardáguila 3813/6, y SANDRA GABRIELA ACUÑA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tardáguila 3813/6.
14) $ 127,00 3/pub 3704 Ago 12- v Ago 14

LUIS ALBERTO RATTO, 24 años, soltero, transportista, oriental, domiciliado en Luciano Romero 3320, y CLAUDIA PEREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo Pérez 5495.
14) $ 127,00 3/pub 3715 Ago 12- v Ago 14

OFICINA No. 9

ANDRE LUIS SIMOES PIRES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2629=19, y CARLA DANIELA FRADILETTI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2629=19.
14) $ 127,00 3/pub 3696 Ago 12- v Ago 14

EDUARDO ROBERTO SPAGNUOLO, 46 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Paraguay 990=304, y GABRIELA SUSANA BO, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2731=402.
14) $ 127,00 3/pub 3698 Ago 12- v Ago 14

OFICINA No. 10

ALEJANDRO OLIVERA, 30 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Eduardo Pondal 1075, y MARIANA SACARELO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Romero 74.
14) $ 127,00 3/pub 3697 Ago 12- v Ago 14

JOSE LUIS O'NEIL, 30 años, soltero, sicólogo, oriental, domiciliado en Rambla Gandhi 181 Ap 7, y LEA VERONICA MAZAL, 27 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1279 Ap 6.
14) $ 127,00 3/pub 3699 Ago 12- v Ago 14



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: por disposición del Juzgado Letrado de 1a. Inst. en lo Civil de 1er. Turno, por auto Nº 127/97, dictada en el expediente caratulado "Ion Bermúdez, Elizabeth y otros Prescripción Adquisitiva. Ficha 14/97", se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho a quienes tengan interés, en la prescripción adquisitiva, tramitada en dichos autos, referente a la fracción "A" del hoy padrón Nº 64.869 de la 10a. sección judicial de Montevideo, (antes parte del padrón 64.870), a cuyos efectos se efectúan los deslindes de la expresada fracción "A" y de la actual conformación del padrón Nº 64869 según los siguientes detalles: I) Según plano del Agr. Rubens A. Quintana de noviembre de 1954, inscripto en la Dirección General del Catastro el 30/11/54, con el Nº 29703, la fracción "A" del inmueble 64.870, tenía una superficie de 137mts. 04 dms. y sus límites eran: al Noreste 52 cms. de frente a la calle Itú (hoy Alejandro Fleming); curva de 16 mts. 71 cms., correspondiente a un radio de 8 mts. de frente a la Conjunción de la calle Itú con la Av. Peñón (hoy Av. Gral. Rivera); al Sur 15 mts. 30 cms. de frente a la Av. Peñón (hoy Av. Gral. Rivera); y al Noroeste 25 mts. 25 cms. con lote 3; II) Según plano de mensura (y fusión) del Agr. Luis Perrou Jourdan, inscripto en la Dirección General del Catastro con el Nº 26945, el 29/12/95, se deslindó el actual padrón 64869, surgiendo de la nota puesta en dicho plano que el expresado padrón 64869, se encuentra compuesto de las fracciones "tres" y "A" de los padrones 64869 (parte) y 64870 (parte) del Plano del Agr. Quintana antes mencionado, correspondiéndole actualmente al padrón 64869, el siguiente deslinde: tiene una superficie de 684 mts. 72 dms. con 15 mts. 90 cms. de frente al Noreste a la calle Alejandro Fleming (ex Itú), estando su puerta señalada con el Nº 1605; 33 mts. 80 cms. al Sur, también de frente a la Av. General Rivera (ex Av. Peñón), por ser esquina y estando unidos ambos frentes por curva de 16 mts. 68 cms., correspondiente a un radio de 8 mts. y orientada al Sureste; 7 mts. al Oeste lindando con padrón Nº 414.770; y 37 mts. 93 cms. al Noroeste lindando con parte del padrón Nº 643.869. La fracción "A" predicha, fue adquirida el 21/11/960, por José Ramón Escrivá Peyro, José Gino Corsini o Corsino Osella y Dora Judith Carcavallo de Corsini o Corsino, de la Intendencia Municipal de Montevideo, en escritura que autorizó en Montevideo, el Esc. Washington Lanziano. José Corsini, Dora Carcavallo y José Ramón Escrivá, la enajenaron el 15/06/67, favor de Carlos Bernasconi, casado con Aurora Margarita Moscatelli, en escritura que autorizó el Esc. Luis Ramón Domínguez, en Montevideo. Los cónyuges Carlos Bernasconi y Aurora Moscatelli, lo enajenaron a los cónyuges Mario Uribe e Hilda Dastés, en escritura que autorizó en Montevideo, el 31 de agosto de 1970, la Esc. María Elisa Giúdice de Mouro. Mario Uribe falleció intestado, el 2 de noviembre de 1989. Tramitada su sucesión, fue declarada heredera del causante, su hija legítima Adriana Lucía Uribe Dastés, sin perjuicio de los derechos de la cónyuges supérstite Hilda Dastés, por sus gananciales. El emplazamiento se realiza, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Montevideo, 15 de mayo de 1997. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

16) $ 5.220,00 10/pub 32799 Ago 12- v Ago 26

DE CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4o. Turno, dictada en los autos "Penino de Mauri, María Elena y otras - Prescripción Adquisitiva" ficha 160/97, se hace saber que ante esta Sede se han presentado las Señoras MARIA ELENA PENINO DE MAURI, MARIA ELENA MAURI y SUSANA MAURI promoviendo acción de declaración de prescripción adquisitiva treintenaria respecto a la sexta (1/6) parte indivisa del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno sito en la 13a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Paraje Rincón del Cerro, zona rural, Padrón No. 42.398, la que según plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll de setiembre de 1949, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Nacional el 21 de Octubre de 1949 con el No. 21.640, tiene una superficie de 8 hectáreas 8.545 metros 72 decímetros. En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre la sexta parte indivisa del bien, incluso a los propietarios de los padrones linderos, Nros. 42.397, 42.402 y 42.399 de la 13a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que se seguirán estos procedimientos. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, se expide el presente en la ciudad de Montevideo, el día siete de Agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

16) $ 2.340,00 10/pub 33035 Ago 13- v Ago 27

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo turno, en los autos caratulados "MORALES, Carmen y otros - Prescripción treintenal" F. 95/96, se hace saber que se han presentado ante esta Sede, iniciando acción de prescripción treintenal los Sres. Carmen y Magdalena Morales Gandolfo y Miguel y Francisco Morales Rodríguez, del siguiente bien inmueble: solar de terreno sito en Montevideo, en la 17a. Sección Judicial,antes solar 6 del mayor área 74.991, hoy padrón 126.627, Barrio Ituzaingó, del plano del Agr. F. Lasalla y R. de Arteaga, de 11 de marzo de 1927, incripto en Topografía el 28 de febrero de 1928, con una superficie de 437mts. 20 dm., con frente al S.O de 10 mts. a la calle Cno. Corrales, Nº de puerta 3780.- cuencia, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a oponerse, especialmente a JUAN PEDRO PITTAMIGLIO, EMILIA MARTHA CHIARINO, VICTOR ALFREDO ASCONE PEDULLA Y MARGARITA CONCEPCION MOSQUERA o sus sucesores a cualquier título, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Se expide el presente en Montevideo, el 24 de junio de 1997.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

16) $ 1.980,00 10/pub 32719 Ago 12- v Ago 26

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en los Civil de 16 Turno de Montevideo, en autos caratulados BECCO TERESA Prescripción Adquisitiva y Treintenaria ficha Nº 233/94, se cita, llama y emplaza al último titular, María Luisa Vago y a todos los que se consideren con derechos a cualquier título respecto del siguiente bien inmueble padrón 498 de la 1a.Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agrimensor Andrés Dibarboure inscripto con el Nº 11550 el 27/10/87 en la Dirección General de Catastro Nacional de Montevideo, consta de un área de 175,58 mts. cuadrados, con un frente de 6,87 mts. al N.O. a la calle Paysandú; y lindando 25,92 mts. al N.E. con Padrones Nros 497 y parte del 494, 6,78 mts al S.E. con padrón Nº 494 y 25,55 mts. al S.O. con Padrón Nº 499, para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede dentro del término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, diecisiete de julio de mil novecientos noventa y siete Martha Fernández Moledo- Escribana Actuaria.

16) $ 1.700,00 10/pub 31999 Ago 06- v Ago 19

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos "POSE DE DE LEON, Petrona y otros.- Prescripcion Adquisitiva Treintenaria.- Ficha 17/305/91", se hace saber que ante esta Sede se han presentado las Sras. Petrona Pose de De Leon, Maria Beatriz de Leon Pose y Milka Ines de Leon Pose, promoviendo juicio de prescripcion treintenaria respecto al inmueble padron No. 96.197, ubicado en la 13a. Seccion Judicial de Montevideo, el que segun plano del Ing. Agr. L. Perrou Jourdan de noviembre de 1990 inscripto en la Dir. Nal. de Catastro el 29.11.90 con el No. 18.844 consta de una superficie de 243 mts. y se deslinda de la siguiente forma: 9 mts. de frente al Noroeste a la calle Sergipe, distando el punto medio de su frente 28 mts. 45 cm. de la esquina con la calle Carlos Tellier donde la puerta de calle se señala con el No. 627; 27 mts. al Noreste linda con padron No. 96.198; 9 mts. al Sureste linda con padron 96.193 y 27 mts. al suroeste linda con padrones 96.196, 96.195 y 96.194.-

EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestion, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.- Asimismo, se hace saber que se le concedio a los actores Auxiliatoria de Pobreza (art. 254 de la Constitución).-

Montevideo, 13 de marzo de 1997.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 73357 Ago 04- v Ago 15

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Capital de 29no. Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ NOGUEIRA, Robustiano Duberli. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha 107/97, tramitados ante esta Sede se hace saber que se presentó Robustiano Duberli Martinez Nogueira promoviendo prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: un solar de terreno y construcciones sito en la 16ta. Sección de departamento de Montevideo, localidad Catastral Montevideo, zona urbana, empadronado actualmente con el Número 36.142, señalado con el Número en el plano del Agrimensor Umberto Curi Lara inscripto conforme con el Art. 286 Ley 12.804 y Art. 16 del Decreto 318/95 en la Dirección de Catastro Nacional Registro Provisorio con el Número 33 el 11 de diciembre de 1996, tiene una superficie de 440 metros 59 y se deslinda así: 33.95m. al N.E. de frente a calle Humbolt y 13.02m al N.O. de frente tambien a calle Inclusa uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5m., 12.90m. al S.E. lindando con padrón 36.143 y 34.05m. al S.O. lindando con padrón 36.141. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, así tambien como a los linderos, sucesores a cualquier título y últimos titulares registrales cuyos nombres son: Luis, Mario, Maria Aurelia, Alfredo, Maria Dionisia, Filomena Rubilia, Benita Isabel y Oscar Giacoboni García, para que en el termino de 90 dias comparezan a deducirlos, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

16) $ 2.520,00 10/pub 32242 Ago 08- v Ago 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2°. Turno, dictada en autos: "Da Roza, Elizabeth. Prescripción adquisitiva treintenaria. F. 1204/96, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble PADRON 90.657, ubicado en la 11a. sección judicial de Montevideo, con una superficie de 882m., lindando al Norte a la calle Tardáguila (antes Ramón Franco), a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 8 de mayo de 1997.- Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria. Mat. 5921.

16) $ 1.020,00 10/pub 31442 Ago 04- v Ago 15

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 9no. turno, en autos "COLLADO RODRIGUEZ, Dalmira - Prescripción adquisitiva - ficha 792/96", se hace saber que se presentó ante esta Sede la señora Dalmira COLDO RODRIGUEZ promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: un terreno con las mejoras que lo acceden ubicado en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, calle Patricios 3573, empadronado con el nro. 75.575 en la Dirección General del Catastro Nacional, que tiene una superficie de 664 m2 y se deslinda de la siguiente forma: a) por el NE 17m. 18dm. con la calle Patricios b) por el NO en 32m. 95dm. con el padrón 125.768 identificado con el solar 19, en 10m. con el padrón 125.767 identificado con el solar 18 c) por el SO en 8m. 59dm. con el padrón 75.580 ubicado en la calle Areco, identificado con el solar 8. d) por el SE en 8m.59dm. con el padrón 75.579 identificado con el solar 7. e) por el SO en 8m. 59dm. con el padrón 75.579 identificado con el solar 7. f) por el SE en 8m. 59dm. con el padrón 75.578 identificado con el solar 6 y en 34m. 36dm. con el padrón 75.576 identificado con el solar 4, según el plano de la Ing. Agrimensora Rosario Casanova, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el nro. 27451 el 7 de mayo de 1996. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todas las personas que se consideren con derechos sobre dicho inmueble y, en especial, a los propietarios de los predios linderos, Ricardo BRIAN GONZALEZ, Irene MEDEROS RODRIGUEZ, Estrella WOLFF PASSANO, María del Carmen RODRIGUEZ, Mario DE NICOLEI, Darío RODRIGUEZY al señor NICOLINI, para que comparezcan a estar a Derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Se litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 8 de agosto de 1997. ANA Ma. RODRIGUEZ BELLO, ACTUARIA.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 73599 Ago 11- v Ago 22

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17° Turno, en autos: "Machado Yanieri, Marcelo Ailmar. Prescripción Adquisitiva", Ficha 510/97, se hace saber que ante esta sede se presentó Marcelo Ailmar Machado Yanieri promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble y sus mejoras ubicado en 13° Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N° 140.865, el que según plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll de octubre de 1929, e inscripto en la Dirección de Topografía el 22 del mismo mes y año, está señalado como solar uno (1), de la manzana doce (12-D), y tiene una superficie de 587 mts. 40 dms., que da mediante doce metros de frente al Suroeste a la calle Grecia, entre las de Estados Unidos y Japón, por 48 mts. 95 cms. al Noroeste lindando con bienes de Gil y Zas Martínez, 12 mts. al Noreste lindando con el solar nueve, y 48 mts. 95 cms. al Sureste, lindando con los solares dos, cuatro y cinco, todos del mismo plano. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien, para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 1° de Agosto de 1997.- Esc. Gabriel Macedo, Actuario.

16) $ 2.160,00 10/pub 32957 Ago 13- v Ago 27

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

Edicto.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosegundo Turno, en autos "Méndez, José María -Prescripción adquisitiva treintenaria- ficha 679/96, se hace saber que ante esta sede se presentó José María Méndez, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el terreno empadronado con el N° 51.953 ubicado en la calle Domingo Torres N° 4283 de la ciudad de Montevideo, 11ª Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 354 m2 37 dm2, inscripto en la Dirección General de Catastro, según plano del Agrimensor Francisco Javier Maronna con fecha 28 de junio de 1996 con el número 27702, siendo sus linderos: Padrón 51.952 de propiedad de Juan Paulisco; Padrón 51.954 de propiedad de Luis Leiva y padrón 51.975 propiedad del Sr. Elio Fernández. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de estos autos obrados y (especialmente a los linderos Juan Paulisco, Luis Leiva y Elio Fernández) sus sucesores a título singular y universales, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, julio 29 de 1997. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

16) $ 1.980,00 10/pub 32219 Ago 08- v Ago 21

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Sr.Juez de Paz Departamental de Artigas, Sr.Alberto Ma.Laporte (Interino), en autos:"LECUEDER RAMOS JUAN C/ MANUEL PEDROZO Y SUS SUCESORES Y OTROS" PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ficha 184/C/97), se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr.Juan Lecueder Ramos, promoviendo prescripción adquisitiva del inmueble empadronado con el No.2389 (parte), fracción de chacra y sus mejoras, ubicada en zonar rural, 1a. sección judicial de Artigas,.En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con drechos en la presente causa y en especial al Sr. Manuel Pedrozo y/o sus sucesores, bajo apercibimiento de nombrarseles Defenssor de Oficio, dentro del plazo de 90 DIAS, bajo apercibimiento los que tengan derecho.-

Artigas, 23 de julio de 1997.

ALBERTO Ma. LAPORTE, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.190,00 10/pub 32476 Ago 11- v Ago 22

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO:

Por disposicion de la Sra. Juez de Paz de la 18a sec. jud. de Canelones, Atlántida Dra. Maria Rosa Aguirre en autos "BATISTA CIRIBELLO, FERMINA. PRESCRIPCION ADQUISITVA TREINTENARIA, Fa. 184/96 se hace saber que e presentó FERMINA BATISTA CIRIBELLO iniciando acción de prescripcion treintenaria sobre el bien inmueble padron 881, solar 1 (identificado en lámina catastralanzana 187 ubicado en la 18a sec. jud. de Canelones, Balneario Neptunia con frente a la calle Viña del Mar s/n con el siguiente

deslinde: inmueble ubicado en la 18a sec. jud. de Canelones empadronado con el No. 6727 (parte) y que en el plano de amanzanamiento y fraccionamiento de la zona A del Balneario Neptunia del Agrimensor Jose M. Gambini de marzo de 1957 inscripto en la Dirección General de Catastro el 4 de Julio de 1957 con el número 9706 esta indicado como solar 1 de la manzna 187 tiene una superficie de 815 mts2, con frente al NO a la Calle Viña del Mar de 13 mts. 93 cm. y al SE de 32 mts. 93 cm. tambien de frente a la Calle Biarritz por ser esquina uniendo ambos frentes una ochava recta de 10 mts., al NE 40 mts. lindando con solar 2 y al SE 21 mts. lindando con parte del solar 23 todos de la misma manzana y del mismo plano. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a tdos los que e consideren con derecho sobre el inmueble referido bajo apercibimien de designarseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Atlántida 24 de junio de 1997. Dra. Maria Rosa Aguirre. Juez de Paz.

16) $ 2.380,00 10/pub 32173 Ago 07- v Ago 20

EDICTO

Por disposicion de la Sra Juez de Paz de la 18a sec. jud. de Canelones, Atlántida Dra Maria Rosa Aguirre en autos "ESTRAMIL GERARDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa 59/97 se hace saber que se presentó Gerardo Mauro Estramil Morales iniciando acción de prescripcion treintenaria sobre bien inmueble empadronado con el número 189, manzana 23, solar 5 siendo su antecedente el solar 25 de manzana 5 del plano del Agrimensor Luis M. de Mulla de marzo de 1913 e inscripto en setiembre de 1915, ubicado en la 18a sec. jud. de Canelones, Estación Atlántida y tiene unasuperficie de 1479 metros con 32 centímetros y que se deslinda sí: al Suroeste 26 metros 70 centimetros de frente al Camino a la Estacion Parque del Plata, Al Noroeste 66 metros 75 centimetros con el padron 188; al Noreste 25 metros con padron 193 y al Sureste 54 metros linda con padron 190. Inscripto con el número 7510 en oficina Tescnica Departamental. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 dias a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios para que comparezcan a deducirlos en el termino legal, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se continuaran estos procedimientos. Atlántida 19 de mayo de 1997. Dra. María Rosa Aguirre, Juez de Paz.

16) $ 2.040,00 10/pub 32174 Ago 07- v Ago 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, en los autos: " CASARONE AGROINDUSTRIAL S.A. PRESCRIPCION TREINTENARIA FA. 51/97", se hace saber que se promovió acción de prescripción Treintenal con respecto a los siguientes inmuebles rurales ubicados en la Tercera Sección Judicial y Catastral del Departamento de Cerro Largo, zona rural, los que según plano del Agrimensor Ney Ferreira Varela de abril de 1995 inscripto en la Dirección General del Catastro con el Nº 9424 el día 3 de mayo de 1995 se describen de la siguiente forma: A.- PADRON 13301 (ANTES 2338 PTE).- (FRACCION 1). DESLINDE.- Al Norte 622 mts. camino vecinal por medio de padrón 13302, al Noreste 2 líneas rectas de 232 mts. 90 cms. y 305 mts. limitando con padrones 2338 parte y 2454, al Sureste 480 mts. 50 cms. confinando con padrón 2327, al Suroeste 865 mts. 90 cms. camino por medio padrón 2423.- Consta de una superficie según plano de 35 hás. 242 mts.- B.- PADRON 2423.- (FRACCION 2) DESLINDE.-
Al Noroeste 883 mts. 10 cms. camino por medio de padrón 3867 al Noreste 875 mts. 80 cms. camino por medio con padrón 2338, al Sureste 554 mts. limitando con padrón 2327, al Sur 384 mts. 90 cms. confinando con padrón 9628, al Suroeste 826 mts. 80 cms. limita con padrón 2448 pte. y padrón 13303 (antes 2448 pte).- Consta de una superficie según plano de 79 hás. 9064 mts.- C.- PADRON 13302. (ANTES 2338 PTE) FRACCION 7.- DESLINDE.-Al Noreste 627 mts. 30 cms. de frente ruta 18, al Sur 856 mts. 70 cms. camino por medio de padrones 2338 parte, al Suroeste 287 mts. 90 cms. camino por medio de padrón 3867, al Noroeste 431 mts. 30 cms. con padrón 2425, al Suroeste 631 mts. 40 cms. con padrón 2425, al Noreste 264 mts. limitando con padrón 11835, y 386 mts. 40 cms. con padrón 9216, al Sureste 129 mts. 50 cms. con padrón 9216.- SUPERFICIE.-
Consta de una superficie de 49 hás. 7875 mts. D.- PADRON 11835 (FRACCION 10).- DESLINDE.- Al Sur Oeste 564 mts. 50 cms. de frente a camino vecinal por medio de padrones 2338 pte. y 11834, al Nor Oeste 39 mts. también de frente a camino Vecinal, al Noreste 583 mts. 30 cms. con padrón 8424, Sur Este 145 mts. 70 cms. con padrón 9216.- Consta de una superficie según plano de 5 hás. 1220 mts. E.- PADRON 11834 (FRACCION 11) DESLINDE.- Al Sur Este 482 mts. 30 cms. camino por medio con padrón 2425, al Nor Oeste 328 mts. 10 cms. con padrón 9965, al Nor Este 293 mts. 60 cms. con padrón 11835.- Consta de una superficie según plano de 4 hás. 7170 mts. F.- PADRON 9965.- (FRACCION 12).- DESLINDE.- Al Noreste 233 mts. 20 cmt. camino por medio de padrón 9652, al Oeste 257 mts. 20 cmt. con padrón 9960 al Norte Línea quebrada compuesta por 5 tramos de líneas rectas de 160 mts. 60 cms., 49 mts. 40 cms., 45 mts. 60 cms., 50 mts. 80 cms., 154 mts. 80 cms. respectivamente, todos linderos a padrón 9960, al Oeste confinando con padrón 2685, al Sureste 377 mts. 30 cms. con padrón 2710, al Este 315 mts. con 20 cms. con padrón 11834.- Consta de una superficie según plano de 8 hás. 1999 mts. G.- PADRON 9960.- (FRACCION 13).-.- DESLINDE.- Noreste 257 mts. 20 cms. con padrón 9965, al Sur 5 tramos de líneas rectas de 160 mts. 60 cms., 49 mts. 40 cms., 45 mts. 50 cms., 50 mts. 80 cms., 154 mts. 80 cms., todos linderos padrón 9965, al Oeste confinando camino por medio con padrón 2685, Nor este 5 tramos de línea recta de 111 mts. 90 cms., 40 mts. 40 cms., 43 mts. 70 cms., 63 mts., 41 mts. 20 cms. todos confinando con padrón 9959, al Noreste 223 mts. 20 cms. con padrón 9652.- Consta de una Superficie de 10 hás. 6679 mts. H.- PADRON 9959 (FRACCION 14).- DESLINDE.- Al Oeste 788 mts. 90 cms. camino por medio de padrón 2685, al Noreste 674 mts. 50 cms. con padrón 2449, al Sureste línea quebrada compuesta por 6 tramos de línea recta de 172 mts. 60 cms., 41 mts. 20 cms., 63 mts., 43 mts. 70 cms., 40 mts. 40 cms. 111 mts. 90 cms., linderos a padrones 9652 y 9960.- Consta de una superficie de 13 hás. 6869 mts. I.- PADRON 7147 (FRACCION 20).- DESLINDE.- Al Noroeste 317 mts. camino por medio de padrón 2603, al Noreste, 3 líneas rectas de 427 mts. 20 cms., 17 mts. 70 cms. y 336 mts., 20 cms., linderos a padrones 2603, camino vecinal por medio y 4346, al Sureste 327 mts. 80 cms. limitando con padrón 4346 y al Suroeste 970 mts. 10 cms. camino vecinal por medio con padrón 2695.- Consta de una superficie de 28 hás. 3470 mts. J.- PADRON 2557.- (FRACCION 22) DESLINDE.- Al Sureste 1.475 mts. 30 cms. camino vecinal por medio a padrón 2695, al Suroeste dos tramos de línea recta de 495 mts., 391 mts. 40 cms. con padrón 2606 parte, actual 13306, al Noroeste 240 mts. 10 cms. con padrón 8689, al Noreste 125 mts. 60 cms. con padrón 8689, al Noroeste 257 mts. 90 cms. con padrón 8689, al Noreste 966 mts. 30 cms. camino por medio de padrón 7915 y 3951 parte, al Sureste 2 tramos de líneas rectas de 95 mts. 70 cms. y 376 mts. 30 cms. con padrón 3951 parte, al Noroeste 727 mts. 20 cms. limitando con padrón 3951 parte, al Noreste 439 mts. limitando camino por medio de padrón 2603.- Consta de una superficie según plano de 88 hás. 6.624 mts..- K.- PADRON.- 13306 (ANTES 2606 PTE.) (FRACCION 25).- DESLINDE.- Al Sur Este 667 mts. 50 cms. con camino vecinal por medio, que lo separa del padrón 2695, al Oeste 271 mts. 40 cms. con padrón 10494, al Sur Oeste 172 mts. 80 cms. con igual padrón, al Oeste 377 mts. con 50 cms. con padrón 2606 al Nor Este línea quebrada compuesta por dos tramos de línea recta de 240 mts. 10 cms. y 488 mts. 30 cms. con camino vecinal que lo separa de padrón 2557. Consta de una superficie de 23 hás. 7500 mts.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre los referidos inmuebles y especialmente a los anteriores propietarios y/o poseedores Sres. FELIPE FERREIRO GAMIO, ELENA AZPIROZ, HERMAN LUIS FERREIRO AZPIROZ, MARTIN ENRIQUE FERREIRO AZPIROZ, MARIA DEL CARMEN FERREIRO, FELIPE JULIO FERREIRO, JOSE ANTONIO FERREIRO, JUAN ANGEL FERREIRO, DIEGO EDUARDO FERREIRO, ANA MARIA FERREIRO, Sucesores de NICOLAS L. CASARONE, HUMBERTO LEON CASARONE, CARLOS ENRIQUE CASARONE, MARIA ELENA PEREIRA, MARIA LEDESMA O MARIA NATIVIDAD RIVERO, AMANDA LEDESMA, CELIA OLIVERA ZAMORA, MARIA LEDESMA, JACINTO PEREIRA, ENRIQUE PEREIRA, TOME PEREIRA, GLACIDO PEREIRA, ARIEL PEREIRA, NERY PEREIRA, JULIA PEREIRA, TENSA PEREIRA, YLDA PEREIRA, YLTAMAR PEREIRA, YLERODINA PEREIRA, FRANCISCO PEREIRA, AIDES FERNANDEZ, FRANCISCO BERNABE ARISMENDI, AIDA LAURENCENA, ELMIRA ALEJANDRA RODRIGUEZ, LUIS ARISMENDI, DARIO RUBEN ARISMENDI, AIDA LAURENCENA, CARLOS ALBERTO ARISMENDI LAURENCENA, FRANCISCO ROBERTO ARIEL ARISMENDI, AMANDO FELICIANO ARISMENDI, LILA GREGORIA GALARRAGA, MARIA LEI-

DA GALARRAGA, YDA INDAUCIA GALARRAGA, MARIA MAGDALENA GARULA, ANGEL MARIA ARISMENDI, JUANA LUISA ARISMENDI, JUAN MARIO ARISMENDI, ARTIGAS JULIAN ARISMENDI, ARYEMINO O ARGIMIRO ACOSTA, EDY ACOSTA ARISMENDI, EDITH ACOSTA, JUAN ACOSTA, VERA ACOSTA, JOSE VALENTIN ARISMENDI, ANA ROMMUALDA ARISMENDI, OSCAR RICARDO ARISMENDI, MARIA SALOMIA ARISMENDI sus sucesores a título universal o singular, para que comparezcan a estar a derecho dentro del termino de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- RIO BRANCO, CINCO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.

16) $ 11.050,00 10/pub 31942 Ago 06- v Ago 19

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL - NUEVA PALMIRA

=. E D I C T O .=

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la octava sección judicial de Colonia, Nueva Palmira, en los autos:"DE ALOY OLMOS LILA Y OTRA, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. 26/97), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Lila Ethel De Aloy Olmos y Griselda De Aloy Olmos, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: padrón No. 275, ubicado en calle Paraguay entre Uruguay y Dr. Murguía, Nueva Palmira, 8a. Sección Judicial de Colonia.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, interesados, linderos y especialmente a Gladys Mabel Y Estela Mary Cerecetto Santellán, así como a Mauro Cerecetto y Sra. o sucesores, para que comparezcan a deducirlos por el término legal de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Nueva Palmira, 22 de julio de 1997. Dra. María de los Angeles Camiño Moreno, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.360,00 10/pub 31658 Ago 05- v Ago 18

DE LA DECIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

"EDICTO"

Por disposición del Juez de Paz de la 13a.- sección de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el señor CARLOS MOREIRA PAOLINO promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Solar de Terreno, Padrón No.24 de esta Ciudad de Florencio Sánchez, con un área de mil seiscientos metros cuadrados, manzana 13,solar No.7.- Linderos:Norte: Suc.Francisco Martínez.-Sur: Calle Artigas.-Oeste: Calle Colla y Este: Oscar Babón.

En concecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre eldo bien inmueble y particularmente a los sucesores de EUSEBIO MOREIRA, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.- El plazo para la comparecencia a deducir derechos es de noventa días.- Florencio Sánchez, Agosto 5 de 1997.- Pedro Ramírez, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.260,00 10/pub 32944 Ago 13- v Ago 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O .- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia,Dra. Maria del Carmen CORUJO MILAN se hace saber que se presentó Héctor Edgardo HERNANDEZ,iniciando juicio por prescripción adquisitiva treintenaria,ficha 326/95,respecto al siguiente bien:solar de terreno ubicado en la 1ra. sección judicial del Departamento de Colonia paraje El General,padrón actual 4087,solar 25 según cédula catastral,antes en mayor área 5098,solar 15 en el plano inscripto en diciembre de 1952,manzana 453;con una superficie de 837 metros cuadrados;linda al este con padrón 4086, y al oeste con padrones 4058,4057,4056 y 4055.Se cita,llama y emplaza por el plazo de 90 días a todos los interesados y en especial a don Erasmo Arrarte y/o sucesores y a los linderos del padrón mencionado a deducir derechos sobre el mismo bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Colonia, mayo 23 de 1996.- Dra. María del Carmen Corujo Milán, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1.700,00 10/pub 31966 Ago 06- v Ago 19

DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados "BELTRAN EREÑA, Angel Ruben. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha Nº 72/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó Angel Ruben Beltrán Ereña, promoviendo acción de presripción adquisitiva de la propiedad del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden individualizado con el Nº 1081, identificado como solares 17, 18 y 19 en el plano del Agrimensor Mario Rodríguez Bonavita de noviembre de 1927, inscripto en la Oficina Técnica de San José el 24/4/1928, que consta de un área de 1185 metros cuadrados y que se deslinda así: 32 mts. 40 cms. al noroeste de frente a la calle Sarandí, 31 mts. 80 cms. al noreste lindando con solares 20 y 22 del mismo plano, 21 mts. 60 cms. al sureste lindando con solar 23, 10 mts. 60 cms. al noreste lindando con solar 23, 10 mts. 80 cms. al sureste lindando con solar 11, 42 mts. 40 cms. al suroeste lindando con solares 16 y 12 todos del mismo plano. Por tanto, se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos, a sus anteriores propietarios o a sus sucesores a cualquier título, a deducirlos en el plazo de noventa días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rosario, junio 13 de 1997. Dr. Ricardo H. Miguez Isbarbo, JUEZ.

16) $ 2.210,00 10/pub 31912 Ago 06- v Ago 19

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BERRONDO, Marcela y otra- Prescripcion adquisitiva" Ficha 832/96, tramitados en este Juzgado se ha presentado la Sra. Marcela BERRONDO y el Sr. Sigifredo BERRONDO, promoviendo PRESCRIPCION TREINTENARIA respecto del siguiente bien: Inmueble padron Nº 2856 zona Urbana, manzana 218 de la 1ra. seccion judicial de Florida con un área de 808 m2 28 dm2 segun plano de mensura realizado por el Agr. Gustavo A. Iglesias e inscripto enla Oficina Dptal. de Catastro de Florida con el Nº 5880 el 29 de agosto de 1989 y lindando con los padrones Nº 2855 sucesion de Celina Castro y padron Nº 2844 sucesion Castro Pintos.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto para que comparezcan a estar y deducir sus derechos durante el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.- A los efectos de su publicacion se hace constar que por resolucion Nº 1557 de fecha 5/12/96 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de pobreza a favor de Marcela y Sigifredo BERRONDO.- Florida, 12 de junio de 1997.- Esc. B. FRANCIA MENDY, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 73436 Ago 07- v Ago 20

EDICTO: Por disposicion de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo turno, se hace saber que en los autos caratulados: "EURCHEGUI, José Orosmán- Prescripción Treintenaria" Ficha 242/97, tramitado en este Juzgado se ha presentado el Sr. José Orosmán EURCHEGUI, promoviendo PRESCRIPCION TREIN ENARIA respecto del siguiente bien: Inmueble padron Nº 4026 zona Urbana, manzana 277 de la 1ra. sec. judicial de Florida con un área de 1763 m2 00 dm2 según plano de mensura realizado por el Agr. Sergio Gil Lerena e inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Florida con el Nº 6550 el 29 de agosto de 1995 y lindando con los siguientes padrones: padron Nº 4025 Anabel Costa; padron Nº 4032 sucesores de Ramon Rodriguez; padron 4030 Maria Isabel Lizaso; padron 4033 sucesores de Juan Pereira; padron 4029 Hugo Alanis; padron 4028 Angel Venturini y padron 4027 se ignora ocupante.- todos los padrones se encuentran en las calles Suarez del Rondelo y C. Spielman y pública.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial al Sr. Ramiro Mas, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.- A los efectos de su publicacion se hace constar que por resolusion Nº 535 de fecha 16/5/97 se concedió a José Orosmán Eurchegui el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Florida, 12 de junio de 1997.- Esc. B. FRANCIA MENDY, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 73437 Ago 07- v Ago 20

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2a. sección de Lavalleja, dictada en autos: "González Bentancor, Luis Alberto- Pres-

cripción Adquisitiva" Fa. 59/C/97, se hace saber que ante esta Sede, se presentó el Sr. Luis Alberto González Bentancor promoviendo acción respecto del siguiente bien mueble: camión marca Morris-año 1971-Padrón 68160-modelo 1160-No. de motor 57 VD-1352 JA 18878, ejes 2, carga 9000, matrícula No. AH 73045.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referente bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.-
Villa Solís, Agosto 4 de 1997 EDUARDO LARROSA MANZUR,JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.260,00 10/pub 32612 Ago 12- v Ago 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por Disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, dictada en autos "Gonzalez Sosa, Orteminda Nelly. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. "Fa. 263/97. Se hace saber que en este Juzgado se presentó: Orteminda Nelly Gonzalez Sosa, Promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón No. 9.617, sito en la zona urbana de la localidad catastral Minas, 1era. Sección Judicial del Dpto. de Lavalleja. el cual consta de una superficie de 317m, 50cm. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial al último titular: Pedro Zabalza y otros, para que comparezcan a deducirlos dentro del Plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas. 9/7/97. Dr: Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Dptal. de Lavalleja.

16) $ 1.360,00 10/pub 32515 Ago 11- v Ago 22

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5ta. Sección de Maldonado en autos: GARCIA EMA ROSA. PRESCRIPCION TREINTENAL. FICHA C/243/96, se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio, para que comparezcan a estar a derecho en ella, a los sucesores y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: El inmueble empadronado con el N° 1789 ubicado en la 5ta. Sección Judicial y 3era. Catastral del departamento de Maldonado, Piriapolis, el que segun plano del Agr. Eduardo W. Coppetti de abril de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 2784 el 27/4/62, consta de una superficie de 1000 mts que se deslindan así: 20 mts de frente al SE a Bulevar Artigas, 50 mts al SO lindando con el padrón N° 543, 20 mts al NO lindando con parte de los padrones N° 2451 y N° 551, 50 mts al NE lindando con el parte del padrón N° 1789. Piriapolis, trece de febrero de mil noventa y siete. Dra. MONICA BORTOLI de MOISO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.870,00 10/pub 32823 Ago 12- v Ago 26

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez de Paz de Fray Bentos, Doctora Grisel Amaro Erasun, en los autos caratulados: "ELBIO HUMBERTO BERTINAT ARTUS.= PRESCRIPCION ADQUISITIVA.= Ficha "B" N° 11 Año 1997", se hace saber que se presentó ante este Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos el Señor ELBIO HUMBERTO BERTINAT ARTUS, solicitando Acción de Prescripción Adquisitiva sobre el bien mueble automóvil marca PEUGEOT Sedan 4 puertas modelo 2000 SES de 19 H.P. 4 cilindros, motor número 299.507, a nafta, Año 1980, matrícula J 1 3074, padrón N° 3074, del Departamento de Río Negro.- En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta prescripción, en especial al último titular Señor ATILIO EIRALDI RODRIGUEZ, o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos, dentro del TERMINO DE NOVENTA DIAZ (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles DEFENSOR DE OFICIO con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia ART. 89, 123, 127.3 y 338.1 del C.G.P., a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos 28 de Julio de 1997.- EN FE DE ELLO SE EXPIDE EL PRESENTE DE MANDATO JUDICIAL QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE FRAY BENTOS A VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. DOCTORA GRISEL AMARO ERASUN.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.

16) $ 2.340,00 10/pub 32872 Ago 13- v Ago 27

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ FIGUEIRA, JOSE MARIA, SANTA TERESA, OLGA, CARMEN ROSA, ZUELI E IRACEMA C/ INMUEBLE PADRON 4590. Prescripción adquisitiva treintenaria. Ficha A/ 350/97", se hace saber que se presentaron José María, Santa Teresa, Olga, Carmen Rosa, Zueli e Iracema Rodriguez Figueira a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón N° 4590, ubicado en la 9a. localidad catastral de Rivera, planta urbana, manzana N° 539, con una superficie de 515 mts.2 4000 cms.2, según plano de mensura del Ing. Agr. Javier Berrutti y se deslinda así: al Norte con frente a calle José E. Rodó 12 mts. de frente, al Sur con padrón N° 4587, 12 mts. al Este con padrón 4589 y padrón 5745, 42,95 mts. al Oeste con padrón 5771, 42,95mts. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir, especialmente a LOURDES RODRIGUEZ, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensmparecencia con quien se seguirán estos procedimientos. Rivera, 20 de junio de 1997. Dra. Rossana Canclini, Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.

16) $ 1.870,00 10/pub 32200 Ago 08- v Ago 21

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos; "LOPEZ VARELA, ERNESTO BALBINO. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha A/450/96", se hace saber que a esta Sede se presentó Ernesto Balbino Lopez Varela a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: dos fracciones de terrenos con las mejoras que contienen ubicados en la 9a. sección judicial y catastral del Departamento de Rivera, integran parte de la ex Quinta 334 del Ejido de esta ciudad, manzana 963 de la plaza urbana. Son parte de los actuales padrones N° 8519 y 11379, según plano de mensura y deslinde parte de predios urbanos, del Ing. Agr. Juan Carlos Dellepiane de agosto de 1993, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el N° 7018, el 19/8/93; el padrón 8519 tiene una superficie de 773 m 30 dm que se deslinda así: al Suroeste recta de 36 m. y línea curva de 12 m 05cm ambas con frente a Avenida Manuel Oribe, cuyo punto más próximo dista 36m de la esquina formada por ésta y la calle Luis A. de Herrera; al Noroeste línea quebrada formada por tres tramos de 6m 90cm y 11m lindando en el primer tramo con la otra fracción del plano padrón 11379 y en los restantes con parte del padrón 9595; al Noreste 36m. lindando con padrón 9593; al Sureste 18m. 95 cm. lindando con los padrones 15207 y 8519. El padrón 11379 tiene una superficie de 82m. 04dm. que se deslinda así: al Suroeste y Oeste línea curva de 21m. 75 cm. frente a Avda. Manuel Oribe; al Noreste recta de 20m. 51 cm. lindando con parte del padrón 9595; y al Sureste 6m. 90cm. lindando con la otra fracción del plano 8519. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con algún derecho sobre el inmueble de autos, se cita también a los señores RAFAEL ALEJANDRO PIAZZE, CLAUDIA MARIA BERRO SOTO y ASDRUBAL CAMPS, por desconocer sus domicilios, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se continuarán los trámites. Publíquense edictos por el plazo legal. Dr. Raúl E. Marquez. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.- Rivera, 11 de noviembre de 1996.- Dra. Cristina Goitiño, Juez de Paz.

16) $ 3.570,00 10/pub 31747 Ago 05- v Ago 18

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: "LORETO GARCIA, LUIS MARIO. Prescripción adquisitiva Treintenaria. Ficha A/289/ 97", se hace saber que se presentó Luis Mario Loreto García a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: dos terrenos baldíos, empadronado con N° 114 y N° 115, manzana 25 de Paso Lapuente, 7a. sección judicial de Rivera, con un área de 3.075m y 5.338 m cada uno y se deslindan así: Padrón N° 114: al Este recta de 43 m 42 cm frente a Camino a Moirones, al Noreste recta de 92m. 44 cm. frente a calle sin

nombre; al Oeste recta de 80m 16cm lindando con padrón 115, al Suroeste recta de 30m 14cm lindando con padrón 113.- Padrón Nº 115.- al Este recta de 66m 23 cm de frente a camino a Moirones, al Suroeste recta de 80m 16cm lindando con padrón 114, al Oeste recta de 101m 24cm, frente a Ruta 29, al Suroeste recta de 56m 90cm lindando con padrón 113. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos y especialmente a los sucesores a cualquier título del señor AMADOR FERREIRA para que comparezcan a estar a derecho en autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Expídase edictos por el plazo legal. Rivera, 30 de junio de 1997. Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. Dra. Cristina Goitiño, Juez de Paz Dptal. 2º Turno Rivera.

16) $ 2.380,00 10/pub 31748 Ago 05- v Ago 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto dictada en autos caratulados: " FARIAS, CESAR NICOLAS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA-" FA. A/257/97, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo marca Mercedes Benz año 1978, tipo camión, modelo L 1113.48,Nº de motor 34491250443073, matriculado en Salto con la letra y el número H 40.156, especialmente a ELSA LABARDEN BINNEIRES y/o a sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 21 de julio de 1997.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

16) $ 1.260,00 10/pub 32457 Ago 11- v Ago 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal de 2º Turno de Salto Subrogante se hace saber que se presentó: HILDA ESTHER de los SANTOS TAPELLA, ficha 411/97 a iniciar PRESCRIPCION TREINTENARIA del siguiente bien inmueble: padrón 7.146 sito en Sarandí 575 de la Primera Sección Judicial de Salto que consta de una superficie de 273 metros cuadrados 93 decímetros cuadrados y se deslinda así: al noroeste 9,40 mts. de frente a calle Sarandí; al noreste 30,7 mts. lindando con el padrón 7.145; al este 8,15 mts. lindando con el padrón 7.129; al suroeste 32,1 mts. lindando con padrón 7.128 y con parte del padrón 7.129. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días especialmente a H.H. Laborda y Pedro Capeucesores o herederos y a todos los que se consideren interesados sobre dicho bien bajo apercibimineto de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Salto veintidos de julio de mil novecientos noventa y siete- Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Dptal de 2º Turno de Salto Subrogante, Interina.

16) $ 1.870,00 10/pub 31218 Ago 01- v Ago 14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "RODRIGUEZ MENDEZ, RAMON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." -Ficha A/195/97; se hace saber que se ha presentado la persona nombrada en autos, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva sobre el bien padrón Nº 3742, fracción de chacra ubicada en la Primera Sección Catastral de Tacuarembó, compuesta de una superficie de 3 Hás. 3449 metros cuadrados, puesto que el área expropiada de 1582 mts. continúa en Catastro y en la Intendencia Municipal de Tacuarembó, según plano del Agrimensor Hugo L. Viganot Nº 2, inscripto en la dirección Gral. de Catastro el 29/12/67 con el siguiente deslinde: NORTE y NOROESTE línea quebrada de 221mts. y 78,40mts. con el trazado antiguo de Ruta 5; SUDESTE 161,74mts. con el padrón 78; SUDOESTE 275,32mts. con padrón Nº 5404; OESTE 70,39mts. con Ruta Nacional Nº 5. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende presribir para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio..- Tacuarembó, julio 23 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos.- Actuario.

16) $ 2.160,00 10/pub 32497 Ago 11- v Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros,en autos caratulados "UTE/PRESCRIPCION ADQUISITIVA-Ficha A/76/997,se hace saber que se ha presentado ante esta Sede María Esther Villafán, por la Administración Nacional de las Usinas y Transmisiones eléctricas (U.T.E.), según representación genéricamente acreditada, promoviendo Prescripción Adquisitiva, al amparo de lo previsto por el art. 1030 del Código de Comercio, sobre la embarcación denominada inicialmente "DIWIDAG Nro. 5" o "DIWIDAG" y sucedaneamente "DON PANCHO".- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se pretende a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio,con quién se seguirán las actuaciones; y emplazándose expresamente a la Empresa RIONE, sucesores o cesionarios de la misma bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio para continuar los procedimientos.- Paso de los Toros, julio 22 de 1997.- Esc. N. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 73346 Ago 01- v Ago 14



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CARLOS SANCHEZ BARGAS por sí y en representación de IMPO (Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales) solicita la inscripción de la obra "BASE DE DATOS DE DERECHO POSITIVO NACIONAL" (programa de Ordenador), de la cual se declara autor, y de la que es propietaria IMPO.- Montevideo, 6 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) (Cta. Cte.) 10/pub 73768 Ago 13- v Ago 27

EMILIO JORGE MAIORANO solicita la inscripción de la obra "LOGO/AFICHE COPA AMERICA'97 TORNEO PRE-MUNDIAL DE BASKETBALL" (Dibujo), del cual se declaró autor. Montevideo, 7 de agosto de 1997. Luisa A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630,00 10/pub 32972 Ago 13- v Ago 27

Florencio Macedo Maggi solicita la inscripción del album de poemas titulado "La pluma no es mia" del cual se declara autor. Montevideo, 28 de julio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 32093 Ago 06- v Ago 19

Germán E. Labrode solicita la inscripción de la obra titulada "Las Aventuras del Sentimiento en el Siglo XVIII. (Marivaux y Beaumarchais)" de la cual se declara autor.
Montevideo, 25 de julio de 1997
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630,00 10/pub 32141 Ago 07- v Ago 20

Javier Ruete y Pablo Guida solicitan la inscripción de laobra titulada "Bagre de canal en Uruguay" de la cual se declaran autores. Montevideo, 24 de julio de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 31255 Ago 01- v Ago 14

María Chabot solicita la inscripción de la obra titulada "AFICHE PUBLICITARIO" de la cual se declara autora. Montevideo, 8 de agosto de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420,00 10/pub 32837 Ago 12- v Ago 26

Miren Begoñe Barbosa de Gazaui solicita la insccripción de las obras tituladas "MI PLANETA AZUL" y "ASI PIENSO, ASI SOY..." de las cuales se declara autora. Montevideo, 14 de mayo de 1997, Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630,00 10/pub 32800 Ago 12- v Ago 26

Mireya Soriano Lagarmilla ha solicitado la inscripción de la novela titulada "NO HAY TIEMPO PARA MAS" de la cuál se declara autora. Montevideo 30 de julio de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General

17) $ 400,00 10/pub 31567 Ago 04- v Ago 15

Nora Montero solicita la inscripción de las obras tituladas "POEMARIO DE LOS RECUERDOS INVENTADOS" y "ALGUNAS JOYAS DE LA TIERRA", de las cuales se declara autora. Montevideo, 22 de julio de 1997. Sr. Luis A. Musso Ambrosi, Director General

17) $ 600,00 10 pub 31277 Ago 01- v Ago 14

Oscar Solano Borba solicita la inscripción de la obra titulada "Viajes y otros relatos" de la cual se declara autor. Montevideo, 9 de julio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10 pub 31305 Ago 01- v Ago 14

Ricardo Topolanski solicita la inscripción de la novela titulada "Emperatriz sombria" de la cual se declara autor. Montevideo, 11 de julio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

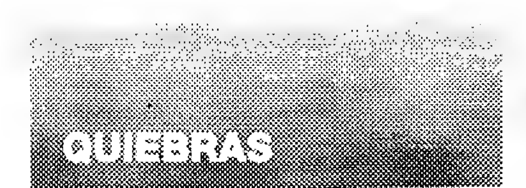
17) $ 420,00 10/pub 32161 Ago 07- v Ago 20

Sendy Susana Erramuspe Ramirez solicita la inscripción del video artístico denominado "PASO ALTO, Inversión con crecimiento asegurado" del cual se declara autora. Montevideo, 31 de julio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630,00 10/pub 32754 Ago 12- v Ago 26

Silvia Saldaña por EMÊKA PRODUCCIONES solicita la inscripción de los textos publicitarios denominados "Tarjeta 44", "Prestamo", "Tarjeta 45". "Cosmética 3" "Electrónica", "Insectos". "Automoviles". "Cheque", "Homenaje", "Perfume 11", "Piel" "Semana 1", "Eventos 8". "Supermercado 6", "Afeitadora 18", "Tarjeta 35", "Belleza 8", "Tarjeta 36", "Belleza 9", "Tarjeta 37", "Tarjeta 38", "Tarjeta 39", "Tarjeta 40", "Descuento 16", "Descuento 14", "Nueva casa 7", "Tarjeta 41", "Lanzamiento", "Ofertas", "Eventos 7", de los cuales se declara editora y propietaria la mandante.
Montevideo, 28 de julio de 1997
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 1.000,00 10 pub 31926 Ago 06- v Ago 19



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR.JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 1er TURNO,EN AUTOS "FRAMI S.R.L." QUIEBRA, FICHA 82/95 Y A LOS EFECTOS DEL ART. 1758 DEL C.COM.SE HACE SABER A LOS SRES. ACREEDORES QUE EL ESTADO AL QUE SE REFIERE EL ART. 1691 DEL C.COM. QUEDARA DEPOSITADO EN LA OFICINA ACTUARIA POR EL TERMINO DE DIEZ DIAZ. Montevideo, agosto 5 de 1997.- Esc. Iride Cavelli Bordoni, ACTUARIA.

18) $ 720,00 10 pub 32410 Ago 11- v Ago 22

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18° Turno, dictada en autos caratulados: "Puggi Ltda. Quiebra (Ficha: 38/95), se hace saber que por providencia N° 549 del 17/04/97 se decretó la Quiebra de Puggi Ltda., disponiéndose la ocupación de bienes y la detención de la correspondencia epistolar y telegráfica. Se designó en carácter de Síndico a Liga de Defensa Comercial. Se prohibe hacer pagos o entregas al fallido: se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentos del fallido a que sean puestos a disposición del Tribunal, bajo apercibimiento legal.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de mayo de 1997. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

18) $ 1.260,00 10/pub 32589 Ago 11- v Ago 22

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20° TURNO, EN AUTOS "VIDEO NIGHT LTDA" QUIEBRA, FICHA 10/97, SE CONVOCA A LA JUNTA DE ACREEDORES PREVISTA POR EL ART. 1673 DEL CODIGO DE COMERCIO, PARA EL DIA 15 DE SETIEMBRE DE 1997 A LAS 16 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA SEDE (SAN JOSE 1132 PISO 4) PREVINIENDOSE QUE LOS ACREEDORES INASISTENTES SE TENDRAN POR ADHERIDOS A LAS RESOLUCIONES QUE SE ADOPTEN POR LA MAYORIA DE LOS QUE CONCURRAN. Montevideo, veintidos de julio de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

18) $ 1.080,00 10/pub 32879 Ago 13- v Ago 27



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados: "CAL HILDEGARD GRACIELA, O MONTES DE OCA CAL ILDEGAR GRACIELA. Fa. F 47/97, se ha solicitado la Rectificación de la Partida de nacimiento de ILDEGAR GRACIELA MONTES DE OCA CAL, Acta N° 2 de la 8°. sección judicial del dpto. de Lavalleja, del 17 de Julio de 1992; en el sentido que donde dice "ILDEGAR" debe decir "HILDEGARD" por asi corresponder. Montevideo a los dieciocho dias del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario

19) (Cta. Cte.) 10 pub 73386 Ago 04- v Ago 15

DE CUARTO TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4° Turno, dictada en los autos caratulados:"CORTES ROSARIO DE POMPEYA Y LEDESMA OSMAR.RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA A/245/97, se hace saber que:se ha solicitado la rectificación de partida de ROSARIO DE POMPEYA CORTES, inscripta el diecisiete de febrero de mil novecientos ochenta y seis, cuya fecha de nacimiento es el treinta de enero de mil novecientos ochenta y seis. Acta N°755, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la oficina N° 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "que es hijo" agregar "legítimo", y donde dice "Cortez", debe decir "Cortes". En Montevideo, a los diecisiete días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Se tramita con auxiliatoria de pobreza.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73424 Ago 06- v Ago 19

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno en autos caratulados: "SILVEIRA FERNANDEZ, VALERIA DALINA - SOLICITANTE INAME- Rectificacion de partida. (F. 339/97), se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de nacimiento de VALERIA DALINA SILVEIRA FERNANDEZ, nacida el 24 de noviembre de 1994, e inscripta ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficían No. 11 de Montevideo, Acta No. 7848, en el sentido que donde dice SILVEIRA debe decir SILVERA por asi corresponder. Montevideo, diecisiete de julio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73398 Ago 05- v Ago 18

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno en autos caratulados: "SANTANA ANDUEZA, JULIETA AUXILIATORIA DE POBREZA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA N° 657/96" se hace saber que se solicito rectificación de partida de nacimiento de JULIETA AGUIRRE ALDUEZA ACTA N° 3173 del 22/4/96 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina N° 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "hija natural" debe decir "hija legítima de MARCELO LEONARDO SANTANA y de MARIA CECILIA ANDUEZA (corrigiendo asimismo este apellido que figura erróneamente en la partida de nacimiento de la menor) por así corresponder. MONTEVIDEO 30 DE ABRIL DE 1997. Este es un trámite realizado con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10 pub 73340 Ago 01- v Ago 14

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12vo turno, dictada en autos caratulados "Fernandez Martinez Gloria Fatima. Rectificación de partida", Ficha A/ 465/96, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de fecha diez de noviembre de mil novecientos veinte inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la primera Sección del Departamento de Rivera, Acta Nro. 349, en el sentido que donde dice "Mateo Martinez", debe decir "Mateo Rodriguez" y donde dice "Martinez Santa Mariana", debe decir "Rodriguez Santa Mariana", por así corresponder y en la partida de nacimiento inscripta el veinticuatro de noviembre d emil novecientos cincuenta y cuatro. Acta Nro. 937, en la anotación marginal donde dice "reconocido por Santa Martinez de Alvez" debe decir "reconocido por Santa Rodriguez de Alvez", por así corresponder. Montevideo, 4 de junio de 1997. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73776 Ago 13- v Ago 27

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos caratulados "MARCELLARO SCAPICCHIO, Roberto Antonio Rectificación de Partida Ficha A/456/96" se hace saber, que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas.- 1°) Partida de nacimiento de Roberto Antonio, MARCELLARO SCAPICCHIO, del 14 de enero de 1970, ante el Oficial de la Oficina N° 8 del Departamento de Montevideo, Acta N° 309, en el sentido que en donde dice "MARCELLARO", debe decir "MACELLARO" por así corresponder.

2°) Partida de nacimiento de Mariela Rosana, MARCELLARO SCAPICCHIO, del 11 de abril de 1980, ante el Oficial de la Oficina N° 6 del Departamento de Montevideo, Acta N° 751, en el sentido que en donde dice "MARCELLARO", debe decir "MACELLARO", por así corresponder.- 3°) Partida de nacimiento de Antonio, MARCELLARO PIAGGIO, del 17 de agosto de 1942, ante el Oficial de la Oficina N° 18 del Departamento de Montevideo, Acta N° 2991, en el sentido que en donde dice "MARCELLARO", debe decir "MACELLARO", por así corresponder.-

4°) Partida de matrimonio de Antonio, MARCELLARO PIAGGIO y Graciela, SCAPICCHIO, del 7 de enero de 1997 del Departamento de Montevideo, Acta N° 87 Libro 25, en el sentido que en donde dice "MARCELLARO", debe decir "MACELLARO", por así corresponder.- Montevideo 19 de mayo de 1997.- Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73630 Ago 12- v Ago 26

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos caratulados "DURANDEAU CANAVECI, Natalia Jimena Ficha A/246/97", se solicitó la rectificación de partida de "Natalia Jimena, DURANDEAU CANAVECI", que en donde dice "Natalia Jimena, DURANDEAU CANAVECI" debe decir "Natalia Jimena, DURANDEAU CANAVESI", por así corresponder.- Montevideo 2 de junio de 1997.- Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73777 Ago 13- v Ago 27

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: NICITA ROSA, ELBIO JUAN ARBELBIDE Y ANDREA, ALICIA Y ANDRES ARBELBIDE COSTAS - RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA: V 59/90, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: I) de nacimiento a) de ROSA NICITA - Acta N° 398 del 9/12/17 de la 20° Sección de Montevideo y donde dice hija de CARMELO NICHITA debe decir: CARMELO NICITA; b) de ELBIO JUAN ARBELBIDE, Acta N° 162 del 7/4/43 de la 20° Sección de Montevideo; c) WALTER RUBEN ARBELBIDE, Acta N° 187 del 29/8/45 de la 16a. Sección de Montevideo, ambas en donde dice hijo de ROSA NICHITA debe decir hijo de ROSA NICITA y donde dice nieto de CARMELO NICHITA debe decir nieto de CARMELO NICITA; d) de ALEJANDRO SEBASTIAN ARBELBIDE, Acta N° 2794 del 20/11/79 de la Of. 1 de Montevideo, e) EVANGELINA ALEJANDRA ARBELBIDE, Acta N° 1485 del 13/7/82 de la Oficina 1 de Montevideo, ambas donde dice nieto de ROSA NICHITA debe decir de ROSA NICITA; f) de ANDREA ARBELBIDE, Acta N° 275 del 19/ 02/71 de la 6a. Sección de Montevideo; g) ALICIA ARBELBIDE, Acta N° 1427 del 26/ 10/72 de la 6a. Sección de Montevideo, h) ANDRES ARBELBIDE, Acta N° 1579 del 4/ 7/79 de la Oficina 1 de Montevideo en las tres donde dice nietos de ROSA NICHITA debe decir en todas nietos de ROSA NICITA, 2) De matrimonio a) de MANUEL ELBIO ARBELBIDE y ROSA NICHITA, Acta 346 del 4/12/41 de la 20° Sección de Montevideo donde dice ROSA NICHITA debe decir ROSA NICITA hija de CARMELO NICHITA debe decir de CARMELO NICITA y b) de WALTER RUBEN ARBELBIDE con IRENE AMORIN, Acta N° 933 del 10/9/76 de la Oficina 1 de Montevideo; c) de ELBIO JUAN ARBELBIDE con OLGA COSTAS, Acta N° 369 del 10/10/69 en la 20° Sección de Montevideo, donde dice hijos de ROSA NICHITA debe decir en ambas de ROSA NICITA, por así corresponder. Montevideo, 29 de julio de 1997. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73372 Ago 04- v Ago 15

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: JUSEPE, ELEOMAR - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 374/ 97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ELEOMAR JUSEPE, (Actas N° 65, de fecha: 4 de octubre de 1938, 9° Sección del Departamento de Rocha, estableciéndose que donde dice PEREYRA debe decir JUSEPE, por así corresponder. Montevideo, 30 de julio de 1997. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73626 Ago 12- v Ago 26

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Da Silva Gladys por Da Silva Christiane, rectificación de partida, ficha V/391/97, por resolución N° 2231 de fecha 16 de julio de 1997, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Christiane Eduardo Da Silva Bermudez, inscripto el 19 de diciembre de 1988, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina N° 1 de Montevideo, Acta N° 2690, haciéndose constar que donde dice Christiane Eduardo, en el cuerpo y al margen de la partida, debe decir Christian Eduardo, por así corresponder. Montevideo, 28 de julio de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73337 Ago 01- v Ago 14

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Sanes Carlos, rectificación de partida, ficha V/ 286/97, por resolución N° 1693 de fecha 20 de mayo de 1997, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Carlos Alberto Sanes Rey y Teresita Raquel Peña, inscripta el 15 de noviembre de 1982, de la oficina N° 8 de Montevideo, Acta N° 782, en el sentido que donde dice comparece Carlos Alberto Rey debe decir comparece Carlos Alberto Sanes Rey, donde dice hijo de ignora, debe decir hijo de Anselmo Sanes, y donde dice al margen Rey Carlos Alberto, debe decir Sanes Rey Carlos Alberto, por así corresponder. Montevideo, 30 de junio de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73616 Ago 12- v Ago 26

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

- E D I C T O -

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos " CHIAPPA JUAN ALFREDO (FICHA.B.88.97), rectificación de Partida, se hace saber que ante éste Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en la siguiente forma al margen se estableció como Juan Alfredo y en el acta se estableció como Juan Alberto, cuando en realidad el nombre correcto es "JUAN ALFREDO, por así corresponder.- Artigas, 29 de julio de 1997.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73422 Ago 06- v Ago 19

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, de 2do. Turno, en los autos caratulados: "SILVIA MARGARITA MOLINA por su menor hija MARIA ELENA ACOSTA Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza Fa. B/67/97, se hace saber que se autorizó por auto N° 1132 de fecha 25 de junio de 1997, la Rectificación de Partida de Nacimiento de la menor MARIA ELENA ACOSTA MOLINA registrado en Acta N° 66 de fecha 16 de febrero de 1982, ante el Oficial del Registro Civil de la 1ra. Sec. de

Flores; haciéndose constar que donde dice "mil enta y dos" debe decir: "mil novientos ochenta y tres", por así corresponder.- AUXILIADO DE POBREZA Fa.B/67/97. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 17 de julio de 1997. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73415 Ago 06- v Ago 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo de Florida, en autos caratulados:"FLEITAS, PEREZ, Antonio. RECTIFICACION DE PARTIDAS. F.B. 176/1997", se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado el Sr. Antonio FLEITAS, y de acuerdo a la Resolucón o.2388 del 30 de junio de 1997, solicitando la RECTIFICACION de su PARTIDA DE MATRIMONIO;en la que se padeció error, en el sentido que donde dice: "Antonio LOPEZ FLEITAS", debe decir: "Antonio Lope FLEITAS", que es lo verdadero; y a las partidas de nacimiento de sus hijos legítimos Alvaro, Araquent y María Patricia, en las que se padeció error en el sentido que donde dice: "Antonio LOPEZ FLEITAS", compareciendo a sus inscripciones; debe decir: "Antonio Lope FLEITAS PEREZ", que es lo verdadero.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Florida, 25 de julio de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73623 Ago 12- v Ago 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Siomara Barreto, en autos caratulados:"BAZ, RAUL ALEJANDRO. RECTIFICACION DE PARTIDA, Fa. 799/97, se comunica que se ha solicitado la Rectificación de la partidas de: a) Nacimiento correspondiente a RAUL ALEJANDRO BAZ de fecha 26/02/87 de la 1a. sección judicial de Maldonado, Acta Nº 168; en el sentido que donde dice: "A los solos efectos identificatorios corresponde como primer apellido BAEZ" debe decir: "A los solos efectos identificatorios corresponde como primer apellido BAZ"; y donde dice que: "comparece Adriana Lilián BAEZ MORENO" debe decir "comparece Adriana Lilián BAZ MORENO" y donde dice que "es nieto por línea materna de DIONISIO BAEZ" debe decir "que es nieto por línea materna de DIONISIO BAZ". Maldonado, 30 de junio de 1997.- DRA. MARIA F. VEGA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73427 Ago 06- v Ago 19

DE TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "CABRERA VIERA, JOSE MARIA Y CORRALES RODRIGUEZ, FLORENTINA DESIDERIA, RECTIFICACION DE PARTIDAS", Fa. 1604/96, SE COMUNICA QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS DE: a) DEFUNCION CORRESPONDIENTE A JOSE MARIA CABRERA VIERA, DE FECHA 7/9/60 DE LA 2ª SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, ACTA Nº 128, DONDE DICE JOSE MARIA VIERA CABRERA DEBE DECIR JOSE MARIA CABRERA VIERA, Y QUE ERA HIJO DE JOSE MARIA CABRERA Y DE GERONIMA VIERA; b) DEFUNCION DE FECHA 23/06/69 DE LA 6ª SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, ACTA Nº 4, CORRESPONDIENTE A DESIDERIA CORRALES DE CABRERA DONDE DICE: DESIDERIA CORRALES DE VIERA DEBE DECIR: DESIDERIA CORRALES DE CABRERA Y QUE LA DIFUNTA ERA VIUDA DE JOSE MARIA CABRERA VIERA Y DE CUYA UNION HUBIERON UNA HIJA. MALDONADO, 22 DE JULIO DE 1997.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73428 Ago 07- v Ago 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de María Mónica PREGO GALIMBERTI (B/164/96) en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo de la partida "...y por línea materna de Samuel Galimbert" debe decir "...y por línea materna de Samuel Galimberti"; y donde dice "...hija de María Cecilia Galimbert" debe decir "...hija de María Cecilia Galimberti". Rivera, 24 de junio de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73459 Ago 08- v Ago 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia d de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: CARDOZO MIRANDA, CINTIA CECILIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. F/B/200/97, se hace saber que se presentaron ante esta Sede Liberalino Cardozo y Ana María Miranda, solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento, Acta 1709 de fecha 11/12/81 de la 1era. sección judicial de Salto, en el sentido que en el texto y en el margen donde dice "CINTIA", debe decir "CINTHIA" y en el apellido paterno donde dice , "LIBERALINO CARDOSO", debe decir "LIBERALINO CARDOZO", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a los treinta y ún días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73591 Ago 11- v Ago 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en autos caratudos: "RIBERO DA SILVA, Yanina.- Rectificación de partida.- B/427/96", se hace saber que se presentaron ante esta Sede "ADELA PATRICIA DA SILVA ALVAREZ" solicitando la rectificación de la siguiente partida de "nacimiento", Acta Nº 1115 de fecha 10/05/93, de la Primera sección judicial de Salto, en el sentido que en el texto donde dice en el cuerpo de la partida "que es hija legitima" debe decir que es "hija natural" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a cinco de febrero de mil novecientos noventa y siete.- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO. Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE.- Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73332 Ago 01- v Ago 14

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José, de 2º Turno, en autos: "TORENA GARCIA ZULMA MARIELA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B-216/1996, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de partida de nacimiento de JOANA PAOLA BRUM TORENA, en el sentido que donde dice: "DE DICIEMBRE DE 1991" debe decir: "DE DICIEMBRE DE 1990".- San José, 2 de Mayo de 1997. SE HACE CONSTAR QUE LOS GESTIONANTES ESTAN AUXILIADOS DE POBREZA. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73364 Ago 04- v Ago 15

TERCER TURNO

EDICTO RECTIFICACION DE PARTIDAS

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: LARGUERO REBOULAZ OMAR JOSE Y RAUL FRANCISCO-LARGUERO

MORANDI DANIEL, ANDRES Y FABIO RAUL y BILEK VIDAL BERTA MARIA por sí y por sushijos menores LARGUERO BILEK JUAN FRANCISCO, LUCAS Y ENZO-RECTIFICACION DE PARTIDAS-Fa. B/411/1997, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de las siguientes partidas de Estado Civil: de matrimonio de JOSE LARGUERO y MARIA REBOULAZ; de nacimiento de JOSE TEODORO LARGUERO; de matrimonio de RAUL FRANCISCO LARGUERO con RINA MORANDI; de nacimiento de FABIO RAUL, DANIEL Y ANDRES LARGUERO MORANDI; de matrimonio de FABIO RAUL LARGUERO con BERTA MARIA BILEK y las de nacimiento de JUAN FRANCISCO, LUCAS Y ENZO LARGUERO BILEK, en el sentido que donde dicen "Larguero" debieron decir "Larghero".- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones-San José, 29 de julio de 1997. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73594 Ago 11- v Ago 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, encargado, en autos: "SEMPERT, Felipe" - Rectificación de Partida de Nacimiento-Ficha B. 40/95, se hace saber que se solicitó la siguiente rectifificación de Partida de Nacimiento de: FELIPE SEMPERT, Acta No. 49 del 20/4/939, de la 9na. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Sempe", DEBE DECIR: "Sempert", por ser lo correcto. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 1 de agosto de 1995. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73376 Ago 04- v Ago 15

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señoraaJuez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "BENTOS, CRISTINA Y DUTRA DA SILVEIRA SOARES DE LIMA, EDUARDO por si y en representación de sus menores hijos. RECTIFICACION DE PARTIDAS".- Ficha B/249/97; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 1641 de fecha 31/07/97 la autorización a rectificar las siguientes partidas, de matrimonio 17 de febrero de 1979, de la 7a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 2, donde dice: Dutra debe decir: DUTRA DA SILVEIRA; partidas de nacimientos Acta Nº 819, 3 de setiembre de 1982 de la 1a. Sección Judicial de Tacuarembó, y Acta Nº 777 de 30 de julio de 1985, de la 1a. Sección Judicial de Tacuarembó, donde dice: Dutra, debe decir: DUTRA DA SILVEIRA, y la partida de nacimiento Acta Nº 39 del 23 de junio de 1956 de la 6ta. Sección Judicial de Paysandú, donde dice: Da Silveira, debe decir: DUTRA DA SILVEIRA por así ser lo correcto.- Tacuarembó, julio 31 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73605 Ago 11- v Ago 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: PERDOMO, TERESA GRACIELA, PERDOMO Ma. del ROSARIO y OTRA.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 4/97.-, se hace saber que se presentaron Teresa Graciela PERDOMO, María del Rosario PERDOMO y María Teresa MENCHACA solicitando la rectificación de las siguientes partidas: DE MATRIMONIO: en el ACTA No- 29 del libro de Matrimonio expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7a. Sección Judicial del Dpto. de Treinta y Tres el día 29 de julio de 1950 DONDE DICE: "y doña María Teresa CARDOZO, hija de padre desconocido" DEBE DECIR: "y doña María Teresa MENCHACA hija de Raúl MENCHACA" POR SER LO VERDADERO.- También se padeció error en la partida de matrimonio de la hija de María Teresa MENCHACA esto es: en el ACTA No- 673 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina 5 de Montevideo el día 16 de Julio de 1975 en el ACTA No. 157 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 19 Sección de Montevideo el día 16 de mayo de 1974, DONDE DICE "hija de Ademar PERDOMO y de María Teresa CARDOZO", DEBE DECIR "hija de Ademar PERDOMO y de María Teresa CARDOZO", DEBE DECIR "hija de Ademar PERDOMO y de María Teresa MENCHACA" POR SER LO VERDADERO.- DE NACIMIENTO: Como surge del ACTA No- 8 del Libro de nacimiento expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres el día 7 de enero de 1932, la Sra. María Teresa fue reconocida en 1937 por su padre Raúl MENCHACA, por lo que su nombre correcto pasó a ser: María Teresa MENCHACA y no María Teresa CARDOZO como figura inicialmente al margen de la mencionada partida.- En el ACTA No- 218 del Libro de Nacimiento expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección Judicial del Dpto. de Treinta y Tres el día 9 de mayo de 1953 DONDE DICE: "que es hija legítima del declarante y de su cónyuge María Teresa CARDOZO nieta por línea materna de Elia CARDOZO", DEBE DECIR: "que es hija legítima del declarante y de su cónyuge María Teresa MENCHACA nieta por línea materna de Elia CARDOZO y Raúl MENCHACA" POR SER LO VERDADERO.- En el mismo error se incurrió al procederse a la inscripción del nacimiento de la otra hija de María Teresa MENCHACA, María del Rosario: a saber, en el ACTA No- 530 expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección del Departamento de Treinta y Tres el día 23 de setiembre de 1957, DONDE DICE: que es "hija legítima del declarante y de su esposa María Teresa CARDOZO nieta por línea materna de Elia CARDOZO" DEBE DECIR: que es hija legítima del declarante y de María Teresa MENCHACA nieta por línea materna de Elia Cardozo y de Raúl MENCHACA" por ser lo verdadero.- Treinta y Tres, 2 de Junio de 1997.- Esc. Susana SIGNORINO, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 73377 Ago 04- v Ago 15





MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL MALDONADO BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY ARTURO SANTANA 735 - 29/8/97 - HORA 15:00
BASE: 2.678 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 426.257 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Hugo Rivas (MAT. 4428- R.U.C. 100129370017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 001, sita en 3ª Sección Judicial de Maldonado, Balneario Piriápolis, empadronada individualmente con el número 3256/001, la cual consta de un superficie de 50 metros 88 decímetros, con frente a la calle Juan B. Zolezzi No.879.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en prestámo hipotecario Clase 075 Serie 200 Nº 110 a nombre de LUIS ALEJANDRO SARNI WINTER y MARIA CRISTINA CASTELLANOS BELTRAMINI.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 22/7/97, surgen dos contratos de arrendamiento registrados, el primero por un plazo de dos años a contar del 30/8/83, con una renta de N$1.250 (hoy $U1,25) y su modificación por un plazo de 5 años a contar del 10/2/85, con una renta de N$1.150 (hoy $U 1,15), el segundo por un plazo de 4 años a contar del 1/7/89, renta pactada N$5.000 (hoy $U5) mensuales, arrendando la mitad indivisa un condómino al otro. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos departamentales, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 1997 es de $ 159,17. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R.

2.142,40 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 15 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3,5%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-
6°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508 o en Sucursal Maldonado. Montevideo, 7/8/97.- LA GERENCIA.
20) (Cta. Cte.) 5/pub 73642 Ago 12- v Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno, dictado en autos: "BANCO LA CAJA OBRERA CON RUBEN DARIO VILLAR JUICIO EJECUTIVO" ficha 1726/82, se hace saber que el 27 de agosto a las 15 horas, en la Sede de Plaza de Cagancha N° 1157 (Ateneo de Montevideo) se procederá por intermedio del martillero LUIS EDUARDO PEREZ asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre los 2/3 de su tasación o sean $ 79.068, del siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y mejoras, ubicado en la 12a. sección judicial de Montevideo, zona urbana, paraje "La Figurita", padrón N° 100804 que según plano del Agr. Manuel E Avilés del 3 de setiembre de 1921, inscripto en la Dirección de Topografía en la misma fecha, señalado con la letra "B" tiene un área de 144 mts. 20 dcms con 8 metros de frente al S.E. a Avda. Gral. Flores donde las puertas se señalan con los Nos. 2945, 2945bis y 2945 A.-
SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta como garantía de su oferta, al serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión e impuestos del rematador, esto es el 6,02% a pagar en el acto. 3) Será de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador o sea el 1,34% del precio obtenido. 4) No existen agregados al expediente título de propiedad, planos de mensura ni de construcción. 5) Se desconoce la situación frente al B.P.S., siendo las construcciones anteiores a 1968. 6) Existiría resolución municipal en el permiso de construcción de que éstas son de carácter precario. 7) Existe una promesa inscripta ya cumplida.- 8) La documentación y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523 1er. piso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 7 de Agosto de 1997. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 1.710,00 5/pub 33018 Ago 13- v Ago 19

DE TERCER TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3° Turno, dictada en los autos caratulados "DISCOUNT BANK c/ DERLY S.A. y Otros. Juicio Ejecutivo." Fa. 1212/84, se hace saber que el próximo 29 de agosto desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de su tasación el siguiente bien inmueble y los derechos de promitente comprador: 1) Solar de terreno con su edificio sito en la 8ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N° 10.261, el que según el plano de mensura del Agr. Joaquín Spinak de mayo de 1967, inscripto en D.G.C. con el N° 56.794 el 10/5/67, tiene una superficie de 247 mts. 5.880 cms. y se deslinda así: 8 mts. 62 cms. al Este de frente a la Av. Daniel Fernández Crespo, antes Sierra entre Asunción y Lima, distando su punto medio 13 mts. 1 cm. de la esquina con la calle Asunción y estando sus puertas de calle señaladas con los N° 2107 y 2111, 32 mts. 13 cms. al Norte con el padrón 12.899, 32 mts. 25 cms. al Sur con padrón 10.262 y 6 mts. 58 cms. al Oeste con padrón 10.263. ($ 198.287,34). 2) Promesas inscriptas: Edificio sito en la 7ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana frente al S.W. Av. Daniel Fernández Crespo puerta N° 2076-2078 y al S.E. a la calle Batoví, no siendo esquina. Plano del Agr. Ernesto L. Spinak de setiembre de 1973, inscr. N° 72.941 el 17/10/73 en D.G.C.. Con una superficie de 361 mts. 2.980 cms. Se deslinda así: 10.88 mts. al S.W. de frente a Av. Daniel Fernández Crespo, entre las calle Estrella del Norte y Asunción, distando su punto medio 41.06 mts. de la esquina c/la primera calle nombrada; y en 10.73 mts. al N.E. a la calle Batoví, no siendo esquina. Las unidades con promesas inscriptas se describen según el plano citado: a) Unidad 202: sita en el 2° piso a cota vertical + 6 mts., 36 cms., padr. individual N° 12.907/202, súp: 34 mts. 6.844 cms. ($ 73.779,34). b) Unidad 204: sita en el 2° piso a cota vertical + 6 mts., 36 cms., padr. N° 12.907/204, súp: 33 mts. 8.660 cms. ($ 73.779,37). c) Unidad 302: sita en el 3° piso a cota vertical + 9 mts., 16 cms., padr. N° 12.907/302, súp: 34 mts. 6.844 cms. ($ 73.779,34). d) Unidad 303: sita en el 3° piso a cota vertical + 9 mts. 16 cms., padr. N° 12.907/303, súp: 33 mts. 8.176 cms. ($ 73.779,34). e) Unidad 304: sita en el 3° piso a cota vertical + 9 mts. 16 cms., padr. N° 12.907/304, súp: 33 mts. 8.660 cms. ($ 73.779,34). f) Unidad 305: sita en el 3° piso a cota vertical + 9 mts. 16 cms., padr. N° 12.907/305, súp: 35 mts. 1.683 cms. ($ 76.486,66). g) Unidad 401: sita en el 4° piso a cota vertical + 11 mts. 96 cms., padr. 12.907/401, súp: 60 mts. 7.875 cms. ($ 163.126,oo). SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3°) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4°) Que existe primer embargo por parte de la I. M. de Montevideo contra los padrones N° 12.907/302, 303, 304 y 305 así como contra el padr. N° 10.261 y contra Derly S.A.. 5°) Que las promesas están inscriptas y con precio integrado. 6°) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de agosto de 1997. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
20) $ 3.960,00 5/pub 32961 Ago 13- v Ago 19

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° turno, dictado en autos:"ANDRES ROMERO, ADRIANA Y OTROS CON MARIANELA TARACIDO Y OTROS CESACION DE CONDOMINIO" ficha 127/92, se hace saber que el 28 de agosto a las 15 horas, en la Sede de Plaza de Cagancha N° 1157 (Ateneo de Montevideo)se procederá por el martillero LUIS EDUARDO PEREZ asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de los 2/3 de su tasación, o sean dólares estadounidenses 63.334.- del siguiente bien: solar de terreno con construcciones y mejoras ubicado en la 1a. sección judicial de Montevideo, zona urbana, paraje "Centro", padrón 7369 el que según plano del Agr. José Meier de junio de 1958, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 2 de junio de 1958 con el N° 35.913, tiene un área de 467mts. 4dcms., con 10mts.72 de frente al sur a calle Colonia, número de puerta 1235; 43mts.38 al oeste lindando con padrón 7370; 10metros 82 al norte lindando con el padrón 7363 y 43mts.35 al este lindando con los padrones 7364, 7365 y 7368.-
SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto el 30% de su oferta en dólares estadounidenses. 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley le impone y la comisión e impuestos del rematador, o sea el 6,02% a pagar en el acto y en dólares estadounidenses. 3) El vendedor deberá abonar la comisión e impuestos de venta del rematador, o sea el 1,34% del precio obtenido y en igual moneda. 4) Hay contrato de arrendamiento vigente por 12 años, desde el 1°de diciembre de 1985. 5) No existen agregados al expediente planos de mensura ni de construcción. 6) Se desconoce la situación de las construcciones con relación al B.P.S. En caso de existir deuda sería de cargo del mejor postor. El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, información registral y títulos. 7) La documentación y demás antecedentes se encuentran a disposición de losinteresados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523 1er. piso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 22 de julio de 1997. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 1.800,00 5/pub 32169 Ago 11- v Ago 15

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por dieposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "Sterenstein, Ruben c/ Padula Camp, José L. - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 27/96), se hace saber que el próximo dia 19 de agosto de 1997 a las 15 horas, en el local de calle Zabala N° 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo (mat. 273 - ruc 210474360016) asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, con la base de las 2/3 partes de su tasación (Cédula Catastral) o se SU 42.669 del bien inmueble siguiente: Unidad de Propiedad Horizontal N° 102, empadronada individualmente con el N° 17.232/102, que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la septima sección judicial de Montevideo, Padrón Matriz N° 17.232, que según plano del agrimensor Enrique W. Abba de agosto de 1977, inscripto en la Di-

rección Gene ral de Catastro con el Nº 84696 el 6 de diciembre del mismo año, se compone de una superficie de 205 metros 36 decímetros con 10 mts. 22 cms. al N.O. frente a la calle Porongos y por ser esquina 20 metros al S.O. frente a la calle Libres (Puerta Nº 1757).- La Unidad referida se ubica en el primer piso a cota vertical más 3 mts. 27 cms. y consta de una superficie de 35 metros 2 decímetros.
SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto y en efectivo.- 2°) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea el 4.02% del precio de remate.- 3°) Que también será de cargo del mejor postor el impuesto creado por la Ley 16320 artículo 391, del 2% del precio de remate.- 4°) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea el 1.34% del precio de remate.- 5°) Que se carece de títulos, efectuándose el remate conforme a lo previsto en el artículo 386.3 del C.G.P. .- 6°) Que demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 5° con certificados registrales expedidos al 9-7-97.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, agosto 6 de 1997.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2.070,00 5/pub 32436 Ago 11- v Ago 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ GÓMEZ
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21°. Turno dictada en autos caratulados "PERELMAN ISAAC Y OTRA C/ OCAMPO ESPONDA CARLOS RUBEN Y OTROS" Ejecución Hipotecaria ficha 114/96 se hace saber que el próximo 26 de agosto a las 15 y 30 horas en el local de la ANRCI, Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero JOSE MARIA MARTINEZ GOMEZ, matricula 415 RUC 210264430018, asistido del Señor Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno con edificio y demás mejoras sito en Pando, septima sección judicial de Canelones, padrón No. 1570, señalado con el número 5 de la manzana J en el plano del Agrimensor Cayetano Carcavallo de noviembre de 1913 y según el cual tiene una superficie de 320 mts. 5125 ctms. y se deslinda: 11 mts. 94 ctms. de frente al SE. a calle Miguel Carrio; 31 mts. 69 cms. de frente al N.E. a Camino Vecinal a la Balsa, hoy Avda. España, formando esquina; 31 mts. 50 ctms. al S.O. con solar 4; y 8 mts. 41 ctms al N.E. con parte del solar 3. SE PREVIENE. 1°) Què el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo, letra de cambio o cheque certificado el 20 % de la misma. 2°) Se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien y no hay agregada a la titulación la carpeta relativa a las construcciones.- 3°.) El remate se efectuará en dolares americanos. 4°.) Existe 2a. Hipoteca No. 1130 Fo. 1284 Lo. 12.-5°.) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión de compra del Rematador e impuestos más el impuesto previsto por la ley 16320 -o sea- el 4.02% y el 2% respectivamente del precio del remate. 6°.) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos -o sea- el 1.34% del precio del remate. 7°.) Que el 1% del impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, sera abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio 8°.) Que el título de propiedad del inmueble se encuentra en la Oficina Actuaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 21er. Turno, San José 1132 Piso 6°; y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 25 de julio de 1997.- Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 2.070,00 5/pub 32962 Ago 13- v Ago 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 2° Turno, dictada en autos caratulados:"VICO DE AROCENA, ANTONIA- Herencia Yacente-" Ficha: Nº S/62/94,se hace saber que el día 20 de agosto del corriente a las 15 y 30 horas en la Asociación Nacional de Corredores y Rematadores, calle Zabala Nº1328, se procederá por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula 4563, R.U.C. 212220320019, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las mejoras que contiene, empadronado con el Nº148.921, ubicado en la 13 Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, señalado con el Nº 5 en el plano del Agrimensor Raúl B. Conde, archivado en la Dirección Nacional de Topografía con fecha 26 de noviembre de 1926 y se compone de una superficie de 319 mts 14 dm de frente al E a calle Vizcaya señalada su puerta con el Nº3709, entre las calles Holanda y Charcas, igual extensión en el fondo al O. con parte del Solar 3, 26 mts 64 cm al N con parte del solar 6, y 26 mts 54 cm al S con solar 4, todos del mismo plano. (BASE: 13.345.33).
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en carácter de seña. II) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, impuestos y demás gastos que la ley pone a su cargo, como así también la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 4.02%, más el 2% a las ejecuciones forzosas. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.34%. IV) El bien se encuentra con ocupantes. V) Que no existen planos por las construcciones ni permisos de habilitación. VI) Se desconoce, la situación de las construcciones por concepto de aportes al BPS. V) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de agosto de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.800,00 5/pub 32947 Ago 13- v Ago 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAITAL

DE CUARTO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4° Turno, dictada en autos caratulados: "CARPET S.A. c/ ROLANDO FERNANDEZ - Ejecución de Prenda - Ficha 618/96, se hace saber que el próximo 4 de Setiembre, a partir de las 11,30 horas, en el local de la calle Bonpland 576 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015, se sacará a remate sin base y al mejor postor el siguiente bien: Automóvil marca Fiat, modelo 147 L del año 1980, empadronado en Montevideo con el nº. 285.764, matricula nº. 807.082, motor nº. 0972471. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta y la comisión más impuestos al Rematador; o sea el 15,60% del valor de remate. Todo en efectivo y en el acto. 2) Que luego deberá completar el precio en un plazo no mayor a las 48 horas de la subasta. 3) Que el bien se remate a la vista y sin reclamos. 4) Que serán de cuenta del comprador los gastos devengados por la posterior escritura, sellados, timbres y demás impuestos que la ley dispone. 5) Que si hubiesen atrasos en el pago de la patente, éstos serán de cargo del mejor postor. 6) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de Julio de 1997. Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.

20) $ 756,00 3/pub 32980 Ago 13- v Ago 15

DE QUINTO TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 5° Turno, dictada en autos: YODICE STELA C/ RODRIGUEZ ANTONIO. Juicio Ejecutivo. Ficha: 37/94, se hace saber que el próximo 29 de agosto a las 15 horas, en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 4102 R.U.C. 212511550010) a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno, edificaciones y demás mejoras que le acceden sito en zona urbana de la 11° Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 109.580, designado con el Nº 18 de la manzana "A" en el plano del Agr. Mario E. Percovich de marzo de 1924, inscripto en Topografía el 5.06.24, que se integra con una superficie de 360 mts. que se deslinda: 12 mts. de frente al S.O. a la calle Manuel Acuña Nº 3156, distando su punto medio 19 mts. 2 cms. de la esquina formado con la calle Puntas de Soto, 30 mts. de fondo limitando al S.E. con Solar 17, al N.E. con solar 16 y al N.O. con Solar 19. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados la comisión de compra del rematador e impuestos, impuesto 2% Ley 16.320, y comisión de remate 4.02% incluído I.V.A. y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora 1.34% incluído I.V.A.; 3) Que se remata con un testimonio por exhibición del último título y que no se encuentran agregados en autos antecedentes ni planos; 4) Que se desconoce deudas con BPS y situación de las construcciones; 5) Que el bien se encuentra hipotecado a favor de un tercero y que se pactó prohibición de arrendar o dar en anticresis inscripto en el registro correspondiente; 6) Que

los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 3° piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 4 de 1997. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.890,00 5/pub 32322 Ago 08- v Ago 14

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17° Turno, dictada en autos caratulados: "PRADO COMESAÑA, Virginia c/ Ramón Nicolas BAGNASCO - Juicio Ejecutivo - Ficha C 909/94/1S/94, se hace saber que el próximo 4 de Setiembre, a partir de las 11,30 horas, en el local de la calle Bonpland 576 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015, se sacará a remate público y al mejor postor con la base de U$S 2.000,oo el siguiente bien: Camioneta marca Chevrolet, modelo Veraneo del año 1978, empadronado en Montevideo con el n°. 352.328, matricula n°. 782.973, motor n°. 4BA1372520 chasis C146CBR65138B. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta y abonar la comisión más impuestos al Rematador; o sea el 15,60% del valor de remate. Todo en efectivo y en el acto. 2) Que luego deberá completar el precio en un plazo no mayor a las 48 horas de la subasta. 3) Que el bien se remate a la vista y sin reclamos; siendo por cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura, sellados, timbres y demás impuestos que la ley dispone. 5) Que si hubiesen atrasos en el pago de la patente, éstos serán de cargo del mejor postor. 6) Que los títulos y antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 4to. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de Julio de 1997. Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.

20) $ 810,00 3/pub 32977 Ago 13- v Ago 15

DE DECIMOCTAVO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18 Turno, dictada en autos caratulados: "ESTRAGÓ SANTALLA, Gerardo c/ RODRIGUEZ, Luis Alberto - Ejecución de Prenda - Ficha 490/95, se hace saber que el próximo 4 de Setiembre, a partir de las 11,30 horas, en el local de la calle Bonpland 576 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015, se sacará a remate sin base y al mejor postor el siguiente bien: Camioneta marca VolksWagen, modelo Paratí GLS del año 1992, empadronado en Canelones con el n°. 138.257, matricula n°. AA 10041, motor n°. UD 238092. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta y la comisión más impuestos al Rematador; o sea el 15,60% del valor de remate. Todo en efectivo y en el acto. 2) Que luego deberá completar el precio en un plazo no mayor a las 48 horas de la subasta. 3) Que el bien se remate a la vista y sin reclamos. 4) Que serán de cuenta del comprador los gastos devengados por la posterior escritura, sellados, timbres y demás impuestos que la ley dispone. 5) Que si hubiesen atrasos en el pago de la patente, éstos serán de cargo del mejor postor. 6) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 4to. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, de Julio de 1997. Esc. BERNARDO GLEIZER, ACTUARIO.

20) $ 756,00 3/pub 32981 Ago 13- v Ago 15

DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36° Turno, dictada en autos caratulados: "AUTOMOTORA ROMANO LTDA. c/ VASCAMIN S.R.L. - Ejecución de Prenda - Ficha 962/96, se hace saber que el próximo 4 de Setiembre, a partir de las 11,30 horas, en el local de la calle Bonpland 576 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015, se sacará a remate sin base y al mejor postor el siguiente bien: Camioneta marca Fiat, tipo furgón, modelo Fiorino Uno, empadronado en Montevideo con el n°. 440.713, matricula n°. 553.651, motor n°. 4208231. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta y la comisión más impuestos al Rematador; o sea el 15,60% del valor de remate. Todo en efectivo y en el acto. 2) Que luego deberá completar el precio en un plazo no mayor a las 48 horas de la subasta. 3) Que el bien se remate a la vista y sin reclamos. 4) Que serán de cuenta del comprador los gastos devengados por la posterior escritura, sellados, timbres y demás impuestos que la ley dispone. 5) Que si hubiesen atrasos en el pago de la patente, éstos serán de cargo del mejor postor. 6) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Av. 18 de Julio 1589, 4to. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de Julio de 1997. Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.

20) $ 756,00 3/pub 32978 Ago 13- v Ago 15

DE TRIGESIMOCTAVO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 38 Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL / MANE Ltda. y otros - Juicio Ejecutivo fa. 1201/94", se hace saber que el día 29 de agosto de 1997a las 14 horas en el salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta partiendo de una base de $ 15.928,oo (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Solar con construcciones que le acceden ubicado en la 19ª Sección Judical del Depto. Canelones, Balneario Lagomar, padrón 40.529 (antes 9583) y antes también en mayor área N° 9573, que se describe según el plano de Agrim. Juan C. Peluffo de marzo de 1982, inscripto en la Dirección Gral. De Catastro con el N° 1551, el 24 de julio de 1986, donde se señala como solar "2" el que consta de una superficie de 399 metros 83 decímetros que se deslindan de la siguiente forma: 12 mts. de frente al Este a la calle "del Lago"; dos rectas de 11.47 mts. y 26,42 mts. al Sur ambas lindando con el Lago; 13,78 mts. al Oeste lindando con padrón 9579; 14.79 mts. al Norte lindando con padrón 9582; lindando con solar "1"; 15.82 mts al Noreste y 19.70 mts. al Norte.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30 % de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4,02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) y mas el 1% Imp. Departamental, todos calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria y aportes al BPS correspondientes a las construcciones, así como el estado ocupacional del bien. 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien. 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate, el impuesto departamental del 1% y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado en la Av. 18 de julio 1589 piso 4°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. ADRIANA VAZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.

20) $ 2.160,00 5/pub 32318 Ago 08- v Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE NOVENO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 9° Turno, dictada en autos caratulados: "ESTEVEZ Buenaventura" - HERENCIA YACENTE - Ficha: S 542/91 se hace saber que el próximo 9 de Setiembre a la hora 15,oo en Zabala 1328 (A.N.R. y C.I.) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula n° 4421, RUC 212097110015 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en pública subastá y al mejor postor de siguiente bien inmueble: Solar de terreno y mejoras que le acceden ubicado en la 8ª Sección Judicial del Departamento de San José, paraje "Rincón de la Bolsa", empadronado con el n° 6.408, señalado como la fracción 11 B en el plano del Agr. Omar Paganini Rocamora de fecha 6.12.43, inscripto en Catastro con el n° 232, y que según dicho plano contiene un área de 9.275 metros, con 35 mts. de frente a la Ruta de Montevideo a Colonia.. Base $ 2.482,66 (2/3 partes de su tasación).- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta como garantía de su compra, y deberá abonar la comisión más impuestos al Rematador; o sea el 7,02% del precio ofertado (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas y el 1% de Impuesto Municipal). Todo en efectivo y en el acto. 2) Que serán de

cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura; así como también los gastos ocasionados por la compra de sellados, timbres y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que se desconoce situación tributaria y de ocupación del bien. 4) Que los títulos de propiedad y demás documentación se encuentra a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, Uruguay 1030 6to. piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 31 de Julio de 1997. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.530,00 5/pub 32979 Ago 13- v Ago 19

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Artigas, en autos caratulados:"BANCO RPCA. ORIENTAL DEL URUGUAY C/ DÁVILA COHENDET, Nestor María EJECUCION DE HIPOTECA" FICHA: A/127/96, se hace saber que el día 22 de agosto a las 15 horas, se procederá por intermedio del rematador Sr. Jorge FELIX, asistido del Señor Alguacil y el suscrito Actuario, en las puertas del Juzgado a la venta y pública subasta y al mejor postor, sin base. BIEN INMUEBLE: Unidad de propiedad horizontal incorporado a la Ley 10.751, Padrón Individual Nº 4.008/003, que, según plano del Agr. Roque D. Lavecchia, Inscripto con el Nº 51 en la Oficina Deptal. de Catastro de Artigas el 25/05/1990 forma parte del edificio construído en el terreno sito en la Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre, manzana Nº 14 de la zona urbana, dicha unidad se ubica en planta baja a cota más 29 centímetros y tiene un Area de 52 metros 49 decímetros, con frente a calle Bernabé Rivera. SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá oblar en el acto de la subasta el 30% de su oferta al serle aceptada.II) Autorízase a realizar el remate en dólares americanos. III) Que, los gastos de escrituración e impuestos serán de cargo del adquirente. Y serán abonados por el enajenante, los impuestos que por ley correspondan. IV) Que, los títulos del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Artigas, 30 de julio de 1997.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.260,00 3/pub 32958 Ago 13- v Ago 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal y de Menores de Canelones de Primer Turno, en autos: "MEROLA, Pantaleón-Herencia Yacente" (Ficha C-199/1987), se hace saber al público que el día jueves 28 de agosto de 1997 a las 16 horas y en las puertas de esta Sede (calle B. Brum No. 583), se procederá por el Martillero Abel Vicente Lapizaga (Mat. 1573), asistido del Sr. Oficial Alguacil de la Oficina, a la venta en remate público y sobre la base de $ 1.526,70 del siguiente bien: los derechos que el causante tenía como promitente comprador respecto al inmueble padrón No. 180 de Castellanos, 12a. Sec. Jud. del Depto. de Canelones, consistente en un solar señalado con el No. 15, Manzana "A" en el plano del Agr. Vicente J. Romano inscripto en laDir. de Catastro de Montevideo el 7/4/952 con el No. 7047, con una superficie de 1.209 mts. 35 cmts. y se deslinda: al Norte calle No. 2; Sur con el solar No. 14; Este calle No. 3 y Oeste el solar No. 16.
SE PREVIENE: I) Las comisiones e impuestos que se cobrarán serán las siguientes: al comprador el 7.02% y la demandada el 1,36% sobre el precio martillado, en el acto y en dinero efectivo. II) Que el comprador deberá abonar en el acto y en efectivo el 20% de su oferta y el saldo dentro del plazo que la ley establece.- III) Que los demás gastos serán de cargo del comprador. IV) Que la documentación que se posee se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.- Canelones, 29 de julio de 1997.- Esc. Matilde Terni Machin, ACTUARIA.

20) $ 1.350,00 5/pub 32539 Ago 11- v Ago 15

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOPRIMERA SECCION JUDICIAL

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOPRIMERA SECCION DE COLONIA.- JURISDICCION CARMELO OMBUES DE LAVALLE.-

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de la Decimprimera Sección Judicial del Departamento de Colonia, en la ciudad de Ombúes de Lavalle, en autos "GERNER, LEONARDO contra KELLAND DE GAONA, HILDA Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA. Ficha C. 16/96, se hace saber al público en general, que por providencia No. 47 de fs. 22, dictada en los precitados autos, el digo de fecha 2 de junio de 1997, se ha decretado el remate en PUBLICA SUBASTA, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR del bien que a continuación se describe: solar de terreno baldío, ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial y Catastral de Colonia, zona urbana de Ombúes de Lavalle, PADRON No. 723, según plano del Agrimensor Washinton Prandi Agustoni, con una superficie de 335 mts. 69 decímetros.- Dicha subasta será realizada por el martillero píblico designado, ROMEO THOVE, Matrícula No. 374, RUC 213428360011, el día veintidos de agosto de 1997, a la hora 16, en las puertas del Juzgado de Paz de Ombúes de Lavalle.- Se previene: que el mejor postor deberá consignar el veinte por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada, que los Títulos y demás documentaciones se encuentran en esta Sede a disposición de los interesados y que serán de cargo del adquirente la comisión del Rematador impuestos y gastos que la ley impone de su cargo.- Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones legales en la oiudad de Ombúes de Lavalle a treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y siete.- Blanca Iris Germano Collazo, Juez de Paz. 11a. Sección. Colonia.

20) $ 810,00 3/pub 32986 Ago 13- v Ago 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL C/ CACERES BUGARIN Alfredo Enrique y GODOY RAMIREZ Judith. EJECUCION HIPOTECARIA. "Ficha A 260/96; se hace saber que el próximo día 18 de Agosto a la hora 15, en las puertas del Juzgado Letrado de Segundo Turno, sito en 18 de Julio y Eusebio Píriz, se procederá a la venta en REMATE público por el Sr. Rematador Daniel Umpierrez y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede; sin base y al mejor postor: el BIEN INMUEBLE Padrón Nº 3174 que comprende un TERRENO con CONSTRUCCIONES sito en la ciudad de Durazno, 1a. Sección Catastral y Judicial del Departamento de Durazno, Manzana Nº 226, Padrón 3174, con frente por el Noroeste a la calle Gral. P. Galarza Nº 824 con una superficie de 137 metros 70 dm. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10% de la misma.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios e impuestos que la Ley le impone 3º) Que los títulos de propiedad podrán ser examinados en la Oficina Actuaria de esta Sede.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Durazno, 16 de Julio de 1997.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 816,00 4/pub 32542 Ago 11- v Ago 14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

"SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú dictada en autos: "CACDU c/ BLISOL S.A. y MANZOR COORE de DIAZ, Nivia.- Juicio ejecutivo y ejecución hipotecaria.- (Ficha A/13/1996), se hace saber que el día 21 de agosto de 1997 a las 15 horas y en el hall de este Juzgado -Zorrilla de San Martín Nº 942 -altos), el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, Matrícula 719 RUC. 120000170012, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de terreno y las construcciones que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Paysandú, manzana Nº91, empadronada con el Nº 457, que según títulos y plano del Agrimensor Eugenio Reinoso, inscripto con el Nº216 el 29 de setiembre de 1913 en la Inspección Técnica Regional Número Once, consta de una superficie de 276 metros 77 decímetros, y tiene 13 metros de frente al Este a ca-

lle Guayabos, donde está señalada con el Nº 921, entre Avenida España y Leandro Gómez.- SE PREVIENE: 1) -Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, con más el 6,02% por Comisión, IVA e Impuestos.- 2) -Que el saldo lo deberá abonar dentro de los 60 días de notificado de la aprobación del remate.- 3) -Que los gastos e Impuestos de la escrituración se abonarán como marca la Ley.- 4) -Que el bien se vende en su estado actual de conservación y ocupación en que se encuentra.- 5) -Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.- Paysandú, Agosto 7 de 1997.- Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

20) $ 1.440,00 5/pub 32936 Ago 13- v Ago 19

PAYSANDU.

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "B.R.O.U. c/ GIAMBERINI, Laura Hortencia y Carlos María; y CANZIANI VELAZQUEZ, Estela Shirley - Acción Ejecutiva Hipotecaria" (Ficha A/31/96), se hace saber que el día 22 de agosto de 1997, a las 15 horas, en el Hall de ese juzgado (Zorrilla de San Martín 942, altos), se procederá por intermedio del Rematador Público MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791, RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor en Dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble y sus anexos: Unidad "Cero cero cinco" (005) sita en planta baja a cota vertical más 15 centímetros, de una superficie de 45 metros 9148 centímetros, empadronada con el No. 11.521/005, a la que corresponde el uso exclusivo del "Patio H".- Dicha unidad forma parte del padrón matriz No. 11.521 sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Paysandú, el que es parte de la manzana No. 69 de la planta urbana de la ciudad del mismo nombre, el que según plano suscrito por el Agr. Arturo A. Davison en enero de 1964, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el NO. 2486 el 3 de abril del mismo año, se compone de una superficie de 291 metros 3788 centímetros y tiene frente al Norte a calle Uruguay en 25 metros 65 centímetros, entre las calles "Guayabos" y "Juncal", distando su punto más próximo 17 metros de la esquina con calle "Guayabos".- El bien a subastas se encuentra identificado con el No. 1474, y se vende en su actual estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: a) El mejor postor, deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.02% de comisión, IVA, imptos, e impuesto a dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; c) que la actualización del precio, en su caso, se hará desde la fecha de realizado el remate; d) Los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente; e) Se desconoce el estado de regularización de las construcciones; f) De la documentación presentada, no surge si existe contrato de seguro de incendio vigente; y, g) Títulos de propiedad, planos y certificados de los Registros Públicos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este juzgado.- Paysandú, 7 de agosto de 1997.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 2.070,00 5/pub 32971 Ago 13- v Ago 19

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, y en autos caratulados:SCHULKIN, Fernando c/Juan Ramón Nuñez Caballero-Juicio Ejecutivo-F.B/ 229/96, se hace saber que el día 19 de Agosto de 1997, a las 14 y 30 horas, y en el local, sito en calle 18 de Julio 2027 c/J.P.Varela, con la presencia de la Sra.Alguacil, el martillero Rolando N. Siri (Mat. 752- RUC-130008750015) procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación del siguiente bien: Una Moto marca HONDA tipo S110, año 1979, Potencia 110 c.c. a nafta-Mat.de Río Negro J2.3242 - U$S 100 (cien dolares americanos) SE RPEVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al momento de serle aceptada la misma, que serán de cargo del comprador los gastos de comisión de rematador, honorarios y el 2% del art. 391 de la Ley 16.320 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, 4 de Agosto de 1997. Dr. Santiago Paravís Martínez, JUEZ DE PAZ.

20) $ 360,00 2/pub 32959 Ago 13- v Ago 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, y en autos caratulados:SCHULKIN, Fernando c/Sergio Dancoso y otro-Juicio Ejecutivo-F.B/28/97-, se hace saber que el día 19 de Agosto de 1997, a las 15.oo horas y en el local, sito en calle 18 de Julio Nº2027 c/J.P.Varela, con la presencia de la Sra. Alguacil, el martillero Rolando N. Siri (Mat.752-RUC-13000750015) procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación del siguiente bien: Una camioneta marca SIMCA año 1962, mat. de Paysandú Nº104.564- U$S. 100.-- (cien dólares americanos). SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al momento de serle aceptada la misma, que será de cargo del comprador los gastos de comisión de rematador, honorarios y el 2% del art. 391 de la ley 16.320 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, 4 de Agosto de 1997. Dr. Santiago Paravís Martínez, JUEZ DE PAZ.

20) $ 324,00 2/pub 32960 Ago 13- v Ago 14

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ISLOR SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo ISLOR S.R.L. Transformación de Sociedad.

Fecha contrato: 10.1.97
Inscripción: Registro Pco. y Gral. de Comercio 22.7.97 con No. 355 Fo. 450 Lo. 4 Contratos Legajo 19194/95.
Socios: Horacio B. Viana Martorell
Maria J. Bordaberry Herran
Capital: $ 11.000
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Administración: Horacio B. Viana Martorell
Objeto: Compra, venta, arrendamiento, administracion, construccion y toda clase de operaciones con bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. Toda clase de operaciones civiles y comerciales.

22) $ 3.510,00 3/pub 31185 Ago 12- v Ago 14



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 296991. 23 JUL. 1997. GONZALEZ RUIZ por Westdeutsche Landesbank Girozentrale (DE). SOLICITA:



CLASES 36. PRIORIDAD ALEMANA 397 14276.5 del 1.4.1997.

23) $ 1.600,00 10/pub 31152 Ago 01- v Ago 14

Acta 297099. 29 JUL. 1997. SCIARRA POR A. H. ROBINS COMPANY INC Solicito ROBAXIN clase INT. 5.

23) $ 400,00 10/pub 31225 Ago 01- v Ago 14

Acta 297100. 29 JUL. 1997. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. Solicito CROKLIN clase INT. 30.

23) $ 400,00 10/pub 31226 Ago 01- v Ago 14

ACTA 296990. 23 JUL. 1997. GONZALEZ RUIZ por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (UY). SOLICITA: "TRANQUINAL SOMA" CLASES 5.

23) $ 800,00 10/pub 31256 Ago 01- v Ago 14

ACTA 296992. 23 JUL. 1997. GONZALEZ RUIZ por ELS Educational Services, Inc. (USA) SOLICITA:

ELS Language Centers

CLASES 41.

23) $ 1.200,00 10/pub 31257 Ago 01- v Ago 14

Acta 297056. 25 JUL. 1997. PILAS POR FARMACO URUGUAYO SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca SEDADORM CLASE: 5.

23) $ 400,00 10/pub 31263 Ago 01- v Ago 14

Acta 297057. 25 JUL. 1997. PILAS POR FARMACO URUGUAYO SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca FARMADORM CLASE: 5.

23) $ 400,00 10/pub 31264 Ago 01- v Ago 14

Acta 297058. 25 JUL. 1997. RODOLFO PILAS POR JOSE LUIS ORTIZ (URUGUAY) SOLICITA marca CEDEPACK CLASE: 9.
23) $ 400,00 10/pub 31265 Ago 01- v Ago 14

Acta 297059. 25 JUL. 1997. PILAS POR SARGENTO FOODS INC. (ESTADOS UNIDOS) SOLICITA marca MOOTOWN CLASE: 29.
23) $ 400,00 10/pub 31266 Ago 01- v Ago 14

Acta 297060. 25 JUL. 1997. PILAS POR FARMACO URUGUAYO SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca HIPNORAP CLASE: 5.
23) $ 400,00 10/pub 31267 Ago 01- v Ago 14

ACTA 297062. Julio 25 de 1997. NUMEROSKY por MOTOROLA INC., solicita marca: " TELETAC " Clase: 9.
23) $ 400,00 10/pub 31268 Ago 01- v Ago 14

ACTA 297063. Julio 25 de 1997. NUMEROSKY por TOTAL SYSTEM SERVICES INC, solicita la marca: " TOTAL SYSTEM SERVICES SOUTH AMERICA S.A. " Clase: 36.
23) $ 800,00 10/pub 31269 Ago 01- v Ago 14

ACTA 297064. Julio 25, 1997. TOTAL SYSTEM SERVICES INC, solicita: " TSYS SOUTH AMERICA S.A. " Clase: 36.
23) $ 400,00 10/pub 31270 Ago 01- v Ago 14

ACTA 297065 Julio 25 de 1997. CEMEX SA, solicita marca:



Clases: 35; 37; 41; 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 31271 Ago 01- v Ago 14

Acta 297046 Montevideo, Julio 25 de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por ETERNIT URUGUAYA S.A. (Uruguay) Solicita Marca:



Clase: Int. 6 y 19
23) $ 2.000,00 10/pub 31304 Ago 01- v Ago 14

Acta 297159 Julio 29, 1997. VANRELL por Industria de Alimentos Dos en Uno Ltda. (CHILE) Solicita: ROSPY clase: 30
23) $ 800,00 10/pub 31307 Ago 01- v Ago 14

Acta 297158 Julio 29, 1997. VANRELL por VINAGRE CASTELO LTDA. (BRASIL) Solicita:



clase: 30 s/d
23) $ 1.600,00 10/pub 31308 Ago 01- v Ago 14

Acta 297098 Julio 28, 1997. VANRELL por PINTURAS INCA S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 2
23) $ 2.000,00 10/pub 31309 Ago 01- v Ago 14

Acta 297090 Julio 28, 1997. VANRELL por TRADE TRAVEL CO-CIA, DE NEGOCIOS Y VIAJES SOCIEDAD ANONIMA (ARGENTINA) Solicita:





clase: 39 s/d
23) $ 1.600,00 10/pub 31310 Ago 05- v Ago 18

Acta 297028. Julio 25, 1997. ITACARE S.A. Solicita:

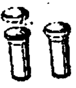
Clase 30.
23) $ 1.200,00 10/pub 31419 Ago 04- v Ago 15

Acta 297029. Julio 25, 1997. F.A.R. Compañía de Seguros S.A. Solicita:



Clase 36.
23) $ 2.000,00 10/pub 31420 Ago 04- v Ago 15

ACTA 297166. Julio 29, 1997. UNILEVER N.V. Solicita:



Clase 3 DETALLE.
23) $ 1.200,00 10/pub 31421 Ago 04- v Ago 15

Acta 297167. Julio 29, 1997. GRANELLO S.A. Solicita:

GRANELLO

Clases 3, 9, 14, 16, 18, 25 detalle.
23) $ 1.200,00 10/pub 31422 Ago 04- v Ago 15

Acta 297168. Julio 29, 1997. UNIVERSAL CITY STUDIOS, INC. Solicita: 13TH STREET Clase 38 detalle Prioridad UK Acta 2129582 14-04-97.
23) $ 800,00 10/pub 31423 Ago 04- v Ago 15

ACTA 297169. Julio 29, 1997. RUZA-BRAS - INDUSTRIA E COMERCIO DE PERFUMES COSMETICOS E PRODUTOS OFICINAIS LTDA. Solicita: TOPPLUS Clase 3.
23) $ 800,00 10/pub 31424 Ago 04- v Ago 15

ACTA 297170. Julio 29, 1997. CANADELLE LIMITED PARTNERSHIP Solicita: WONDERBRA Clase 25 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 31425 Ago 04- v Ago 15

ACTA 297171. Julio 29, 1997. LOJAS ARAPUA S/A Solicita: ZARTY Clases 7, 9, 11.
23) $ 400,00 10/pub 31426 Ago 04- v Ago 15

ACTA 297172. Julio 29, 1997. MUNDIPHARMA AG Solicita: OXYRAPID Clase 5 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 31427 Ago 04- v Ago 15

ACTA 297173. Julio 29, 1997. ACKERMANN NÄHGARNE GmbH & Co. Solicita: ISAFIL Clase 23 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 31428 Ago 04- v Ago 15

Acta: 296989. Julio 23, 1997. Fernández Secco por DANIEL SAMAN Solicita: "SIMBOLO BLANCO" Clase: 25.
23) $ 400,00 10/pub 31502 Ago 04- v Ago 15

Acta: 296987. Julio 23, 1997. Fernández Secco por SCODRO ADMINISTRAÇAO E PARTICIPAÇOES LTDA. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.200,00 10/pub 31503 Ago 04- v Ago 15

Acta: 296988. Julio 23, 1997. Fernández Secco, INTERCITRUS AGROINDUSTRIAL E COMERCIAL LTDA. Solicita:

DeliJuicer

Clase: 7, 9, 21.
23) $ 1.200,00 10/pub 31504 Ago 04- v Ago 15

297023 24 JUL. 1997. FERNANDO SCHMIDT SOLICITA MARCA



clases INT. 38 y 41.
23) $ 1.200,00 10/pub 31568 Ago 04- v Ago 15

ACTA 296915. Montevideo 21 julio 1997. CIACORP INTERNATIONAL S.A. solicita marca:

Clase 37.
23) $ 1.200,00 10/pub 31621 Ago 04- v Ago 15

ACTA 296914 21 JUL. 1997. EXPANDET SCREW ANCHORS A/S (DK) solicita marca: "EXPANDET" Clase 20.
23) $ 400,00 10/pub 31622 Ago 04- v Ago 15

Acta Nº 296964. Montevideo, 23 JUL. 1997. con esta fecha BIOS EDUCACION INFORMATICA S.R.L. Solicito EL REGISTRO DE la marca BIOS



de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 31634 Ago 04- v Ago 15

Acta 296925. Montevideo, 22 julio 1997. GUSTAVO MARTINONI por ADRIAN GUSTAVO FERNANDEZ solicita:



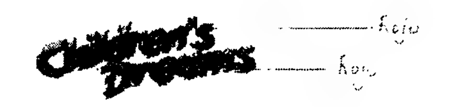
clases 16, 35.
23) $ 1.200,00 10/pub 31699 Ago 05- v Ago 18.

Acta: 297054. Julio 25, 1997 Fernández Secco por PINHALENSE S/A MAQUINAS AGRICOLAS Solicita:



Clase: 7.
23) $ 1.200,00 10/pub 31701 Ago 05- v Ago 18

Acta: 297051. Julio 25, 1997. Fernández Secco por BENEVIDES TEXTIL IMPORTAÇAO E EXPORTAÇAO LTDA. Solicita:



Clase: 24.
23) $ 1.200,00 10/pub 31702 Ago 05- v Ago 18

Acta: 297052. Julio 25, 1997. Fernández Secco por BENEVIDES TEXTIL IMPORTAÇAO E EXPORTAÇAO LTDA. Solicita:

DARETEX

Clase: 24.
23) $ 1.200,00 10/pub 31703 Ago 05- v Ago 18

Acta: 297053. Julio 25, 1997. Fernández Secco por BENEVIDES TEXTIL IMPORTAÇAO E EXPORTAÇAO LTDA. Solicita:

tropical

Clase: 24.
23) $ 1.200,00 10/pub 31704 Ago 05- v Ago 18

Acta: 297055. Julio 25, 1997. Fernández Secco por BENEVIDES TEXTIL IMPORTAÇÃO E EXPORTAÇÃO LTDA. Solicita:

IMPERIAL

Clase: 24.
23) $ 1.200,00 10/pub 31705 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297174 29 JUL. 1997 GONZALEZ RUIZ por RAPENOR S.A. (UY) SOLICITA:



CLASE(S) 29, 30, 32.
23) $ 2.400,00 10/pub 31709 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297179. 29 JUL. 1997. CIKATO por SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT (DE) solicita RESOVIST CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 31713 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297176. 29 JUL. 1997. CIKATO por SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT (DE) solicita FENOVIST CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 31714 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297178 29 JUL. 1997 F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH) solicita TROCADE CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 31715 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297097. 28 JUL. 1997. F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH) solicita CAPRADE CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 31716 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297091. 28 JUL. 1997. CIKATO por RADIODIFUSORA BUENOS AIRES S.A. (AR) solicita SPLENDID CLASE 38.
23) $ 400,00 10/pub 31717 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297092 28 JUL. 1997 CIKATO por MONTEVERDE VIGNOLI, ANA MARIA (UY) solicita:



CLASE 9, 42
23) $ 1.200,00 10/pub 31718 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297068 25 JUL. 1997. CORPORACION DE PUBLICIDAD S.A. (UY) solicita SARANDI MULTIMEDIA CLASE 38, 41.
23) $ 400,00 10/pub 31719 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297069 25 JUL. 1997 CIKATO por SADECO S.A. (UY) solicita:

bio kur

CLASE 3.
23) $ 1.200,00 10/pub 31720 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297177. 29 JUL. 1997. CIKATO por SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT (DE) solicita EOVIST CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 31721 Ago 05- v Ago 18

Acta 297223. Julio 30, 1997. VANRELL por DROGUERIA DEL ATLANTICO S.A. (ARGENTINA) Solicita: LA FRANCO INGLESA clase: 3.
23) $ 800,00 10/pub 31722 Ago 05- v Ago 18

Acta 297252 Julio 31, 1997. VANRELL Por URACAR S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 29
23) $ 1.600,00 10/pub 31723 Ago 05- v Ago 18

Acta 297253 Julio 31, 1997. VANRELL por Stay Indústria e Comércio de Confecçoes Ltda. (BRASIL) Solicita:



clase: 25
23) $ 2.000,00 10/pub 31724 Ago 05- v Ago 18

Acta 297254 Julio 31, 1997. VANRELL por MAÜRER + WIRTZ GmbH & Co. KG (ALEMANIA) Solicita:

CULTURE BY TABAC

clase: 3
23) $ 1.600,00 10/pub 31725 Ago 05- v Ago 18

Acta 297255. Julio 31, 1997. VANRELL Por NELSON TECHERA ECHEVARRIA (URUGUAY) Solicita: NASH clase: 25.
23) $ 400,00 10/pub 31726 Ago 05- v Ago 18

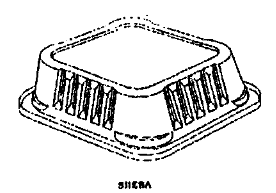
Acta 297256 Julio 31, 1997. VANRELL Por IGGAM S.A.I. (ARGENTINA) Solicita: SUPER IGGAM clase: 19.
23) $ 400,00 10/pub 31727 Ago 05- v Ago 18

Acta 297257. Julio 31, 1997. VANRELL Por IGGAM S.A.I. (ARGENTINA) Solicita: PROYECTABLE PROMEX clase: 19.
23) $ 400,00 10/pub 31728 Ago 05- v Ago 18

Acta 297258. Julio 31, 1997. VANRELL por IGGAM S.A.I. (ARGENTINA) Solicita: PINGUINO clase: 19.
23) $ 400,00 10/pub 31729 Ago 05- v Ago 18

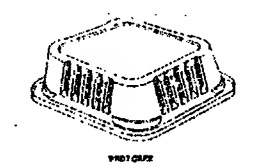
Acta 297259. Julio 31, 1997. VANRELL Por IGGAM S.A.I. (ARGENTINA) Solicita: TUYANGO clase: 19.
23) $ 400,00 10/pub 31730 Ago 05- v Ago 18

Acta 297260 Julio 31, 1997. VANRELL por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



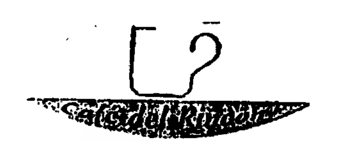
clase: 31
23) $ 2.000,00 10/pub 31731 Ago 05- v Ago 18

Acta 297261 Julio 31, 1997. VANRELL por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 31
23) $ 1.600,00 10/pub 31732 Ago 05- v Ago 18

Acta 297262 Julio 31, 1997 VANRELL por RAMBLA S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 42
23) $ 1.600,00 10/pub 31733 Ago 05- v Ago 18

Acta 297263. Julio 31, 1997. VANRELL Por YVES SAINT LAURENT PARFUMS S.A. (FRANCIA) Solicita: LIVE JAZZ Reivindicando prioridad francesa, No. 97664061, de fecha 17 de febrero de 1997 clase: 3 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 31734 Ago 08- v Ago 21

Acta 297264. Julio 31, 1997. BACOT por ALARIS Medical Systems, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: ALARIS Reivindicando prioridad de la solicitud estadounidense, No. 75/234438, de fecha 31 de enero de 1997 clase: 10, 37, 42.
23) $ 800,00 10/pub 31735 Ago 05- v Ago 18

Acta 297265 Julio 31, 1997. BACOT por ALARIS Medical Systems, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



Reivindicando prioridad de la solicitud estadounidense, No. 75/234437, de fecha 31 de enero de 1997. Clase: 10, 37 y 42.
23) $ 2.400,00 10/pub 31736 Ago 05- v Ago 18

Acta 297266 Julio 31, 1997. BACOT por MYROSUR SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) Solicita: LA IDEAL clase: 16 S/D, 29, 31.
23) $ 800,00 10/pub 31737 Ago 05- v Ago 18

Acta 297267. Julio 31, 1997. BACOT por MYROSUR SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) Solicita: FAMILIAR clase: 33 S/D.
23) $ 400,00 10/pub 31738 Ago 05- v Ago 18

Acta 297268 Julio 31, 1997. MARINARI por JORGE RUBEN LOTITO FERRARI (URUGUAY) Solicita: PUB clase: 34.
23) $ 400,00 10/pub 31739 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297103 Julio 29 de 1997. FOX, por Ciba Specialty Chemicals Holding Inc. Solicita: "LANASET" Clase 2.
23) $ 400,00 10/pub 31767 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297104 Julio 29 de 1997. FOX, por Esprit International Solicita: "ESPRIT DE CORP" Clases 3, 9, 14, 16, 18, 20, 21, 24, 25, 28, 35.- (Detalle).-
23) $ 800,00 10/pub 31768 Ago 05- v Ago 18

Acta 297105 Julio 29, de 1997 FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "FANTASY" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31769 Ago 05- v Ago 18

Acta 297106 Julio 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "GLIMMERSTICK" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31770 Ago 05- v Ago 18

Acta 297107 Julio 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "LEGACY" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31771 Ago 05- v Ago 18

Acta 297108 Julio 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "HAIRLIGHTS" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31772 Ago 05- v Ago 18

Acta 297109 Julio 29, de 1997 FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "FARAWAY" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31773 Ago 05- v Ago 18

Acta 297110 Julio 29, de 1997 FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "MILLENNIA" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31774 Ago 05- v Ago 18

Acta 297111 Julio 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "ELEGANCE" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31775 Ago 05- v Ago 18

Acta 297112 Julio 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "EVERAFTER" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31776 Ago 05- v Ago 18

Acta 297113 Julio 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "EYE PERFECTOR" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31777 Ago 05- v Ago 18

Acta 297114 Julio 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "EXCLUSIVE" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31778 Ago 05- v Ago 18

Acta 297115 Julio 29, de 1997 FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "LITTLE BLOSSOM" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31779 Ago 05- v Ago 18

Acta 297116 Julio 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "CALMING EFFECTS" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31780 Ago 05- v Ago 18

Acta 297117 Julio 29, de 1997 FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "COORDINATES" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31781 Ago 05- v Ago 18

Acta 297118 Julio 29, de 1997 FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "COOL CONFIDENCE" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31782 Ago 05- v Ago 18

Acta 297119 Julio 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "FANCY FEET" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31783 Ago 05- v Ago 18

Acta 297120. Julio 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "RUGGER" clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31784 Ago 05- v Ago 18

Acta 297121. Julio 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "RARE GOLD" clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31785 Ago 05- v Ago 18

Acta 297122 Julio 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "SCENTIMENTS" clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31786 Ago 05- v Ago 18

Acta 297123. Julio 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "PERFECT WEAR" clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31787 Ago 05- v Ago 18

Acta 297124. Julio 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "PASSWORD" clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31788 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297125. Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "BIO ADVANCE 2000" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31789 Ago 05- v Ago 18

Acta 297126. Julio 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "AVENIDA" clase 16 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 31790 Ago 05- v Ago 18

Acta 297127. Julio 29, de 1997. FOX por AVON PRODUCTS, INC. solicita marca "DEO ACTIVE" clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31791 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297128. Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "BLUE BLAZER" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31792 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297129. Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "CANDID" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31793 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297130. Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "BEAUTIFUL REFLECTIONS" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31794 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297131. Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "AMERICAN CLASSIC" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31795 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297132. Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "ALHAMBRA" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31796 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297133. Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "BEYOND COLOR" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31797 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297134. Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "LORD AVON" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31798 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297135. Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "LOVING YOU" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31799 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297136. Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "PASSIONEL" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31800 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297137. Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "MOUNTAIN AIR" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31801 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297138. Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "SEAZONE" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31802 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297139. Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "SOLUTION" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31803 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297140. Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "SILVER LIGHTS" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31804 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297141 Julio 29 de 1997 FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "STYX" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 31805 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297142 Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "SUMMERSET" Clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31806 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297143 Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "SUNRISE" Clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31807 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297144 Julio 29 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "TASHA" Clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31808 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297145 Julio 29 de 1997.- FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "TECHNIQUES" Clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31809 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297146 Julio 29 de 1997.- FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "WHISSPER" Clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31810 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297147 Julio 29 de 1997.- FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "MYSTERY" Clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31811 Ago 05- v Ago 18

ACTA 297148 Julio 29 de 1997.- FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita: "UNLIMITED" Clase 3.-
23) $ 400,00 10/pub 31812 Ago 05- v Ago 18

Acta 297184 Julio 30, de 1997. FOX por AKTIEBOLAGET ELECTROLUX solicita marca "LUX" clases 7, 9, 11.-
23) $ 400,00 10/pub 31813 Ago 05- v Ago 18

Acta 297185 Julio 30, de 1997. FOX por Citibank, N.A. solicita marca "CITIPOOLING" clase 36.-
23) $ 400,00 10/pub 31814 Ago 05- v Ago 18

Acta 297229 Julio 31, de 1997. FOX por AMWAY CORPORATION solicita marca "NUTRIWAY" clases 29, 30.-
23) $ 400,00 10/pub 31815 Ago 05- v Ago 18

Acta 297230 Julio 31, de 1997. FOX por AMWAY CORPORATION solicita marca "AMWAY" clases 29, 30.-
23) $ 400,00 10/pub 31816 Ago 05- v Ago 18

Acta 297231 Julio 31, de 1997. FOX por ALEX BEIM y NICOLAS BRANCA solicita marca "DISEÑADOR" clase 16.-
23) $ 800,00 10/pub 31817 Ago 05- v Ago 18

Acta 297232 Julio 31, de 1997. FOX por SALVATORE FERRAGAMO ITALIA S.p.A. solicita marca

Salvatore Ferragamo

clases: 14, 18, 25.-
23) $ 1.600,00 10/pub 31818 Ago 05- v Ago 18

Acta Nº 297071 Montevideo, 25 JUL. 1997 con esta fecha CABAL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA Solicito la marca



de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 31823 Ago 05- v Ago 18

Acta 297061 Montevideo, 25 JUL. 1997 con esta fecha CABAL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA solicito la marca



de la clase 16 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
La Dirección.
23) $ 2.000,00 10/pub 31824 Ago 05- v Ago 18

Acta 297285. Agosto 1, de 1997. FOX por GROTTO S.P.A. solicita marca



clase 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 31866 Ago 06- v Ago 19

Acta 297286. Agosto 1, de 1997. FOX por Tintas Renner S.A. solicita marca



clases: 2, 37.
23) $ 1.600,00 10/pub 31867 Ago 06- v Ago 19

Acta 297287. Agosto 1, de 1997. FOX por Tintas Renner S.A. solicita marca



clases: 2, 37.
23) $ 1.600,00 10/pub 31868 Ago 06- v Ago 19

Acta 297284. Agosto 1, de 1997. FOX por The Polo/Lauren Company, L.P. solicita marca

SPORT

clase 3 (detalle).
23) $ 1.600,00 10/pub 31869 Ago 06- v Ago 19

Acta Nº 296963. Montevideo, 23 de julio de 1997. con esta fecha Bimsa S.A. Solicito la marca

Bimsa

de la clase 35, 37, 39, 40, 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 31872 Ago 06- v Ago 19

Acta 296978. Montevideo, 23 julio 1997. MARTINONI por GILBERTO FAVA NOGUEIRA ME solicita: INDEX KROWN clase 28.
23) $ 400,00 10/pub 31933 Ago 06- v Ago 19

Acta 296979. Montevideo, 23 julio 1997. MARTINONI por GILBERTO FAVA NOGUEIRA ME solicita: INDEX KROWN clase 25.
23) $ 400,00 10/pub 31934 Ago 06- v Ago 19

Acta 297049. Montevideo, 25 julio 1997. GUSTAVO MARTINONI por COMPANIA RIOPLATENSE DE HOTELES S.A. solicita: LA REDENCION clases 41, 42.
23) $ 800,00 10/pub 31935 Ago 06- v Ago 19

Acta 297048. Montevideo, 25 julio 1997. COMPANIA RIOPLATENSE DE HOTELES S.A. solicita:



clases 41, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 31936 Ago 06- v Ago 19

Acta 297047. Montevideo, 25 julio 1997. COMPANIA RIOPLATENSE DE HOTELES S.A. solicita:

VICTORIA PLAZA HOTEL
CONFERENCE CENTER, CASINO & SPA
★★★★★

clases 35, 36, 39, 41, 42.
23) $ 1.600,00 10/pub 31937 Ago 06- v Ago 19

ACTA 297154 Julio 29, 1997. CROCCO, por TOMEN CORPORATION (JAPON) solicita "KOSAKO" clase 5 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 31946 Ago 06- v Ago 19

ACTA 297238 Julio 31, 1997. NORA MORGADE, por SPEFAR SA. (URUGUAY) solicita "PERIFAR FLEX" clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 31947 Ago 06- v Ago 19

ACTA 297155 Julio 29, 1997. NORA MORGADE, por CHOCOLATS ET CACAOS FAVARGER SA. (SUIZA) solicita "FAVARGER" clase 30 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 31948 Ago 06- v Ago 19

ACTA 297156 Julio 29, 1997. NORA MORGADE, por E.I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA) solicita "DULUX COLOUR CENTRES" clase 2 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 31949 Ago 06- v Ago 19

ACTA 297195 Julio 30, 1997. CROCCO, por PRIMO SCHINCARIOL, INDUSTRIA DE CERVEJAS E REFRIGERANTES SA. (BRASIL) solicita "SCHIN" clase 32 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 31950 Ago 06- v Ago 19

ACTA 297196 Julio 30, 1997. NORA MORGADE, por GRESPANIA, SA. (ESPAÑA) solicita



clase 19 detalle.
23) $ 1.200,00 10/pub 31951 Ago 06- v Ago 19

ACTA 297197 Julio 30, 1997. NORA MORGADE, por UNIPAPEL, SA. (ESPAÑA) solicita

Unipapel

clase 16 detalle.
23) $ 1.200,00 10/pub 31952 Ago 06- v Ago 19

ACTA 297237 Julio 31, 1997. CROCCO, por FILA SPORT SPA. (ITALIA) solicita



clase 25 detalle.
23) $ 1.600,00 10/pub 31953 Ago 06- v Ago 19

ACTA 297236 Julio 31, 1997. CROCCO, por FILA SPORT SPA. (ITALIA) solicita



clase 25 detalle.
23) $ 1.600,00 10/pub 31954 Ago 06- v Ago 19

ACTA 297078 Julio 28, 1997. NORA MORGADE, por SAN PELLEGRINO S.P.A. (ITALIA) solicita



clase 32, 33 detalle.
23) $ 2.400,00 10/pub 31955 Ago 06- v Ago 19

Acta Nº 297076 Montevideo, 28 JUL. 1997 con esta fecha Solicito Miguel Angel Piñeyro Pratto la marca C.O.I. (Centro Odontológico Interdisciplinario)



de la clase 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 31961 Ago 06- v Ago 19

Acta Nº 297224. Montevideo, 30 JUL. 1997 con esta fecha TORREVERDE S/A/ Solicito la marca VEA de la clase 16. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 31963 Ago 06- v Ago 19

Acta 297162 Julio 29, 1997. TELESCA MORA, Juan José (UY) solicito marca



clase 5.
23) $ 1.600,00 10/pub 31967 Ago 06- v Ago 19

Acta 297163 Ju97. YEYI JEANS S.A. (AR) solicito marca



clase 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 31968 Ago 06- v Ago 19

Acta 297164 Julio 29, 1997. ABLOY OY (FI) solicito marca "ABLOY", clases 6, 9
23) $ 400,00 10/pub 31969 Ago 06- v Ago 19

Acta 297165 Julio 29, 1997. SHISEIDO CO. LTD. (JP) solicito marca "VOCALISE", clase 3, 21.
23) $ 588,00 10/pub 31970 Ago 12- v Ago 26

Acta 296453 27 JUN. 1997. Julio Daniel Cano González Solicito



clase 9.
23) $ 1.200,00 10/pub 32109 Ago 06- v Ago 19

Acta Nº 297180. Montevideo, 29 JUL. 1997 con esta fecha VALENZUELA - María Justina. Solicito la marca



de la clase 37
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680,00 10/pub 32144 Ago 07- v Ago 20

ACTA 297363. 05 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por May Milch GmbH & Co. KG(DE) SOLICITA:



CLASE 29 PRIORIDAD BELARUS- Acta 970.300 de 24.2.1997.
23) $ 1.680,00 10/pub 32264 Ago 08- v Ago 21

ACTA .297362. 05 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por B. Braun Melsungen Aktiengesellschaft (DE). SOLICITA: "ENTEROMAT" CLASES 10.
23) $ 420,00 10/pub 32265 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297361. 05 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por Viña Torcornal Ltda. (CHILE). SOLICITA: "ISLA NEGRA" CLASE 33.
23) $ 420,00 10/pub 32266 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297311. 04 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por ESTRADA TRANSPORTES LTDA. (BRASIL) SOLICITA:



CLASE 39.
23) $ 1.260,00 10/pub 32267 Ago 08- v Ago 21

Acta Nº 297365. Montevideo, 05 AGO 1997 con esta fecha Enrique Gorrochategui Alonso Solicito la marca



de la clase 6.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100,00 10/pub 32274 Ago 08- v Ago 21

Acta 297222. 30 JUL. 1997. PILAS POR SARGENTO FOODS INC. (ESTADOS UNIDOS) SOLICITA marca SARGENTO CLASE: 29
23) $ 420,00 10/pub 32277 Ago 08- v Ago 21

Acta 297208. 30 JUL. 1997. RODOLFO PILAS POR LAYMAN SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca CYBERMEDIA CLASE: 35
23) $ 420,00 10/pub 32278 Ago 08- v Ago 21

Acta 297209. 30 JUL. 1997. PILAS POR ALEJANDRO MARIA ROCCA ALFONSO (URUGUAY) SOLICITA marca CALIPSO CLASE: 32
23) $ 420,00 10/pub 32279 Ago 08- v Ago 21

Acta 297207. 30 JUL. 1997. RODOLFO PILAS POR KALAM SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca TRAVIESO CLASE: 25.
23) $ 420,00 10/pub 32280 Ago 08- v Ago 21

Acta 297221. 30 JUL. 1997. RODOLFO PILAS POR SOCIETE DE DISTRIBUTION POUR LA CHIMIE, L'AUTOMOBILE ET LA MECANIQUE - SODICAM (FRANCIA) SOLICITA marca ALPHA CLASE:2
23) $ 840,00 10/pub 32281 Ago 08- v Ago 21

Acta 297220. 30 JUL. 1997. RODOLFO PILAS POR SOCIETE DE DISTRIBUTION POUR LA CHIMIE, L'AUTOMOBILE ET LA MECANIQUE - SODICAM (FRANCIA) SOLICITA marca MAXIMA CLASE: 2
23) $ 840,00 10/pub 32282 Ago 08- v Ago 21

Acta 297219. 30 JUL. 1997. RODOLFO PILAS POR SOCIETE DE DISTRIBUTION POUR LA CHIMIE, L'AUTOMOBILE ET LA MECANIQUE - SODICAM (FRANCIA) SOLICITA marca OXELIA CLASE: 2
23) $ 840,00 10/pub 32283 Ago 08- v Ago 21

Acta 297218. 30 JUL. 1997. RODOLFO PILAS POR SOCIETE DE DISTRIBUTION POUR LA CHIMIE, L'AUTOMOBILE ET LA MECANIQUE - SODICAM (FRANCIA) SOLICITA marca PREMIA CLASE: 2.
23) $ 840,00 10/pub 32284 Ago 08- v Ago 21

Acta 297217. 30 JUL. 1997. RODOLFO PILAS POR SOCIETE DE DISTRIBUTION POUR LA CHIMIE, L'AUTOMOBILE ET LA MECANIQUE - SODICAM (FRANCIA) SOLICITA marca PRIMARA CLASE: 2
23) $ 840,00 10/pub 32285 Ago 08- v Ago 21

Acta 297216. 30 JUL. 1997. RODOLFO PILAS POR SOCIETE DE DISTRIBUTION POUR LA CHIMIE, L'AUTOMOBILE ET LA MECANIQUE - SODICAM (FRANCIA) SOLICITA marca GALVATRO CLASE: 2
23) $ 840,00 10/pub 32286 Ago 08- v Ago 21

Acta 297215. 30 JUL.1997. RODOLFO PILAS POR SOCIETE DE DISTRIBUTION POUR LA CHIMIE, L'AUTOMOBILE ET LA MECANIQUE - SODICAM (FRANCIA) SOLICITA marca MAG CLASE: 2
23) $ 840,00 10/pub 32287 Ago 08- v Ago 21

Acta 297214. 30 JUL.1997. RODOLFO PILAS POR SOCIETE DE DISTRIBUTION POUR LA CHIMIE, L'AUTOMOBILE ET LA MECANIQUE - (FRANCIA) SOLICITA marca MC KIT CLASE: 2
23) $ 840,00 10/pub 32288 Ago 08- v Ago 21

Acta 297213. 30 JUL. 1997. RODOLFO PILAS POR SOCIETE DE DISTRIBUTION POUR LA CHIMIE, L'AUTOMOBILE ET LA MECANIQUE- SODICAM (FRANCIA) SOLICITA marca ORIUM CLASE: 2
23) $ 840,00 10/pub 32289 Ago 08- v Ago 21

Acta 297212. 30 JUL. 1997. RODOLFO PILAS POR SOCIETE DE DISTRIBUTION POUR LA CHIMIE, L'AUTOMOBILE ET LA MECANIQUE - SODICAM (FRANCIA) SOLICITA marca IXIA CLASE: 2.
23) $ 840,00 10/pub 32290 Ago 08- v Ago 21

Acta 297211. 30 JUL. 1997. RODOLFO PILAS POR SOCIETE DE DISTRIBUTION POUR LA CHIMIE, L'AUTOMOBILE ET LA MECANIQUE - SODICAM (FRANCIA), SOLICITA ADHERA CLASE: 2
23) $ 840,00 10/pub 32291 Ago 08- v Ago 21

Acta 297210. 30 JUL. 1997. RODOLFO PILAS POR SOCIETE DE DISTRIBUTION POUR LA CHIMIE, L'AUTOMOBILE ET LA MECANIQUE - SODICAM SOLICITA marca IXELL CLASE: 2
23) $ 840,00 10/pub 32292 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297190. 30 JUL. 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita ROBAXIFEN PHARMOS CLASE 5
23) $ 420,00 10/pub 32293 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297188. 30 JUL. 1997. CIKATO por ADISA S.A. (AR) solicita



CLASE 30
23) $ 1.680,00 10/pub 32294 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297193. 30 JUL. 1997. CIKATO por TELEFONICA DE ESPAÑA S.A. (ES) solicita CABLEMAGICO prioridad solicitud ES 2080957 17/03/97
ES 2.083.344 31/03/97
ES 2.080.959 17/03/97
ES 2.091.383 09/05/97
CLASE 9, 16, 38, 41
23) $ 1.260,00 10/pub 32295 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297192. 30 JUL. 1997. CIKATO por TELEFONICA DE ESPAÑA S.A. (ES) solicita CABLEDIAMANTE prioridad solicitud ES 2.080.954 17/03/97
ES 2.083.346 31/03/97
ES 2.080.956 17/03/96
ES 2.091.385 09/05/97
CLASE 9, 16, 38, 41
23) $ 1.260,00 10/pub 32296 Ago 08- v Ago 21

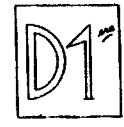
ACTA 297191. 30 JUL. 1997. CIKATO por TELEFONICA DE ESPAÑA S.A. (ES) solicita CANALDIAMANTE prioridad solicitud ES 2.080.948 17/03/97
ES 2.083.348 31/03/97
ES 2.080.950 17/03/97
ES 2.091.387 09/05/97
CLASE 9, 16, 38, 41
23) $ 1.260,00 10/pub 32297 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297186. 30 JUL. 1997. CIKATO por CE DE CANDY COMPANY LTD. (CA) solicita ROCKETS CLASE 30.
23) $ 420,00 10/pub 32298 Ago 13- v Ago 27

ACTA 297187. 30 JUL. 1997. CE DE CANDY COMPANY LTD. (CA) solicita ROCKETS POPS CLASE 30.
23) $ 420,00 10/pub 32299 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297250. 31 JUL. 1997. URICH-SASS VON HEINSBERG, EDGAR HERRMANN (MX) solicita BACO CLASE 9,16
23) $ 420,00 10/pub 32300 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297249. 31 JUL. 1997. CIKATO por SEOANEZ FUENTES, SILVIA MARY (UY) solicita



CLASE 9, 35
23) $ 1.680,00 10/pub 32301 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297282. 31 JUL. 1997. R. T. REBELLA LTDA. (UY) solicita SUPER REBELLACION DE REBELLA CLASE 35
23) $ 420,00 10/pub 32302 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297288. 1 AGO. 1997. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicvita DHEA SERVIMEDIC CLASE 5
23) $ 420,00 10/pub 32303 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297289. 1 AGO. 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita FRUTBRAN PHARMOS CLASE 29,30
23) $ 420,00 10/pub 32304 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297294. 1 AGO. 1997. CIKATO por DURATEX S.A. (BR) solicita MADEFIBRA CLASE 19
23) $ 420,00 10/pub 32305 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297295. 1 AGO.1997. ELECTROLUX DO BRASIL S.A. (BR) solicita GRAN LUX CLASE 11
23) $ 420,00 10/pub 32306 Ago 08- v Ago 21

Acta Nº 297349. Montevideo, 05 AGO. 1997 con esta fecha MARIO SILVA ZIPITRIA solicito la marca CEVYC de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840,00 10/pub 32329 Ago 08- v Ago 21

ACTA Nro 297075. julio 28/1997. INDUSTRIAS JOSEP PUJOL MARTI S.A. (Costa Rica) solicita marca J.P.M. clase 6, 19.
23) $ 840,00 10/pub 32330 Ago 08- v Ago 21

ACTA Nro 297074. julio 28/1997. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo) solicita marca DE CORAZON A CORAZON clase 38, 41.-
23) $ 840,00 10/pub 32331 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297073. julio 28/1997. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo) solicita EL RECREO clase 38, 41.-
23) $ 420,00 10/pub 32332 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297072. julio 28/1997. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo) solicita LA SIRENITA clase 38, 41.-
23) $ 420,00 10/pub 32333 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297093. Julio 28 de 1997. NUMEROSKY por MOTOROLA INC, solicita marca: " ULTRATAC " Clase: 9
23) $ 420,00 10/pub 32336 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297094. Julio 28 de 1997. NUMEROSKY por MOTOROLA INC, solicita marca: " FLIP PHONE " Clase: 9.
23) $ 420,00 10/pub 32337 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297182. Julio 30 de 1997. NUMEROSKY por COPIMAQ SRL, solicita marca: "HORMEL" Clase: 29.
23) $ 420,00 10/pub 32338 Ago 08- v Ago 21

ACTA 297183. Julio 30 de 1997. NUMEROSKY por COPIMAQ SRL, solicita marca: "CAPRISUN" Clase: 32.
23) $ 420,00 10/pub 32339 Ago 08- v Ago 21

Acta 297296. Agosto 4, de 1997. FOX por CORDIS CORPORATION solicita marca "PERFLEX" clase 10 (detalle).
23) $ 420,00 10/pub 32383 Ago 11- v Ago 22

ACTA 297326. Agosto 5 de 1997. FOX, por FRETTE S.P.A. Solicita : "FRETTE" Clases 24, 25.
23) $ 420,00 10/pub 32384 Ago 11- v Ago 22

ACTA 297325. Agosto 5 de 1997. FOX, por MicroAge Computer Centers, Inc. Solicita : "MICROAGE" Clases: 9.- 35 (Detalle).
23) $ 840,00 10/pub 32385 Ago 11- v Ago 22

Acta 297331. Agosto 5, de 1997. FOX por WorldSpace Management Corporation solicita marca "WORLDSPACE" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/318.440 de fecha 2/7/97. clases 9, 38 (detalle).
23) $ 840,00 10/pub 32386 Ago 11- v Ago 22

Acta 297297. Agosto 4, de 1997. FOX por Engefrio Industrial Ltda.solicita marca

Brickel

clase 11 (detalle).
23) $ 1.260,00 10/pub 32387 Ago 11- v Ago 22

Acta 297330. Agosto 5, de 1997. FOX por Callaway Golf Company solicita marca

CALLAWAY

clase 9.
23) $ 1.260,00 10/pub 32388 Ago 11- v Ago 22

Acta 297366. Agosto 6, de 1997. FOX por NOVARTIS AG solicita marca



clase 31.
23) $ 1.260,00 10/pub 32389 Ago 11- v Ago 22

Acta 297327. Agosto 5, de 1997. FOX por Callaway Golf Company solicita marca

Callaway GOLF

reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/319.076, de fecha 23/6/97.- clase 9.
23) $ 1.680,00 10/pub 32390 Ago 11- v Ago 22

Acta 297328. Agosto 5, de 1997. FOX por Callaway Golf Company solicita marca

CALLAWAY GOLF

reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/312.867, de fecha 23/6/97.- clase 9.
23) $ 1.680,00 10/pub 32391 Ago 11- v Ago 22

Acta 297329. Agosto 5, de 1997. FOX por Callaway Golf Company solicita marca

Callaway

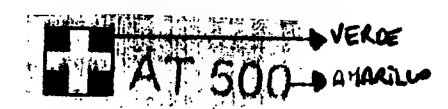
reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/313.008, de fecha 23/ 6/97.- clase 9.
23) $ 1.680,00 10/pub 32392 Ago 11- v Ago 22

Acta 297341. Agosto 5, 1997. TONGIL LATIN AMERICA S.A. Solicita:



Clases 6, 7, 9, 12, 42.
23) $ 1.260,00 10/pub 32437 Ago 11- v Ago 22

Acta 297226. Julio 31, 1997. UNILEVER N.V. Solicita:



clase 3.
23) $ 1.680,00 10/pub 32438 Ago 11- v Ago 22

Acta 297340. Agosto 5, 1997. CALVIN KLEIN TRADEMARK TRUST Solicita:

Calvin Klein

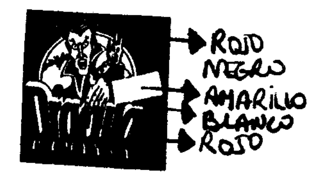
clases 8, 20, 21, 26, 27, 35.
23) $ 1.260,00 10/pub 32439 Ago 11- v Ago 22

Acta 297364. Agosto 5, 1997. CALVIN KLEIN TRADEMARK TRUST Solicita:



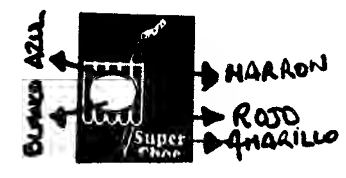
Clases 8, 20, 21, 26, 27, 35.
23) $ 1.680,00 10/pub 32440 Ago 11- v Ago 22

ACTA 297228. Julio 31, 1997. UNILEVER N.V. Solicita:



Clase 30 detalle.
23) $ 1.680,00 10/pub 32441 Ago 11- v Ago 22

ACTA 297227. Julio 31, 1997. UNILVER N.V. Solicita:



Clase 30 detalle.
23) $ 1.680,00 10/pub 32442 Ago 11- v Ago 22

Acta 297225. Julio 31, 1997. A. P. PRODUCTS LTD. Solicita:



clase 3 detalle.
23) $ 1.680,00 10/pub 32443 Ago 11- v Ago 22

Acta 297339. Agosto 5, 1997. CHILECTRA S.A. Solicita: MERCOVISION clase 38.
23) $ 420,00 10/pub 32444 Ago 11- v Ago 22

Acta 297343. Agosto 5, 1997. RODLEBEN PHARMA GmbH Solicita: ROCORNAL Clase 5 detalle.
23) $ 420,00 10/pub 32445 Ago 11- v Ago 22

Acta 297342. Agosto 5, 1997. INDARTEC S.A. Solicita: TARJETA VENTAJA Clases 16, 36.
23) $ 420,00 10/pub 32446 Ago 11- v Ago 22

Acta 297079. Montevideo, 28 julio 1997. RONAY S.A. solicita:



clases 16, 35, 36, 39, 42.
23) $ 1.260,00 10/pub 32447 Ago 11- v Ago 22

ACTA 297333. Agosto 5, 1997. NORA MORGADE, por CECIMUR SA. (URUGUAY) solicita



clase 6, 7, 8, 20, 21, 28.
23) $ 2.100,00 10/pub 32460 Ago 11- v Ago 22

ACTA 297299. Agosto 4, 1997. NORA MORGADE, por DON CAFE LTDA. (URUGUAY) solicita



clase 30 detalle.
23) $ 2.100,00 10/pub 32461 Ago 11- v Ago 22

ACTA 297298. Agosto 4, 1997. NORA MORGADE, por DON CAFE LTDA. (URUGUAY) solicita



clase 30 detalle.
23) $ 2.100,00 10/pub 32462 Ago 11- v Ago 22

ACTA 297292. Agosto 1º, 1997. NORA MORGADE, por SANOFI Société Anonyme (FRANCIA) solicita "AZIPTIL" clase 5 detalle.
23) $ 420,00 10/pub 32463 Ago 11- v Ago 22

Acta Nº 297414. Montevideo, 07 AGO. 1997 con esta fecha SERLIM LTDA. solicito la marca SERLIM de la clase 37 y 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840,00 10/pub 32488 Ago 11- v Ago 22

Acta Nº 297283. Montevideo, 31 de Julio de 1997. con esta fecha ALEJANDRA ARAGUNDE VIEYTES Solicito la marca TULIPANES HOLANDESES de la clase 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840,00 10/pub 32614 Ago 12- v Ago 26

Acta 297157. Montevideo, 29 julio 1997. GUSTAVO MARTINONI por GERARDO DALMASES solicita:



clases 08, 13.
23) $ 1.260,00 10/pub 32665 Ago 12- v Ago 26

Acta Nº 297405. Montevideo, 07 AGO. 1997. FERRERE por MEDELA, Inc. Solicito la marca MEDELA clases 5, 9, 10, 16 (detalle) Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840,00 10/pub 32673 Ago 12- v Ago 26

Acta Nº 297409. Montevideo, 07 AGO. 1997. FERRERE por MEDELA, Inc. Solicito la marca MANUALECTRIC clase 10 (detalle) Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840,00 10/pub 32674 Ago 12- v Ago 26

Acta Nº 297408. Montevideo, 07 AGO. 1997. FERRERE por MEDELA, Inc. Solicito la marca LITTLE HEARTS clase 5, 10 (detalle) Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840,00 10/pub 32675 Ago 12- v Ago 26

Acta Nº 297407. Montevideo, 07 AGO. 1997. FERRERE por MEDELA, Inc. Solicito la marca PUMP IN STYLE clase 10 (detalle) Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840,00 10/pub 32676 Ago 12- v Ago 26

Acta Nº 297406. Montevideo, 07 AGO. 1997. FERRERE por MEDELA, Inc. Solicito la marca LACTINA clase 10 (detalle) Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840,00 10/pub 32677 Ago 12- v Ago 26

Acta 297151 Montevideo, Julio 29, 1997 PROIMPORT LIMITADA (Uruguay) Solicito DERANCOURT clase 8.
23) $ 420,00 10/pub 32721 Ago 12- v Ago 26

Acta 297150 Montevideo, Julio 29, 1997 RAFAEL KOHEN (Uruguay) Solicito PAOLA DI VERO clase 30.
23) $ 420,00 10/pub 32722 Ago 12- v Ago 26

Acta 297149 Montevideo, Julio 29, 1997 RAFAEL KOHEN (Uruguay) Solicito NA clase 30.
23) $ 420,00 10/pub 32723 Ago 12- v Ago 26

Acta 297344 Agosto, 05 1997. VANRELL por TIDENA S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 30, 42.
23) $ 1.680,00 10/pub 32755 Ago 12- v Ago 26

Acta 297345 Agosto 05, 1997 VANRELL por HOWALD & KRIEG S.A. (URUGUAY) Solicita: ALPITAS clase: 29
23) $ 420,00 10/pub 32756 Ago 12- v Ago 26

Acta 297346 Agosto 05, 1997 VANRELL por CASABO S.A. (URUGUAY) Solicita: HOLLY clase: 16.
23) $ 420,00 10/pub 32757 Ago 12- v Ago 26

Acta 297347 Agosto 05, 1997 VANRELL por CASABO S.A. (URUGUAY) Solicita: NAIPES SUPER clase: 16
23) $ 420,00 10/pub 32758 Ago 12- v Ago 26

Acta 297348 Agosto 05, 1997 VANRELL por OCA S.A. (URUGUAY) Solicita:

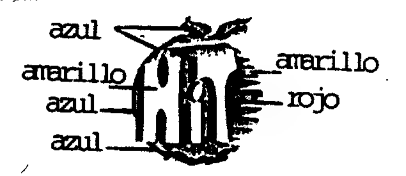


clase: 35, 36
23) $ 1.680,00 10/pub 32759 Ago 12- v Ago 26

Acta 297300 Agosto 04, 1997 VANRELL por WALTER SCHETTINI DAL BROI (URUGUAY) Solicita: ABRIL clase: 29, 32, 33.
23) $ 840,00 10/pub 32760 Ago 12- v Ago 26

Acta 297301 Agosto 04, 1997. VANRELL por GREAT CORPORATION LTDA. (URUGUAY) Solicita: ULTIMATE clase: 28.
23) $ 420,00 10/pub 32761 Ago 12- v Ago 26

Acta 297302 Agosto 04, 1997 VANRELL por GASEOSAS LUX S.A. (COLOMBIA) Solicita:



reivindicando prioridad de la solicitud colombiana, No. 97.18.559, de fecha 10 de abril de 1997. Clase: 32 s/d.
23) $ 2.100,00 10/pub 32762 Ago 12- v Ago 26

Acta 297303 Agosto 04, 1997 VANRELL Por AMVESCAP P.L.C. (INGLATERRA) Solicita:



Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido, Acta No. 2137893, del 3 de julio de 1997. Clase: 36 s/d.
23) $ 2.100,00 10/pub 32763 Ago 12- v Ago 26

Acta 297304 Agosto 04, 1997 VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: IBUMIDOL clase: 5.
23) $ 420,00 10/pub 32764 Ago 12- v Ago 26

Acta 297411 Agosto 07, 1997 BACOT por ALBA SIMONE (URUGUAY) Solicita: FRAPPUCCINO clase: 30.
23) $ 420,00 10/pub 32765 Ago 12- v Ago 26

Acta 297412 Agosto 07 1997 MARINARI por GENERAL BISCUITS BELGIE - N.V. (BELGICA) Solicita: PRINCE Reivindicando prioridad de la solicitud de Benelux Acta No. 887.584 de fecha 12 de febrero de 1997. Clase: 29, 30 y 32 S/D.
23) $ 840,00 10/pub 32766 Ago 12- v Ago 26

Acta 297413 Agosto 07, 1997. VANRELL por CLARK REPRESENTACIONES LTDA. (URUGUAY) Solicita: ABANDERADA clase: 25.
23) $ 420,00 10/pub 32767 Ago 12- v Ago 26

Acta 297375 Agosto 06, 1997. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) Solicita: MEMARON clase: 5 S/D.
23) $ 420,00 10/pub 32768 Ago 12- v Ago 26

Acta 297385 Agosto 06, 1997. VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita: CAMPOLON clase: 5.
23) $ 840,00 10/pub 32769 Ago 12- v Ago 26

Acta 297386. Agosto 06, 1997. VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita:

LABORATORIOS VIJOSA

clase: 5.
23) $ 1.680,00 10/pub 32770 Ago 12- v Ago 26

Acta 297387 Agosto 06, 1997 VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita: VIJOSA VIRO-GRIP clase: 5.
23) $ 840,00 10/pub 32771 Ago 12- v Ago 26

Acta 297388 Agosto 06, 1997 VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita: DOCEPLEX clase: 5.
23) $ 840,00 10/pub 32772 Ago 12- v Ago 26

Acta 297389 Agosto 06, 1997. VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita: VERMAGEST clase: 5.
23) $ 840,00 10/pub 32773 Ago 12- v Ago 26

Acta 297390 Agosto 06, 1997 VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita: VIJOSA ROCEFORT clase: 5.
23) $ 840,00 10/pub 32774 Ago 12- v Ago 26

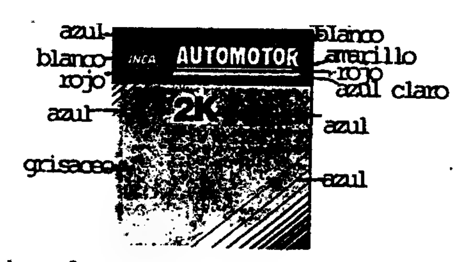
Acta 297391 Agosto 06, 1997 VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita: NOMAGEST clase: 5.
23) $ 840,00 10/pub 32775 Ago 12- v Ago 26

Acta 297392 Agosto 06, 1997. VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita: VIJOSA FORTIPLEX clase: 5.
23) $ 840,00 10/pub 32776 Ago 12- v Ago 26

Acta 297393 Agosto 06, 1997 VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita: VIJOSA COBALEX clase: 5.
23) $ 840,00 10/pub 32777 Ago 12- v Ago 26

Acta 297394 Agosto 06, 1997 VANRELL por LABORATORIOS VIJOSA S.A. DE C.V. (EL SALVADOR) Solicita: VIJOSA PROGESTIN clase: 5.
23) $ 840,00 10/pub 32778 Ago 12- v Ago 26

Acta 297395. Agosto 06 1997. VANRELL por PINTURAS INCA S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 2.
23) $ 2.520,00 10/pub 32779 Ago 12- v Ago 26

Acta 297202. Julio 30, 1997. SUN MICROSYSTEMS, INC. (US) solicito marca



clases 9, 16, 37, 42.
23) $ 1.260,00 10/pub 32783 Ago 12- v Ago 26

Acta 297203. Julio 30, 1997. GROENEVELD, Robert L) solicito marca



clase 33.
23) $ 2.600,00 10/pub 32784 Ago 12- v Ago 26

Acta 297198 Julio 30, 1997. AMERICAN POWER CONVERSION CORPORATION (US) solicito marca "PROTECTNET", clase 9.
23) $ 420,00 10/pub 32785 Ago 12- v Ago 26

Acta 297200 Julio 30, 1997. AMERICAN POWER CONVERSION CORPORATION (US) solicito marca "NETSHELTER", clase 20.
23) $ 420,00 10/pub 32786 Ago 12- v Ago 26

Acta 297199 Julio 30, 1997. AMERICAN POWER CONVERSION CORPORATION (US) solicito marca "SURGESTATION", clase 9.
23) $ 420,00 10/pub 32787 Ago 12- v Ago 26

Acta 297201 Julio 30, 1997. AMERICAN POWER CONVERSION CORPORATION (US) solicito marca "SURGEARREST", clase 9.
23) $ 420,00 10/pub 32788 Ago 12- v Ago 26

Acta 297246 Julio 31, 1997. CERAMICAS INDUSTRIALES S.A. (CL) solicito marca "ICB", clase 17.
23) $ 420,00 10/pub 32789 Ago 12- v Ago 26

Acta 297242 Julio 31, 1997. AMERICAN POWER CONVERSION CORPORATION (US) solicito marca "POWERMANAGER", clase 9.
23) $ 420,00 10/pub 32790 Ago 12- v Ago 26

Acta 297243 Julio 31, 1997. AMERICAN POWER CONVERSION CORPORATION (US) solicito marca "BACK-UPS PRO", clase 9.
23) $ 420,00 10/pub 32791 Ago 12- v Ago 26

Acta 297244 Julio 31, 1997. AMERICAN POWER CONVERSION CORPORATION (US) solicito marca: "BACK-UPS", clase 9.
23) $ 420,00 10/pub 32792 Ago 12- v Ago 26

Acta 297245 Julio 31, 1997. AMERICAN POWER CONVERSION CORPORATION (US) solicito marca "BACK-UPS OFFICE" clase 9.
23) $ 420,00 10/pub 32793 Ago 12- v Ago 26

Acta 297247 Julio 31, 1997. STARTEL S.A. (AR) solicito marca "STARNET", clases 9, 35, 38.
23) $ 420,00 10/pub 32794 Ago 12- v Ago 26

Acta 297239 Julio 31, 1997. USINAS SIDERURGICAS DE MINAS GERAIS S.A. USIMINAS (BR) solicito renovar marca "USIMINAS", clases 1, 6, 7, 11, 19.
23) $ 840,00 10/pub 32795 Ago 12- v Ago 26

Acta 297181. Julio 30 de 1997. NUMEROSKY por RHEIN (CHILE) SA, solicita marca:



Clase: 16.
23) $ 1.260,00 10/pub 32810 Ago 12- v Ago 26

Acta 297427. Agosto 8, de 1997. FOX por MARCO LUIS PICOREL LOPEZ solicita marca



clase 30.
23) $ 1.260,00 10/pub 32865 Ago 13- v Ago 27

Acta 297425. Agosto 8, de 1997. FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicita marca



clase 30 (detalle).
23) $ 1.680,00 10/pub 32866 Ago 13- v Ago 27

Acta 297429. Agosto 8, de 1997. FOX por OLYMPUS OPTICAL COMPANY LIMITED solicita marca "OLYMPUS" clases: 2, 9, 16 (detalle).
23) $ 840,00 10/pub 32867 Ago 13- v Ago 27

Acta 297403. Agosto 7, de 1997. FOX por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT solicita renovar: "FRIGEN" clase 1 (detalle).
23) $ 420,00 10/pub 32868 Ago 13- v Ago 27

Acta 297426. Agosto 8, de 1997. FOX por CORDIS CORPORATION solicita marca "OMNIPASS" clase 10 (detalle).
23) $ 420,00 10/pub 32869 Ago 13- v Ago 27

Acta 297428. Agosto 8, de 1997. FOX por MARCO LUIS PICOREL LOPEZ solicita marca "SANDUCERA" clase 30.
23) $ 420,00 10/pub 32870 Ago 13- v Ago 27

Acta 297233. Montevideo, 31 julio 1997. S.A.E.T.A. solicita: EN ORBITA clases 38, 41.
23) $ 420,00 10/pub 32955 Ago 13- v Ago 27

Acta 297293. Montevideo, 01 agosto 1997. GUSTAVO MARTINONI por SYLVIA HODARA ESKENAZI solicita:



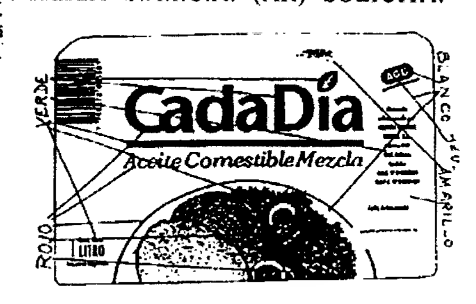
clase 25.
23) $ 1.260,00 10/pub 32956 Ago 13- v Ago 27

ACTA 297420. 07 AGO. 1997. GONZALEZ RUIZ por ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A.I.C.A.- (AR) SOLICITA:

CadaDia

CLASES 29
23) $ 1.680,00 10/pub 32973 Ago 13- v Ago 27

ACTA 297421. 07 AGO. 1997.GONZALEZ RUIZ por ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A.I.C.A. (AR) SOLICITA:



CLASES 29
23) $ 2.940,00 10/pub 32974 Ago 13- v Ago 27

Acta 297329. Agosto 5, de 1997. FOX por Callaway Golf Companysolicita marca

Callaway

reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/313.008. de fecha 23/6/97.- clase 9.-
23) $ 1.680,00 10/pub 32992 Ago 11- v Ago 22

ACTA 297383. 06 AGO. 1997. CIKATO por SERE PREVITALI, IGNACIO (UY) solicita



CLASE 9, 35
23) $ 1.260,00 10/pub 32994 Ago 13- v Ago 27

ACTA 297377. 06 AGO. 1997. ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (UY) solicita



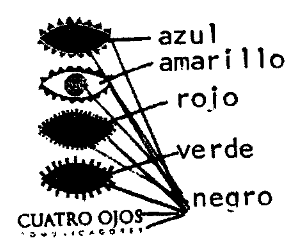
CLASE 35, 42
23) $ 1.260,00 10/pub 32995 Ago 13- v Ago 27

ACTA 297351. 05 AGO. 1997. CIKATO por G-IMM S.A.S. DI BENEDETTO MILANI & C. (IT) solicita



CLASE 1, 20, 37
23) $ 1.680,00 10/pub 32996 Ago 13- v Ago 27

ACTA 297313. 04 AGO. 1997. CIKATO por GUERRIERO, HORACIO (UY) solicita



CLASE 35
23) $ 2.100,00 10/pub 32997 Ago 13- v Ago 27

ACTA 297419. 07 AGO. 1997 IDEAS DEL SUR S.A. solicita DEPORTES EN EL RECUERDO CLASE 38.
23) $ 420,00 10/pub 32998 Ago 13- v Ago 27

ACTA 297415. 07 AGO. 1997 CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita TRAPAX CLASE 5.
23) $ 420,00 10/pub 32999 Ago 13- v Ago 27

ACTA 297416. 07 AGO. 1997 CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita ASF CINCO CLASE 5.
23) $ 420,00 10/pub 33000 Ago 13- v Ago 27

ACTA 297417. 07 AGO. 1997 CIKATO por COMODEX S.A. (AR) solicita ULTRA COMODIN ADULTOS CLASE 5.
23) $ 420,00 10/pub 33001 Ago 13- v Ago 27

ACTA 297418. 07 AGO. 1997. CIKATO por COMODEX S.A. (AR) solicita COMODIN BEBE CLASE 5
23) $ 420,00 10/pub 33002 Ago 13- v Ago 27

ACTA 297399. 06 AGO. 1997 CIKATO por PARMALAT URUGUAY S.A. (UY) solicita YOFRUT KIDS CLASE 29
23) $ 420,00 10/pub 33003 Ago 13- v Ago 27

ACTA 297379. 06 AGO. 1997. CIKATO por KONE CORPORATION (FI) solicita MONOSPACE CLASE 7
23) $ 420,00 10/pub 33004 Ago 13- v Ago 27

ACTA 297378. 06 AGO. 1997. SNK CORPORATION OF AMERICA (US) solicita ROADS EDGE CLASE 9, 28
23) $ 420,00 10/pub 33005 Ago 13- v Ago 27

ACTA 297380. 06 AGO. 1997. CIKATO por CREATIVE SOLUTIONS LTDA. (UY) solicita ORACLIP CLASE 9, 42
23) $ 420,00 10/pub 33006 Ago 13- v Ago 27

ACTA 297381. 06 AGO. 1997. CIKATO por CREATIVE SOLUTIONS LTDA. (UY) solicita CREALIB CLASE 9, 42
23) $ 420,00 10/pub 33007 Ago 13- v Ago 27

ACTA 297382. 06 AGO. 1997. CIKATO por CREATIVE SOLUTIONS LTDA. (UY) solicita SQLCLIP CLASE 9, 42
23) $ 420,00 10/pub 33008 Ago 13- v Ago 27

ACTA 297356. 05 AGO. 1997. CIKATO por SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT (DE) solicita SUPRAVIST CLASE 5
23) $ 420,00 10/pub 33009 Ago 13- v Ago 27

ACTA 297352. 05 AGO. 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita CALCIDRINK CLASE 5
23) $ 420,00 10/pub 33010 Ago 13- v Ago 27

ACTA 297353. 05 AGO. 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita CALCICHEW CLASE 5
23) $ 420,00 10/pub 33011 Ago 13- v Ago 27

ACTA 297354. 05 AGO. 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita FOLEX PHARMOS CLASE 5
23) $ 420,00 10/pub 33012 Ago 13- v Ago 27

ACTA 297355. 05 AGO. 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita HORMONIN PHARMOS CLASE 5
23) $ 420,00 10/pub 33013 Ago 13- v Ago 27

ACTA 297357. 05 AGO. 1997. MANTIR S.A. (UY) solicita MORDISCO ENTERTAINMENT PRODUCTION CLASE 35, 41, 42
23) $ 420,00 10/pub 33014 Ago 13- v Ago 27

ACTA 297312. 04 AGO. 1997 CIKATO por FECOVITA COOPERATIVA LTDA. (AR) solicita REY DE COPAS CLASE 33.
23) $ 420,00 10/pub 33015 Ago 13- v Ago 27

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 24.584. 12 JUN. 1997. GONZALEZ RUIZ por FINACOR ANSTALT (LI) SOLICITA: PATENTE DE INVENCION: "PROCEDIMIENTO PARA EL RECICLAJE DE PLASTICO Y PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE MATERIALES DE PLASTICO"
PRIORIDAD ALEMANA NO. 19625110.9 - 17/6/96
LEY 10.089
24) $ 900,00 10/pub 31710 Ago 05- v Ago 18

ACTA 24.646. 25 JUL. 1997. GONZALEZ RUIZ por Petroleo Brasileiro S.A. PETROBRAS (BRASIL) SOLICITA PATENTE DE INVENCION: "UN PERFECCIONAMIENTO DE TANQUES DESTINADOS AL ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS LIQUIDOS, ESPECIALMENTE PETROLEO Y SUS DERIVADOS."
PRIORIDAD BRASILEIRA NO. 9603160-3 DEL 26.7.1996.
SEGUN LEY 10.089
24) $ 900,00 10/pub 31711 Ago 05- v Ago 18

Acta 3014. Montevideo, junio 17 de 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) solicita patente de Modelo Industrial sobre "ENVASE" de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 900,00 10/pub 31740 Ago 05- v Ago 18

Acta Nº 24.455. Montevideo, FEBRERO 12 de 1997. FOX por Ag-Bag International Limited (USA) solicita patente de invencion sobre: "ENFARDADORA DE FARDOS CUADRADOS" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 600.514 de fecha 13/2/96.
De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 900,00 10/pub 31765 Ago 05- v Ago 18

Acta Nº 24.459. Montevideo, FEBRERO 13 de 1997. BILLY FOX por AUSIMONT S.p.A. (Italia) solicita patente de invencion sobre: "PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR PERFLUOROPOLIOXIALQUILENOS PEROXIDICOS"
Reivindicacando prioridad solicitud italiana Acta No. MI96 A 000279 de fecha 14/2/96.
De acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 900,00 10/pub 31766 Ago 05- v Ago 18

Acta Nº 24.657. Agosto 5 de 1997. NORA MORGADE por COROB SpA. (ITALIA) solicita patente de invención "MAQUINA DE DISPENSACION PARA PRODUCTOS FLUIDOS" denunciando prioridad Solicitud ITALIA Nº PD96A000200 de fecha 6/8/96 publíquese conforme Ley Nº 10.089.
24) $ 945,00 10/pub 32464 Ago 11- v Ago 22

ACTA 24.622. Julio 15, 1997. BellSouth Corporation Solicita Patente de Invención "Método y sistema para distribuir costos en una red de computación distribuída" Reivindicando prioridad USA Acta 08/679,965 15-07-96 Publíquese Ley 10089.
24) $ 945,00 10/pub 32671 Ago 12- v Ago 26

Acta 24.661. Montevideo, agosto 7, de 1997. NORMAN FOX por FRANCISCO SAAVEDRA (uruguay) solicita patente de invención sobre: "ESTACIONAMIENTO PARA VEHICULOS" de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 630,00 10/pub 32864 Ago 13- v Ago 27

Acta Nº 24663 Montevideo, 8 de AGOSTO de 1997 con esta fecha PABLO SALLE, de Montevideo, URUGUAY solicita patente de invención para CARTELES AVISADORES PARA SISTEMA DE TRANSPORTE y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 945,00 10/pub 33017 Ago 13- v Ago 27



LEY 26/9/04. "ALELUYA III LIMITADA" cedió a "PANAGOL S.R.L." promesa comercio Farmacia "ALELUYA III" (Camino Maldonado 4902). Acreedores: Camino Maldonado 4902.

25) $ 1.600,00 20/pub 29627 Jul 17- v Ago 14

LEY 1904. IMAC LTDA prometió vender a LEYMAR LIMITADA bazar y ferretería en Bvar Batlle y Ordoñez 2648. Acreedores allí.

25) $ 1.600,00 20/pub 29674 Jul 21- v Ago 15

LEY 26 SETIEMBRE 1904. ALBERTO ENRIQUE LEA PLAZA BRUM, prometió vender a El Portugues S.R.L. ferretería "El Clavito" de Avenida Rivera 2900. Acreedores allí.

25) $ 1.600,00 20/pub 30237 Jul 24- v Ago 20

Ley 26/9/1904. DANIELA VACCARO prometió vender a CUIDADOS S.R.L. residencia para ancianos "LA BELLE EPOQUE" sito en Luis Alberto de Herrera Nº 980. Acreedores presentarse en Misiones 1486 Piso 3.

25) $ 1.600,00 20/pub 30301 Jul 24- v Ago 20

LEY 26 SETIEMBRE 1904. SARA VAZQUEZ o VAZQUEZ GOMEZ y otras prometen vender a JUAN CARLOS COMESAÑA PALMER la "pensión sin comida" ubicada en Avenida Burgues 2828. Acreedores allí.

25) $ 1.600,00 20/pub 30880 Jul 29- v Ago 26

Ley 26.9.904

5/7/97 "GAMAR LTDA" prometió vender a "A.D.N. S.R.L." FARMACIA MACHADO sita en Bvar Artigas 2947. Acreedores allí.

25) $ 1.600,00 20/pub 30920 Jul 30- v Ago 27

LEY 26 SETIEMBRE 1904.
PROMETI VENDER A FREDDY BAS ALMACEN SITO EN AYACUCHO 3299. ACREEDORES ALLI. SUSANA CASTRO.

25) $ 800,00 20/pub 30923 Jul 30- v Ago 27

LEY 26/9/1904. Griselda Ambielle Pazos y Nelson Iribón Claverie prometieron vender a Grañalaguzzi S.R.L. la "Farmacia Iribón", sita en las calles Carlos P. Puig y Nueva Palmira, Dolores. Acreedores al mismo.

25) $ 1.600,00 20/pub 31068 Jul 31- v Ago 28

LEY 26/09/1904

Mauro Francolino,prometio en venta a Germán Pereira y Juan Naguila,la provisión en ramo de fiambrería y anexos denominada:: "GRANJA MAYDI",calle L.Gómez 754 -Paysandú. Interesados presentarse Montecaseros 673-Paysandú.

25) $ 1.600,00 20/pub 31496 Ago 04- v Set 01

LEY 26 setiembre 1904. OLIVIA RODRIGUEZ MISA Y ALFONSO CONDE BENITEZ, prometieron vender a LOBAMAR LIMITADA, carnicería en calle Alberto Zubiría 1137. Acreedores allí.

25) $ 1.600,00 20/pub 31623 Ago 04- v Set 01



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente No. 96/08828
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A HOMERO GUELBENZU la Resolución de la Gerencia de División Económico Financiera dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por R. No. 491/95 del 22/2/95, No. 2984/96 de fecha 17-01-97 recaída en el expediente administrativo No. 96/08828 que resuelve: "Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 28863 de la Central Paysandú, a nombre de HOMERO GUELVENZU por un monto de $ 4.777,44 (pesos uruguayos cuatro mil setecientos setenta y siete con 44/100) calculada a la fecha de supresión del servicio.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73562 Ago 13- v Ago 15

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE SERVIDUMBRE: Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 10 de julio de 1997, se declaró sujeta a Servidumbre de Acueducto con destino a la 5a. Línea de Bombeo sobre el inmueble sito en la 17a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Padrón Nº 14277 (P), de propietario desconocido, ocupante Eduardo Chiesa, siendo el área a afectar de 901,75 m2, que se deslinda así: Por el Este: 192 m 40 lindando con el Camino de las Tropas; Por el Suroeste: 6 m 90 lindando con el padrón Nº 14.276 (Servidumbre E); Por el Oeste: 54 m y 137 m en línea quebrada lindando con el resto del padrón Nº14.277 y por el Noreste: 3 m 40 lindando con el padrón Nº 14.278 (Servidumbre C).
El expediente Nº271119/96 se encuentra de manifiesto en Escribanía de O.S.E. calle Carlos Roxlo Nº1275, 5a. Piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.
Montevideo, 24 de julio de 1997.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73618 Ago 12- v Ago 14

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Se cita y emplaza al Agte. 2da. Julio Cesar VILLAGRAN GOMEZ, a efectos de que comparezca a deducir sus derechos en el Sumario Administrativo que se le instruye (Exp. Nº 467/97), en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Cerro Largo 823).-
OF. DE SUMARIOS de la D.N.C.P. y C.R.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73773 Ago 13- v Ago 15

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de AGROPECUARIA RIO BONITO S.C. para regularizar un represamiento que embalsa aguas de un curso sin nombre, afluente del río Tacuarembó, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre los padrones Nº 611 y 635; su embalsa afectá a parte de los padrones Nº 611, 635, 7509, 7508, 719, 640, 8789, 693 y 4260, todos de la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 16 de Setiembre de 1997 a las 15:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Rivera 286, de dicha ciudad.-
Ing. Civil Roberto Torres Castro
Director
División Recursos Hídricos.

27) $ 1.080,00 3/pub 32636 Ago 12- v Ago 14

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Jessica Mac Intyre para regularizar un represamiento que embalsa aguas de un curso sin nombre, que aporta aguas al arroyo Cuniapirú, afluente del río Tacuarembó, en la cuenca del Río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre los padrones Nº 6484 y 6492; su embalse afecta a parte de los padrones Nº 6484, 6492 3769 y 3936, todos de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Rivera.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 5 de Setiembre de 1997 a las 16.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Rivera 286, de dicha ciudad.
Ing. Civ. ROBERTO TORRES CASTRO
DIRECTOR
DIVISION RECURSOS HIDRICOS

27) $ 1.260,00 3/pub 32970 Ago 13- v Ago 15

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 25 de junio de 1997, en el expediente Asunto 871/93 se otorga a Ignacio Heber Mendiboure Rivero, el título minero Concesión para Explotar, por el plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de balasto en un área de 7 hás. 1352 m.c. afectando al padrón Nº 4956 de la 5a. sección judicial del Departamento de Canelones, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Titulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 13 al fo. 13 del Lo. III.-
EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veinticinco de julio de mil novecientos noventa y siete. ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.

27) $ 960,00 3/pub 32805 Ago 12- v Ago 14

Banco Central del Uruguay

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley Nº 14412 del 8.8.75 sus modificaciones y concordantes, se notifica a los infractores de la clausura en el sistema bancario por el período de un año, de las siguientes cuentas corrientes

Resolución del 31-7-1997

NOMBRE	DOCUMENTACION
AGUILAR REVELLO Marcelo Fabian	1792711
AMESTOY LASERNA Claudia Monica	17801800
AMORIN NUÑEZ Marta	3257292
ATLAS LTDA.	211529030010
B Y C DEL URUGUAY S.A.	210217900017
BALIÑAS MARTINEZ Maria Susana	3464834
BALIÑAS MENENDEZ Juan Carlos	1524593
BARBOZA RUOCCO Rodolfo Anthony	1161520
BARREIRO PEREIRO Carlos	1643930
BERNATEC S.A.	213434490010
BOBADILLA LIMA Raul	4088059
BORJAS BAPTISTA Amparo	3816835
BOUISSA VILLABA Yamandu	1556435
CAETANO DIAZ Ruben Hector	3622039
CALYCA LTDA.	100049980013
CAMPOS TIZZI Gabriel	1379758
CASTRO PALOMEQUE Eduardo	1516530
CELOPRINT S.A.	210385000014
CETRULO DE ARMAS Adrian Vicente	1986120
CHUMINO ESTAVILLO Walter Daniel	3819960
CHUMINO Y GARCIA LTDA.	030090920017
DE TODO S.R.L.	213260500016
DEL PINO GODOY Jenny	2777527
DELFINO VARELA Juan Ricardo	1091113
DITERCO S.A.	212960420017
ENS Carlos Alberto	4613973
ETCHART RODRIGUEZ Gilberto	701466
FALCON DELSUR Daniel Denis	1595910
FERNANDEZ ARISTEGUI Carlos Cesar	912475
FERNANDEZ CHAVEZ CABRERA Nancy Anhair	1912326
FERNANDEZ CHAVEZ CABRERA Shirley	2660467
FERNANDEZ CHAVEZ PUÑALES Wilfredo	2996363
FERNANDEZ MACIEL Carlos Fabio	3755320
FIBROL S.A.	213387590018
GARCIA COURREGES Maria	3176334
GIUDICE GIL Santiago	3531456
GUAZZO VITTONE Angel Claudio	718033
HEBERER SIMON Walter Jorge	978923
IMPARK S.A.	213426360014
J. M. REPUESTOS Y ACCESORIOS S.R.L.	140088780010
LA BAJANTE S.A.	211603940011
LEMOS MORAIS Idalecio Cesar	1005773351
LOPEZ TEJERA Felix	1741626
MACCIO BORRELLI Fernando Ariel	1245123
MACHADO TECHERA Javier Eduardo	1378917
MENDIETA ACOSTA Laura Alice	1953412
MICHELENA GIOIA Francisco Javier	2518643
MIRENDA BLANCO Esteban Carmelo	2594698
MOLINARI ZINOLA Antonio Alberto	909926
MONTAÑEZ NIEVAS Maria Laura	2986494
MORALES RODRIGUEZ Alvaro Angel	1545096
MORATORIO NIN Maria	976252
MOYANO SENA Rafael Adolfo	3227196
NOVASCO VELAZQUEZ Nelson Fernando	1244994
OJEDA Silvia	1403705
PAJON ALBO Modesto	1007795
PEÑA ALTRUDA Maria	1135157
PLADA GUTIERREZ Alberto Maximo	3892410
POSE GARCIA Lilian	1511726
PUENTE DA ROSA Constantino	1508175
RABEL S.A.	180058800012
RAGGIO ZARZABAL Carlos Ricardo	1541132
RECCIOPPE BALSEIRO Luis Alberto	3042046
REY GOMEZ Nicolas	1886206
RODRIGUEZ Mary Elizabeth	3847781
RODRIGUEZ RAMIREZ Robert Daniel	2936988
ROSAS FERRERO Hugo	2567478
RUIZ JURADO Nicolas Antonio	3420268
SANTINI ABRAHAN Ricardo Fermin	1571795
SCARPATI VISOSO Fernando Genaro	1138786
SILBERMAN PETERMAN Hector	766683
SILVEIRA Maria Mercedes	3406989
SILVERA OLIVERA Estel Mary	4036090
SIMOIS MARTINEZ Jose Pedro	2795927
SORIA AMARILLO Hector Daniel	2824215
STORACE ARANDA Veronica Ma.	1743749
SUR GLEICHER Daniel	1566742
TEJEIRA Heber Marino	3777496
TEXO MENA Enrique Natalio	3417365
UNION COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.	210323600018
VARELA GONZALEZ Carlos Daniel	1441635
VIDAL CORREDOIRA Saturnino	1276302
ZAMIT GALLI Juan Antonio	2886050

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley Nº 14412 del 8.8.75 sus modificativas y concordantes, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años las clausuras en el sistema bancario de las siguientes cuentas corrientes.

NOMBRE	DOCUMENTACION
AGROVETERINARIA EL AVESTRUZ S.R.L. I	90113270013
ALBERTO BRIGNONI S.A.	210140140018
AVELINO DE LA SOVERA Raul	1177958
BISO ROCCO Adolfo	4512698
BRIGNONI DEMARCO Jorge Emil	924480
COP. OBRERA AUTOMOVILES CON TAXIMETRO	
DOS SANTOS SUAREZ Julio Cesar	3002824
MARMOLES Y GRANITOS S.A.	210307180018
PAZ FERNANDEZ Amilcar Henry	2862724
RODRIGUEZ RODRIGUEZ Hector	1258418
SOUZA CASTILLO Luis Eduardo	3397231
TRANSOCEANIC WAYS S.R.L.	212065870014
WILOGA WAJNZTEJN Moises	747832

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73770 Ago 13- v Ago 15

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita a la empresa Rospide López Bernardo para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treita días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la Dirección de Recaudación de fecha 17/6/97 dictada en expediente Nº 97/05/005/3/0/63643 caratulado "ROSPIDE LOPEZ BERNARDO" - Caducidad de Convenio" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario- Ley Nº 14.306 de 29/11/84.

Montevideo, 30 de Julio de 1997

El Sr. Director de la Dirección de Administración

Dr. OSCAR ALONSO.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73643 Ago 12- v Ago 14

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita a la empresa Karibe Sociedad Anónima para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treita días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la Dirección de Recaudación de fecha 24/6/97 dictada en expediente Nº 97/05/005/3/0/63510 caratulado "KARIBE SOCIEDAD ANONIMA -Caducidad de Convenio" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario- Ley Nº 14.306 de 29/11/84.-

Montevideo, 30 de Julio de 1997

El Sr. Director de la Dirección de Administración

Dr. OSCAR ALONSO

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73644 Ago 12- v Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, dictada en autos "WILLIAM GONZALEZ LANGONE - Concurso civil. Ficha: 261/96", se hace saber que por providencia Nº 717 del 29.04.1997 se CONVOCA a la junta de Acreedores que se llevará a cabo en esta Sede - sita en 25 de mayo 523 piso 2 - el día LAS 14.30 HORAS. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de agosto de 1997.- Esc. Ma. Luisa Levrero; ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900,00 10/pub 32414 Ago 11- v Ago 22

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.-

Por disposicion de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 8º TURNO, en autos caratulados

"GOMEZ CESARINO Y GOMEZ FLORENTINA C/ CARRASCO, CARLOS FREDDY Y OTROS - DAÑOS Y PERJUICIOS" Ficha 134/97, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a CARLOS FREDDY CARRASCO, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de julio de 1997. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 31276 Ago 01- v Ago 14

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno, en autos: "DUNSYR S.A. Y OTROS-CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL"- Ficha: 96/8/1043, se hace saber que por decreto No. 1311 de fecha 22/07/97 se convocó a la Junta de Acreedores a celebrarse el día 25 de Setiembre de 1997 a las 16.00 horas, en la Sede del Juzgado, sita en calle San José 1132 Piso 4.- Montevideo, 5 de Agosto de 1997.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900,00 10/pub 32393 Ago 11- v Ago 22

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20o. TURNO, Dra. María Victoria Couto, en autos caratulados: "DE TODO S.R.L. y ESQUINA 24 S.R.L. Concordato Preventivo Judicial" ficha 165/97, se convoca a los acreedores a la Junta a celebrarse el día 19 de setiembre de 1997 a la hora 16, en la Sede del Juzgado sito en la calle San José 1132, piso cuarto, de esta ciudad. Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del contador una vez producido, podrán ser examinados en todo momento en la oficina. Las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos podrán ser presentadas en un plazo de 20 días a partir de la primera publicación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo veintinueve de julio de mil novescientos noventa y siete. Esc. ELSA SERRA, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.260,00 10/pub 32145 Ago 07- v Ago 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21er. Turno, en autos caratulados:"ITALIA S.R.L. Concordato Preventivo Extrajudicial". Ficha 21/265/96 se hace saber, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1526 del Código de Comercio que se encuentra de manifiesto en este Juzgado (San José 1132, 6o. Piso) y a disposición de los Sres. Acreedores, el Concordato Preventivo Extrajudicial presentado para su homologación por Italia S.R.L. el que cuenta con las mayorías legales requeridas para su aceptación.- Las bases del Concordato establecen que: A) Los créditos de los acreedores comerciales se convierten a dólares americanos, al tipo de cambio equivalente a U$S 1 = $ 9.- B) Los créditos de los acreedores, cuyos montos son inferiores a U$S 1.000 serán cancelados en las siguientes fechas: los de la Categoría A): el 30 de mayo de 1997; los de la Categoría B): el 31 de julio de 1997; y los de la Categoría C): el 30 de Setiembre de 1997.- C) Los créditos de los acredores, cuyos montos sean superiores a U$S 1.000 serán cancelados en 9 cuotas bimensuales, pagaderas en el local de la Liga de Defensa Comercial, en las siguientes fechas: 28/11/97; 30/01/98; 31/03/98; 29/05/98; 31/07/98; 30/09/98; 30/11/98; 30/01/99; y 31/03/99.- Los acreedores concordatarios hacen expresa remisión de los intereses devengados y a devengarse con posterioridad al 24/12/96.- E) Créase una Comisión Honoraria Fiscalizadora, Interventora y eventualmente Liquidadora, que habrá de integrarse con la Liga de Defensa Comercial, Laisa S.A. y El País S.A., cuyos cometidos y facultades se enumeran en las cláusulas 9a., 10a. y 11a.- A los efectos legales se hace saber lo que antecede, fijándose un plazo de treinta días contados desde el primero de esta publicación, a los acreedores que se consideren con derecho a deducir oposición.- Montevideo 30 de junio de 1997.- Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 3.060,00 10/pub 31836 Ago 05- v Ago 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3°. turno, en autos caratulados: "JUAN PEDRO VICTOR Y CASIMIRO EUGENIO CARRACHE CARRACHE. DEC. DE AUS. FA. F 879.1/89/95" Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a JUAN PEDRO VICTOR Y CASIMIRO EUGENIO CARRACHE CARRACHE por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo a los veintidos días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 72689 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 21

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3° turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ SERGIO EMIR. HERENCIA YACENTE FA. F 215/97" " Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a todos los interesados, por el término de 90 días.- Montevideo a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete. Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 73113 Jul 24- v Set 04

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3°° turno, en autos caratulados: "DE SOUZA INES C/PEREIRA ROBERTO. P. P. P. FA. C. 405/97" se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a ROBERTO PEREIRA por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo a los 21 días del mes de juLio de 1997.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73410 Ago 06- v Ago 19

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno en autos caratulados "CABRERA LOPEZ MARIO GUSTAVO Y CONTATORE MOREIRA VERONICA ISABEL. FICHA E/410/97 DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL se hace saber que por auto N° 1544 de fecha 22/7/97 se ha decretado la disolucion y liquidacion de la sociedad conyugal existente entre los esposos MARIO GUSTAVO CABRERA LOPEZ Y VERONICA ISABEL CANTATORE O CONTATORE MOREIRA citandose y emplazándose a todos los que tuvieran interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.260,00 10/pub 33020 Ago 13- v Ago 27

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° turno, dictada en autos: " MEDINA GARCIA SERAFIN Y FONT MYRIAM C/ BALCON MARIA SUSANA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA B/374/97", se cita, llama y emplaza a la demandada, Sra María Susana Balcón, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.
Montevideo, veintinueve de Julio de mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73615 Ago 12- v Ago 26

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "ARBALLO VALIENTE, WILMA CARMEN C/ SANCHEZ NESTOR, WALTER. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD." FICHA B/173/97, se cita y emplaza al demandado a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, primero de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73393 Ago 05- v Ago 18

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "ACOSTA UBAL LUIS ALBERTO C/ ACOSTA UBAL ELISA Y FLEITAS WALTER. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA B/225/97" , se notifica y emplaza a los demandados SRES: ELISA ADRIANA ACOSTA UBAL Y WALTER ADEMAR FLEITAS, a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio encaso de no hacerlo. Se deja constancia que se actúa con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, treinta de julio dee mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73434 Ago 07- v Ago 20

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: SANCHEZ, NERBAL Y DA SILVA. MA. ISABEL C/ ACOSTA. MA. DE LOS ANGELES Y CARBAJAL, SERVANDO - P.P.P.- FICHA: C/ 298/96, se cita, llama y emplaza a MARIA DE LOS ANGELES ACOSTA y SERVANDO ULISES CARBAJAL a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 24 de julio de 1997. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73399 Ago 05- v Ago 18

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dictada en autos caratulados: "Kiel Kubernik, Benito- Sucesión, Ficha S/455/96, se cita, llama y emplaza a Guillermo Kiel, Pablo Kiel y Laura Mirtha Kiel, para que comparezcan a manifestar si aceptan o repudian la herencia de autos, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes.
Por auto número 4029/96 de fecha 14 de noviembre de 1996 se concedió la Auxiliatoria de Pobreza solicitada eximiéndose a la gestionante de publicar enotro periódico no oficial. Montevideo, 5 de agosto de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73441 Ago 07- v Ago 20

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24° turno, dictada en los autos caratulados: "PIRRONGELLI VIERA, José Rosario; MUÑOZ, María Ederlinda. Sucesión", ficha N° S/445/94, se cita, llama y emplaza a Leonardo RUSSO, para que comparezca a manifestar si acepta o repudia la herencia de autos, con el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes.- Montevideo, 25 de julio de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

27) $ 900,00 10/pub 32373 Ago 08- v Ago 21

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Ldo. de Familia de 26° Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA HERMINIA BENTACORT, Ficha S/220/96, HERENCIA YACENTE, haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 13/03/97. Esc. Sara Garrone, Actuaria.

27) $ 2.040,00 30/pub 28198 Jul 16- v Ago 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en los autos caratulados: "DELGADO, LUIS INOCENCIO C. IGLESIAS, ALICIA BEATRIZ", D.L.S.C. FICHA D 356/97: se dispuso notificar a la Sra. ALICIA BEATRIZ IGLESIAS del auto n° 2024/97 de fecha 13/6/97 el cual dispone: "DECRETASE LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD LEGAL DE BIENES ENTRE LOS CONYUGES LUIS INOCENCIO DELGADO Y ALICIA BEATRIZ IGLESIAS.EMPLAZANDOSE A LOS INTERESADOS POR 60 DIAS. INSCRIBASE. PUBLIQUESE. EXPIDASE CERTIFICADO. OPORTUNAMENTE ARCHIVESE. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE AL OTRO CONYUGE. HONORARIOS FICTOS $ 1.500.
Dra. María del Carmen Diaz.JUEZ.- Decarlini, ACT. ADJUNTO.
Montevideo, 01 de agosto de 1997. Esc. Sara Garrone, Actuaria.

27) $ 1.020,00 10/pub 32108 Ago 06- v Ago 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8vo. Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulado:"ANTEL C/ MONTIEL CARPINELLI, EBOLI - Juicio Ejecutivo - ficha 724/95, se cita y emplaza a MONTIEL CARPINELLI, EBOLI a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 23 de Julio de 1997. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73563 Ago 11- v Ago 22

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12do. Turno, en autos caratulados:"ANTEL C/EDUARDO DANIEL CARBALLO ROBALEZ JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 1096/95, se cita llama y emplaza a EDUARDO DANIEL CARBALLO ROBALEZ por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, de abril de 1997. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el siete de Mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. ALONDRA BOADA, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73552 Ago 08- v Ago 21

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12do. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ JOSE LUIS GARCIA JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 9/94, se cita llama y emplaza a JOSE LUIS García por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, de abri de 1997. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo, y firmo en Montevideo, el siete de Mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73553 Ago 08- v Ago 21

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra.Juez de Paz Dptal. de la Capital de 14 Turno, en los autos caratulados: "EDIFICIO BRANDEMAR c/ SUCESORES DE ENILDA ANASTASIA DIAZ ALVAREZ, Intimación de Pago y Ejecución Hipotecaria, Ficha 40/97, SE CITA Y EMPLAZA a los sucesores de ENILDA DIAZ ALVAREZ DE PEREIRA y a MARIANELA DIAZ PEREIRA, según lo dispuesto por el art. 379.2 del C.G.P., por el término de Noventa Días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 29 de Julio de 1997. Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA.

27) $ 850,00 10/pub 31835 Ago 05- v Ago 18

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO:Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23 o. Turno,en los autos caratulados:"Macchitelli Cuelho, Sylvia Rossina c/ López Espinosa, Juan Olímpico y otros." ESCRITURACION JUDIDICIAL. Ficha D No. 267 año 1997, se cita, llama y emplaza a Juan Olímpico López Espinosa y Rosa Martinez Rodriguez, por el término de 90 días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los cuatro de Agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. Ma. Virginia García Ferro, ACTUARIA.

27) $ 1.080,00 10/pub 32124 Ago 07- v Ago 20

CONVOCATORIAS

Paysandú, 26 de julio de 1997.-

COPAY

C O N V O C A T O R I A

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Transporte de Paysandú (COPAY) cita a sus asociados para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a llevarse a cabo en su sede central (Dr. F. Felippone 1121-PAYSANDU), el día MARTES 12 de AGOSTO de 1997 a partir de las 18.30 horas.-

ORDEN DEL DIA

1o.-) Designación de dos asambleísas para firmar el Acta.-
2o.-) Proyecto de reestructura interna.-
Lino Amici, PRESIDENTE
Manuel Cardozo, SECRETARIO.

27) $ 504,00 3/pub 32604 Ago 12- v Ago 14

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CINCUENTENARIO PARA SOCIOS DE LA COOPERATIVA CLUB ANCAP (C.A.C.CIN.S.C.C.A.)

Se convoca a la III ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS de la Cooperativa a realizarse el 23 de agosto de 1997 a las 11 hs. en su primera convocatoria y a las 11:30 hs. en su segunda convocatoria, en el Club Deportivo Artigas sito en Francisco de los Santos 165 de la ciudad de Rocha.-

Orden del Día:

1°) Informes del Consejo Directivo, Balance General, Distribución de Excedentes, Financiación de pérdidas, Informe de Comisión Fiscal y Comité de Crédito por los ejercicios al 30/9/95 y 30/9/96.-
2°) Establecer, a propuesta del Consejo Directivo, cuotas mínimas de integración de capital social.-
3°) Aprobar plan anual de préstamos.
4°) Ajustar monto de las partes sociales.-
5°) Reforma de los Estatutos Sociales.-

6°) Consideración del Decreto 434/987.-
Consejo Directivo
27) $ 1.680,00 5/pub 32796 Ago 12- v Ago 18

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA: 11 de Julio de 1997
INSCRIPCION: N° 21475 el 11.7.97
BIEN CONSTITUIDO: PAD. 133188, 11a sec. jud. Montevideo
CALLE: Andrés Latorre 5200
CONSTITUYENTES: Nemesio Giménez Medina y Nelly Borrel o Borrell Azcarraga
BENEFICIARIO: Ariel María Giménez Borrell
TASACION: UR 2763
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73403 Ago 05- v Ago 18

BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA:- 16/6/97
ESCRIBANO -Antonio Quirici
INSCRIPCION: N° 634, F°957,L° 94
PADRON: 8374, Minas-Lavalleja 1a. Sec.
CALLE: General de La Llana
OTORGANTE: -Silvio Néstor Lezcano Píriz
BENEFICIARIOS: Sus hijos actuales y futuros y Andrés Meroni Gomendio.-
TASACION: UR 1.683.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73602 Ago 11- v Ago 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial: A) de la sucesión de MARIA del CARMEN SUAREZ DIAZ. B) de la sucesión testamentaria de CARLOS MARIA CABO BARROS
(Ficha V 91 /1997), haciéndolo saber a todos los interesados: Canelones, 30 de junio de 1997. Escribana Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
27) $ 680,00 10/pub 31408 Ago 04- v Ago 15

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de GREGORIA ELIDA FUENTES MACIEL (Ficha V 90 /1997), haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 26 de junio de 1997. Escribana Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
27) $ 680,00 10/pub 31409 Ago 04- v Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "PEREZ, MARIA ISABEL C/ JOSE LUIS TEIBO- "FICHA 190/97, se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS TEIBO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. El presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 25 de julio de 1997. Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10 pub 73640 Ago 12- v Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 2do. Turno, en autos MANZZINI LAGUARDIA, ROSA Y OTROS c/CUESTAS SOSA, MIGUEL. Cesación de condominio. F/A/738/89. Se llama, cita y emplaza a Miguel Cuestas Sosa y a todos los que se consideren con derecho a que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Pando, 4 de agosto de 1997.- Dra. Mariela Cajiga- Act. Adj. Dra. Carla M. Cajiga, Actuaria Adjunta.
27) $ 900,00 10/pub 32835 Ago 12- v Ago 26

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Se cita a la Sra. María Porley Campioni. C.I. 3.083.883-3 para que concurra a notificarse de la Resolución N° 3400 del 6/12/96- Expediente A-200.135- que aprueba deuda por multa y patente rodado vehículo Padrón 110286 - en el plazo de 30 días a contar de la última publicación - conforme con art. 51 Código Tributario.
Deberá concurrir a la Intendencia Municipal de Canelones - Tomás Berreta 370 - 2° Piso- E intima pago plazo 10 días a partir notificación.
DIRECCION GENERAL DE HACIENDA
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
OFICINA JURIDICA DE LO CONTENCIOSO HACENDARIO.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 73645 Ago 12- v Ago 14

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Canelones, en autos: AVILA BONILLA NELIDA Y DANIEL EDUARDO KUKOVEC AVILA. Solicitud de autorización judicial. Fa. C 260/96 se hace saber que se ha presentado NELIDA AVILA BONILLA y DANIEL EDUARDO KUKOVEC AVILA, promoviendo autorización judicial a fin de proceder al traslado del cadáver de WALTER ARTURO KUKOVEC PERISSA, desde su actual sepultura en el Cementerio de La Paz al Cementerio Parque del Recuerdo.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que de alguna manera no compartierantal solicitud, por ver afectados sus derechos reales, para que comparezcan en el término de noventa días a deducir oposición. En fé de ello, se expide el presente que sello y firmo en La Paz, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete. Dra. Mónica Pettis, Juez de Paz.
27) $ 1.360,00 10/pub 32804 Ago 12- v Ago 26

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C/ MARTINEZ, Daniel JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha C.255/97se hace saber al Sr.Daniel Martinez que se emplaza por el plazo legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Durazno, 16 julio 1997.- Dra. Marta Angélica Rocca, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73607 Ago 11- v Ago 22

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C/ RODRIGUEZ Norberto.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha C.258/97"se hace saber al Sr.Norberto Rodriguez que se emplaza por el plazo legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio Durazno, 16 julio 1997. Dra. Marta Angélica Rocca, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73608 Ago 11- v Ago 22

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C/ SILVEIRA, Warner.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha C.250/97"se hace saber al Sr. Warner Silveira que se emplaza a estar a derecho bajo apercibimiento legal de nombrársele Defensor de Oficio.- Durazno, 21 julio 1997.- Dra. María Fernanda Morales, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10 pub 73609 Ago 11- v Ago 22

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C/ CAMBOUE DE DA SILVA, Brenda.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha C.254/97" se hace saber a la Sra. Brenda Camboue De Da Silva que se emplaza por el plazo legal a estar a drecho bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio.- Durazno, 24 julio 1997.- Dra. Marta Angélica Rocca, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73610 Ago 11- v Ago 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

"Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GERVASIA TRIAS OLMEDO (TESTAMENTARIA) Fa. B/82/97 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado - Minas, 6 de mayo de 1997. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
27) $ 680,00 10/pub 31510 Ago 04- v Ago 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de RAUL LUIS RAYAS LOIS, Fa. 866/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 30 de junio de 1997.- ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 680,00 10/pub 32252 Ago 08- v Ago 21

APERTURA DE SUCESION EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS MARTINEZ BARSAL, Fa. 814/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 17 de junio de 1997.- ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.-
27) $ 720,00 10/pub 32822 Ago 12- v Ago 26

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "MONTAÑEZ SILVA, VERONICA C/ RODRIGUEZ, MICHEL ALEX, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", Fa. 854/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. MICHEL ALEX RODRIGUEZ A COMPARECER EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. Maldonado, 22 de julio de 1997. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73429 Ago 07- v Ago 20

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "PERDOMO SENA, ORFILIA, AUXILIATORIA DE POBREZA", FA. 608/97 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A CELIA CHELLE A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, HABIENDOSE CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES.- Maldonado, 25 de julio de 1997.- Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73646 Ago 12- v Ago 26

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Junta Local Autónoma de San Carlos. Intimación

La Intendencia Municipal de Maldonado y la Junta Local A. de San Carlos al amparo del apartado 2do. Art. 36 del Decreto N° 3225 del 4 de Julio de 1969, intima al propietario del padrón 1408 manzana 105 del Balneario "El Tesoro", que deberá proceder a la limpieza del predio, teniéndose por aceptados sus servicios ante la no realización de la limpieza por los interesados en un plazo de 30 días, a partir de dichas publicaciones. El cobro de éste servicio, de no ser abonado por el propietario dentro del plazo de 90 días a contar de su realización, se cobrará junto con el impuesto de Contribución Inmobiliaria.
San Carlos, 15 de Mayo de 1997.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72420 Ago 12- v Ago 14

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

EL Señor Juez Letrado de PRIMER Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS DELFINO FA. 1015/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado 16 de julio de 1996. Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 680,00 10/pub 32253 Ago 08- v Ago 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7934 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2145/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 7934, manzana catastral 983, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73465 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 11.058 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1623/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 11.058, manzana catastral 1288, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Maldondo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73466 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8350 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1971/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8350, manzana catastral 1418, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73467 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 214 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1791/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 214, manzana catastral 26, 7a. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73468 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 11.153 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2073/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 11.153, manzana catastral 1260, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo

apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73469 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 213 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1611/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 213, manzana catastral 26, 7a. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73470 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 16.524 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2129/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 16.524, manzana catastral 1777, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73471 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 11.177 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2075/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 11.177, manzana catastral 1261, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de jun97.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73472 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 1566 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2087/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 1566, manzana catastral 120, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73473 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2607 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1657/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2607, manzana catastral 199, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73474 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3086 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1773/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3086, manzana catastral 251, 1a. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73475 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3772 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1887/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3772, manzana catastral 988, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73476 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3059 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1689/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3059, manzana catastral 252, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73477 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3035 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1685/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3035, manzana catastral 248, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse

efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73478 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Pal de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 162 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1601/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 162, manzana catastral 21, 7a. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73479 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 10.267 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1865/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 10.267, manzana catastral 1800, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73480 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3085 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1771/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3085, manzana catastral 251, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73481 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 10.266 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1857/996 ", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 10.266, manzana catastral 1800, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73482 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 1567 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1953/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 1567, manzana catastral 120, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73483 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 6045 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2127/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 6045, manzana catastral 1382, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73484 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 16.612 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 169/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 16.612, manzana catastral 1780, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73485 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 5771 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2017/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 5771, manzana catastral 925, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73486 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 11.018 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1627/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 11.018, manzana catastral 1287, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con

el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73487 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3735 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1885/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3735, manzana catastral 1796, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Rincón del Indio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73488 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8988 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2285/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8988, manzana catastral 1183, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73489 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2378 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2009/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2378, manzana catastral 193, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73490 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3050 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1785/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualqn derechos sobre el inmueble padrón 3050, manzana catastral 251, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73491 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRÓN 3049 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1691/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3049, manzana catastral 251, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73492 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2216 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2121/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2216, manzana catastral 163, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73493 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 10.085 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2101/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 10.085, manzana catastral 425, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73494 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8286 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1895/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8286, manzana catastral 1414, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73495 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 1564 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1955/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 1564, manzana catastral 120, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73496 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8026 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2011/996", se cita y

emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8026, manzana catastral 1222, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a haces autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73497 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 972 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2065/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 972, manzana catastral 63, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73498 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7958 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1927/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 7958, manzana catastral 1217, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73499 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 10.086 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1921/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 10.086, manzana catastral 425, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73500 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 1557 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2027/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 1557, manzana catastral 13, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73501 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 16.630 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1633/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 16.630, manzana catastral 1780, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73502 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8790 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1779/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8790, manzana catastral 285, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73503 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 9192 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2345/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 9192, manzana catastral 1486, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73504 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 568 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2183/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 568, manzana catastral 52, 7a. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73505 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 11.379 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1963/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 11.379, manzana catastral 1268, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73506 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2608 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2015/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2608, manzana catastral 199, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73507 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8805 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1849/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8805, manzana catastral 1048, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73508 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2223 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1647/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2223, manzana catastral 163, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. mental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73509 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2074 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2113/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2074, manzana catastral 154, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73510 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3051 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1783/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3051, manzana catastral 251, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73511 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2075 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2125/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2075, manzana catastral 154, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73512 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 23 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2313!996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 23, manzana catastral 3, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje ciudad de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73513 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 60 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1949/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 60, manzana catastral 006, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73514 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 16.624 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1693/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 16.624, manzana catastral 1780, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73515 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 83 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1863/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 83, manzana catastral 12, 7a. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas pu-

blicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73516 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 1565 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2111/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 1565, manzana catastral 120, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73517 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 74 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2253/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 74, manzana catastral 7, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje La Barra, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73518 Ago 08- v Ago 21

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "A.N.T.E.L. c/ ZUNIT S.A. y otra. Juicio Ejecutivo" Ficha 719/96, CITA, LLAMA y EMPLAZA a Juana PEREIRA JORGE; por el término de 60 días, a que concurra a deducir sus derechos en los presentes autos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. Dr. Gilberto Rodriguez. Juez de Paz Departamental de 1er. turno de Maldonado. Maldonado, 16 de Octubre de 1996. Dr. Gilberto C. Rodríguez Olivar, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73554 Ago 08- v Ago 21

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2666 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 188/97", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2666, manzana catastral 214, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73647 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2223 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2005/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2223, manzana catastral 163, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73648 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 4442 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1983/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 4442, manzana catastral 677, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designcon el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonadq, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73649 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7958 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1641/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 7958, manzana catastral 1217, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73650 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 13.060 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2209/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 13.060, manzana catastral 1282, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73651 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 10.323 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1871/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 10.323, manzana catastral 471, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73652 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 11.060 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2057/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 11.060, manzana catastral 1288, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73653 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 10.087 - JUI-

CIO EJECUTIVO - Ficha 2047/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 10.087, manzana catastral 425, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73654 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8606 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2043/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8606, manzana catastral 1194, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos l hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73655 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 9297 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1847/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 9297, manzana catastral 1175, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73656 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7965 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1803/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 7965, manzana catastral 1218, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73657 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7906 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1937/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 7906, manzana catastral 977, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73658 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7913 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1917/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 7913, manzana catastral 980, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73659 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8230 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2013/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8230, manzana catastral 407, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73660 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2087 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1945/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2087, manzana catastral 155, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73661 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8028 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2131/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8028, manzana catastral 1222, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73662 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2617 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1929/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2617, manzana catastral 200, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73663 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8229 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1889/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8229, manzana catastral 407, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73664 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 1237 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1795/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 1237, manzana catastral 94, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73665 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3773 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1875/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3773, manzana catastral 988, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73666 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 4360 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1859/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 4360, manzana catastral 411, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73667 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldona dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 1054 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1815/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 1054, manzana catastral 72, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73668 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 11.363 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2207/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 11.363, manzana catastral 1268, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73669 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2622 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2105/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2622, manzana catastral 200, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73670 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8028 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1643/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8028, manzana catastral 1222, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73671 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 5031 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2117/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 5031, manzana catastral 791, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73672 Ago 12- v Ago 26.

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8021 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2053/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8021, manzana catastral 1221, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y cos-

tos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73673 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 9425 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2343/996", se cita y emplaza al propies sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 9425, manzana catastral 454, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73674 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 164 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1599/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 164, manzana catastral 21, 7a. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73675 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 5520 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1981/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 5520, manzana catastral 952, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73676 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 4208 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2035/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 4208, manzana catastral 985, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73677 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 9364 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2099/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 9364, manzana catastral 736, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73678 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 163 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1597/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 163, manzana catastral 21, 7a. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73679 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 75 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2331/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padró 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Manantiales, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73680 Ago 12- v Ago 26

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 5305 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2079/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 5305, manzana catastral 977, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73681 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 11.397 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1891/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 11.397, manzana catastral 1269, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73682 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 16.592 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1659/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 16.592, manzana catastral 1779, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje

Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73684 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 298 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1609/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 298, manzana catastral 34, 7a. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73685 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2047 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2031/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2047, manzana catastral 153, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73686 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 11.428 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2119/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 11.428, manzana catastral 1270, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarscual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73687 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2039 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2045/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2039, manzana catastral 152, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73688 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7894 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1999/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 7894, manzana catastral 973, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73689 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 55 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2263/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 55, manzana catastral 6, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Manantiales, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73690 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7878 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1941/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 7878, manzana catastral 971, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73691 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2980 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2317/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2980, manzana catastral 55, 6a. Sección Judicial de Maldonado, paraje El Chorro, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73692 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3058 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2081/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3058, manzana catastral 252, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.omeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73693 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7652 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1873/996", se cita y emplaza al propie-

tario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 7652, manzana catastral 954, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta el Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73694 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 11.152 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2071/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 11.152, manzana catastral 1260, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73695 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3411 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1991/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3411, manzana catastral 661, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73696 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2669 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 191/97", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2669, manzana catastral 214, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73697 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 6350 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1923/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 6350, manzana catastral 950, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73698 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 10.268 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2093/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 10.268, manzana catastral 1800, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73699 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. ada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2973 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2003/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2973, manzana catastral 442, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73700 Ago 12- v Ago 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7370 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2063/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 7370, manzana catastral 1330, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73701 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 9800 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2347/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 9800, manzana catastral 838, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997. Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73702 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 9732 - JUICIO EJECUTIVO Ficha 2007/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 9732, manzana catastral 1221, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73703 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7772 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2001/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 7772, manzana catastral 948, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73704 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 9192 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1867/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 9192, manzana catastral 1486, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73705 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 11.378 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1961/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus ucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 11.378, manzana catastral 1268, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73706 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7911 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1935/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 7911, manzana catastral 980, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73707 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 569 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1617/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 569, manzana catastral 52, 7a. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73708 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 404 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2201/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 404, manzana catastral 41, 7a. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73709 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8607 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1985/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8607, manzana catastral 1194, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73710 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8027 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2097/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8027, manzana catastral 1222, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73711 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 13.066 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2273/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 13.066, manzana catastral 1489, 1ra. Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones:- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73712 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 10.322 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2109/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 10322, manzana catastral 471, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del jui-

cio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73713 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8603 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1977/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8603, manzana catastral 1187, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73714 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8259 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1893/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8259, manzana catastral 413, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73715 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8609 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1987/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8609, manzana catastral 1194, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73716 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 115 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1969/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 115, manzana catastral 16, 7a. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73717 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8791 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1607/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8791, manzana catastral 285, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensose seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73718 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 217 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2287/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 217, manzana catastral 26, 7a. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73719 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2631 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1667/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2631, manzana catastral 200, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73720 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 4511 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2091/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 4511, manzana catastral 989, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73721 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 567 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2203/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 567, manzana catastral 52, 7ma. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73722 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8785 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2083/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8785, manzana catastral 285, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer

valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73723 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3038 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2059/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3038, manzana catastral 249, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio omeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73724 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3019 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1645/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3019, manzana catastral 252, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73725 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 9077 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1793/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 9077, manzana catastral 1287, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73726 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 299 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1605/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 299, manzana catastral 34, 7a. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73727 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2230 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1801/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2230, manzana catastral 170, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73728 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 9093 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1639/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 9093, manzana catastral 1287, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73729 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 94 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2061/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 94, manzana catastral 14, 7ma. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73730 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 4361 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1861/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 4361, manzana catastral 411, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73731 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 1658 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1799/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 1658, manzana catastral 1779, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73732 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 16.626 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1629/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupan-

tes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 16.626, manzana catastral 1780, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73733 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3084 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1679/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3084, manzana catastral 251, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73734 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 16.633 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1631/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 16.633, manzana catastral 1780, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73735 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 7902 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1939/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 7902, manzana catastral 976, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73736 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3072 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1703/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesorengular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3072, manzana catastral 255, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73737 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 960 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1947/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 960, manzana catastral 62, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73738 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 9733 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2149/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 9733, manzana catastral 1221, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73739 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8610 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1989/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8610, manzana catastral 1194, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73740 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8611 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2085/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8611, manzana catastral 1194, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73741 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 16.599 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1697/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 16.599, manzana catastral 1779, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Parque Burnett, Maldo., para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73742 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 11.130 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2069/996", se cita y emplaza al pro-

pietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 11.130, manzana catastral 125 Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73743 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8892 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2383/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8892, manzana catastral 1554, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73745 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 11.339 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2077/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 11.139, manzana catastral 1267, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73746 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2668 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 186/97", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2668, manzana catastral 214, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73747 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 6186 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1967/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 6186, manzana catastral 853, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73748 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2213 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1943/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2213, manzana catastral 163, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73749 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 9075 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1621/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 9075, manzana catastral 1287, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Maldonado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensoal se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73750 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 1402 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1661/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 1402, manzana catastral 477, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73751 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 8890 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2353/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 8890, manzana catastral 1554, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73752 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 5784 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2141/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 5784, manzana catastral 924, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73753 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 403 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 2213/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 403, manzana catastral 41, 7a. Sección Judicial de Maldonado, paraje José Ignacio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73754 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 9127 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1625/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 9127, manzana catastral 1294, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73755 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 10.326 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1931/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 10.326, manzana catastral 471, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de jun M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73756 Ago 13- v Ago 27.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 3087 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 192/97", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 3087, manzana catastral 1, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73757 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 4445 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1957/996", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 4445, manzana catastral 677, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73758 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PADRON 2667 - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 189/96", se cita y emplaza al propietario y/o propietarios, sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 2667, manzana catastral 214, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta Ballena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 30 de junio de 1997.- Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73759 Ago 13- v Ago 27

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

En autos caratulados: LAYMON S.A. c/ MIGUEZ, José y Otros. ESCRITURACION JUDICIAL - Ficha 2268/95 - tramitados ante el Juzgado de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, se ha dispuesto por auto No. 2095 de fecha 15/05/97 emplazar a los demandados a efectos de dar firmeza a la providencia inicial. A cuyos efectos se realizan las presentes publicaciones. Citándose y emplazándose a Joaquín J. Miguez y a los sucesores de José Miguez a comparecer a estar a derecho en estos autos. Maldonado, 5 de junio de mil novecientos noventa y siete. Dra. MARIA GABRIELA FOSSATI AVILES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 1.020,00 10/pub 32244 Ago 08- v Ago 21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA AMADORA BATISTA VEGA de GONZALEZ. Fa. B/133/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Paysandú, 12 de mayo de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 680,00 10/pub 32256 Ago 08- v Ago 21

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BIVIANA ALBORNOZ de SOSA, Fa. B/189/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 28 de mayo de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 680,00 10/pub 32259 Ago 08- v Ago 21

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de GLADIS ó GLADYS ESTHER ANCHORENA PAIVA - Ficha B/95/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 22 de julio de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73367 Ago 04- v Ago 15

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SUAREZ, NILDA ESTELA C/ACEVEDO, JULIO CESAR - AUXILIATORIA DE POBREZA PREVIO A JUICIOS DE GUARDA Y PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha C/5/97, se cita, llama y emplaza al Sr. JULIO CESAR ACEVEDO, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para continuación del trámite. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 23 de julio de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73529 Ago 08- v Ago 21

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO FANTONI BELASSI - FICHA B/99/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 22 de julio de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73530 Ago 08- v Ago 21

DE TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso NOTIFICAR a los Acredeores del Sr. LUIS ALBERTO ROMANZO LAURINO Y CELIA ELVIRA LUCIA ROSSI PEREZUTTI. CONCURSO VOLUNTARIO. FA. A/766/82, que el Sr. Síndico del Concurso presentó estado de VERIFICACION, CLASIFICACION, Y GRADUACION de CREDITOS, el que depositado en la Actuaría por término no mayor de 30 días, podrá ser examinado por los Acreedores (Art. 1013, 1024, y 1027, del Código de Procedimiento Civil). Paysandú, 07 de julio de 1997.- SE HABILITO LA FERIA JUDICIAL MENOR.- ESC. ALICIA DAMINI, ACT. ADJUNTA.

27) $ 1.275,00 15/pub 31489 Ago 04- v Ago 22

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LINDOLFO URRUTIA SANTOS SUCESION F: B/194/97", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandu, 22 de mayo de 1997. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

27) $ 680,00 10/pub 31498 Ago 04- v Ago 15

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ELBA ESTELA LANTERNA LANTERNA. SUC. F: B/258/97", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de julio de 1997. Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA.

27) $ 680,00 10/pub 32255 Ago 08- v Ago 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4° Turno, en autos: "ROBERTO ANGEL CAMIRUAGA RODRIGUEZ. EPOCA DE CESACION DE PAGOS", Ficha A/27/97, se hace saber que por auto Nº 1762 de fecha 20/6/97 se fijó como fecha efectiva de cesación de pagos del fallido: el día 24 de octubre de 1994. El informe del Sr. Síndico y la presente resolución se encuentran en la oficina Actuaria a disposición del fallido y los acreedores. Rivera, 17 de julio de 1997. Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.

27) $ 900,00 10/pub 32951 Ago 13- v Ago 27

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4° Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL C/ GUILLERMO BERRUTTI Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. JUICIO EJECUTIVO", A/72/97, se cita de excepciones a el o los demandados por el término legal a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para el caso de incomparecencia (arts. 355, 123 y ss del CGP). Rivera, 28 de julio de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73460 Ago 08- v Ago 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4° Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL C/ GUILLERMO BERRUTTI Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. JUICIO EJECUTIVO", A/73/97, se cita de excepciones al y/o demandados por el término legal a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para el caso de incomparecencia (arts. 355, 123 y ss del CGP). Rivera, 26 de julio de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73461 Ago 08- v Ago 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4° Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL c/ CARLOS JOAQUIN ALVEZ Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. JUICIO EJECUTIVO", A/70/97 se cita de excepciones a el o los demandados por el término legal, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para el caso de incomparecencia (art. 355, 123 y ss del CGP). Rivera, 28 de julio de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73462 Ago 08- v Ago 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4° Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL C/ DOCAL S.A. Y/O SUCEOSRES A CUALQUIER TITULO. JUICIO EJECUTIVO", A/71/97, se cita de excepciones a el o los demandados por el término legal para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para el caso de incomparecencia (arts. 355, 123 y ss del CGP). Rivera, 28 de julio de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73463 Ago 08- v Ago 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4° Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL c/ DUCLERO DA SILVEIRA Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. JUICIO EJECUTIVO", A/74/97, se cita de excepciones a DUCLERO DA SILVEIRA Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para el caso de incomparecencia (arts. 355, 123 y ss del C.G.P.). Rivera, 28 de julio de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73464 Ago 11- v Ago 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4° Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL C/ VASCO DOS SANTOS Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. JUICIO EJECUTIVO", A/69/97, se cita de excepciones a el o los demandados a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para el caso de incomparecencia (arts. 355, 123 y ss del CGP). Rivera, 31 de julio de 1997. Esc. Adriana Aguirros, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73764 Ago 13- v Ago 27

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELDER BOERR GONZALEZ (FICHA B/80/1997) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Rivera, 31 de julio de 1997. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 680,00 10/pub 32201 Ago 08- v Ago 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL C/ DE LEON SANTANA, EUNICE, Juicio Ejecutivo. Ficha A/233/97", se le notifica que se ha decretado y trabado embargo sobre el inmueble padrón Nº 11536 de la 9a. localidad catastral de Rivera y se le cita de excepciones por el término legal. En consecuencia se la llama, cita y emplaza a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de que si no constituye domicilio, las restantes providencias le serán notificadas por Estrados (art. 71.3) teniendo en cuenta que en el juicio ejecutivo monitorio, la providencia inicial si no es impugnada resulta definitiva, en cumplimiento a lo ordenado por decreto Nº 1653 de fecha 27 de junio de 1997.- Dra. Rossana Canclini. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1º turno. Rivera, 24 de julio de 1997. Dra. Cristina Goitiño, JUEZ DE PAZ DEPTAL 2º TURNO RIVERA

27) $ 1.530,00 10/pub 31746 Ago 05- v Ago 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:Por disposición del Sr*Juez Letrado de 1era.Instancia de 3er.Turno de Rocha;en autos caratulados:GÜELMO EUSEBIO/C/ RODRIGUEZ SANTA ROSA-REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA-Fº297/95;SE HACE SABER:Que por providencia Nº3801 de fecha 9.6.97; se cita y emplaza en estos autos a SANTA ROSA RODRIGUEZ,por el término legal y bajo apercibimiento.Y a los efectos legales se hace estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los dieciseis días del mes

de Julio de mil novecientos noventa y siete.Esc.Blanca Enriqueta Molina Olid.Actuaria.Por providencia Nº3801 de fecha 9.6.97,se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73362 Ago 04- v Ago 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en los autos caratulados: "RHONER RUIS Arturo Walter. Concurso Voluntario. Fa. A/306/79, de acuerdo a lo dispuesto por decreto No. 1728 de fecha 19 de Mayo de 1997 se NOTIFICA a los acreedores que obra a disposición en la Oficina Actuaria, la relación de activo-pasivo resultante de autos, la que está de manifiesto por el término de treinta días. Y a esos efectos se expiden edictos legales. Salto, 21 de Julio de 1997.- Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

27) $ 850,00 10/pub 31580 Ago 04- v Ago 15

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

CONCORDATO PREVENTIVO.
E D I C TO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Inst. de San José, de 2º Turno, en autos: "RAPETTI HALLER EDUARDO DANIEL Y GARCIA ROCHON SANDRA GABRIELA. CONCURSO CIVIL Fa. A-58/1997 Fa. A-58/1997 se hace saber que ante esta Sede se presentó "CASA RAPETTI HERMANOS S.R.L. y EDUARDO DANIEL RAPETTI HALLER y SANDRA GABRIELA GARCIA ROCHON, promoviendo acción de concordato preventivo, habiendósele otorgado la mor toria provisional por auto Nº 1772 del 2 de Abril de 1997.- SE PREVIENE que la documentación presentada por el deudor se encuentra disponible en la Oficina y para la Junta de Acreedores se fijó el día 26 de noviembre de 1997 a las 14 horas. Se previene a los acreedores que los que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se halle. San José, 13 de Mayo de 1997.- Esc. Juan José Garmendia, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1.360,00 10/pub 31454 Ago 04- v Ago 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de San José de Segundo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL C/ LAJOUS ALVAREZ, María del Carmen - Juicio Ejecutivo-" (Ficha C/720/96, se cita, llama y emplaza a MARIA DEL CARMEN LAJOUS ALVAREZ por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- San José, 14 de mayo de 1997. Dra. Veigan G. Eula, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73540 Ago 08- v Ago 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Mercedes dispuso la apertura de sucesión de EUFEMIA NICOLAZA ó NICOLASA FREDES BUCETA Y LEAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, y a JOSE WILSON Y LUIS WINSTON PLANCHON FREDES, a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia dentro del plazo de cuarenta días.- Mercedes, 29 de julio de 1997. Esc. Daniella Donado Sivoplas, Actuaria.

27) $ 850,00 10/pub 32230 Ago 08- v Ago 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO - MERCEDES

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, DRA. ANA GABRIELA RIVAS, dictada en los autos caratulados: "CHABEN de PEÑA SARGITA C/ OTTO ODELLA VUILLE. Cancelación de hipoteca. Fa. B/100/97", se hace saber que ante esta Sede se presentó SARGITA CHABEN de PEÑA iniciando juicio de Cancelación de Hipoteca contrODELLA VUILLE. EN CONSECUENCIA: Se cita y emplaza a OTTO ODELLA VUILLE a que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán dichos autos. Asimismo se le intima por el mismo plazo la cancelación de la hipoteca autorizada por el Escribano WALDEMAR ARAMIS GARCIA MONTERO el 29/06/69 entre Otto Odella y Aparicio Alberro Modernell, bajo apercibimiento de ser cancelada de Oficio (art. 3 Ley 14.857) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Mercedes, 28 de julio de 1997.- Dr. Fernando Veiga, JUEZ DE PAZ.

27) $ 1.530,00 10/pub 32231 Ago 08- v Ago 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de:CARLOS RAUDUVINICHE, Ficha B/253/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, julio 25 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.-

27) $ 720,00 10/pub 32495 Ago 11- v Ago 22

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ARTEMIA PEREZ CASTRO DE GONZALEZ Ficha B/239/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, julio 17 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

27) $ 720,00 10/pub 32496 Ago 11- v Ago 22

EDICTO

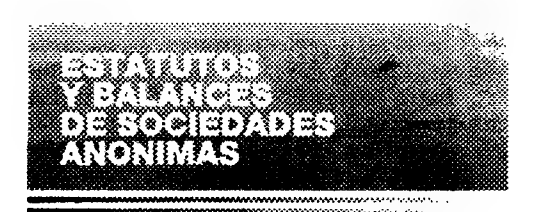
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: OLGA NAIR SORIA ROJAS Ficha B/267/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, julio 31 de 1997.- Esc. Gregorio Rios Suanes, Actuario.

27) $ 720,00 10/pub 32969 Ago 13- v Ago 27

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "VAUCHER BRUM,ELIDA ROSAPor el incapaz Julio Mancilla. NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR." - Ficha B/436/96; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº1106 de fecha 30/05/97 la designación de nuevo curador del incapaz Julio Mancilla a la Sra. Elida Rosa Vaucher Brum, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, junio 17 de 1997.- ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73606 Ago 11- v Ago 22

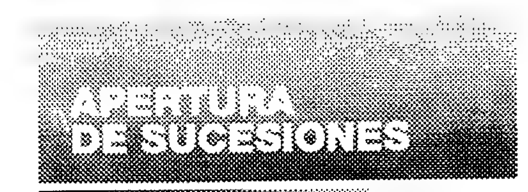


COMPAÑIA DE OMNIBUS DE PANDO S.A. (COPSA)

LEY 16.060 ARTS. 362 y 363
Se informa a los accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 21 de febrero de 1997, aprobó la modificación del Art. 5º del Estatuto aumentando el capital social, el que se fijó en $ 12:834.600. Por resolución de Asamblea Extraordinaria se podrá aumentar el capital social hasta el quintuplo, sin necesidad de reforma del Estatuto ni conformidad administrativa, de acuerdo a las disposiciones vigentes.
EL DIRECTORIO.

28) $ 11.700,00 10/pub 31707 Ago 05- v Ago 18

AVISOS DEL DIA



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN DARIO BLANCO MELENDREZ, (Ficha: S/368/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 33168 Ago 14- v Ago 28

CUARTO TURNO

PEDRO UMBERTO o PEDRO UMBERTO PABLO BRUNO LANGONE, (Ficha A 411/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 33078 Ago 14- v Ago 28

QUINTO TURNO

JUAN ALVAREZ GONZALEZ, (Ficha 621/96).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 33084 Ago 14- v Ago 28

ALBERTO SCLAVO SALGADO, (Ficha 375/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 33164 Ago 14- v Ago 28

SEPTIMO TURNO

HOMERO PEDRO RAMOS PASTORINO, (Ficha S/377/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 33082 Ago 14- v Ago 28

AMALIA SIMONA BRITOS RODRIGUEZ, (Ficha S/349/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 33161 Ago 14- v Ago 28

OCTAVO TURNO

JOSE DANTE MONETTI PONTI, (Ficha S/331/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 33194 Ago 14- v Ago 28

NOVENO TURNO

ROQUE CIRIACO SOSA CUELLO, (Ficha S/359/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 33083 Ago 14- v Ago 28

DECIMOPRIMER TURNO

VIVIANA FUENTES o FUENTEZ MUNDO, (Ficha 262/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 33079 Ago 14- v Ago 28

ISIDORA PEREZ MARTINEZ, (Ficha A 400/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 33166 Ago 14- v Ago 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

MIGUEL BUSCHINGER BIRNSTILL, (Ficha F/387/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 33118 Ago 14- v Ago 28

DECIMOCUARTO TURNO

LEON BARBE GIORELLO, (Ficha S/304/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 33127 Ago 14- v Ago 28

DECIMOSEPTIMO TURNO

GUADALUPE CELIA FERRARI CEIRASCO o QUERASCO o QUEIRASCO, (Ficha A/573/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 33081 Ago 14- v Ago 28

SOFIA FELLOZA RODRIGUEZ y FILOMENO RAMIREZ MORALES, (Ficha A/241/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 33085 Ago 14- v Ago 28

FRANCISCO ADALBERTO BAZZI GENTILE, (Ficha A/115/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 33193 Ago 14- v Ago 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

JULIO CESAR ARECO MONTERROSA, (Ficha S 318/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 33165 Ago 14- v Ago 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ESTEBAN DAVINO SOBA, (Ficha S 398/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 33086 Ago 14- v Ago 28

ROSARIO CELEDONIA FRAGELLO RESENITE, (Ficha S 410/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 33169 Ago 14- v Ago 28

VIGESIMOTERCER TURNO

BLANCA IDA SILVERA TURRENS, (Ficha S/253/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 33163 Ago 14- v Ago 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA ZULEMA DIAZ FERNANDEZ, (Ficha S/404/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 33162 Ago 14- v Ago 28

JOSE CARMELO BRITOS REYES, (Ficha S/386/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 33177 Ago 14- v Ago 28

ROSINA ESTELA PAGANI LUCIANI, (Ficha S/367/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 33178 Ago 14- v Ago 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

EXCELSA CARMEN MANFREDI MATTO y ANTONIO BRUNETTO RODRIGUEZ, (Ficha 387/97/S).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 33080 Ago 14- v Ago 28

DOMINGO ROMANIELLO DE BONIS, (Ficha 368/97/S).
Montevideo, 23 de julio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 33179 Ago 14- v Ago 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA MERCEDES MODERNER PEREIRA, (Ficha S/393/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 33167 Ago 14- v Ago 28

JUZGADO LETRADO

DE VIGESIMO TURNO

RAUL LUIS PIJUAN BAZET (Ficha A/351/97).
Montevideo, 13 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 33195 Ago 14- v Ago 28

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PANTALEON ELBIO PEÑA PEÑA, (Ficha 905/A/1997).
Pando, 16 de Julio de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 33185 Ago 14- v Ago 28

AMALIA O AMELIA PERDOMO ALVAREZ, (Ficha 902/A/1997).
Pando, 16 de julio de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 33186 Ago 14- v Ago 28

CARMELO PABLO CHARAMELO UMPIERREZ, (Ficha 733/A/1997).
Pando, 28 de Julio de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 33187 Ago 14- v Ago 28

CUARTO TURNO

FORTUNATA MARIA ELENA SOCA QUINTANA, (Ficha 588/A/1997).
Pando, 11 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 33184 Ago 14- v Ago 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

PEDRO HERNANDEZ LAUREIRO, (Ficha B142/1997).
Florida, 21 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 32129 Ago 14- v Ago 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS HUGO PAZOS GARCIA, (Ficha 164/97).
Minas, 29 de julio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 33055 Ago 14- v Ago 28

CELIA JOSEFA BUSTAMANTE FERNANDEZ, (Ficha B/148/97).
Minas, 17 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 33056 Ago 14- v Ago 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ARMIDA SATURNINA PAGOLA ESCUDERO, (Ficha 81/97).
Maldonado, 5 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 33121 Ago 14- v Ago 28

RAMON EULALIO MARTINEZ GUTIERREZ, (Ficha 83/97).
Maldonado, 5 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 33122 Ago 14- v Ago 28

YALTA TERESA PEREIRA GRAÑA O YALTA PEREIRA GRAÑA, (Ficha 967/97).
Maldonado, 1 de agosto de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 33190 Ago 14- v Ago 28

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

NESTOR DAVID GOMEZ MORENO, (Ficha 939/96).
Maldonado, 24 de junio de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 33120 Ago 14- v Ago 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

CARLOS ALBERTO ROBOTTI ALONSO, (Ficha 57/95).
Rocha, 16 de Julio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 33170 Ago 14- v Ago 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PASCALINA JÚLIA MALAQUINA LASTRETTO, (Ficha B/550/96).
Salto, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 33110 Ago 14- v Ago 28

OSCAR EVANGELISTA OCAMPO, (Ficha B/180/97).
Salto, 4 de agosto de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 33111 Ago 14- v Ago 28

VICTOR HUGO MENDEZ FARINHA, (Ficha B/222/97).
Salto, 31 de julio de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 33113 Ago 14- v Ago 28

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

EUCLIDES CASTILLO MEDEIROS, (Ficha B/248/94).
Salto, 12 de agosto de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 720,00 10/pub 33112 Ago 14- v Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

FAGUNDEZ de DA ROSA, ESTHER ó TORRENS DE DA ROSA, ESTHER ó FAGUNDEZ RIVAS DE DA ROSA, ESTHER, (Ficha B/226/97).
Salto, 25 de julio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 900,00 10/pub 32449 Ago 14- v Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

ZULMA RODRIGUEZ LOPEZ, (Ficha B/178/97).
HABILITESE EL FERIADO JUDICIAL MENOR.
Salto, 30 de junio de 1997.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 33114 Ago 14- v Ago 28

HIPOLITA MARTINEZ DE GIOVANONI, (Ficha B/182/97).
Salto, 17 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720,00 10/pub 33115 Ago 14- v Ago 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ROSA ESTHER SILVA MEZQUIDA, (Ficha 189/97).
Mercedes, 6 de agosto de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 33087 Ago 14- v Ago 28

HECTOR MARIA AGUILERA SOSA, (Ficha 172/97).
Mercedes, 21 de julio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 33088 Ago 14- v Ago 28

TREINTA Y TRES

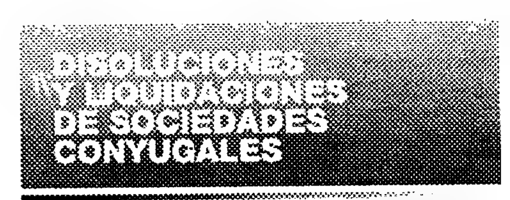
JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

LUISA MARIA DIAZ ALVAREZ, (Ficha 184/97).
Treinta y Tres, 8 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720,00 10/pub 33107 Ago 14- v Ago 28

DOROTEO RODRIGUEZ FLEITAS, (Ficha 538/97).
Treinta y Tres, 31 de julio de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 33108 Ago 14- v Ago 28

GREGORIO GRASSI BELOQUI y MARIA ISABEL GRASSI SANCHEZ, (Ficha 515/97).
Treinta y Tres, 28 de julio de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720,00 10/pub 33109 Ago 14- v Ago 28



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

JORGE DANIEL DE MELLO LOPEZ Y MARIA CRISTINA MEDINA (Ficha: D/229/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 33172 Ago 14- v Ago 28

OCTAVO TURNO

ALVARO GABRIEL BELSITO RODRIGUEZ Y GISELLE MERCEDES CAVALO RIZZOLI (Ficha: D/332/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 33076 Ago 14- v Ago 28

NOVENO TURNO

JAVIER RODIÑO CASTILLO Y SHEILA TAÑA LESCANO LUZARDO (Ficha D/341/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900,00 10/pub 33075 Ago 14- v Ago 28

MIGUEL ANGEL VOLONTERIO LOPEZ Y OFELIA LASTENIA CROCE GASPERINI (Ficha: D/338/97).
Montevideo, 30 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900,00 10/pub 33188 Ago 14- v Ago 28

DECIMOPRIMER TURNO

BRUNO DANIEL CHEBI WAINKRANTZ Y SILVANA RAQUEL OBERLANDER SUM (Ficha E/387/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 33074 Ago 14- v Ago 28

VIGESIMO TURNO

HECTOR PEDRO DIAZ YANES e IRIS JACQUELIN FABRA DUCHE (Ficha D/453/97).
Montevideo, 31 de julio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900,00 10/pub 33077 Ago 14- v Ago 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOHN PETER DREVER ALGORTA e INES MARIA FERNANDEZ SECCO DE DREVER (Ficha D/694/96).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 33073 Ago 14- v Ago 28

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PEDRO ALBERTO PEREIRA Y ANA MARIA RODRIGUEZ (Ficha: 545/A/1997).
Pando, 9 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 900,00 10/pub 33134 Ago 14- v Ago 28

CUARTO TURNO

RENZO VOGLINO CHIOLA Y LAURA ROSARIO QUINTERO RIVERO (Ficha: 1162/A/1997).
Pando, 1 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 33182 Ago 14- v Ago 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LAURA FRANCIA BARRIENTOS Y HECTOR GABRIEL LABORDA (Ficha 767/97).
Maldonado, 26 de junio de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900,00 10/pub 33123 Ago 14- v Ago 28

JORGE WASHINGTON OTEGUI VILLAGRAN Y MARIA GRACIELA PELAEZ PLADA (Ficha: 899/97).
Maldonado, 22 de julio de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900,00 10/pub 33191 Ago 14- v Ago 28

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

MARTA SARALEGUI MENDEZ Y NERY ESPINDOLA TABAREZ (Ficha 686/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.-
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900,00 10/pub 33192 Ago 14- v Ago 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

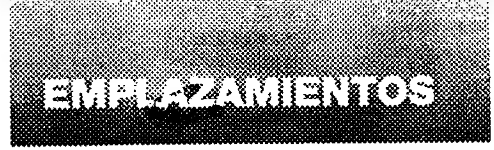
ARMIDA SOSA PEREYRA Y ISMAEL ARTIGAS SENA SOSA (Ficha: 191/97).
Rocha, 4 de agosto de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900,00 10/pub 33138 Ago 14- v Ago 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ESTELA MONTERO TRINDADE y JORGE RAUL MARTINEZ (Ficha A/91/96).
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13.209.-
Salto, 20 de junio de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 73782 Ago 14- v Ago 28



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
EMPLAZAMIENTO TELEFONICO
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 8 26 10 sito en Parada 14, Chalet "La Segunda", calles Santa Margarita esq. Galileo de Punta del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.
08) $ 252,00 3/pub 33119 Ago 14- v Ago 18



MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

EDICTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Que por Resolución 3284/96 de 15/10/96, el Intendente Municipal de Maldonado solicitó anuencia a la Junta Departamental de Maldonado, la cual autorizó en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 1996, designando para ser expropiado los inmuebles empadronados con los Nos. 8134, 8135, 8136 y 8137, de la manzana catastral Nº 326 de la Ciudad de Maldonado, por razones de necesidad y utilidad pública, destinado a la ampliación del estacionamiento de la Terminal de Omnibus de Maldonado, recayendo la Resolución 422/97 de 3/2/97 que así lo decretó.-
PADRON Nº 8134
AREA TOTAL: 441,52 m.c.
AREA A EXPROPIAR: 441,52 m.c.
PADRON Nº 8135
AREA TOTAL: 428,53 m.c.
AREA A EXPROPIAR: 428,53 m.c.
PADRON Nº 8136
AREA TOTAL: 406,33 m.c.
AREA A EXPROPIAR: 406,33 m.c.
PADRON Nº 8137
AREA TOTAL: 423,69 m.c.
AREA A EXPROPIAR: 423,69 m.c. declarándose de urgencia su ocupación.- Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Departamento Jurídico-Notarial de la Intendencia Municipal de Maldonado, 4º Piso "B", en la que la documentación respectiva, expedientes Nº 5307/1/96, Nº 5307/2/96 y Nº 5307/4/96 se encuentran de manifiesto por el término legal de 8 dias.- Maldonado, 8 de agosto de 1997. Dr. Guillermo Ipharraguerre Ronher, Director General, Departamento Jurídico-Notarial.-
09) (Cta. Cte.) 1/pub 73796 Ago 14- v Ago 14

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados: "PION FIGUERON ALEJANDRO- INCAPACIDAD - Ficha V/316/97", se hace saber que por auto Nº 1534 de fecha 26 de mayo de 1997 se le designó curador interino del presunto incapaz ALEJANDRO PION FIGUERON a su madre MIRTHA FIGUERON.
Se deja constancia que se le concedió el benevicio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 21 de julio de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 73779 Ago 14- v Ago 28

CUARTO TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "TAPIA TEJERA NATALIA. INCAPACIDAD. FICHA 11/96/C se hace saber que por auto Nº 1409 de fecha 03/6/97 se declaró en estado de incapacidad a NATALIA TAPIA TEJERA. C.I. 3.782.995-2 domciliado en DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA 4466, se nombró curador definitivo del mismo a RICARDO WASHINGTON TAPIA CASTRO. C.I. 588.824-5 quien aceptó el cargo el 17/07/97. Montevideo a los veintiún días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete. Se tramita con auxiliatoria de pobreza.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 73794 Ago 14- v Ago 28

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos: "ANDINO CORREA, YAMILE ODESA. INCAPACIDAD FICHA 68/96 se hace saber que por auto Nº 2669/96 de fecha 28/11/96 se declaró en estado de incapacidad a YAMILE ODESA, ANDINO CORREA y se designó Curador a la persona jurídica INSTITUTO NACIONAL DE CIEGOS GENERAL ARTIGAS, sito en CAMINO MALDONADO Nº 5745. MONTEVIDEO, 18 DE JUNIO DE 1997. ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 73791 Ago 14- v Ago 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos: MALLO MARIA ESTHER. INCAPACIDAD. Fa. B/207/96, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 23 de diciembre de 1996 se declaró el estado de incapacidad de María Esther Mallo designándose curador de la misma a Augusto Salvatierra Mallo.
Minas, 14 de marzo de 1997.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) $ 720,00 10/pub 33057 Ago 14- v Ago 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "FILIPPINI CAPILLERA, Alvaro Gabriel. Incapacidad" FICHA Nº B/243/96, se hace saber que por auto Nº 4293/96 de fecha 28 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Alvaro Gabriel Filippini Capillera y se designó Curadora a Universina Capillera de Filippini. Litiga con auxiliatoria de pobreza (resolución 20/4/55, ley 13.209). Salto, 27 de mayo de 1997. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 73783 Ago 14- v Ago 28



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

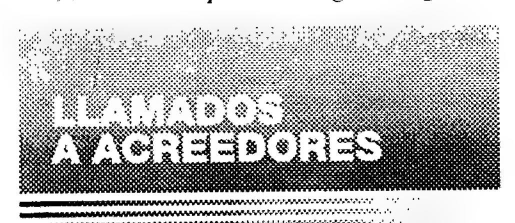
VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, en autos caratulados: "PORLEY RUIZ STELLA PATRICIA. Información de Vida y Costumbres Ficha: 236/97, se hace saber que ante este Juzgado se presentó STELLA PATRICIA PORLEY RUIZ, quien optando por el título de Escribana Pública ofrece la declaración de Washington Martínez y Silvia Martínez sobre su vida y costumbres. Montevideo, 21 de julio de 1997. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, Actuaria.
11) $ 900,00 10/pub 33128 Ago 14- v Ago 28

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: SILVIA RAQUEL GONZALEZ MARTINEZ. Fa. 258/97 y con domicilio en: Santiago Vazquez No. 709 quien optando por el título de Escribana ofrece la información de: Blanca Gonzalez y de Javier Rodriguez sobre su vida y costumbres.
Minas. 10/6/97. Dr: PedroSalazar Delgado Digo Sr: Eduardo Larrosa Manzur. Juez de Paz Dptal Interino.
11) $ 900,00 10/pub 33058 Ago 14- v Ago 28



MONTEVIDEO

Llamado a Acreedores
DINAMICA SRL (FARMACIA PIETRA) llama a acreedores en local sito en Luis A. de Herrera 3966, Montevideo hasta el 24 de agosto de 1997 bajo apercibimiento.-
13) $ 84,00 1/pub 33139 Ago 14- v Ago 14



Montevideo, agosto 14 de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MIGUEL DUARTE, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Serratosa 3961 y ELSA VIRCHE, 65 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Serratosa 3961.
14) $ 127,00 3/pub 3773 Ago 14- v Ago 18

ORLANDO ANTONIO ABREU, 48 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Pantaleón Pérez 4790, y MARTHA JEANNETTE PEREIRA, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pantaleón Pérez 4790.
14) $ 127,00 3/pub 3781 Ago 14- v Ago 18

PABLO MARCELO DIAZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Alfonso Espinola 1936, y MARIA VICTORIA LUMACA, 26 años, soltera, lic. rel internacionales, oriental, domiciliada en Alfonso Espinola 1936.
14) $ 127,00 3/pub 3783 Ago 14- v Ago 18

PEDRO ROQUE APEZTEGUIA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Suárez 2776/102, y BEATRIZ AIDA TABACCO, 42 años, divorciada, ingeniero, oriental, domiciliada en G. Suárez 2776/102.
14) $ 127,00 3/pub 3787 Ago 14- v Ago 18

OFICINA No. 2

OMAR ISMAEL BERTHET, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Neyra 3619/105 y ALEJANDRA CAROLINA KASMENKO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Neyra 3619/105.
14) $ 127,00 3/pub 3643 Ago 14- v Ago 18

RAMIRO DAMIAN BELTRAN, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Alto Perú 2065, y CLAUDIA FABIANA GARCIA, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Alto Perú 2065.
14) $ 127,00 3/pub 3782 Ago 14- v Ago 18

WASHINGTON EDGARDO BAEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 250 Block 3550 A/101, y ANA KARINA CURBELO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cicerón 6208.
14) $ 127,00 3/pub 3786 Ago 14- v Ago 18

OFICINA No. 3

MARCELO ANTONIO CABRERA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1598/1, y VIRGINIA LORENA LOPEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Galicia 1930.
14) $ 127,00 3/pub 3774 Ago 14- v Ago 18

JOSE VICENTE CAVALLO, 85 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Joanicó 4018/376, y MARIA ALBA NEVES, 60 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Caramurú 5833/402.
14) $ 127,00 3/pub 3776 Ago 14- v Ago 18

PABLO ALEJANDRO CASOTTI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Berna 1596, y MARIELA IRIS DE LEON, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bvar. España 2935/201.
14) $ 127,00 3/pub 3778 Ago 14- v Ago 18

EDGAR FABIAN CIFUENTES, 22 años, soltero, empleaddo, oriental, domiciliado en Joanicó 3876, y NATALIA LORENA ROLAN, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Larravide 2708.
14) $ 127,00 3/pub 3780 Ago 14- v Ago 18

GUSTAVO PABLO CAORSI, 27 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2656/601, y ALICIA YANELA NEVES, 30 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Paullier 1029.
14) $ 127,00 3/pub 3784 Ago 14- v Ago 18

OFICINA No. 4

IN EXTREMIS
FERNANDO ANTONIO LOPEZ, 79 años, viudo, escribano, oriental, domiciliado en Gaboto 1274/2, y EMMA ANGELICA GARCIA BONASSO, 70 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Gaboto 1274/2.
14) $ 120,00 3/pub 3570 Ago 14- v Ago 18

VICTOR HORACIO LESCANO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Malinas 3366, y MARIA VERONICA VILLARREAL, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Malinas 3366.
14) $ 127,00 3/pub 3785 Ago 14- v Ago 18

OFICINA No. 5

FERNENANDO ADRIAN GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Anaya 2838/4, y MARIA ROSINA FECHINO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pérez Gomar 4334.
14) $ 127,00 3/pub 3775 Ago 14- v Ago 18

CARLOS DAVID GANDOGLIA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Latorre 4561, y ADRIANA BEATRIZ SOCA, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Zum Felde 2090.
14) $ 127,00 3/pub 3789 Ago 14- v Ago 18

LUIS EDUARDO GALARRAGA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Gaboto 1839, y CAROLINA ANGELA CARBAJAL, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Burdeos 1969,
14) $ 127,00 3/pub 3790 Ago 14- v Ago 18

OFICINA No. 6

ROQUE GASTON MATTOS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 4485 - Pasaje 314, y JOHANNA ANDREA CHIRIVAO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 4885 - Pasaje 314.
14) $ 127,00 3/pub 3761 Ago 14- v Ago 18

WILLIAM WINSTON MARTINEZ, 37 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado en Máximo Tajes 7115, y GRISELDA sw LUJAN VUKASIN, 34 años, soltera, farmacéutica, argentina, domiciliada en Máximo Tajes 7115.
14) $ 127,00 3/pub 3764 Ago 14- v Ago 18

OFICINA No. 7

LUIS ALBERTO PORRO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ameghino 4271, y LIA SILVANA GONZALEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ameghino 4271.
14) $ 127,00 3/pub 3762 Ago 14- v Ago 18

CARLOS FELIX PARADA, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Verdun 2348, y MARCELA ROSSANO, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lucio Rodriguez 4841.
14) $ 127,00 3/pub 3770 Ago 14- v Ago 18

RUBEN DARIO PEÑA, 36 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Germán Barbato 1358/1401, y NELLY MARIA GONZALEZ, 36 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliada en Germán Barbato 1358/1401.
14) $ 127,00 3/pub 3779 Ago 14- v Ago 18

ANDRES PEREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Fiol de Pereda 1435, y MARIANA VERONICA PORCAL, 18 años, soltera, estudiante, Argentina, domiciliada en 1a. al Norte 2414 A (Maracana).
14) $ 127,00 3/pub 3788 Ago 14- v Ago 18

OFICINA No. 8

OCTAVIO ALONSO RIVERA, 35 años, soltero, empleado, norteamericano c/l., domiciliado en Zorrilla de San Martin 55/703, y VERA DANIELA SABATEL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zorrilla de San Martin 55/703.
14) $ 127,00 3/pub 3765 Ago 14- v Ago 18

ISMAEL RODRIGUEZ, 57 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en San Martin 3811 Block D/101, y NANCY IVONNE PORRES, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en San Martin 3811 Block D/101.
14) $ 127,00 3/pub 3769 Ago 14- v Ago 18

JORGE ALVARO RAMIREZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Castro 4112, y MARIA de LOURDES OLIVERA, 41 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Enrique Castro 4112.
14) $ 127,00 3/pub 3777 Ago 14- v Ago 18

OFICINA No. 9

SERGIO ANTONIO SACULA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cimarrones 7526 bis, y VERONICA YRISEL DOTTA, 23 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4633.
14) $ 127,00 3/pub 3766 Ago 14- v Ago 18

ALBERTO VICTORIANO SETELICH, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 4316=304, y NATALIA MARTA VILLALBA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2632=302.
14) $ 127,00 3/pub 3768 Ago 14- v Ago 18

JORGE ANDRES SAVIO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Martínez Nieto 5715, y ROSARIO YANNET RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Martínez Nieto 5715.
14) $ 127,00 3/pub 3771 Ago 14- v Ago 18

OFICINA No. 10

JORGE EDUARDO VILARIÑO, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lenguado 438, y MARIA MELANI SARAVIA, 47 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Lenguado 438.
14) $ 127,00 3/pub 3763 Ago 14- v Ago 18

PABLO MARTIN VAZQUEZ, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Plazuela Pavón 3168, y SILVANA VALERIA SASIAS, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pavón 4682.
14) $ 127,00 3/pub 3767 Ago 14- v Ago 18

JORGE MARIO TABORDA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Austria 2474 Csabó, y ADRIANA MERCEDES LOPEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cont. Austria 2474.
14) $ 127,00 3/pub 3772 Ago 14- v Ago 18



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOCTAVO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18° Turno, en autos caratulados "Correa, Arturo Lino. Prescripción adquisitiva treintenal", ficha 1222/96, se ha dispuesto citar y emplazar por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos respecto del padrón N° 169.398, señalado con el N° 59 en el plano del Agrimensor Vicente Irastorza, inscripto en la Dirección de Topografía con el N° 103, el día 3 de marzo de 1934, el cual consta de un superficie de 576 metros cuadrados, con frente a la calle Ovidio Fernandez Ríos señalada su puerta con el n° 3959, ubicado en la 16ta. sección judicial del Departamento de Montevideo, y especialmente a los linderos Manuel Real, Blanca Franco, Marta Camioli y Walter Púa y al Sr. Omar Carlos Ricciardi Folabella o sucesores a cualquier título, en su calidad de último titular del bien cuya prescripción se tramita, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, 16 de julio de 1997.- Dra. Mariela Moraglio Tomas, Actuaria.
16) $ 1.620,00 10/pub 33174 Ago 14- v Ago 28



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALVARO GUTIERREZ ACOSTA, solicita la inscripción de la obra titulada "LA LIBERTAD PRIMITIVA", de la cuál se declara autor. Luis Alberto Musso Ambrosi, Director General Montevideo, 12 de Agosto de 1997.
17) $ 420,00 10/pub 33125 Ago 14- v Ago 28

Jorge Paulós y Mario Celano solicitan la inscripción de los programas de ordenador denominados "LIBRA" y CONTAPLUS" de los cuales se declaran autores Montevideo, 5 de agosto de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 630,00 10/pub 33126 Ago 14- v Ago 28

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11° Turno, dictada en los autos caratulados: "IZQUIERDO GUILLERMO EDUARDO E IZQUIERDO RODRIGUEZ LORENA PAOLA. RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA A/326/97, se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de fecha 5 de abril de 1990 acta n° 314 GUILLERMO EDUARDO IZQUIERDO Y GRISSEL LOURDES RODRIGUEZ BAUMANN, en el sentido que donde dice "GUILLERMO EDUARDO IZQUIERDO" debe decir "GUILLERMO EDUARDO QUIROGA IZQUIERDO" de nacimiento de LORENA PAOLA IZQUIERDO RODRIGUEZ inscripta el 1/5/91 en la Oficina n° 5 de Montevideo y nacida el 25/3/91 en el sentido donde dice "LORENA PAOLA IZQUIERDO RODRIGUEZ" debe decir "LORENA PAOLA QUIROGA RODRIGUEZ" por así corresponder. Montevideo, a los veinte días del mes de Junio de novecientos noventa y siete. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 73778 Ago 14- v Ago 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO DE SALTO, en los autos caratulados: "GONZALEZ Héctor Laudelino y FORNI Silvia Patricia (por si y por sus hijos) Lorena Patricia; Hector Sebastian y Juan Gonzalo Gonzalez Forni. Rectificación de Partidas. Fa. B/161/97" se hace saber que se presentaron ante este Juzgado HECTOR LAUDELINO GONZALEZ y SILVIA PATRICIA FORNI, solicitando la rectificación de la siguiente partida de matrimonio ACTA No. 107 de fecha 30 de Julio de 1986 del Juzgado de la 2da.- Sección Judicial de Saltoen el sentido de que: Donde dice: "MACHADO" debe decir: "FORNI".- Y de las partidad de nacimiento de LORENA PATRICIA GONZALEZ MACHADO (Acta No. 1284), HECTOR SEBASTIAN GONZALEZ MACHADO (Acta No. 536) y JUAN GONZALO GONZALEZ MACHADO (Acta No. 2885) en el sentido de que donde dice: "MACHADO" debe decir: "FORNI".- Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. (Resolución 20/04/55, Ley 13.209.-
EN FE DE ELLO, de mandato judicial, se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Salto, a los veintitres dias de Julio de mil novecientos noventa y siete. LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 73781 Ago 14- v Ago 28



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos caratulados: "Chiossoni, Stella c/Massonnier, José Enrique. Cesación de condominio, ficha 118/94"; hace saber que el próximo 11 de setiembre a las 14 horas, en el local de la calle Zabala 1328, (ANRCI), el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sobre las 2/3 partes de su tasación de los siguientes bienes inmuebles: Unidad de propiedad horizontal 103, padrón individual 32.752/103, que forma parte del edificio construido en el solar de terreno sito en la 15a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz 32.752, que según plano del Agr. Juan A. Gambini, inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de marzo de 1976 con el Nº 80.203, tiene una superficie de 2.231 metros 60 decímetros, con frentes al norte a la calle Cristóbal Echevarriarza y al sur a la Rambla República del Perú No. 1387, entre las calles Buxareo y Basilio Pereira de la Luz, dicha unidad según plano antes referido, tiene un área de 75 metros 26 decímetros y se ubica en el primer piso a cota vertical +10 metros 86 centímetros, (U$S 58.000.-); y Unidad de propiedad horizontal 120, padrón individual 32.752/120, que forma parte del edificio antes descripto, la que según plano del Agr. Juan A. Gambini ya mencionado tiene un área de 10 metros 44 decímetros y se ubica en el primer piso a cota +12 metros 45 centímetros a 12 metros 75 centímetros, (U$S 10.000.-).

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea 6,02% del precio del remate.

II) Que los antecedentes dominiales se encuentran incompletos.

III) Que falta plano de mensura.

IV) Que se desconoce si existen deudas por gastos comunes, así como la situación de las construcciones con relación al Banco de Previsión Social, en caso de existir serán de cargo del mejor postor.

V) Que se desconoce el estado actual de ocupación.

VI) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, información registral y títulos.

VII) Que también serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración.

VIII) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 1,34% del precio del remate.

IX) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523, primer piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, once de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 2.160,00 5/pub 33175 Ago 14- v Ago 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE NOVENO TURNO

EDICTO: por disposición del Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "Dalgin S.A. c/ VARELA, Mario y otros", Juicio Ejecutivo, Ficha 274/94, se hace saber que el próximo 21 de agosto de 1997 a las 17:00 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, con la base de $ 44.365,33 (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor el siguiente bien inmueble: padrón 105.262 de la 12a. Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Alberto de Arteaga (h), inscripto en la Dirección General de Catastro el 21/07/46 con el Nº 15.395, posee una superficie de 280 mc. 54 dmc., con 11 mts. 90 cms al sur oeste a la calle Juan José Quesada entre Gualeguay y Bvar Artigas; 22 mts 84 cms con padrón 105.261; al nor oeste; 12 mts 26 cms al norte con padrón 148.750; y 24 mts 12 cms al sur este con padrón 105.263. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320, en el acto y efectivo. 2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluido impuestos. 4) Que se desconocen por no surgir de autos adeudos al B.P.S. por construcciones, adeudos por tributos y/o impuestos municipales. 5) Que no se encuentra agregado el título ni los antecedentes, sino que como establece, el art. 386.3 copia simple autenticada de la matriz y certificados de los registros. 6) Que no surge agregado el plano. 7) Que el expediente y demás antecedentes se encuentra a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado Zabala Nº 1367 Piso 3º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo Agosto 12 de 1997.- ANA Ma. RODRIGUEZ BELLO, ACTUARIA.

20) $ 1.800,00 5/pub 33200 Ago 14- v Ago 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Letrado de 1era. Inst. de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos Leal José c/ Olair Hernandez, Partición Ficha 497/95 se hace saber que el día Jueves 28 de Agosto de 1997, a la hora 15 en gral. Flores 527, Las Piedras, la Rematadora Pública Andrea Barbery, Mat. 5242, RUC 080100260010, asistida de la Sra. Alguacil, procederá a la venta en pública subasta, con la mitad de su Tasación que corresponde a pesos uruguayos ciento ocho mil docientos veinticinco, once mil docientos cincuenta dólares americanos, que corresponde a la venta de los derechos de promesa de compraventa del inmueble de autos; 1 Solar de terreno con mejoras, Padrón 16.161, en el plano del agrimensor Daniel Boggio, antes 2.595 de la 4ta. Sección judicial de Canelones, Las Piedras, Paraje La Pilarica, calle Pilar Cabrera 3138, Solar 16, Manzana 13, inscripto en la Dirección Gral de Catastro el 25 de Febrero de 1965. Consta de un área de 498 m2., la edificación tiene retiro a la calle Pilar Cabrera de aprox. 50 m2., construcción realizada en ladrillo y bloque, consta de 2 dormitorios, comedor, cocina etc.

Se hace saber que no se sabe cual es su estado actual de ocupación, que la documentación que hay es una promesa de compraventa del año 1965 y que no existe carta total de pago de la misma, sí de las sucesivas cesiones y que no se encuentra el plano del Agrimensor D. Boggio de febrero de 1965.

SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo restante previamente a la liberación y entrega del bien.

Son de cargo del comprador, los gastos de escrituración, los Impuestos nacionales y Municipales que la ley pone a su acrgo, Comisión e IVA del rematador y el impuesto del 2% a las ventas forzadas (Ley 16.320).-

Son de cargo de la parte demandada, comisión de venta del Rematador más IVA, Impuesto a las comisiones, más 1% de Impuesto Municipal (Ley 12.700).-

La documentación existente se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Las Piedras Agosto 5 de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.

20) $ 1.800,00 5/pub 33145 Ago 14- v Ago 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o. Turno de Lavalleja, dictada en autos: Calcelia Muro Carmen Inocencia y otros- Partición- Fa. A/222/94, se hace saber que el día 13 de setiembre de 1997 en la finca particular sita e Gral. Flores y B. Silveira de esta ciudad, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero José Luis Clamer sobre la base de la tasación de fs. 40 de autos, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de los bienes muebles cuyo detalle obra a fs. 33 y vta. de autos, - cuya tasación es de $ 8.000.- SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta en garantía de la misma, la comisión del Rematador e Imouesto Municipal.- Minas junio 30 de 1997.- Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

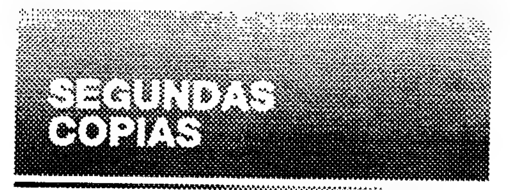
20) $ 432,00 3/pub 33060 Ago 14- v Ago 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "B.R.O.U. c/Noemí TERESITA GUTIERREZ HERNANDEZ. JUICIO EJECUTIVO" Fa. A 730/94, -se hace saber que el día 28 de AGOSTO de 1997 a las 15 horas en la finca de la Sra. Francisca HERNANDEZ DE GUTIERREZ, Ruta 17, entrada al campo de Aviación, el martillero Ruben BARRETO EGUREN, asistido por la Sra. ALGUACIL sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor los siguientes bienes: -Un TRACTOR AGRALE 4.300. Una RASTRA de 18 discos.- Un ARADO reversible de 3 discos.- SE PREVIENE.- 1) Que el mejor postor deberá consignar el TOTAL DEL PRECIO ofertado en el acto de REMATE.- 2) Que los gastos y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser aportados por el adquirente.- 3) Que los bienes se encuentran PRENDADOS a favor del BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, Sucursal Treinta y Tres.- TREINTA Y TRES, 30 de JULIO de 1997.- Dra. Ma. Eugenia ELSO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 360.00 2/pub 33106 Ago 14- v Ago 15



CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO - PANDO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 2º Turno, Dra. Mónica Pereira Andrade, en autos caratulados: "GARCIA BARBOZA NELSON JOSE Y OTRA. SOLICITUD DE SEGUNDAS COPIAS" FICHA 304/97, se hace saber que ante esta Sede se han presentado: NELSON JOSE GARCIA BARBOZA Y ALMA SUSANA GARCIA BARBOZA promoviendo trámite para la obtención de Segundas Copias del Contrato de compra-venta - celebrado con fecha 18 de agosto de 1981 ante el Escribano Walter Urtiaga Patrón. Siendo la parte vendedora los esposos Dolores Trias y Jacinto Barboza, en relación al inmueble unidad de propiedad horizontal Nº 002, perteneciente a un edificio ubicado en la 8a. sección Judicial de Canelones Balneario; Costa Azul, empadronado con el Nº 335 (padrón - matriz) antes parte del diez mil ochocientos setenta y siete, designado con la letra "B" en el plano del agrimensor Leonel Lema de agosto de 1956. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a quienes tengan interés a oponerse a la misma, bajo apercibimiento de seguir el tramite sin su intervención. Pando, cinco de agosto de mil novecientos noventa y siete. Dra. MONICA PEREIRA ANDRADE, Juez de Paz Departamental.

21) $ 1.800,00 10/pub 33183 Ago 14- v Ago 28



"EDHEC S.R.L."

Cesión de cuotas sociales y Modificación

Contrato: 10/3/97
Inscripción: Nº 419 Fº 533 Lº 1
Cedente: María del Rosario Dourado
Cesionarios: Héctor Macedo y Nancy Vite (25 cuotas c/1)
Administración: Héctor Macedo

22) $ 741,00 1/pub 32513 Ago 14- v Ago 14

"RIDEL S.R.L."

Contrato: 19 agosto 1992
Inscripción: No. 1155 Fo. 4328 Lo. 3 de Contratos
Socios: Rita Marta TROSCIANKO MAKOWSKA y Delia Elvira PATRONE BELDERRAIN.
Objeto: Alquiler de películas en cassetts para videos y televisores.
Domicilio: 8 de Octubre 4735. Mdeo.
Plazo: 30 años a contar del 19/08/92
Capital: $ 30.000. 30 cuotas: 27 Rita Troscianko y 3 Delia Patrone.
Administración: indistinta.

22) $ 988,00 1/pub 33063 Ago 14- v Ago 14

DISARAN S.R.L.
CESION

Contrato: Mayo 22 1997
Insripción: No. 392, Fo. 490, Lo. 4
Cedentes: RAMIRO RODRIGUEZ-VILLAMIL RIVIERE
ROSINA RAVENNA SAN MARTIN
Cesionarios: FERNANDO y LUCIA RODRIGUEZ-VILLAMIL RAVENNA (cada uno 20 cuotas).

22) $ 494,00 1/pub 33064 Ago 14- v Ago 14

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
MARESCA S.R.L.

Contrato 27.6.97
Inscripción Nº 453 Fº 562 Lº 4
Plazo 20 años del 27.6.97.

22) $ 494,00 1/pub 33065 Ago 14- v Ago 14

"LENER S.R.L."
Disolución

Fecha: 8.7.93.
Registro: No. 1708 Fo. 2178 Lo. 2.
Otorgantes: Leonie Lamothe Mautone y María Luisa Bengochea.

22) $ 494,00 1/pub 33066 Ago 14- v Ago 14

FRUVER S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Contrato 27.6.97
Inscripción Nº 1029 Fº 1275 Lº 2
Plazo 20 años del 27.6.97.

22) $ 494,00 1/pub 33067 Ago 14- v Ago 14

CESION DE CUOTAS SOCIALES
STAFF S.RL

Contrato 22.4.97
Inscripción Nº 1141 Fº 1478 Lº 1
Cedentes: Jorge Pivel Palumbo 10 cuotas
Cesionarios: César Bonaudi Varón 9 cuotas
Javier Montoli Minutolo 1 cuota
Administración César Bonaudi Varón.

22) $ 741,00 1/pub 33068 Ago 14- v Ago 14

FERBRURIS SRL

Contrato: 7-7-97, inscripto N. 408 F. 519 L. 3.
Socios: GLADYS FERNANDEZ GALANTE, GONZALO ELZEAR BRUSCO DELFINO, ARTURO AGUSTIN RISSO DE LEON.
Administración: Gonzalo Brusco
Objeto: Comercialización, exportación, intermediación de arena sub-acuática, cantos rodados y afines.
Capital: $ 9.900, partes iguales.-
Plazo: 20 años.-
Domicilio: Montevideo.

22) $ 741,00 1/pub 33069 Ago 14- v Ago 14

ENERSOL S.R.L.

Contrato: 16-7-1997
Inscripción: N. 1046 F. 1298 L. 2 de Contratos
Socios: ROBERTO NICOLAS y JUAN IGNACIO BALLABIO PEREYRA
Giro: venta, representación, consignación, comercialización, industrialización, importación, exportación de aditivos bio-quimicos.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Roberto Ballabio Pereyra
Capital: $ 20.000.

22) $ 741,00 1/pub 33070 Ago 14- v Ago 14

Ercla Ltda.

Transformación Ercla S.A. en Ercla Ltda.

Socios: Myriam Annette Wien (25 cuotas) y Abraham Stolowicz (25 cuotas).
Capital: $ 10.000
Objeto: adquisición, tenencia, titularidad y enajenación inmuebles.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
Registro: 31/7/97. No. 1099 Fo. 1359 Lo. 2.

22) $ 741,00 1/pub 33071 Ago 14- v Ago 14

"HORNO DE LADRILLOS- EL TERCER VOLCAN-LIMITADA

Cesión: 11 junio 1997
Inscripción: No. 922 Fo. 1131 Lo. 2 de Contratos. Legajo 3788/95
Cedente: Fernando María ROSSELLI SCHMIDT.
Cesionario: Gonzalo Fabián ROSSELLI BENVENUTTO.
Precio: U$S 1.500
Administración: Luis Gonzalo ROSSELLI SCHMIDT.

22) $ 741,00 1/pub 33072 Ago 14- v Ago 14

AGROSERVICIO CURUPI S.R.L.

Constitución de Sociedad
Contrato: 03/06/1996
Inscripción: Nº 1161 Fº 1543/1543 Lº 1 de contrato. Legajo Nº 2320/96
Socios: Alfredo David Sosa Vignolo y Andreina Salaverry Piñeiro

Domicilio: Villa Quebracho. Paysandú.
Plazo: 30 años
Capital: $ 20.000
Objeto: La explotación de servicios agropecuarios en su acepción mas amplia.- Tambien tendrá por objeto de importación, exportación y en general realizar cualquier tipo de operaciones con bienes muebles, materia prima, productos y subproductos del país o del extranjero.- Asimismo podrá realizar cualquier acto, contrato o negocio que se relacione directa o indirectamente con los objetivos mencionados y sean necesarios para cumplirlos.-
Administración: Alfredo Sosa.
22) $ 1.482,00 1/pub 33089 Ago 14- v Ago 14

AGROSERVICIO CURUPI S.R.L.
Cesión de cuota
Contrato: 23/09/1996
Inscripción: Nº 188 Fº 217 Lº 4 de contratos. Legajo Nº 2320/96
Cedente: Alfredo David Sosa Vignolo (diez cuotas)
Cesionario: Andreina Salaberry Piñeiro (6 cuotas) y Alfredo Manuel Salaberry Piñeiro (4 cuotas).
Administración: Andreina Salaberry.
22) $ 741,00 1/pub 33090 Ago 14- v Ago 14

EL BARON ROJO S.R.L.
Cesiones de Cuotas
Contratos: 23/9/96 y 13/12/96
Inscripciones: Nos. 1136 y 1137;- Fos. 1470/71 - 1472/73.- Lº 1; Legajo 2049/92.-
Cedentes: Albino Pintos, Herminio Ordoñez, y Jorge González (70 cuotas c/u).-
Cesionarios: Orfilio Olivo (200 cuotas) y Ma. Cristina Almada (10 cuotas).
22) $ 741,00 1/pub 33117 Ago 14- v Ago 14

CARLA'S I S.R.L.

CESION DE CUOTAS

FECHA 9-7-97
CEDENTE Gustavo Domingo VENTRE ROMERO (10 cuotas)
CESIONARIO: Julio Cesar Munche Casaña
INSCRIPCION Nº 1034 Fº 1282/1283 Lº 2 Leg. 3910-96
22) $ 494,00 1/pub 33131 Ago 14- v Ago 14

ZODIAC LTDA.
Contrato: 25/07/97.-
Inscripción: Nro. 1123 F. 1455 Lo. 1.-
Socios: Julio Acquarone Pintos, Alvaro Luis Arijon Damiani, Fernando Orestes Acquarone Pintos, Guillermo Felix Mangold Pessio.-
Plazo: 30 Años.-
Administración: Indistinta.-
Capital: $ 30.000,oo, en 200 cuotas de $ 150,oo.-
Integración: Alvaro Arijon 90 cuotas, Guillermo Mangold 52 cuotas, Julio Acquarone 29 cuotas y Fernando Acquarone 29 cuotas.-
Objeto: Intermediación en Ventas de Electrodomesticos.-
22) $ 988,00 1/pub 33132 Ago 14- v Ago 14

FIBRE TEC INTERNACIONAL S.R.L.

Contrato: 01/04/97
Inscripción: Nº 400 Fº 501 Lº 2 de fecha 04/04/97
Socios: Colin Francis Luus y Carlos M. Castro Russomagno
Capital: $ 50.000.=
Objeto: Fabricación de productos en fibra de vidrio.
Administración: Carlos Castro Russomagno
Plazo: 30 años
Domicilio: Durazno
22) $ 741,00 1/pub 33136 Ago 14- v Ago 14

KATUN URUGUAY S.R.L.

CONTRATO: 24/07/97
SOCIOS: Tomás Guerrero Costa, Raúl Vairo Erramouspe.
CAPITAL: $ 436.000.- (436 cuotas en partes iguales.)
OBJETO: Usuario de Zona Franca
PLAZO: 30 años prorrogables.
DOMICILIO: Montevideo.
ADMINISTRACION: Indistinta.
INSCRIPCION: Nº 1135, Fº 1405 al Fº 1406, Libro 2.
22) $ 741,00 1/pub 33141 Ago 14- v Ago 14

MARINA BLU LIMITADA
Cesión - Modificación

Contrato: 20 Junio 1997
Inscripción: No. 386 Fo. 484 Lo. 4
Cedente: María Grazia o Gracia Morsa Picariello (Totalidad de cuotas)
Cesionarios: Mario Novino Ricciardi, Ana María Novino Coscia.
Administración: Indistinta.
Objeto ampliado: Comercialización, fabricación, industrialización, importación, exportación de productos alimenticios.
22) $ 741,00 1/pub 33160 Ago 14- v Ago 14

SALIMINAS S.R.L.
ACLARACION

Diario Oficial: 04/08/97
Donde dice: MARENCO, debe decir: MARENGO.-
22) $ 247,00 1/pub 33176 Ago 14- v Ago 14

PRINCIPADO DE ASTURIAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 18 de junio de 1997
Inscripción: No. 1043 Fo. 1295 Lo. 2 el 23/07/97
Capital: $ 60.000 - Cuotas de $ 500
Socios: Francisco Delfin Garcia Jonte con 60 cuotas
Teresita Silvera Perdomo con 20 cuotas
Jorge Inocencio Garcia Silvera con 20 cuotas
José Francisco Garcia Silvera con 20 cuotas
Objeto: Hoteleria
Plazo: seis años
Administración: Francisco Delfin Garcia Jonte
Domicilio: MELO, Av. Dr. Herrera No. 668
22) $ 988,00 1/pub 33189 Ago 14- v Ago 14

LA SCALA S.R.L.
CESION

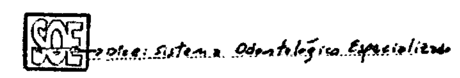
CONTRATO 7/8/96
Insc. No. 39, Fo. 45, Lo. 4, Leg. 1590/94
CEDENTES: Washington Denis Cosentino Fleitas y Gloria Cristina Sica Schmid (9 cuotas) Hugo Daniel Moré Cerisola (4 cuotas) Andrés Risi Bafico y Elizabeth Alejandra Vlah Szabo (4 cuotas).
CESIONARIO: Ruben Zelmar Hernández Runco (17 cuotas)
22) $ 741,00 1/pub 33199 Ago 14- v Ago 14



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

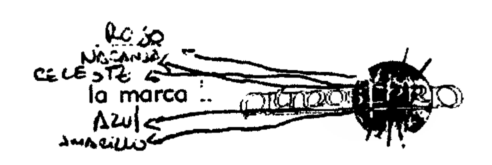
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 297077 Montevideo, 28 JUL. 1997 con esta fecha solicito Miguel Angel Piñeyro Pratto la marca S.O.E. (Sistema odontológico especializado)



de la clase 36; 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
La Dirección
23) $ 2.000,00 10/pub 31960 Ago 14- v Ago 28

Acta Nº 297324. Montevideo, 04 AGO. 1997 con esta fecha DEVERGOTTINI BRUZZESE, Antonio Ugo y RIBEIRO AGUIRRE, Patricia solicito la marca



de la clase 38
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680,00 10/pub 33129 Ago 14- v Ago 28

Acta 297376. 6 AGO. 1997. RODOLFO PILAS POR CARLOS CIRINTANA (URUGUAY) SOLICITA marca BAOXIN CLASE: 12
23) $ 420,00 10/pub 33133 Ago 14- v Ago 28

Acta 297431. Agosto 08, 1997. VANRELL por COMPAÑIA DE RADIOCOMUNICACIONES MOVILES S.A. (ARGENTINA) Solicita: MOVICS clase: 9, 38
23) $ 840,00 10/pub 33140 Ago 14- v Ago 28

ACTA 297321. Agosto 04, 1997. PIÑEYRO por TOP 30 S.L. solicita marca:



Clases: 19, 28, 41.
23) $ 1.680,00 10/pub 33142 Ago 14- v Ago 28

ACTA 297323. Agosto 04, 1997. PIÑEYRO por VINISUR LTDA. (UY) solicita marca: " SOMMELIER " Clase: 33
23) $ 420,00 10/pub 33143 Ago 14- v Ago 28

ACTA 297322. Agosto 04, 1997. PIÑEYRO por KONE S.A. (UY) solicita marca: " MOTORICESE " Clase: 35.
23) $ 420,00 10/pub 33144 Ago 14- v Ago 28

ACTA 297432. Agosto 8, 1997. MORGADE, por MORGAN STANLEY, DEAN WITTER, DISCOVER & CO. (EUA) solicita



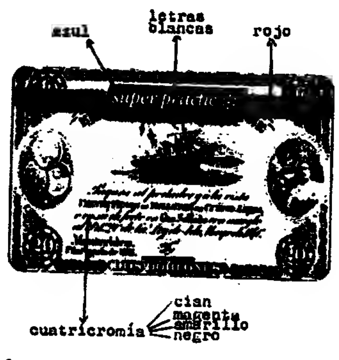
clase 36 detalle.
23) $ 1.680,00 10/pub 33147 Ago 14- v Ago 28

ACTA 297433. Agosto 8, 1997. MORGADE, por MORGAN STANLEY, DEAN WITTER, DISCOVER & CO. (EUA) solicita



clase 36 detalle.
23) $ 2.100,00 10/pub 33148 Ago 14- v Ago 28

ACTA 297435. Agosto 8, 1997. NORA MORGADE, por DIROLE S.A. (URUGUAY) solicita:



clase 36.
23) $ 2.940,00 10/pub 33149 Ago 14- v Ago 28

ACTA 297372. Agosto 6, 1997. CROCCO, por PLAYTEX APPAREL, INC. (EUA) solicita "PLAYTEX" clase 21.
23) $ 420,00 10/pub 33150 Ago 14- v Ago 28

ACTA 297371. Agosto 6, 1997. MORGADE, por LONIS S.A. (URUGUAY) solicita "ESCOLTA" clase Int. 25.
23) $ 420,00 10/pub 33151 Ago 14- v Ago 28

ACTA 297434. Agosto 8, 1997.MORGADE, por MORGAN STANLEY, DEAN WITTER, DISCOVER & CO. (EUA) solicita "DEAN WITTER" clase 36 detalle.
23) $ 840,00 10/pub 33152 Ago 14- v Ago 28

ACTA 297457. Agosto 11, 1997. MORGADE, por EMPRESA CUBANA DEL TABACO comerciando como CUBATABACO (CUBA) solicita "LA FLOR DE RAFAEL GONZALEZ" clase 34.
23) $ 840,00 10/pub 33153 Ago 14- v Ago 28

ACTA 297458. Agosto 11, 1997. MORGADE, por EMPRESA CUBANA DEL TABACO comerciando como CUBATABACO (CUBA) solicita "LA FLOR DE CANO" clase 34.
23) $ 840,00 10/pub 33154 Ago 14- v Ago 28

ACTA 297459. Agosto 11, 1997. MORGADE, por EMPRESA CUBANA DEL TABACO comerciando como CUBATABACO (CUBA) solicita "JOSE L.PIEDRA" clase 34.
23) $ 840,00 10/pub 33155 Ago 14- v Ago 28

ACTA 297460. Agosto 11, 1997. MORGADE, por EMPRESA CUBANA DEL TABACO comerciando como CUBATABACO (CUBA) solicita "FONSECA" clase 34.
23) $ 840,00 10/pub 33156 Ago 14- v Ago 28

ACTA 297461. Agosto 11, 1997. MORGADE, por EMPRESA CUBANA DEL TABACO comerciando como CUBATABACO (CUBA) solicita "BELINDA" clase 34.
23) $ 840,00 10/pub 33157 Ago 14- v Ago 28

ACTA 297462. Agosto 11, 1997. MORGADE, por EMPRESA CUBANA DEL TABACO comerciando como CUBATABACO (CUBA) solicita "EL REY DEL MUNDO" clase 34.
23) $ 840,00 10/pub 33158 Ago 14- v Ago 28

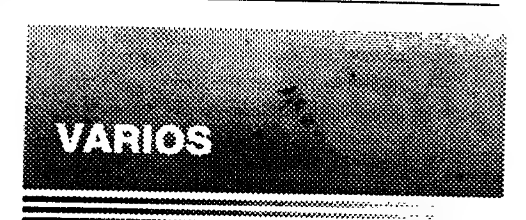
ACTA 297463. Agosto 11, 1997. MORGADE, por EMPRESA CUBANA DEL TABACO comerciando como CUBATABACO (CUBA) solicita "QUINTERO" clase 34.
23) $ 840,00 10/pub 33159 Ago 14- v Ago 28

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 24.458. Febrero 12, 1997. GUICHON por GIST-BROCADES B.V. (NL) solicito Patente de Invención para "PROCESO PARA LA PRODUCCION DE INFUSION DE MALTA FERMENTABLE". Reivindica prioridades Europeas No. 96200325.7 el 12.2.96 y No: 96202227.3 el 9.8.96, ambas en Holanda. Publíquese conforme Ley 10.089.-
24) $ 945,00 10/pub 33196 Ago 14- v Ago 28



MONTEVIDEO

ENTES

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

O.S.E. SECCION ZONA BALNEARIOS - ATLANTIDA - LA FLORESTA - COMUNICA A SUS CLIENTES CON SERVICIO CORTADO POR MAS DE UN AÑO:

Se notifica a los clientes de O.S.E. de esta zona cuya nómina se detalla a continuación, que en el plazo de 30 días, regularice las deudas que se mantienen por consumos de agua impagos.- Su incumplimiento dará lugar, a la aplicación del Artículo 86 del "Reglamento para la prestación de los Servicio de Agua Potable y Alcantarillado".-

LOCALIDAD CICLO CUENTA DATOS SERVICIO FECHA CORTE
P.PLATA 66 1671692 M.CAMPODONICO-C X 3 Y 4 06/96
P.PLATA 66 1677160 PRONZATTI-F Y DIAG 1 05/96
P.PLATA 66 1689728 PARDO-19 X B Y C 03/96
P.PLATA 66 1689967 E.ALBIN-19 Y FERREIRA 03/96
E.ATLANTI 66 1701853 6 X 5 Y S.MARIA-MARTINEZ 07/96
P.PLATA 66 1824580 ARGENTINA X G Y H 06/96
L.TOSCAS 66 1880178 DELGADO 12/95
P.PLATA 66 1880194 TRELLES 12/95
P.PLATA 66 1880228 PAZ 12/95
P.PLATA 66 1880327 GARCIA 12/95
P.PLATA 66 1880335 GONZALEZ 12/95
P.PLATA 66 1880459 TEGIACCHI 12/95
P.PLATA 66 1880509 JAUME 12/95
P.PLATA 66 1880582 ALTEZ 04/93
P.PLATA 66 1880608 GONZALEZ 03/90
P.PLATA 66 1880665 DEANTE 04/93
EST.ATLA. 66 1880764 MARQUEZ 09/90
L.TOSCAS 67 1724244 9 X CENTRAL Y C 04/96
L.TOSCAS 67 1724871 C X 10 E INTER. 04/96
L.TOSCAS 67 1727742 7 X E Y F 07/94
L.TOSCAS 67 1730639 3 X CTRAL. Y C-TAURO 04/96
PINARES 67 1735620 A JUKICH- 26 Y DIAGONAL NORTE 03/96
PINARES 67 1737667 LUIS PEREZ -50 X 56 Y 5 07/95
PINARES 67 1738210 CLUB A.JUNIORS 5 Y 54 03/96
BRIO.ESPA. 67 1740281 18 X R.11 Y 13 01/96
BRIO.ESPA. 67 1740414 12 X 7 Y 1 01/96
BRIO.ESPA. 67 1740612 12 Y AVDA. NAVARRO 02/96
BRIO.ESPA. 67 1740646 AVDA. 3 X 10 Y A 08/94
BRIO.ESPA. 67 1740901 D Y 3 01/96
ATLANTIDA 67 1743269 1 X DIAG. SUR Y 8 01/96
ATLANTIDA 67 1745967 J.LAPLACE- 11 X O Y 2 05/96
COSTA AZUL 67 1763911 INDEP. Y 19 DE ABRIL 04/96
COSTA AZUL 67 1768472 PANAMA X VENEZUELA Y NSIN 01/96
COSTA AZUL 67 1768928 PARAGUAY X

ROXLO Y MON C 05/96
L.TOSCAS 67 1822253 6 X E Y F 02/96
PINARES 67 1827146 INTER X 58 Y O 03/90
PINARES 67 1827153 PARALELA A INTER X 6 04/94
L.TOSCAS 67 1881028 TUCCI- A Y 3 01/96
L.TOSCAS 67 1881036 URRESTARAZU 01/96
L.TOSCAS 67 1881069 ALVEZ- C X 10 E INTER. 01/96
L.TOSCAS 67 1881093 MIRABALLES 01/96
PINARES 67 1881192 SELLO 07/93
BRIO.ESPA. 67 1881283 GONZALEZ 01/96
ATLANTIDA 67 1881382 HOTEL ATLANTIDA 01/93
F.STA. ROSA 68 1770270 FED. CALLORDA Y 5 01/96
MARINDIA 68 1772227 INTER X ARRECIFE Y CANAL 04/96
MARINDIA 68 1777754 INTER Y YAPEYU 02/96
SALINAS 68 1790690 SOLIS X YACARE Y MAMBORETA 06/96
SALINAS 68 1791045 R. URUGUAY X GUAVIYU Y MAMBORETA 05/96
SALINAS 68 1794114 R.PAR. X YAGUARETE Y MAMB.-AICA D 06/96
SALINAS 68 1805399 CARACE X YAMANDU Y ZORRILA 02/96
SALINAS 68 1808252 RUTA 87 X INTERB. Y YAMANDU 11/94
EST.FLOR. 68 1809326 VIA FERREA - CLAVIJO 03/96
EST.FLOR. 68 1811199 RUTA 35 11/95
EST.FLOR. 68 1811314 RTA.35 Y FERR A 03/96
B.HORIZO 68 1818806 DIAG.B X 19 Y 2 06/96
MARINDIA 68 1823731 ESPUMAS X CORAL 04/96
B.HORIZO. 68 1824796 CALLE 19 Y 09 05/96
MARINDIA 68 1832153 ROCAS X NACAR Y PERLAS 08/87
MARINDIA 68 1832161 PERLAS Y ESPONJAS 04/87
SALINAS 68 1881762 GONZALEZ 03/96
SALINAS 68 1881812 MAZZIOTTA - COSTANERA 08/90
EST.FLOR. 68 1881986 B XZ 11 Y 12 04/96.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 73784 Ago 14- v Ago 14

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE SERVIDUMBRE: Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 119 de la ley Nº 14859 se ha de constituir una Servidumbre de Acueducto en el inmueble sito en la 16ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 401518 parte, propiedad del Sr. Saul Elenter Grimberg, y que de acuerdo al plano de los Ing. Agr. Carlos Esquivel Colotta y Eduardo Arboleya Graña, tiene un área de 1336 m2 y se deslinda: Por el Sur 12m 60 lindando con el Camino Gral. Osvaldo Rodríguez, por el Suroeste: 167m lindando con el resto del padrón 401518; por el Norte: 12m 60 lindando con el padrón 401519 (Servidumbre F) y por el Noreste: 167m lindando con el resto del padrón Nº 401518.
Según tasación efectuada por la Administración, corresponde una indemnización de U.R. 211,7834.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, piso 5º, Montevideo.
A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 7 de agosto de 1997.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73785 Ago 14- v Ago 18

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE SERVIDUMBRE: Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 119 de la ley Nº 14859 se ha de constituir una Servidumbre de Acueducto en el inmueble sito en la 16ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 401519 parte, propiedad del Sr. Julio Navarro Arana y que de acuerdo al plano de los Ing. Agr. Carlos Esquivel Colotta y Eduardo Arboleya Graña, tiene un área de 1222m2 y se deslinda: por el Norte: 9m 10 lindando con el padrón 401520 (Servidumbre E); por el Noreste: 153m 40 lindando con el resto del padrón Nº 401519, por el Sur 12m 60 lindando con el padrón 401518 (Servidumbre G) y por el Suroeste: 148m 90 lindando con el resto del padrón 401519.
Según tasación efectuada por la Administración, corresponde una indemnización de U.R. 193,7120
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, piso 5º, Montevideo.
A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 7 de agosto de 1997.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73786 Ago 14- v Ago 18

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE SERVIDUMBRE: Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 119 de la ley Nº 14859 se ha de constituir una Servidumbre de Acueducto en el inmueble sito en la 16ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 401520 parte, propiedad del Sr. Enelbio Martínez Scampini, y que de acuerdo al plano de los Ing. Agr. Carlos Esquivel Colotta y Eduardo Arboleya Graña, tiene un área de 34m2 y se deslinda: por el Oeste: 7m 40 lindando con el padrón 401517 (Servidumbre D); Noreste: 11m 70 lindando con el resto del padrón Nº 401520 y por el Sur: 9m 10 lindando con el padrón 401519 (Servidumbre F).
Según tasación efectuada por la Administración, corresponde una indemnización de U.R. 5,3897.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, piso 5º, Montevideo.
A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 7 de agosto de 1997.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73787 Ago 14- v Ago 18

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE SERVIDUMBRE: Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 119 de la ley Nº 14859 se ha de constituir una Servidumbre de Acueducto en el inmueble sito en la 16ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 401517 parte, propiedad del Sr. Saul Elenter Grimberg, y de acuerdo al plano de los Ing. Agr. Carlos Esquivel Colotta y Eduardo Arboleya Graña, tiene un área de 1015m2 y se deslinda: por el Norte: 11m lindando con el padrón 169194 (Servidumbre C), por el Noreste: 114m 20 lindando con el resto del padrón Nº 401517; por el Este: 7 m 40 lindando con el padrón 401520 (Servidumbre E) y 2m 90 lindando con el padrón 401519 (Servidumbre F) y por el Suroeste 113m 60 y 15m 50 en línea quebrada lindando con el resto del padrón 401517.
Según tasación efectuada por la Administración, corresponde una indemnización de U.R. 160,8983.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, piso 5º, Montevideo.
A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 7 de agosto de 1997.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73788 Ago 14- v Ago 18

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland, notifica a INDUMAN LTDA. y a los señores José Luis Viera (C.I. Nº 1.272.681-6) y a la señora Carolina Laporta (C.I. Nº 1.975.538-3) la Res. (D) Nº 491/7/997 de fecha 31 de Julio de 1997, dictada en el expediente administrativo de ANCAP, Nº 225616 que dice:
"1) Suspender por el término de 2 (dos) años del Registro de Proveedores del Organismo a la firma INDUMAN LTDA. y a todas aquellas que pudieran revestir el carácter de sucesoras y/o colaterales de la misma, por las resultancias de las actuaciones obrantes en expediente Nº 225.616.
2) Establecer que durante el tiempo señalado, la Administración se abstendrá de manterner relaciones comerciales con las firmas integradas por el señor José Luis Viera (C.I. 1.272.681-6) y la señora Carolina Laporta (C.I. 1.975.538-3).
3) Disponer que Asesoría Legal realice las gestiones extrajudiciales y/o judiciales del caso, tendientes a reclamar el perjuicio causado por la firma INDUMAN LTDA.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 73789 Ago 14- v Ago 18

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de EVARLE S.A. para regularizar un represamiento que embalsa aguas de un curso sin nombre, que aporta aguas al arroyo Bañado Cinco Sauces, afluente del arroyo Caraguatá, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz: El dique de la represa y su embalse afecta a parte del padrón Nº 1928/p de la 8va. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 2 de set. de 1997 a las 14 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Rivera 286, de dicha ciudad.- Ing. Civ. ROBERTO TORRES CASTRO, DIRECTOR DIVISION RECURSOS HIDRICOS

27) $ 1.008,00 3/pub 33137 Ago 14- v Ago 18

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Dirección Nacional de Vivienda
Montevideo, 12 de Agosto de 1997

Se cita a los Señores FILOMENA CORUJO, ATAHULFO TECHERA, ANA VIDAL, LAURINDA SENA y LUIS BARBE, a comparecer en esta Secretaría de Estado (División Social) en el plazo de 10 (diez) días, bajo apercibimiento de que, de no hacerlo se les tendrá por desistidos de las adjudicaciones dispuestas en el Complejo Habitacional Maroñas.-

27) (Cta. Cte.) 1/pub 73795 Ago 14- v Ago 14

BANCOS



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 11 DE AGOSTO DE 1997

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300	1,863500
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	1,000000
BRASIL	REAL	1000	1,085200
ESPAÑA	PESETAS	2100	157,000000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600	6,276900
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S 1,589300
ITALIA	LIRAS	3500	1.816,000000
JAPON	YENS	3600	116,040000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900	1,524000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 9,620	9,630
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,650	8,750
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 9,645	9,650
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 9,645	9,650
ESTADOS UNIDOS	DLS USA FDO.BCU	2223	$ 9,645	9,650

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TEL 90.38.44. FAX. 90.38.44.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 73780 Ago 14- v Ago 14

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de los dispuesto por el art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Jacqueline CORREA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 11 de agosto 1997.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 168,00 1/pub 33135 Ago 14- v Ago 14

A los efectos de los dispuesto por el art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Lucía VIDAL SEOANE para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 11 de agosto 1997.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 168,00 1/pub 33171 Ago 14- v Ago 14

A los efectos de los dispuesto por el art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María José PEREZ NOGUEIRA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 11 de agosto 1997.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 168,00 1/pub 33180 Ago 14- v Ago 14

A los efectos de los dispuesto por el art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Mirtha Karina MARTINEZ REYES para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 11 de agosto 1997.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 168,00 1/pub 33181 Ago 14- v Ago 14

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Exp. No.1982/97
y adjs.

RECTORIA

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República en sesión ordinaria de fecha 29 de julio de 1997, adoptó la siguiente resolución:
1) Aprobar la redacción definitiva de la Ordenanza de Elecciones Universitarias (Distribuido No. 145/97) con los ajustes acordados en Sala.-
2) Públiquese en el Diario Oficial.
(15 en 18)

RESOLUCIÓN Nº 12 DEL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DEL 29/07/97

VISTO: la necesidad de introducir modificaciones a la Ordenanza de Elecciones Universitarias, vigente.
ATENTO: a lo preceptuado por el artículo 21, literales h) e i) de la Ley Nº 12.549 (Orgánica de la Universidad de la República).

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL RESUELVE ESTABLECER LA PRESENTE:

ORDENANZA DE ELECCIONES UNIVERSITARIAS

TITULO I
DE LAS ELECCIONES GENERALES

CAPITULO I
DE LA CALIDAD PARA INTEGRAR LOS DISTINTOS ORDENES

Art. 1º.- En las elecciones previstas por los artículos 17º, 33º y 36º de la Ley Orgánica, participarán como electores en cada orden y elegibles para sus respectivas delegaciones, los estudiantes y docentes de cada Facultad, Instituto o Servicio asimilado a Facultad, y las Escuelas dependientes de Facultad, Instituto o Servicio asimilado a Facultad, que revistan tal carácter por su pertenencia a carreras propias de la Universidad con no menos de cuatro años lectivos, así como los egresados de las mismas, que se ajusten a lo establecido en los artículos siguientes.

Art. 2. Quedan comprendidos enlo establecido por el artículo anterior:

A) Los estudiantes que hubieren rendido por lo menos un examen o ganado un curso en los dos años anteriores al de la elección o en lo que haya transcurrido del año en que la elección se efectúa, y aquellos que habiendo aprobado el ciclo anterior, hubieren ingresado en ese año, estuvieren matriculados y no hubieren perdido sus cursos.

Los estudiantes inscriptos en carreras compuestas por dos o más ciclos dictados sucesivamente por distintas Facultades, Institutos o Servicios asimilados a Facultad o Escuelas dependientes, integrarán el padrón del Servicio responsable de cada ciclo, hasta que el mismo haya sido totalmente aprobado.

En caso de estar cursando más de un ciclo simultáneamente, el estudiante podrá optar, antes de la fecha de cierre de los padrones, por el Servicio en el cual efectuarán su participación como elector y elegible. Si no hiciere uso de ese derecho de opción, se le aplicará el criterio anterior.
Los estudiantes inscriptos en carreras de un único ciclo o de varios ciclos, dictados indistintamente por dos o más Facultades, Institutos asimilados a Facultad o Escuelas dependientes, podrán optar, antes de la fecha de cierre de los padrones, por el Servicio en el cual efectuarán su participación como elector y elegible. Si no hicieren uso de ese derecho de opción, integrarán el padrón del Servicio que otorgue el título.
Los estudiantes que a la fecha de cierre del padrón hayan culminado su carrera, serán incluidos en el padrón del orden de Egresados o en el Docente, según corresponda, aún cuando no hayan registrado sus títulos.
B) Los docentes efectivos y los interinos o contratados que hayan ingresado a sus cargos mediante llamado a aspirantes, que tengan en tal calidad una antigüedad contínua o discontínua de un año por lo menos a la fecha de cierre de los padrones.
Los docentes pertenecientes a Unidades universitarias asociadas a una Facultad o que participen en actividades que involucran a más de un servicio universitario y que cumplan las condiciones habilitantes, podrán optar antes de la fecha de cierre de los padrones, por el servicio asociado en el cual efectuarán su participación como elector y elegible. Si no hicieren uso de ese derecho de opción, serán incluidos en el padrón del servicio cuyo Consejo lo designara.
C) Los egresados de carreras que figuren en los registros con título expedido por la Universidad de la República.
Quedarán eliminados del padrónlos egresados que se encuentren privados del ejercicio profesional, por vía de sanción penal o administrativa.
Los egresados que se encuentren inscriptos en cursos o carreras de postgrado figurarán en los padrones docentes o de egresados, según corresponda.
Art. 3.- El orden de prelación establecido en el artículo 71° de la Ley Orgánica no obsta para que, en una Facultad o Instituto asimilado a Facultad, integren el Orden de Docentes o de Egresados, según corresponda, aquellos egresados que se encuentren cursando otra carrera de la misma Facultad, en tanto no cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 2° de esta ordenanza. Si los cumplen, integrarán el Orden Estudiantil.
Art. 4°.- La calidad para integrar cada orden quedará determinada noventa días antes de cada elección.-
Art. 5°.- Al establecerse la fecha de cada elección, el Consejo Directivo Central determinará los títulos que serán admitidos.

CAPITULO II
De la convocatoria

Art. 6°.- Compete al Consejo Directivo Central efectuar las convocatorias correspondientes para la elección del Rector y la designación de los delegados de la Asamblea General del Claustro al Consejo Directivo Central.
Art. 7°.- Compete a los Consejos de Facultad, Institutos o Servicios asimilados a Facultad convocar a las respectivas Asambleas del Claustro para la designación de Decano.
Art. 8°.- Compete a los Decanos convocar al respectivo Consejo de Facultad para la designación de su delegado al Consejo Directivo Central en la fecha que el Consejo de Facultad lo determine.
Art. 9°.- Las convocatorias serán publicadas en la prensa y puestas de manifiesto en los locales universitarios correspondientes, con veinte días de anticipación como mínimo.
Se citará personalmente a los miembros de las Asambleas cuando éstas funcionen como órgano elector.
Cuando una Asamblea, en función de órgano elector, no hubiere tenido quórum, el Consejo Directivo Central o el Consejo de Facultad, en su caso, convocará nuevamente a la Asamblea, con citación personal de sus miembros, con una anticipación mínima de cuarenta y ocho horas.

CAPITULO III
De la elección del Rector y Decanos.

Art. 10°.- Entre la primer y segunda votaciones de la reunión inicial a que se refiere el artículo 9° de la Ley Orgánica, habrá un intermedio de una hora a cuyo término se podrán proponer nuevos candidatos.
En la segunda reunión se podrán proponer para la votación candidatos distintos de los que había en la sesión inicial.
Art. 11°.- Terminado el acto electoral la Mesa Directiva de la Asamblea proclamará su resultado y comunicará por escrito al Consejo Directivo Central el nombre de la persona designada para el cargo de Rector y al Consejo Directivo Central y al Consejo De Facultad si se tratase de Decano.
Art. 12°.- La votación será nominal. Cada delegado, a requerimiento de la Mesa Directiva, pronunciará el nombre de la persona por quien vota. Serán invitados a hacerlo, en primer término, todos los titulares y luego los suplentes incorporados a la Asamblea por ausencia de aquellos. Todo delegado en el desempeño del cargo, estando presente, tiene el derecho y la obligación de votar.
Art. 13°.- La presentación de candidatos deberá ser hecha por escrito ante la Mesa Directiva con la firma del o de los delegados que lo proponen; se deberá agregar, asimismo, la aceptación expresa del candidato.
La Mesa habilitará, a los fines de la presentación, treinta minutos de plazo a partir de la hora de la convocatoria, vencidos los cuales se procederá a dar lectura a las candidaturas propuestas y a los nombres de los delegados proponentes. De inmediato la Mesa Directiva tomará la votación.
Art. 14°.- En toda votación se proclamará el número y nombre de delegados que hayan sufragado por cada candidato.
Art. 15°.- En el curso de la votación podrá fundarse el voto disponiéndose al efecto hasta de tres minutos.
En los fundamentos de voto no se admitirán interrupciones, ni podrán hacerse aclaraciones o rectificaciones a lo expresado por los delegados.
Art. 16°.- Las Asambleas del Claustro de Facultad, al solo efecto de designar Decano, serán presididas por el Rector o quien legalmente lo sustituya.

CAPITULO IV
De la designación de Vice-Rector

Art. 17°.- La votación será nominal. Los candidatos serán propuestos en una sesión del Consejo y la designación se efectuará en la inmediata siguiente.
Tanto para la proposición como para la votación, el asunto deberá figurar en el orden del día del Consejo.

CAPITULO V
De la designación de los delegados de los Consejos de Facultad al Consejo Directivo Central

Art. 18°.- De acuerdo con el artículo 12 de la Ley Orgánica, cada Consejo de Facultad designará, conjuntamente con el delegado, un suplente respectivo. Cuando la designación recaiga en otro integrante del Consejo que no sea el Decano, se requerirá la mayoría de dos tercios de presentes.

CAPITULO VI
De la designación de los delegados de la Asamblea General del Claustro al Consejo Directivo Central

Art. 19°.- La designación de los miembros del Consejo Directivo Central que pertenezcan en igualdad de número a los tres órdenes será realizada por la Asamblea General del Claustro en sesión especialmente convocada al efecto, con arreglo al principio de la representación proporcional.
Art. 20.- La elección se hará por listas separadas para cada orden respectivo, cada una de las cuales contendrá hasta tres candidatos titulares y hasta seis candidatos suplentes.
Las listas de candidatos contendrá los nombres de los mismos, colocados de alguna de las maneras siguientes:
a) en una sola ordenación sucesiva, debiendo convocarse a los demás candidatos que no hubieran sido electos titulares, por el orden sucesivo de su colocación en la lista. Esta ordenación se denominará sistema preferencial de suplentes;
b) en dos ordenaciones, correspondiente una a los candidatos titulares y otra a los suplentes, debiendo convocarse a dichos suplentes por el orden sucesivo de su colocación en la lista. Esta ordenación se denominará sistema de suplentes ordinales;
c) en dos ordenaciones correspondientes una a los candidatos titulares, y otra a los suplentes respectivos de cada titular, debiendo convocarse, en primer lugar a los suplentes correspondientes al titular que hubiera de suplirse y, en segundo, al primer titular no electo de la misma lista y así sucesivamente a los demás suplentes. Esta ordenación se denominará sistema de suplentes respectivos.
Lo establecido en los incisos anteriores se entiende sin perjuicio del régimen de suplencias automáticas.-
Art. 21.- Tanto los candidatos titulares como los suplentes deberán ser integrantes de la Asamblea General del Claustro con carácter de titulares.-
Art. 22.- La Mesa Directiva de la Asamblea habilitará, luego de constituida ésta, una hora de plazo para la presentación de listas.
Por resolución de mayoría de presentes de la Asamblea o a solicitud de mayoría de presentes de un orden, se concederá un nuevo plazo de una hora.
Vencidos dichos términos se procederá a dar lectura a las listas de candidatos propuestas por los tres órdenes, a cada una de las cuales se asignará un número por orden de presentación.
Art. 23.- El voto será nominal y firmado. Cada uno de los miembros presentes indicará, en la

papeleta que al efecto le proporcionará la Mesa, el número de la lista que vota en cada orden, e indicará al pie de la papeleta, debajo de su firma su nombre completo.
Las papeletas serán depositadas en una urna por cada uno de los miembros presentes que serán llamados nominalmente por la Mesa Directiva de la Asamblea a tales efectos.
Art. 24.- Una vez concluida la recepción de las papeletas, la Mesa Directiva practicará el escrutinio y dará cuenta a la Asamblea del número de votos que haya obtenido cada lista dentro de cada orden.
Art. 25.- Inmediatamente después de terminado el escrutinio, la Asamblea proclamará los candidatos electos, aplicando en la elección de cada orden el siguiente método:
a) se determinará el cociente electoral dividiendo por tres el total de votos válidos emitidos por los electores de los tres órdenes;
b) se adjudicarán tantos puestos electivos como veces esté contenidos el cociente electoral en el número de votos obtenidos por cada lista;
c) para la distribución de los puestos restantes, se dividirá el número de votos de cada lista por el número de puestos que ya se le han adjudicado más uno y se asignará un puesto a la lista que obtenga mayor cociente en esta última operación. Si en la operación prevista en el apartado b) alguna de las listas no hubiera obtenido la adjudicación de ningún puesto, a los efectos de la división a que se refiere la primera parte de éste apartado, se tomará a su respecto, como divisor la unidad. Si varios cocientes iguales fueran los mayores se asignará un puesto más a cada lista correspondiente, siempre que alcanzare el número de puestos a distribuir. Si ese número no alcanzare, la asignación se hará comenzando por las listas que no hayan obtenido cargos. En caso de haber logrado todas ellas representación, la asignación se hará por el orden decreciente del número total de votos válidos que cada lista haya obtenido;
d) se repetirá la operación precedente tanta veces cuantas sean necesarias para adjudicar uno por uno todos los puestos restantes.

TITULO II
DE LAS ELECCIONES EN LOS INSTITUTOS, SERVICIOS Y ESCUELAS

CAPITULO I
De los electores y elegibles

Art. 26°. Las elecciones en los Institutos, Servicios y/o Escuelas se realizarán en la misma fecha de las elecciones de los demás órganos universitarios.
En las elecciones previstas por las Ordenanzas orgánicas de los Institutos, Servicios o Escuelas, así como en la establecida en el artículo 28 de esta reglamentación, participarán como electores en cada orden y elegibles para sus respectivas delegaciones, los estudiantes y docentes de cada uno de ellos que revistan tal carácter por su pertenencia a carreras propias de la Universidad y que requieran para cursarla haber aprobado el ciclo preuniversitario, así como los egresados de las mismas, que se ajusten en lo pertinente al artículo 2° de la presente Ordenanza.
Art. 27°. Serán de aplicación los artículos 3° y 4° de esta Ordenanza.-

CAPITULO II
De la delegación a los órganos centrales

Art. 28°.- En el mismo acto previsto en el artículo 26° los estudiantes, docentes y egresados de cada Escuela dependiente del Consejo Directivo Central y la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, elegirán, por el principio de la representación proporcional, una delegación con voz y sin voto a la Asamblea General del Claustro compuesta por:
a) tres miembros por el personal docente;
b) dos miembros por los egresados;
c) dos miembros por los estudiantes
Conjuntamente con los titulares se elegirán doble número de suplentes, que sustituirán a aquellos por el sistema preferencial.
Será de aplicación lo establecido en el artículo 1° de la Ley Orgánica y en los artículos 4°, 26° y 27° de esta Ordenanza.
Una vez resuelto el destino de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, la misma se deberá ajustar a su nueva situación, perdiendo la calidad que le brinda el presente artículo y asumiendo la condición que su ubicación institucional le determine.

CAPITULO III
De la convocatoria

Art. 29°. Compete al Consejo Directivo Central efectuar las convocatorias correspondientes para la elección de los delegados a la Asamblea General del Claustro y de los miembros de las Comisiones Directivas y de las Asambleas del Claustro de las Escuelas que le son dependientes.
Art. 30°.- Compete a los Consejos de Facultad efectuar las convocatorias correspondientes para la elección de los miembros de las Comisiones Directivas y de las Asambleas del Claustro de las Escuelas que les son dependientes.
Art. 31°.- Compete a las Comisiones Directivas de los Institutos, Servicios o Escuelas convocar a las respectivas Asambleas del Claustro para elevar al Consejo Directivo Central o al Consejo de Facultad, según corresponda, el candidato a Director.-
Art. 32. Será de aplicación el artículo 9° de la presente Ordenanza.

CAPITULO IV
De las Comisiones Electorales

Art. 33°.- La Comisión Directiva de cada Instituto, Servicio o Escuela, con suficiente antelación a la fecha de las elecciones, designará a tres integrantes de la misma, uno por cada orden, con sus respectivos suplentes, para integrar la Comisión Electoral.
Art. 34°. Son atribuciones de las Comisiones Electorales:.
a) Dictar las disposiciones necesarias para asegurar la exactitud de los datos contenidos en los padrones.
b) Verificar el cumplimiento de las disposiciones relativas a la presentación de las listas.
c) Entender en todo lo relativo a la oposición de tachas a los padrones y a las solicitudes de inclusión en los mismos, así como a la oposición de tachas a los candidatos propuestos, que se presenten dentro de los diez días subsiguientes a su publicación. La exclusión de un candidato no inhabilitará la lista en que estuviese incluido.
d) Designar las Comisiones Receptoras de votos.
e) Resolver por causas graves la suspensión del acto eleccionario, dando cuenta de inmediato a la Comisión Directiva.
f) Efectuar el escrutinio definitivo, determinar los cargos y proclamar los candidatos electos.
g) Y, en general, tomar todas las medidas conducentes a la normalidad del acto.

CAPITULO V
De los padrones electorales

Art. 35°. Las Secretarías de los Institutos, Servicios o Escuelas llevarán al día el registro de los electores de cada orden.
Los padrones electorales se confeccionarán en base a esos registros, se pondrán de manifiesto en los locales universitarios correspondientes y estarán a disposición de los interesados en la Secretaría de los servicios respectivos.

CAPITULO VI
Del registro y publicación delistas

Art. 36.- Con veinte días, por lo menos, de anterioridad a la elección y dentro de las horas de oficina, quienes propongan candidatos deberán solicitar el registro de sus listas ante la Secretaría del servicio de que se trate, con especificación:
a) de los nombres de los candidatos titulares y suplentes;
b) del sistema empleado, según lo definido en el artículo 20° de la presente Ordenanza;
c) del orden de la elección a que concurren.
La inscripción de candidatos deberá ser hecha por escrito con la firma del o de las personas que los proponen, que deberán pertenecer al mismo orden. Se deberá agregar, asimismo, la aceptación expresa de los candidatos.
La Secretaría del servicio concederá los números para distinguir las hojas de votación por orden de presentación y correlativamente a partir de la unidad.
Art. 37.- Toda lista deberá contener los nombres de los candidatos titulares y suplentes en número no mayor del que corresponda al de los cargos que se provean por medio de la elección para la cual se presentan las candidaturas.
Se aceptará el registro de listas, aunque no contengan la totalidad de los cargos llamados a proveer.
Art. 38.- Dentro de los dos días subsiguientes al cierre del período de inscripción, la respectiva Secretaría dará a publicidad las listas de candidatos y las pondrá de manifiesto en los locales de la Escuela.
Art. 39.- Una vez impresas y en condiciones de ser entregadas la totalidad de las listas registradas, la Secretaría de los servicios remitirán, con diez días de anticipación al acto eleccionario, a los locales en que se instalarán mesas receptoras de votos en el interior de la República, ejemplares de las mismas en números suficientes para su exhibición y la normal votación.
Los electores podrán también solicitarlas directamente, debiendo las Secretarías enviarles un juego completo de las listas del orden a que pertenece.
Las Comisiones Electorales velarán por la instalación de la suficiente cantidad de mesas de votación en el interior de la República.-

CAPITULO VII
De las tachas

Art. 40.- Hasta tres días después de la publicación de las listas de candidatos, cualquier elector oponer tachas a los padrones y a los candidatos propuestos.
Art. 41.- Estas deberán presentarse por escrito ante la Secretaría del servicio, que las elevará de inmediato a un Tribunal de Tachas, integrado por un Consejero de cada orden designado por el Rector.

La solicitud de exclusión deberá contener:
a) el nombre y orden del tachante;
b) el nombre y orden del tachado;
c) la causal de la exclusión;
d) la indicación de la prueba.
Art. 42.- Resuelta de conformidad la tacha con respecto a un elector, éste será eliminado del padrón.
Si se refiere a un candidato, éste quedará excluido de la lista, sin que ello inhabilite a la misma.
Art. 43.- Dentro del mismo plazo para la presentación de tachas a los padrones electores, se podrán presentar solicitudes de inclusión en los mismos. Estas solicitudes tendrán el mismo trámite que las tachas.

CAPITULO VIII
De la forma del voto

Art. 44.- El voto será personal y secreto. Se aceptará el voto por correspondencia.
Art. 45.- La fórmula del voto dirá: "Voto por los siguientes candidatos para integrar... como delegados (del personal docente o de los estudiantes o de los egresados) del Instituto, Servicio o Escuela..."
Solo se admitirán votos emitidos en hojas de votación impresas por el servicio respectivo.

CAPITULO IX
De las Comisiones Receptoras de votos

Art. 46.- Las Comisiones Electorales designarán a las Comisiones Receptoras de votos, conformadas por un Consejero de cada orden, así como sus respectivos suplentes.
Art. 47.- De no ser posible dicha integración, se recurrirá a otros miembros del orden respectivo.
La Secretaría del servicio, con cinco días, por lo menos, de anticipación a esa fecha, notificará personalmente el nombramiento, haciendo constar el local, fecha y hora señalados para la recepción de los votos.
Art. 48.- Los suplentes sustituirán automáticamente a los titulares que no hubieren concurrido al acto o se ausentaran del mismo.-
Si llegada la hora establecida para la recepción de votos, sólo se hallarán presentes miembros de la Comisión pertenecientes a dos órdenes, procederán a instalarse provisionalmente, comunicando de inmediato la forma de instalación a la Comisión Electoral, quién facultará el funcionamiento en esas condiciones o integrará laComisión Receptora subrogando al ausente; en ambos casos se dejará constancia en el acta.
Art. 49.- Si no llegaran a estar presentes los miembros de dos órdenes de la Comisión Receptora, se comunicará de inmediato de lo sucedido a la Comisión Electoral, quién procederá a integrar la Comisión, dejándose la constancia correspondiente en el acta.
Art. 50.- Son atribuciones de las Comisiones Receptoras:
a) recibir los sufragios de los inscriptos con arreglo a lo establecido en el Capítulo X;
b) decidir inmediatamente todas las dificultades que surjan a fin de no suspender su misión;
c) efectuar el escrutinio primario.
Art. 51.- Las Comisiones Receptoras podrán adoptar resoluciones por mayoría de votos. Cuando se produjeran discordias, el miembro disidente podrá fundarlas en el acta respectiva.
Art. 52.- Los que procedan a la inscripción de listas podrán designar un delegado para presenciar y fiscalizar todos los actos referentes a la votación y escrutinio. Para ser delegado se requiere pertenecer al orden respectivo.
Los delegados no podrán intervenir en las deliberaciones y resoluciones de las Comisiones Receptoras.

CAPITULO X
Del sufragio

Art. 53.- El sufragio será ejercido personalmente porlos electores que se encuentren en el Departamento de Montevideo el día de la elección. Los que se encuentre en el país, pero fuera del Departamento de Montevideo, podrán hacerlo por correspondencia en la forma que se expresa en los artículos siguientes.
Art. 54.- Dichos electores enviarán, por correo oficial o autorizado, la hora de votación. El voto será dirigido al Secretario del servicio respectivo. En el sobre deberá especificarse su condición de votante con la palabra "elector".
Art. 55.- Al emitir su voto, los electores colocarán la hoja de votación en un primer sobre, que deberán cerrar: colocarán éste dentro de un segundo sobre, que llevará la firma del votante, con certificación hecha por escribano público o el Director del Liceo o el Juez de Paz de la localidad donde se encuentre el votante en el instante de remitirlo, de haber sido puesta en presencia del funcionario que la certifica; y pondrán este sobre dentro de un tercer sobre, que deberá ser remitido.
Art. 56.- Las certificaciones, en todo caso, deberán venir selladas por el escribano o el funcionario que las realice.
Art. 57.- La Secretaría del servicio anotará en el sobre la fecha de su recibo y lo entregará, sin abrirlo, a la Comisión Receptora.
Art. 58.- Los votos emitidos por correspondencia tendrán carácter de observados. Sólo se tomarán en cuenta los que se reciban hasta el momento de firmarse el acta de sufragio.
Art. 59.- Al iniciar sus funciones las Comisiones Receptoras abrirán el acta de votación, haciendo constar:
a) la hora precisa de la instalación;
b) los nombres de los miembros presentes que firmarán;
c) las observaciones que el acto de la instalación merezca;
d) todas las demás circunstancias que se refieran a la instalación.
Art. 60.- En cualquier momento cada miembro de la Comisión podrá ser reemplazado por su suplente, de lo que se dejará constancia en el acta.-
Art. 61.- La recepción de los votos durará como mínimo cuatro horas, salvo el caso de que se haya agotado la nómina de votantes.-
Las Comisiones Receptoras funcionarán en turnos iguales, por la mañana y por la tarde.
Art. 62.- En ningún caso deberá interrumpirse el acto eleccionario. Si lo fuera por accidente imprevisto o inevitable se expresará en el acta el tiempo que haya durado la interrupción y las causas que la motivaron.
El horario fijado en la convocatoria para la recepción de los votos no podrá ser modificado por la Comisión Receptora.
Art. 63.- Al finalizar el plazo, se cerrarán las puertas del local donde se efectúen las eleciones, pudiendo quedar en él los que en ese momento se hallasen presentes y no hubiesen aún votado.-
Luego de recogidos los votos de éstos, se dará por terminada la votación y se procederá, inmediatamente, a efectuar el escrutinio.
Art. 64.- La Comisión Receptora, si no fuese observada la identidad del votante, verificará que esté incluido en el padrón electoral y se cerciorará, por medio de la lista ordinal de votantes, que no haya ejercido aún el sufragio.
Art. 65.- Inmediatamente el elector tomará un sobre de votación y se anotará en la lista ordinal de votantes del orden correspondiente, el número de orden del elector y el número de registro del padrón del votante.-
Luego, se invitará al elector a pasar al cuarto secreto para poner en el sobre las hojas de votación de sus candidatos, cerrándolo.-
Art. 66.- Al cuarto secreto tendrán acceso los votantes de a uno por vez. Cualquier miembro de la Comisión o los delegados podrán verificar, cuando lo estimen conveniente, si hay en ese cuarto hojas de votación para las distintas candidaturas.-
Art. 67.- Si el voto no hubiera sido observado, el elector, sin más trámite, colocará dentro de la urna que le corresponde a su orden, el sobre de votación. La Comisión Receptora dejará inmediata constancia en el padrón electoral de la realización de ese acto.
Art. 68.- Si el voto hubiera sido observado se indicará la causal en una hoja de observaciones y se inscribirá en la lista ordinal de votantes, la referencia respectiva.
Art. 69.- La Comisión Receptora entregará al votante observado un sobre de observación. El elector encerrará dentro de este sobre el de votación.
Art. 70.- Habrá una urna para los votos de cada grupo de electores con indicación del orden a que corresponden, cuando la Mesa Receptora sea única.
Art. 71.- Terminada la recepción de sufragios, todos los miembros de la Comisión Receptora firmarán la lista ordinal de votantes. De inmediato se extenderá en el acta la constancia de clausura de votación, que expresará el número de electores que han sufragado y el número de votos observados.
Los miembros de la Comisión podrán poner al pie del acta las observaciones que les hubiera merecido el acto de sufragio. El acta será firmada por todos los miembros de la Comisión Receptora.
Art. 72.- Cuando a juicio de los miembros de la Comisión Electoral por causa grave fuere necesario suspender el acto de la recepción de votos, se hará constar en actas los motivos de esta resolución y se tomarán las medidas necesarias para asegurar la inviolabilidad de las urnas y de los votos recibidos. De inmediato la Comisión Electoral resolverá el día y la hora en que deberá continuar la elección.

CAPITULO XI
De los votos observados

Art. 73.- Todo voto puede ser observado por las causales siguientes:
a) por identidad del elector;
b) por no figurar el elector en los padrones electorales;
c) por no pertenecer al grupo de electores en que pretende votar;
d) por haber votado ya en la misma elección.
Art. 74.- La observación podrá ser hecha por cualquier miembro de la Comisión Receptora o delegado de las listas.
Será necesario que un miembro de la Comisión Receptora mantenga la observación formulada, para que deba admitirse el voto como observado.

CAPITULO XII
Del escrutinio primario

Art. 75.- El escrutinio será público y deberá ser practicado por la Comisión Electoral inmediatamente después de terminada la votación, salvo el caso de que por causa grave - que se hará constar en el acta respectiva- la Comisión resolviera postergarlo o suspenderlo. En este caso se tomarán todas las medidas que se consideren necesarias para asegurar la inviolabilidad de las urnas y de los votos.
Art. 76.- Terminada la votación y firmada el acta correspondiente se procederá a abrir las urnas y a retirar y contar los sobres que hubiera en cada una de ellas comprobándose si su número concuerda con el que indique la lista ordinal de votantes.
Luego se separarán los sobres conteniendo votos observados y se verificará si su número coincide con el que indica la lista ordinal.
La Comisión Receptora de votos no escrutará los votos observados, contando su número y estableciendo éste en el acta.
Art. 77.- Inmediatamente se procederá a abrir los sobres y a efectuar el recuento de los votos.
Art. 78.- En caso de que dentro de un mismo sobre apareciera más de una hoja de votación de candidatos a los mismos cargos, si fueran iguales, valdrá una sola de ellas anulándose en el acto las demás; si fueran distintas, no valdrá ninguna, anulándose todas.
Será nulo el voto con hoja de votación que no hubiere sido registrada o que, habiéndolo sido, no corresponda al orden del elector.-
Será nulo también, el voto con hoja de votación que aparezca señalada con enmiendas, testaduras, nombres manuscritos agregados o cualquier alteración de su texto.-
No podrán anularse los votos con hojas de votación que contengan errores tipográficos o litográficos en el nombre o nombres de los candidatos.-
Los miembros de la Comisión Receptora resolverán sobre la admisión, rechazo o anulación de las hojas de votación.-
Art. 79.- En cada hoja de votación de sufragio anulado, se dejará la constancia correspondiente, refrendada por el Presidente de la Comisión Receptora.
Art. 80.- Terminado el escrutinio se extenderá acta en que se hará constar:
a) el número total de sobres encontrados en cada urna, estableciéndose si concuerda o no con el número que arroja la lista ordinal de votantes;
b) el número de sobres conteniendo votos observados;
c) el número de hojas de votación anuladas y
d) el número de hojas de votación aceptadas de cada una de las listas registradas.-
El acta de escrutinio será firmada por todos los miembros de la Comisión Receptora.
Art. 81.- Acto continuo, los miembros de la Comisión o los delegados formularán las observaciones que les hubiera merecido el escrutinio, dejándose constancia de ellas al pie del acta a que se refiere el artículo anterior.
Firmará estas observaciones el miembro o delegado que las hubiese formulado.
Art. 82.- La Comisión Receptora otorgará, al miembro que lo solicitare, copia del acta del escrutinio. Esta copia será firmada por todos los miembros de la Comisión.
Art. 83.- Todo el material concerniente a la elección, convenientemente clasificado, será de inmediato resguardado, lacrado y enviado a la Comisión Electoral.-

CAPITULO XIII
Del escrutinio definitivo

Art. 84.- Una vez recibido los envíos de las Comisiones Receptoras, la Comisión Electoral fijará día y hora del escrutinio definitivo, de lo que se dará cuenta a quienes inscribieron listas.-
Estos podrán designar un delegado perteneciente al orden, quien podrá presenciar y fiscalizar todos los actos referentes al escrutinio y estampar en el acta las observaciones que estimen pertinentes.-
Art. 85.- Antes de proceder al escrutinio, la Comisión Receptora se pronunicará sobre la validez o nulidad de los votos observados.-
Los votos observados validados serán agrupados por orden y luego escrutados.
Los sobres de los votos observados rechazados serán conservados sin abrir hasta el vencimiento del plazo en que puedan ser protestadas las elecciones.
Art. 86.- A continuación serán examinadas las actas de las Comisiones Receptoras y, de corresponder, serán validadas.
De encontrarse mérito para ello, serán revisados íntegramente los escrutinios primarios de las Mesas observadas.
Una vez concluidas las actuaciones, se sumarán los votos no observados a los votos observados y validados, labrándose el acta final.-

CAPITULO XIV
De las proclamaciones

Art. 87.- Concluido el escrutinio, se procederá a efectuar la distribución de los cargos en la siguiente forma:
a) se determinará el cociente electoral dividiendo el total de votos válidos de cada orden por el número de puestos electivos que a ellos correspondan;
b) se adjudicarán tantos puestos electivos como veces esté contenido el respectivo cociente electoral en el número de votos obtenidos por cada lista;
c) para la distribución de los puestos restantes, se dividirá el número de votos de cada lista por el número de puestos que ya se le han adjudicado más uno y se asignará un puesto más a la lista que dé mayor cociente en esta última operación. Si en la operación prevista en el apartado b) alguna de las listas no hubiera obtenido la adjudicación de ningún puesto, a los efectos de la división a que se refiere la primera parte de este apartado, se tomará, a su respecto, como divisor la unidad.-
Si varios cocientes iguales fueran los mayores, se asignará un puesto más a cada lista correspondiente, siempre que alcanzare el número de puestos a distribuir.
Si ese número no alcanzare, la asignación se hará comenzando por las listas que no hayan obtenido cargos. En caso de haber logrado todas ellas representación, la asignación se hará por el orden decreciente del número total de votos válidos que cada lista haya obtenido.-
d) se repetirá la operación precedente tantas veces cuantas sean necesarias para adjudicar uno por uno todos los puestos restantes.-
Art. 88.- Si al procederse a la integración de las Comisiones Directivas resultare que el orden docente no lograra la integración calificada que exige su Ordenanza orgánica, serán sustituidos los candidatos proclamados en último término por los candidatos de la misma lista que tuviesen la calificación requerida.-
De no ser ello posible, se procederá a efectuar una elección complementaria admitiéndose solamente candidatos con esa calificación.-
Art. 89.- En caso de haber empate en las elecciones entre dos o más listas, se procederá a nueva votación, con diez días de plazo, para elegir entre los candidatos cuyo número de votos haya sido igual. La convocatoria la efectuará la Comisión Electoral.-
Art. 90.- Una vez distribuidos totalmente los cargos electivos, la Comisión Electoral procederá a proclamar los candidatos electos y se les notificará personalmente por medio de la Secretaría del servicio. La proclamación de los candidatos electos se hará constar en un acta que firmarán todos los miembros de la Comisión Electoral. La proclamación de candidatos de cada lista se hará en el orden de preferencia en que sus nombres fueron inscriptos en ella.-
Art. 91.- Todos los documentos que tengan relación con la elección, así como las actas, registros, hojas de votación y sobres correspondientes, se entregarán a la Secretaría del servicio respectivo, que los mantendrá en custodia hasta el vencimiento del plazo para protestar las elecciones.
Art. 92.- Las protestas y reclamaciones suscitadas con motivo de la celebración de las elecciones en los Institutos, Servicios y/o Escuelas, serán derimidas por los órganos competentes, de acuerdo a las disposiciones constitucionales y legales vigentes.
Art. 93.- Derógase la Ordenanza de Elecciones Universitarias aprobada mediante resolución del Consejo Directivo Central del 17 de julio de 1959, sus modificativas, concordantes y complementarias, así como toda otra disposición cuyo contenido colida con la presente ordenanza.

DISPOSICIONES ESPECIALES

Art. 1.- Integrarán también el Orden de Egresados del respectivo Servicio Universitario si reúnen las demás condiciones exigidas en el apartado C) del artículo 2º de esta ordenanza, los egresados de institutos oficiales de enseñanza de la República, cuyo título hubiere sido revalidado por la Universidad de la República, con posterioridad al cese de la función docente de tales Institutos y a la continuación de dicha función por la Universidad de la República.
Art. 2.- A) En la Facultad de Química, para intervenir en la elección e integrar la Asamblea General del Claustro, el Consejo de Facultad y el Claustro de Facultad deberán considerarse dos ramas: una de ellas constituida por los títulos de Químico Farmacéutico y Químico; y otra por los de Químico Industrial e Ingeniero Químico.
Los Ingenieros Químicos integrarán el Orden de Egresados de la Facultad que les expidió el título, a menos que opten por integrarlo en la otra Facultad en que cursaron sus estudios. Dicha opción, que tendrá carácter provisional, deberá hacerse por escrito ante esta última Facultad antes del cierre del padrón.
B) En los demás casos en que se expida más de un título, todos los títulos se consideran como una sola rama para la integración de los distintos órganos.
Art. 3. A los efectos electorales, declarase que los certificados de egreso, expedidos hasta el 20 de julio de 1995 por el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, poseen el valor de un título universitario.
Art. 4.- Para intervenir en la elección de miembros de la Asamblea General del Claustro, de miembros de la Asamblea del Claustro de Fa-

cultad o de miembros de los Consejo de Facultad, serán admitidos los siguientes títulos para las Facultades que a continuación se expresa:
- En la Facultad de Agronomía: Ingeniero Agrónomo
- En la Facultad de Arquitectura: Arquitecto
- En la Facultad de Ciencias: Licenciado en: Astronomía; Bioquímica; Ciencias Biológicas; Ciencias Físico-Matemáticas (opción Física); Ciencias Físico-Matemáticas (opción Matemática); Ciencias Meteorológicas; Física; Física (opción Astronomía); Física (opción Física); Geografía; Geología; Matemática; Matemática (orientación Estadística); Oceanografía Biológica. Magister en: Ciencias Biológicas; Física; Matemática. Doctor en: Ciencias Biológicas; Matemática.
En la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración:
Plan 1916 - Contador Perito Mercantil
Plan 1932 - Contador Público
Plan 1944 - Contador Público
Plan 1954 - Contador Público Hacendista y Contador Público Economista
Plan 1966 - Contador Público - Licenciado en Administración y Economista - Licenciado en Economía.
Plan 1977 - Licenciado en Economía - Economista y Licenciado en Administración - Contador
Plan 1980 - Contador Público; Economista y Licenciado en Administración.
Plan 1990 - Contador Público; Licenciado en Economía y Licenciado en Administración-Contador.
- En la Facultad de Ciencias Sociales: Licenciado en:
Sociología; Ciencia Política y Trabajo Social. Magister en Economía Internacional y Asistente Social Universitario.
- En la Facultad de Derecho: Abogado; Escribano Público; Doctor en Derecho y Ciencias Sociales; Doctor en Derecho; Doctor en Diplomacia; Licenciado en Relaciones Internacionales; Traductor Público; Técnico en Relaciones Laborales.
- En la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Licenciado en: Antropología; Ciencias Antropológicas; Ciencias de la Educación; Ciencias Históricas; Filosofía; Historia; Letras; Letras Hispánicas; Lingüística.
- En la Facultad de Ingeniería: Ingeniero de Puentes y Caminos; Ingeniero Civil; Ingeniero Industrial (en todas sus opciones); Agrimensor; Ingeniero Mecánico; Ingeniero Industrial Mecánico; Ingeniero Electricista; Ingeniero Agrimensor; Ingeniero Naval; Ingeniero Químico; Ingeniero de Sistemas de Computación; Computador Universitario; Analista Programador; Perito en: Ingeniería Mecánica; Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica y Producción Industrial; Ingeniero en Computación y Analista en Computación; Ingeniero Alimentario.
- En la Facultad de Medicina: Doctor en Medicina.
Escuela de Nutrición y Dietética:
- Nutricionista Dietista (Plan 1973)
Escuela de Parteras:
a) Partera (Plan 1996)
b) Obstétrica (Plan 1991)
Escuela de Tecnología Médica:
a) Fisioterapeuta (Plan 1990)
b) Fonoaudiólogo (Plan 1990)
c) Técnico en Oftalmología (Plan 1990)
d) Psicomotricista (Plan 1990)
e) Neumocardiologista (Plan 1990)
- En la Facultad de Odontología: Doctor en Odontología y Laboratorista en Odontología (Escuela de Tecnología Odontológica)
- En la Facultad de Química: Químico Industrial; Ingeniero Químico (si optan); Químico Farmacéutico; Químico Académico; Químico; Magister en Química; Doctor en Química; Doctor en Química Farmecéutica
- En la Facultad de Veterinaria:
Plan 1918 - Doctor en Medicina Veterinaria
Plan 1966 - Doctor en Veterinaria
Plan 1980 - Doctor en Medicina y Tecnología Veterinaria
- En la Facultad de Psicología: Psicólogo; Técnico en Psicología Infantil y Licenciado en Psicología
- En el Instituto Nacional de Bellas Artes: los certificados de egreso.
- En el Instituto Nacional de Enfermería: Licenciado en Enfermería; Enfermero; Enfermero Universitario; Nurse (Título expedido hasta que se unificaron los Programas de Enseñanza dentro de la Universidad de la República)
Art. 5. La propaganda electoral dentro de los locales universitarios gozará de la más amplia libertad con las salvedades que se establecen. Los límites de dicha propaganda serán:
a) las fijadas privativamente por el Consejo Directivo Central atendiendo el orden público y las buenas costumbres.
b) el día de las elecciones no se permitirá ningún tipo de propaganda, ni oral ni escrita, dentro de los locales universitarios en que se instalen mesas de votación.
c) Derógase toda reglamentación o resolución que contravenga lo que se dispone precedentemente.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 73790 Ago 14- v Ago 14

FACULTAD DE INGENIERIA

Repartido 59/97
Se llama a aspirantes para la provisión en efectividad de los siguientes cargos docentes
INSTITUTO DE INGENIERIA ELECTRICA
Llamado 60/97
Exp. s/n. Provisión en efectividad de 1 Profesor Adjunto (Gº 3, 40 hs. sem.) del Departamento de Control y Electrónica Industrial - Nº Cargo 6837
Orientación: Sistemas de Tiempo Real, Automatización industrial
INSTITUTO DE ESTRUCTURAS Y TRANSPORTE
Llamado 61/97
Exp. 84127 Provisión en efectividad de 1 Profesor Agregado (Gº 4, 40 hs. sem.) del Departamento de Análisis Teórico de Estructuras. Nº Cargo 6847
Orientación: Análisis de estructuras por métodos numéricos.
INSTITUTO DE ENSAYO DE MATERIALES
Llamado 62/97
Exp. 84370 Provisión en efectividad de 1 Profesor Adjunto (Gº 3, 40 hs. sem.) del Departamento de Metales
Nª Cargo 6204 - Orientación: materiales y productos metálicos, metalurgia física. Se valorarán especialmente los conocimientos en metalografía y tratamientos térmicos; también actuación y conocimientos en el campo de los ensayos físicos, mecánicos y tecnológicos, la normalización, la metrología y el control de calidad de materiales y productos.
Llamado 63/97
Exp. 84371 Provisión en efectividad del Profesor Adjunto(Gº 3, 40 hs. sem.) del Departamento de Aglomerantes Agregados y Hormigones - Nª Cargo 6299
Orientación: hormigones, productos pétreos, aglomerantes, maderas y otros materiales relativos a la construcción. También actuación y conocimientos en el campo de los ensayos físicos y tecnológicos, normalización, metrología y control de calidad de materiales y productos.
INSTITUTO DE COMPUTACION
Llamado 64/97
Exp. 84387 Provisión en efectividad del Profesor Agregado(Gº 4, 40 hs. sem.) del Departamento de Investigación Operativa
Orientación: Investigación operativa, Procesos estocásticos, Optimización, Simulación, Confiabilidad de sistemas.
No se aceptará reducción horaria en el mencionado cargo.
INSCRIPCIONES: del 13 de agosto al 13 de octubre de 1997 inclusive a la hora 12, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, calle Julio Herrera y Reissig 565, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. Presentar relación de méritos y antecedentes en un solo ejemplar. La inscripción es personal o por apoderado notarial.
Montevideo, 12 de agosto de 1997
27) (Cta. Cte.) 1/pub 73792 Ago 14- v Ago 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, dictado en autos "P'armesanos Ltda. Concordato preventivo judicial", ficha 145/97, se hace saber que por providencia Nro. 1114, de fecha 18 de junio de 1997, se concedió moratoria provisional a "P'armesanos Ltda." y se convoca a los acreedores y a quienes tengan interés a la Junta señalada para el 2 de setiembre próximo a las 15 y 30 horas, en la Sede de este Juzgado. 25 de Mayo 523 Piso 2do.
Se previene que: el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del contador, una vez producido, pueden en todo tiempo ser examinados en la oficina y las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos podrán ser presentados hasta el mismo día de la Junta. Montevideo, once de agosto de mil novecientos noventa y siete. Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.470,00 10/pub 33173 Ago 14- v Ago 28

DE CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 4o. Turno, se cita en garantía y emplaza a los representantes legales de la empresa "OLIMPIC INTERNATIONAL FISHERY LTD. INC.", para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "SUNALLIANCE C/ MARUBA S.C.A.- Cobro de Pesos - Ficha: 180/96", por el término de 90 dias bajo apercibimiento legal. Montevideo, 30 de junio de 1997. Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.
27) $ 720,00 10/pub 33061 Ago 14- v Ago 28

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 5to. turno, dictada en los autos caratulados "Borsani, Pedro y otros C/ Sucesión Muñoz - Daños y Perjuicios" (Ficha 127/93), se ha dispuesto citar en Garantía a Corina SCAGLIA de CARRASCO, a contestar la demanda dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 4 de abril de 1997. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

27) $ 720,00 10/pub 33062 Ago 14- v Ago 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de CUARTO Turno, dictada en autos caratulados: "FERRIRA SOLANO GLADIS C/FERREIRA MORAES WALTER. PENSION ALIMENTICIO. FICHA PA/380/96 se cita, llama y emplaza a WALTER FERREIRA MORAES, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. En Montevideo, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Se tramita con auxiliatoria de pobreza.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73793 Ago 14- v Ago 28

CONVOCATORIAS

C.O.T.U.

Cooperativa obreros del taximetro unidos.- Por la presente la Cooperativa Obreros del Taximetro Unidos comunica la realización de la Asamblea Extraordinaria fijada para el día 26 de Agosto de 1997. La misma se realizará en Cno. Cibils 4623 hora 02.00 AM con la finalidad de realizar el acto eleccionario de las nuevas autoridades de la cooperativa.-
Luis A. Pastorini - Presidente
Dante. D. Romero. Secretario.

27) $ 168,00 1/pub 33116 Ago 14- v Ago 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de MARIA HEBE DOYLE Y DE ANTONIO BUDANO O BODANO ROIG, Fa. 647/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos.-
Maldonado, 30 de junio de 1997.- DRA. MARIA F. VEGA.- ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720,00 10/pub 33124 Ago 14- v Ago 28

DE SEXTO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON No. 8916. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 424/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 8916, Manzana No. 1559, Paraje Punta del Este, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73797 Ago 14- v Ago 28

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON No. 3590. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 332/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 3590, Manzana No. 0881, Paraje Punta del Este, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73798 Ago 14- v Ago 28

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON No. 8917. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 439/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 8917, Manzana No. 1559, Paraje Punta del Este, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73799 Ago 14- v Ago 28

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON No. 7685. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 356/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 7685, Manzana No. 956, Paraje Punta del Este, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73800 Ago 14- v Ago 28

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON No. 9218. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 392/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 9218, Manzana No. 1487, Paraje Punta del Este, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73801 Ago 14- v Ago 28

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON No. 2463. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 383/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 2463, Manzana No. 025, Paraje Punta del Este, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73802 Ago 14- v Ago 28

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON No. 624. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 344/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 624, Manzana No. 54, Paraje José Ignacio, de la Séptima Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73803 Ago 14- v Ago 28

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos

caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON 10.324. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 389/96", se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del inmueble padrón 10.324, manzana 0471, Paraje Punta del Este, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73804 Ago 14- v Ago 28

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON 28. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 393/96", se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del inmueble padrón 28, manzana 0005, Paraje Punta Ballena, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73805 Ago 14- v Ago 28

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON 3751. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 354/97", se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del inmueble padrón 3751, manzana 1581, Paraje Punta del Este, 1ra. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73806 Ago 14- v Ago 28

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON No. 621. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 391/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 621, Manzana No. 54, Paraje José Ignacio, de la Septima Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73807 Ago 14- v Ago 28

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON No. 9186. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 428/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 9186, Manzana No. 1486 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73808 Ago 14- v Ago 28

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON No. 3080. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 384/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 3080, Manzana No. 0457, Paraje Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73809 Ago 14- v Ago 28

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON No. 9110. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 333/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 9110, Manzana No. 1293, Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73810 Ago 14- v Ago 28

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON No. 9407. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 390/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 9407, Manzana No. 738, Paraje Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73811 Ago 14- v Ago 28

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON No. 7055. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 398/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 7055, Manzana No. 0726, Paraje Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73812 Ago 14- v Ago 28

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON No. 10154. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. Fa. 408/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del Padrón No. 10154, Manzana No. 1849, Paraje Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante éste trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 29 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73813 Ago 14- v Ago 28

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON 10169. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 409/96", se emplaza y se cita de excepciones por el término legal a los propietarios o poseedores del padrón 10169, manzana 1850 de la Primera Sección Judicial de Maldonado. Paraje Punta del Este y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en los arts. 89 y 127 del C.G.P. bajo apercibimiento de continuarse

este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, 22 de abril de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73814 Ago 14- v Ago 28

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ NAUMIONEK, LEON Y SETTEMBRINI SASSONE, FERNANDO. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 221/96, se cita y emplaza a LEON NAUMIONEK Y FERNANDO SETTEMBRINI SASSONE, poseedores del Padrón 2698, manzana 217 de Punta Ballena, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en los arts. 89 y 127 del C.G. P. bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, 22 de abril de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

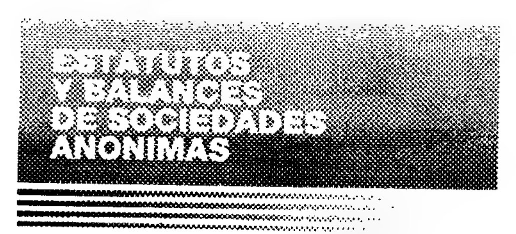
27) (Cta. Cte.) 10/pub 73815 Ago 14- v Ago 28

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON 7362. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 407/96", se cita y emplaza a los propietarios o poseedores del padrón 7362, manzana 0839 de la Primera Sección Judicial de Maldonado. Paraje Punta del Este, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en los arts. 89 y 127 del C.G.P. bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, 22 de abril de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73816 Ago 14- v Ago 28

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES DEL PADRON 9176. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 405/96", se cita y emplaza a los propietarios o poseedores del padrón 9176, manzana 1486 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, Paraje Punta del Este, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos conforme a lo dispuesto en los arts. 89 y 127 del C.G.P. bajo apercibimiento de continuarse este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Maldonado, 22 de abril de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 73817 Ago 14- v Ago 28



PUXADOR SOCIEDAD ANONIMA

$ 5.000.000
OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, textil, transporte de personas, cosas, noticias, turismo, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, permitidas legalmente.
100 años
Montevideo.
Inscripción: No. 1811 Fº 1843, Libro 2, 29/07/97.

28) $ 1.482,00 1/pub 32672 Ago 14- v Ago 14

RIUN SA

Objeto: 1) Intervenir en el financiamiento de la venta de bienes y servicios realizada por terceros otorgando crédito sin la participación del ahorro público para su financiamiento; 2) industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, valóres, semovientes y noticias, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio; 3) importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones; 4) compraventa, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida por la ley y este Estatuto; 5) en general, efectuar todas las operaciones que están relacionadas directamente con el objeto social; 6) participar en cualquier sociedad nacional o extranjera siempre que su objeto se relacione con el propio.
Capital $ 440.000
100 años
Montevideo
Inscripción Nº 765, Folio 862, Libro 3.
Fecha: 09/07/97

28) $ 2.717,00 1/pub 33130 Ago 14- v Ago 14

ARIA SOCIEDAD ANONIMA

TRANSFORMACION DE ARIA LTDA DE 31.8.96 inscripta 28.7.97; Nº 1834; Fº 1902; Lº 1
100 años
Montevideo
$ 600.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, martítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plásticos, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura de acuerdo a normas vigentes; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.

28) $ 2.223,00 1/pub 33146 Ago 14- v Ago 14

BANCO SUDAMERIS

Aumento de Capital.

Ministerio de Economia y Finanzas.
Montevideo 28 de febrero de 1996.
VISTO: la gestion del Banco Sudameris por la que solicita se le autorice a incrementar el capital asignado a su dependencia en la Republica Oriental del Uruguay. RESULTANDO: I) Que el aumento de capital se pretende realizar hasta la suma de $ 55.251.930.44 (pesos uruguayos cincuenta y cinco millones doscientos cincuenta y un mil novecientos treinta con 44/100.)

II) Que dicho incremento fue resuelto en sesiones de fechas 6 de diciembre de 1994 y 10 de marzo de 1995 por el Consejo de Administracion de dicho Banco con Sede en Paris, aumentando el capital asignado a su sucursal en este Pais en $ 21.205.989.84 (pesos uruguayos veintiun millones doscientos cinco mil novecientos ochenta y nueve con 84/100). CONSIDERANDO: I) Que ha merecido opiniones favorables de los Organismos Asesores correspondientes. II) Que la presente gestión esta encuadrada en el régimen legal vigente en materia de Bancos y Casas Bancarias. III) Lo establecido por los articulos 411 de la Ley No.13.892 de 19 de octubre de 1970 y 4o. Numeral 5o. del Decreto No. 574/974 de 12 de Julio de 1974, Decreto - Ley No. 15.322 de 17 de setiembre de 1982, Ley No 16.327 de 11 de noviembre de 1992 y demas disposiciones legales y concordantes. ATENTO: a lo informado por el Banco Central del Uruguay, la Auditoria Interna de la Nacion y la Asesoria Juridica del Ministerio de Economia y Finanzas. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RESUELVE: 1) Apruebase el aumento de capital de la Sucursal en la Republica Oriental del Uruguay del Banco Sudameris, el que queda fijado en $ 55.251.930,44 (pesos uruguayos cincuenta y cinco millones doscientos cincuenta y un mil novecientos treinta con 44/100). 2) Comuniquese, notifiquese, expidase testimonio, devuelvase la documentacion que corresponda y archivese. Julio Ma.Sanguinetti. Mosca. Concuerda bien y fielmente con el original que he cotejado. A sus efectos se expide el presente testimonio. 4 marzo 1996. Montevideo. Nelson Goncalves. Direccion Especializada. Inscripcion: Registro Publico y General de Comercio el 24 de junio de 1997 con el No. 1526 del Fo.1573 del Libro No.1 de Estatutos. LILIAN E. CASTRO MARTINEZ. ESCRIBANA PUBLICA.

28) $ 4.693,00 1/pub 33198 Ago 14- v Ago 14

MATILER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.8.1997 Nº 1914 Fº 1983 Libro 1.

28) $ 1.729,00 1/pub 33091 Ago 14- v Ago 14

ANIDOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.8.1997 Nº 1913 Fº 1982 Libro 1.

28) $ 1.729,00 1/pub 33092 Ago 14- v Ago 14

ALTENIX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.8.1997 Nº 1912 Fº 1981 Libro 1.

28) $ 1.729,00 1 pub 33093 Ago 14- v Ago 14

URDINAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.8.1997 Nº 1911 Fº 1980 Libro 1.

28) $ 1.729,00 1/pub 33094 Ago 14- v Ago 14

TRIMOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.8.1997 Nº 1910 Fº 1979 Libro 1.

28) $ 1.729,00 1/pub 33095 Ago 14- v Ago 14

TONASOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería,

obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.8.1997 Nº 1909 Fº 1978 Libro 1.

28) $ 1.729,00 1/pub 33096 Ago 14- v Ago 14

TELGAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.8.1997 Nº 1908 Fº 1977 Libro 1.

28) $ 1.729,00 1/pub 33097 Ago 14- v Ago 14

DICOSUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.8.1997 Nº 1907 Fº 1976 Libro 1.

28) $ 1.729,00 1/pub 33098 Ago 14- v Ago 14

DELMAC SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.8.1997 Nº 1906 Fº 1975 Libro 1.

28) $ 1.729,00 1/pub 33099 Ago 14- v Ago 14

CODILAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.8.1997 Nº 1905 Fº 1974 Libro 1.

28) $ 1.729,00 1/pub 33100 Ago 14- v Ago 14

CORILUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.8.1997 Nº 1904 Fº 1973 Libro 1.

28) $ 1.729,00 1/pub 33101 Ago 14- v Ago 14

ASUNIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.8.1997 Nº 1903 Fº 1972 Libro 1.

28) $ 1.729,00 1/pub 33102 Ago 14- v Ago 14

LONRIX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca,

plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.8.1997 Nº 1902 Fº 1971 Libro 1.
28) $ 1.729,00 1/pub 33103 Ago 14- v Ago 14

LENIRCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.8.1997 Nº 1901 Fº 1970 Libro 1.
28) $ 1.729,00 1/pub 33104 Ago 14- v Ago 14

LERTEX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación; citricultura, fruticultura.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 1.8.1997 Nº 1900 Fº 1969 Libro 1.
28) $ 1.729,00 1/pub 33105 Ago 14- v Ago 14

REFORMAS

BANCO SUDAMERIS

Reforma Estatutaria

Ministerio de Economía y Finanzas.
Montevideo 14 de febrero de 1996.
VISTO: la gestion del Banco Sudameris S.A.
RESULTANDO: I) Que la Institucion compareciente que funciona en el pais como sucursal uruguaya de la Banque Sudameris de la ciudad de Paris, Francia, da cuenta de la reforma introducida en el estatuto social de su casa matriz por reunion de accionistas realizada el 30 de mayo de 1990. II) que se anexa testimonio de la Asamblea de la legalizacion efectuada de la misma y de su traduccion. CONSIDERANDO: I) Que el Banco Central de Uruguay no formuló objeciones a las modificaciones introducidas enel contrato social de la Institución, señalando que las mismas no violan lo dispuesto en el articulo 8vo. del Decreto -Ley No. 15.322 de 17 de setiembre de 1982. II) Que la Inspección General de Hacienda manifiesta que en lo que hace a la competencia de las normas sujetas a su contralor, la reforma no colide la normativa vigente. ATENTO: a los informes señalados y a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas, EL PRSIDENTE DE LA REPUBLICA RESUELVE: 1) Apruebanse las modificaciones introducidas en los articulos 8o, 9o, 10o, 11o, 14o, 15o, 16o, 17o, 19o, 22o, 27o, 28o, 32o, 33o, 34o, 36o, 38o, 39o, 43o, 44o, 45o, 46o, y 47o, del estatuto social y de Banque Sudameris con domicilio en la ciudad de Paris, Francia y que opera en nuestro País a través de la sucursal denominada "Banco Sudameris S.A." de las cuales se da cuenta a traves de testimonio realizado por el Esc. Carlos A. Denby el 29 de noviembre de 1990 en veintiocho fojas de sellado notarial, series T. Nos. 563534 al 563536, 563538 al 563550, 561051 al 561061 y W No. 570466. 2) Comuniquese, notifiquese, expidase testimonio, devuelvase la documentacion que corresponda y archivese. SANGUINETTI. LUIS A. MOSCA. Concuerda bien y fielmente con el original que he cotejado. A sus efectos se expide el presente testimonio. Montevideo, 21 de febrero de 1996. Marcos Rincon. Director de Administracion.
Inscripcion: Registro Publico y General de Comercio el 9 de junio de 1997 con el No. 1377 del Fo. 1421 del Libro No. 1 de Estatutos.
LILIAN E. CASTRO MARTINEZ, ESCRIBANA PUBLICA.
28) $ 4.693,00 1/pub 33197 Ago 14- v Ago 14

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.

GUIA DE LEYES

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1874 Del número 1.199 al 1.234
Año 1875 Del número 1.235 al 1.283
Año 1876 Del número 1.284 al 1.320
Año 1877 Del número 1.321 al 1.377
Año 1878 Del número 1.378 al 1.423
Año 1879 Del número 1.424 al 1.461
Año 1880 Del número 1.462 al 1.498
Año 1881 Del número 1.499 al 1.558
Año 1882 Del número 1.559 al 1.597
Año 1883 Del número 1.598 al 1.666
Año 1884 Del número 1.667 al 1.769
Año 1885 Del número 1.770 al 1.854
Año 1886 Del número 1.855 al 1.895
Año 1887 Del número 1.896 al 1.961
Año 1888 Del número 1.962 al 2.034
Año 1889 Del número 2.035 al 2.080
Año 1890 Del número 2.081 al 2.127
Año 1891 Del número 2.128 al 2.171
Año 1892 Del número 2.172 al 2.215
Año 1893 Del número 2.216 al 2.251
Año 1894 Del número 2.252 al 2.312
Año 1895 Del número 2.313 al 2.412
Año 1896 Del número 2.413 al 2.491
Año 1897 Del número 2.492 al 2.519
Año 1898 Del número 2.520 al 2.578
Año 1899 Del número 2.579 al 2.618
Año 1900 Del número 2.619 al 2.678
Año 1901 Del número 2.679 al 2.728
Año 1902 Del número 2.729 al 2.787
Año 1903 Del número 2.788 al 2.870
Año 1904 Del número 2.871 al 2.921
Año 1905 Del número 2.922 al 3.010
Año 1906 Del número 3.011 al 3.137
Año 1907 Del número 3.138 al 3.263
Año 1908 Del número 3.264 al 3.425
Año 1909 Del número 3.426 al 3.586
Año 1910 Del número 3.587 al 3.733
Año 1911 Del número 3.734 al 3.936
Año 1912 Del número 3.937 al 4.293
Año 1913 Del número 4.294 al 4.822
Año 1914 Del número 4.823 al 5.187
Año 1915 Del número 5.188 al 5.367
Año 1916 Del número 5.368 al 5.548
Año 1917 Del número 5.549 al 5.629-1
Año 1918 Del número 5.629-2 al 5.845
Año 1919 Del número 5.846 al 7.047
Año 1920 Del número 7.048 al 7.386
Año 1921 Del número 7.387 al 7.451
Año 1922 Del número 7.452 al 7.548
Año 1923 Del número 7.549 al 7.689
Año 1924 Del número 7.690 al 7.811
Año 1925 Del número 7.812 al 7.917
Año 1926 Del número 7.918 al 8.068
Año 1927 Del número 8.069 al 8.195
Año 1928 Del número 8.196 al 8.393
Año 1929 Del número 8.394 al 8.613
Año 1930 Del número 8.614 al 8.720
Año 1931 Del número 8.721 al 8.824
Año 1932 Del número 8.825 al 8.933
Año 1933 Del número 8.934 al 9.180
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1934 Del número 9.181 al 9.455
Año 1935 Del número 9.456 al 9.543
Año 1936 Del número 9.544 al 9.641
Año 1937 Del número 9.642 al 9.754
Año 1938 Del número 9.755 al 9.807
Año 1939 Del número 9.808 al 9.908
Año 1940 Del número 9.909 al 9.997
Año 1941 Del número 9.998 al 10.110
Año 1942 Del número 10.111 al 10.305
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1943 Del número 10.306 al 10.468
Año 1944 Del número 10.469 al 10.600
Año 1945 Del número 10.601 al 10.694
Año 1946 Del número 10.695 al 10.882
Año 1947 Del número 10.883 al 11.013
Año 1948 Del número 11.014 al 11.212
Año 1949 Del número 11.213 al 11.406
Año 1950 Del número 11.407 al 11.628
Año 1951 Del número 11.629 al 11.788
Año 1952 Del número 11.789 al 11.912
Año 1953 Del número 11.913 al 12.088
Año 1954 Del número 12.089 al 12.174
Año 1955 Del número 12.175 al 12.262
Año 1956 Del número 12.263 al 12.357
Año 1957 Del número 12.358 al 12.486
Año 1958 Del número 12.487 al 12.598
Año 1959 Del número 12.599 al 12.691
Año 1960 Del número 12.692 al 12.844
Año 1961 Del número 12.845 al 13.034
Año 1962 Del número 13.035 al 13.120
Año 1963 Del número 13.121 al 13.229
Año 1964 Del número 13.230 al 13.321
Año 1965 Del número 13.322 al 13.462
Año 1966 Del número 13.463 al 13.581
Año 1967 Del número 13.582 al 13.640
Año 1968 Del número 13.641 al 13.783
Año 1969 Del número 13.784 al 13.834
Año 1970 Del número 13.835 al 13.932
Año 1971 Del número 13.933 al 14.053
Año 1972 Del número 14.054 al 14.100
Año 1973 Del número 14.101 al 14.144
Año 1974 Del número 14.145 al 14.337
Año 1975 Del número 14.338 al 14.496
Año 1976 Del número 14.497 al 14.622
Año 1977 Del número 14.623 al 14.753
Año 1978 Del número 14.754 al 14.860
Año 1979 Del número 14.861 al 14.985
Año 1980 Del número 14.986 al 15.101
Año 1981 Del número 15.102 al 15.239
Año 1982 Del número 15.240 al 15.365
Año 1983 Del número 15.366 al 15.516
Año 1984 Del número 15.517 al 15.698
Año 1985 Del número 15.699 al 15.799
Año 1986 Del número 15.800 al 15.853
Año 1987 Del número 15.854 al 15.939
Año 1988 Del número 15.940 al 16.016
Año 1989 Del número 16.017 al 16.103
Año 1990 Del número 16.104 al 16.170
Año 1991 Del número 16.171 al 16.236
Año 1992 Del número 16.237 al 16.343
Año 1993 Del número 16.344 al 16.461
Año 1994 Del número 16.462 al 16.692
Año 1995 Del número 16.693 al 16.734
Año 1996 Del número 16.735 al 16810

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos" y en el Registro Nacional de Leyes a partir del volumen correspondiente al año 1930.